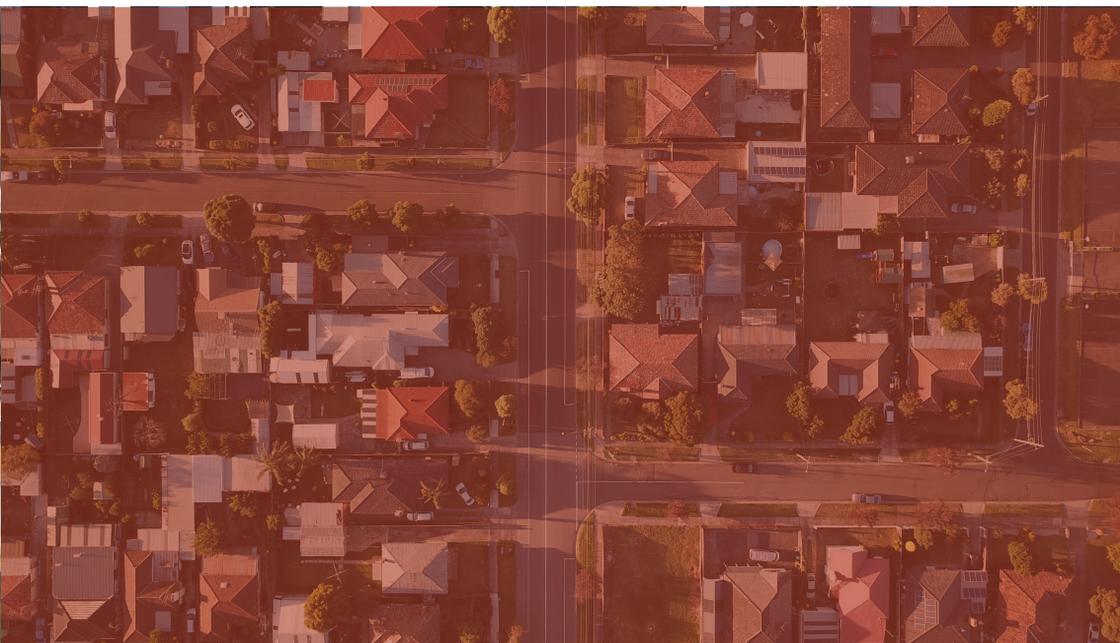


DEL BARRIO AL TERRITORIO

GEOGRAFÍAS Y ESCALAS DE LA COHESIÓN SOCIAL



EDITORES

María Luisa Méndez
Felipe Link
Natalia Ramírez

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC

cees.
Centro de Estudios
de Conflicto y
Cohesión Social



RIL editores

DEL BARRIO AL TERRITORIO.
GEOGRAFÍAS Y ESCALAS DE LA COHESIÓN SOCIAL

MARÍA LUISA MÉNDEZ
FELIPE LINK
NATALIA RAMÍREZ
(EDITORES)

DEL BARRIO AL TERRITORIO
Geografías y escalas de la cohesión social

COLECCIÓN
Estudios Urbanos UC



RiL editores

307.12 Méndez, María Luisa

M Del barrio al territorio: Geografías y escalas de la cohesión social / María Luisa Méndez, Felipe Link, Natalia Ramírez, editores. -- Santiago : RIL editores • Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, 2020.

322 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-0810-4

1 BARRIOS-ASPECTOS SOCIALES. 2. DESIGUALDADES ECONÓMICAS. 3. PLANIFICACIÓN URBANA-ASPECTOS SOCIALES



DEL BARRIO AL TERRITORIO.
GEOGRAFÍAS Y ESCALAS DE LA COHESIÓN SOCIAL
Primera edición: diciembre de 2020

© Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020

© RIL® editores, 2020

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso • ☎ (56) 32 274 6203
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

© Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, 2020
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Pontificia Universidad Católica de Chile
El Comendador 1916
CP 7520245 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 3545505
<https://estudiosurbanos.uc.cl/>

Este libro fue posible gracias al apoyo del proyecto ANID/FONDAP/15130009

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores
Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-0810-4

Derechos reservados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

María Luisa Méndez • Felipe Link

Ernesto López-Morales • Matías Garretón 11

SECCIÓN I

EL BARRIO. ARTICULACIÓN VECINAL Y COHESIÓN SOCIAL

LA LLEGADA DE LOS SÚPER RICOS GLOBALES: DESPLAZAMIENTO
TERRITORIAL Y EL DESAFÍO A LOS SIGNIFICANTES DE ESTATUS
SOCIALMENTE RECONOCIDOS EN UN SUBURBIO DE ÉLITE
EN LONDRES

Richard Webber 27

MOVILIZACIÓN SOCIAL Y AFECTOS EN LA DEFENSA BARRIAL
EN SANTIAGO CENTRO (CHILE)

Clément Colin 45

CONFLICTOS URBANOS DESDE LO LOCAL: EXPULSIÓN SOCIAL POR
SUBSIDIOS DE RECONSTRUCCIÓN EN BARRIOS DE TALCA POST
TERREMOTO DE 2010

Jorge Inzulza 63

ENVEJECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN LOCAL: GRUPOS DE CLASE MEDIA
Y EL CONTROL DEL ESPACIO

Omar Pereyra 81

LA MEDIACIÓN DE LA PUBLICIDAD INMOBILIARIA EN LA
CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO URBANO DEL BARRIO ALTO

Romina Álvarez 99

SECCIÓN 2
DESIGUALDADES URBANAS

MIXIDAD SOCIAL: ¿ACASO NO HA SIDO SIEMPRE
GENTRIFICACIÓN SIGILOSA?
Tim Butler..... 119

LOS CONFLICTOS POR EL ACCESO A LA VIVIENDA EN LA ERA PRO
EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. HITOS CONTEMPORÁNEOS
EN UNA TRADICIÓN DE MÁS DE UN SIGLO
Mercedes Najman • María Mercedes Di Virgilio
Denise Brikman 139

LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN POR LA VIVIENDA Y MÁS ALLÁ
DE LA VIVIENDA. EL CASO DE ESPERANZA ANDINA
DE PEÑALOLÉN (1992-1998)
Catherine Valenzuela..... 153

POLÍTICAS DE VIVIENDA Y DESIGUALDADES POLÍTICAS: DESAFÍOS Y
LECCIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL «SEGUNDA OPORTUNIDAD»
EN PUENTE ALTO
Camila Cociña 171

ORIENTACIÓN A METAS A FUTURO EN JÓVENES RESIDENTES EN
CONTEXTOS DE DESIGUALDAD URBANA
Carmen Silva • Loreto Martínez 193

SECCIÓN 3
CONFLICTOS TERRITORIALES

LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL BORDE COSTERO DE VALPARAÍSO.
RELACIÓN ENTRE ACTORES EN UN TERRITORIO EN DISPUTA
Paula Quintana 213

LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN CHILE: CONFIGURACIÓN Y POLITIZACIÓN (2005-2014) <i>Gonzalo Delamaza • Antoine Maillet • Christian Martínez</i>	233
LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL ANTE DESASTRES SOCIONATURALES <i>Sonia Pérez-Tello</i>	255
LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS «VACÍOS URBANOS» (2008-2016) <i>Juliana Marcús</i>	267
TERRITORIALIDADES EN LA ARAUCANÍA: UNA APROXIMACIÓN A LOS CONFLICTOS Y CONTRADICCIONES ENTRE EL ESTADO CHILENO Y EL PUEBLO MAPUCHE <i>Hugo Romero-Toledo • Nelson Martínez • Felipe Castro Gloria Tralcal • Simón Crisóstomo</i>	285

INTRODUCCIÓN

María Luisa Méndez

Pontificia Universidad Católica de Chile

Felipe Link

Pontificia Universidad Católica de Chile

Ernesto López-Morales

Universidad de Chile

Matías Garretón

Universidad Adolfo Ibáñez

CENTRO DE ESTUDIOS DE CONFLICTO
Y COHESIÓN SOCIAL (COES)

EL LIBRO *Del barrio al territorio, geografías y escalas de la cohesión social* surge como resultado de algunas presentaciones realizadas en la conferencia COES del año 2015, que tuvo como propósito principal reflexionar sobre los desafíos de la cohesión social ante la emergencia de conflictos urbanos y territoriales. Mirado desde la perspectiva actual, tras el estallido social de octubre de 2019 en Chile, y observando procesos y elementos comunes en muchas ciudades en el mundo, las investigaciones que aquí se presentan tienen aún mayor relevancia y vigencia. En este libro, hemos intentado reunir en tres secciones el objetivo común, de la integración multiescalar en el problema de la cohesión social.

Tradicionalmente, se considera la investigación socioespacial al menos en dos dimensiones. Por un lado, siguiendo a Edward Soja,

se relega el espacio a ser dimensión constitutiva de los procesos sociales. Y por el otro, se diferencia arbitrariamente entre estudios urbanos y estudios del territorio. Ambos sesgos dificultan una comprensión profunda de los problemas socioespaciales que ocurren sin distinciones en una escala continua, que, en palabras de Soja, va desde los límites del cuerpo hasta los límites del universo. Lo social y lo espacial están íntimamente imbricados como dimensiones que funcionan recíprocamente estructurantes, lo que implica una complejidad teórico-metodológica muy importante. Los trabajos que se presentan a continuación intentan, desde diferentes aproximaciones, dar cuenta de esta complejidad, con focos particulares y a través de la densidad de la descripción y análisis de casos. En conjunto, los tres capítulos del libro proponen la necesidad de una discusión articulada y multiescalar, para poder mostrar evidencia y generar conocimiento crítico ante los crecientes desafíos de cohesión social en el espacio.

La primera parte de este libro aborda específicamente la escala barrial como espacio complejo, donde interactúan las dimensiones espaciales, sociales, políticas y económicas, con un dinamismo posiblemente nunca antes visto. Los trabajos presentados aquí profundizan en la escala barrial como un espacio de disputas y resignificaciones, donde se tensionan los intereses de actores inmobiliarios, de la comunidad, del propio Estado e incluso entre habitantes que encarnan diversos proyectos vitales que aspiran a ser dominantes en el espacio residencial.

El primer capítulo de esta sección aborda el fenómeno de desplazamiento territorial a escala barrial desde una perspectiva global de conexiones entre capital y territorio. Específicamente, Webber analiza la distinción entre nuevas y viejas clases altas en un suburbio londinense. En este trabajo se muestra cómo áreas muy específicas de la vida cotidiana cobran importancia al momento de construir a los otros y un nosotros. Algunas dimensiones del conflicto observadas por el autor son la identidad y apego al lugar, los valores estéticos, la valoración del entorno natural, entre otras. Si bien la desigualdad parece tener una larga historia, sin mucha variación relativa, sí

encuentran grandes diferencias en las características de la élite que produce esa desigualdad y releva el conflicto intraclase asociado al desplazamiento territorial y al comportamiento en comunidad.

El segundo capítulo muestra un caso en que la idea de barrio es movilizadora como estrategia de resistencia y conflicto frente a los diferentes actores del mercado inmobiliario. Colin describe los resultados de investigaciones etnográficas donde residentes utilizan su arraigo como soporte de reivindicaciones sociales, culturales y políticas. La idea de barrio resulta fundamental para resistir culturalmente frente a actores y cambios socioeconómicos. El capítulo aborda en profundidad el caso de la defensa del barrio Matta Sur en Santiago entre los años 2014-2015. Se describe la forma en que los residentes construyen un «nosotros» y un «ellos» a través de una emocionalidad anclada al barrio, como un lugar de socialización afectiva y política que puede escalar potencialmente a reivindicaciones vinculadas al derecho a la ciudad.

El tercer capítulo indaga en las dinámicas de expulsión social, resultado de los procesos de reconstrucción en barrios de Talca con posterioridad al terremoto de 2010. En este trabajo, Inzulza se refiere al rol que le cabe al barrio como una escala donde se ancla el derecho a la ciudad (en reconstrucción). En concreto, el estudio muestra cómo las políticas de reconstrucción favorecen a residentes con capacidad de endeudamiento y desplazan a aquellos que no la tienen. Con ello, se concluye respecto de la urgencia de contar con una visión de planificación que incluya las distintas demandas ciudadanas, como el mayor capital social. En efecto, el capítulo muestra cómo el desplazamiento afecta el tejido social, no atendiendo a la escala barrial y solo centrando su interés en la escala vivienda. Aspectos como la localización del barrio, pero también las relaciones sociales entre vecinos, la ausencia de conflictos, no habrían sido tomados suficientemente en cuenta a la hora de conducir la política de reconstrucción.

Omar Pereyra despliega una perspectiva temporal y de cambio en el control del espacio público en un barrio de clase media, la Residencial San Felipe, en Lima, Perú. Este cuarto capítulo se sustenta en un año de trabajo etnográfico, donde se realizó una exploración

de diverso tipo de situaciones conflictivas en la vida cotidiana del barrio, particularmente en torno a cómo se usa el espacio público. Se describen dos grandes visiones: por un lado, una visión más propia de una clase media tradicional envejecida que concibe al espacio como ornamental; y otra visión encarnada por los jóvenes-adultos (tanto de clase media tradicional y de la «nueva clase media») que conciben a este espacio como uno de libre acceso, de diversidad de funciones y abierto a la espontaneidad. La investigación muestra cómo la disponibilidad de tiempo permite que los grupos de residentes de mayor edad puedan desarrollar una actividad más participativa en organizaciones locales, controlando las agendas e intereses y logrando ser atendidas por las autoridades locales. Lo anterior debilitaría los intereses y participación de otros grupos de vecinos, con lo cual, argumenta el autor, el tiempo es transformado en una suerte de capital organizacional, clave para entender el poder en espacios locales.

El último capítulo de esta sección aborda el concepto de barrio a partir de la dinámica publicitaria, política y económica. El caso tratado es la formación del así llamado «barrio alto» en Santiago de Chile. Explorando fuentes diversas, y particularmente a partir de un análisis de la publicidad inmobiliaria de la revista *Vivienda y Decoración* del diario *El Mercurio* durante los años 1983-2013, Álvarez expone la forma en que ciertos estilos de vida —atractivos para las clases más pudientes— se despliegan durante décadas. Utilizando los conceptos de «imaginarios urbanos» y de «formas de habitar», Álvarez describe la forma en que se fueron instalando valores relacionados con el éxito, confort, atracción, notoriedad y seguridad en la zona oriente de la capital de Chile. Asimismo, muestra cómo las políticas de liberalización de los mercados de suelo favorecieron la expansión del sector privado inmobiliario, quienes orientaron su oferta a familias de ingresos medios y altos, en zonas que hasta entonces estaban predominantemente ocupadas por personas de bajos ingresos.

En esta sección inicial encontramos gran diversidad de aproximaciones metodológicas para comprender en profundidad las

dinámicas de cambio y disputa en torno a la escala del barrio entendida como una escala particular. Los capítulos que la integran nos enseñan sobre la urgencia de incorporar aproximaciones etnográficas, cualitativas, de archivo, y también afectivas y sensoriales en el estudio contemporáneo de la vida microsociedad donde se juega la cohesión social.

La segunda sección, titulada «Desigualdades urbanas», reflexiona desde sus particulares enfoques y metodologías sobre tópicos relevantes, tales como la desigualdad urbana; la construcción del poder individual y colectivo; la organización, el activismo y las resistencias sociales; las distintas formas y manifestaciones que asume la segregación urbana contemporánea, la gentrificación y el efecto que esta genera en el espacio urbano y en la vida de las personas; aspectos éticos y jurídicos emergentes en los conflictos urbanos contemporáneos, y algunos posibles caminos de resolución de conflictos en la ciudad.

En el primer capítulo de esta sección, Butler analiza la mixidad social en el espacio como una estrategia —desesperada— por parte de los Estados para hacer frente a un modelo de desarrollo económico, político y social que profundiza las brechas de desigualdad. A partir del análisis de los procesos de gentrificación en Londres, el autor muestra cómo en diferentes períodos se han ido desplazando grupos de población más allá de los límites de la clase obrera, afectando crecientemente a grupos medios y medios altos, sumado a procesos intergeneracionales de vulnerabilidad residencial. Se cuestiona el rol del Estado como responsable en la provisión de viviendas y, más aun, como partícipe en los procesos de expulsión y limpieza de la ciudad para grupos adinerados. A partir de una buena recapitulación histórica centrada en el caso de Londres, marca el contexto a partir del cual se pueden entender los capítulos siguientes de la sección, así como la necesidad de una investigación crítica que pueda develar y desnaturalizar los procesos de producción del espacio urbano contemporáneo.

En el siguiente capítulo, Mercedes Najman, María Mercedes Di Virgilio y Denise Brikman proponen un análisis sobre el déficit

habitacional de Buenos Aires, en un contexto de crecimiento del número de arrendatarios y ocupantes de vivienda precaria en la ciudad. Existe un conflicto de larga data en Buenos Aires, que en el año 2010 se desplaza al centro de la agenda pública a partir de la toma de un espacio público localizado en el sur de la ciudad: el mediatizado caso del Parque Indoamericano. Tal movimiento tuvo el fin de satisfacer la necesidad de vivienda de un conjunto de familias provenientes de asentamientos informales, ocupantes de este sector localizado en la zona de Villa Soldati, en la frontera entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense, es decir, en un espacio de alta centralidad. Este conflicto visibilizó un conjunto de problemáticas vinculadas al acceso a la vivienda de calidad, como son el crecimiento poblacional de las villas de la ciudad, el proceso de inquilinización de dichos territorios, la desigualdad entre el sur (pobre, segregado) y norte (de alta renta, de mayor centralidad) de la ciudad de Buenos Aires, así como una vacancia de las políticas públicas en torno a dichos asuntos. Tras el conflicto del Parque Indoamericano, se observa un cambio de tendencia en el desarrollo de las políticas en villas y ciertas transformaciones en los canales judiciales como ámbito de disputa. Las modalidades y cursos de acción de las luchas por la vivienda penetran las esferas judiciales y traslucen un dominio técnico legal por parte de los pobladores, sin precedentes para la historia argentina. El canal judicial se constituyó como un espacio de disputa de los conflictos urbanos por parte de los movimientos sociales y sus alcances limitados sobre las acciones del Poder Ejecutivo. Sin embargo, a pesar de la visibilización de la problemática de las villas y de los cambios observados en la orientación de las acciones del gobierno de la ciudad, el déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires continúa siendo aún una cuestión urgente y persistente, en un estado de creciente apreciación de vivienda, dificultad para su acceso, desvitalización de la producción de hábitat residencial producto de un contexto económico inestable, y crecimiento del número de asentamientos informales segregados en las periferias más lejanas de la ciudad. De cualquier forma, el trabajo de estas autoras puede ser leído como representativo de un

momento particular de traslado de las demandas por vivienda, desde las esferas insertas en el Poder Ejecutivo hacia las del sector judicial, en un contexto de una democracia postdictatorial más consolidada en el cono sur latinoamericano.

En el siguiente capítulo, Catherine Valenzuela realiza un estudio histórico para examinar la evolución y transformación del movimiento de pobladores chileno, en torno a las tomas de terreno, masivas y altamente organizadas en la ciudad de Santiago, desde el surgimiento de las «poblaciones callampas» hasta la toma de terreno que dio origen al campamento Esperanza Andina de 1992, en la comuna metropolitana de Peñalolén. Esta investigadora considera la concepción de prácticas de estrategia política de acción directa, en un estudio cualitativo, detallado y bien documentado, que evidencia un proceso de perfeccionamiento que evolucionó desde la táctica simple de los llamados «callamperos» de hace seis décadas atrás, hasta el alto grado de organización ocurrido en la década de 1990, ya recobrada la democracia, y que distingue el accionar de los pobladores del campamento Esperanza Andina. La toma de terreno de Esperanza Andina, ocurrida en la década de 1990 y ya recobrado un régimen democrático chileno, convirtió a un grupo de «sin casa» en propietarios de un proyecto habitacional diseñado por los mismos pobladores. Al interior de esta ocupación se funcionó sin el apoyo de partidos políticos ni otro tipo de asesoría, pero existió allí un alto nivel de agenciamiento individual, liderazgos femeninos, organización mediante comités de viviendas; es decir, factores nuevos (postdictatoriales) que caracterizaron a los pobladores chilenos a partir de la década de 1990. El comité central de la toma Esperanza Andina organizó la postulación de los pobladores para ordenar los trámites requeridos frente a la autoridad, y el ahorro de cada una de las familias. Más hacia la actualidad, la tradición organizativa del movimiento de pobladores en la comuna de Peñalolén se mantuvo y se tradujo en un movimiento que abarca objetivos que van más allá de los esfuerzos por obtener vivienda. El actual Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), que lidera la Federación de Pobladores en Chile y que ha generado experiencias autogestionarias interesantes

para el mundo de las reclamaciones por la vivienda popular, es un buen ejemplo. Los resultados de Valenzuela también permiten establecer una lectura crítica de la realidad actual del país para el año 2018, cuando la emergencia de tomas de terrenos y campamentos periféricos en prácticamente todas las ciudades grandes del país alcanza al 10% del déficit de vivienda nacional.

En el cuarto capítulo, Camila Cociña analiza la ambivalencia de las políticas urbana y de vivienda chilenas, que contrarrestan y a la vez refuerzan patrones de desigualdad en la ciudad. Su caso de estudio es el programa de Segunda Oportunidad, que caracterizó al Estado chileno en la última década, particularmente durante el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), y que fue aplicado en el sector de Bajos de Mena, en la comuna periférica de Puente Alto, ciudad de Santiago. Bajos de Mena se ha asociado históricamente con hogares vulnerables aglomerados, beneficiarios de subsidios de vivienda social, un espacio urbano periférico de bajo costo de suelo, carente de planificación urbana integral y con bajo acceso a bienes públicos. Esta situación hoy se complejiza, dado que la comuna experimenta una valorización comercial y una consecuente tendencia al arribo de población de mayores recursos, sumado a la construcción de infraestructuras públicas y privadas de alto estándar. Entonces, no resulta extraño que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo chileno, en el último tiempo, haya intentado imponer estándares de densidad y habitabilidad concordantes con esta tendencia. Este trabajo apela al uso del concepto «desigualdades políticas» para explicar cómo el Estado chileno ha abordado el tratamiento de comunidades residenciales como una sumatoria de agenciamientos individuales, sumado al ejercicio de una política verticalizada, tanto desde el sector propiamente estatal (poderes Ejecutivo y Legislativo) como municipal, a menudo con objetivos contrapuestos entre estos sectores. Incluso se lee una instrumentalización clientelar de la población local. En efecto, Cociña entiende gran parte del diseño de la política de Segunda Oportunidad como una virtual barrera para una transformación política realmente democrática, en la que los límites de la participación ciudadana son entendidos como «libertades

individuales», meras normas procedimentales de comportamiento y decisión de localización de los hogares residentes. En su trabajo, Cociña contrapone el modelo político chileno de construcción de hábitat residencial con un «alter-modelo» de mayor cohesión y praxis colectiva, hoy por hoy escasamente observado en el país, al menos dentro de los circuitos oficiales de producción de vivienda.

Finalmente, Carmen Silva y Loreto Martínez abordan el caso de Bajos de Mena en Puente Alto, en un estudio comparado con la comuna de Lo Prado, territorio pericentral (es decir, perteneciente al anillo que bordea el centro fundacional de la metrópolis de Santiago). Estas autoras se preguntan respecto a las «metas a futuro» que tiene la población adolescente residente en conjuntos de vivienda social situados en contextos de pobreza. Estas autoras miden y evalúan el nivel educacional y las expectativas de estudios y ocupacional a las que aspiran los sujetos del estudio, sumado al tiempo que esperan para lograrlas. El estudio impresiona por su novedad y originalidad, y por sus múltiples fuentes cualitativas y cuantitativas, a saber, una combinación de consultas a expertos con un cuestionario aplicado a 218 informantes. Si bien los jóvenes residentes en ambos conjuntos refieren un nivel elevado de aspiraciones educacionales (educación superior) y ocupacionales (ser técnicos o profesionales), aquellos que residen en Lo Prado aspiran a un nivel más avanzado (universitario) y proyectan sus metas a mayor plazo, en comparación con los adolescentes de Bajos de Mena, en Puente Alto. Este capítulo aporta a una discusión nacional relativa a segregación con un enfoque psicosocial, al revisar las experiencias y aspiraciones de desarrollo humano de la población, dependiendo de su lugar de residencia. Este capítulo también nos habla de un desarrollo positivo de los jóvenes residentes de conjuntos de vivienda social, y a la vez cuestiona la tendencia de la investigación tradicional a enfocarse preponderantemente en las conductas «problemáticas» en los jóvenes residentes de barrios desventajados. Al contrario de investigaciones más convencionales, el trabajo de Silva y Martínez sugiere que la población juvenil en barrios carenciados sí tiene intención y esfuerzos de movilidad social en Chile.

En su conjunto, esta segunda sección reúne capítulos con temáticas y enfoques críticos, no solo porque cuestionan el *statu quo* político de Chile y Argentina en materias de derecho a la vivienda y del rol de los Estados nacionales de proveer oportunidades de desarrollo humano y movilidad social en los conjuntos de vivienda social, sino también son críticos porque cuestionan la praxis investigativa tradicional y ciertos enfoques —ya devenidos en lugar común— que exigen revisión. Dos de ellos de alta importancia: a) el agenciamiento individual como supuesto analítico para muchos procesos urbanos; b) la concepción de la juventud urbana como materia de eterno conflicto. Al momento presente, que exige una reconstrucción de teoría crítica, enfoques novedosos como los de esta sección son prometedores para el estado del arte actual y futuro de los estudios urbanos latinoamericanos.

La tercera sección, titulada «Conflictos territoriales», aborda conflictos que manifiestan disputas territoriales de distinta connotación, lo que requiere una reflexión inicial acerca de qué procesos incluir en esta categoría y cómo caracterizarlos. Un elemento fundamental en estos conflictos es la disputa por un espacio geográfico, entre actores que se movilizan por distintos intereses, con una contradicción estructural entre los valores de uso —habitar, recrearse, preservar una identidad y/o patrimonio— y los valores de cambio —extraer rentas, producir y/o acumular plusvalías—. Sin embargo, estas disputas no se restringen a fronteras físicas o administrativas, las que pueden ser en sí mismas un objeto de contestación —como en el caso del conflicto Mapuche—, y se hacen más relevantes a la par de su capacidad de involucrar actores y escalas que trascienden el espacio geográfico, que es un foco del conflicto, más que su contenedor.

En este contexto, el primer capítulo, de De la Maza, Maillet y Martínez, propone que «el carácter territorial [de un conflicto] nace de un problema que afecta a los habitantes de un territorio determinado, que se movilizan en ese mismo territorio y elaboran reivindicaciones y coaliciones que nacen de allí». Aunque estos autores excluyen los conflictos urbanos y aquellos protagonizados

por actores indígenas, por situarse fuera de su foco de análisis, la visión de conjunto de los capítulos agrupados en esta sección muestra evidentes paralelos que ameritan integrar estos tipos en un análisis global de conflictos territoriales. En efecto, tanto el conflicto mapuche —en el capítulo de Romero *et al.*—, distintas formas de conflicto urbano —en los capítulos de Marcús y de Meléndez— y las controversias generadas por desastres naturales —en el capítulo de Pérez-Tello— tienen rasgos comunes con conflictos relacionados con las actividades extractivas, el sector energético, contaminación ambiental, o bien con demandas de mayor autonomía territorial y/o mejores servicios públicos en regiones. En efecto, además de tener un foco en un espacio geográfico específico, podemos reconocer dos rasgos distintivos de este heterogéneo conjunto de demandas: su persistencia en el tiempo y su capacidad de politización.

Lo primero da cuenta del interés permanente que tienen las personas de movilizarse para preservar o mejorar sus costumbres y/o calidad de vida en el territorio que habitan. El conflicto mapuche es un caso paradigmático de esta persistencia, con reiterados ciclos de movilización y reinterpretación de una identidad cultural y étnica, que se remontan al menos a la invasión del Estado de Chile en la segunda mitad del siglo XIX (ver capítulo de Hugo Romero *et al.*). Asimismo, los conflictos socioterritoriales analizados por Delamaza y Maillet son procesos de larga duración, en el que los actores demandantes recurren a diversas estrategias para obtener sus fines, desde huelgas, manifestaciones públicas y campañas de alcance nacional e internacional, hasta alianzas con representantes políticos y causas judiciales. Esta multiplicidad de estrategias articuladas en un tiempo prolongado también se observa en los conflictos urbanos observados por Marcús y Meléndez en Buenos Aires y Valparaíso.

Lo segundo, es decir, la capacidad de politización (de las personas, territorios, grupos sociales, etc.), habla de la capacidad que puede tener un conflicto territorial para extender su alcance inicial, generando procesos de politización en los que Delamaza y Maillet reconocen tres características fundamentales. En primer lugar, involucran a otros actores, nacionales o internacionales, además de

los locales. Después, interpelan a diversos poderes y autoridades del Estado, a escala regional o nacional. Y, finalmente, cuestionan los fundamentos de las políticas públicas, por ejemplo, la descentralización del Estado, los derechos sobre los recursos de un territorio, el impacto ambiental de actividades económicas y otros. En suma, son procesos que pueden tener la capacidad de situar conflictos locales en el ámbito de problemáticas de alcance nacional o global. Aunque estos autores excluyen de esta definición a los conflictos vecinales que tienen objetivos estrictamente locales, de tipo NIMBY, los capítulos de Marcús y Meléndez observan casos de conflictos urbanos que han desarrollado efectivos procesos del tipo de politización al que nos hemos referido.

Un alcance relevante de esta capacidad de politización es que las dinámicas sociopolíticas desencadenadas por conflictos territoriales, en el curso de procesos de movilización para los cuales se establecen vínculos entre habitantes, organizaciones y representantes políticos, pueden tener un efecto positivo en la cohesión social. Por ejemplo, en el ciclo actual del conflicto mapuche se aprecia una dinámica de reinterpretación de esta identidad étnica en la que participan comunidades, activistas e intelectuales, destacando al *lof* como entidad territorial no circunscrita a una geografía, sino conformada dinámicamente por redes de parentesco y su relación con la tierra (ver capítulo de Romero *et al.*). En Buenos Aires, la organización de vecinos, el escalamiento de sus demandas a través de representantes políticos y la elaboración de contrapropuestas de escenarios de desarrollo urbano manifiestan claras capacidades de politización y de reforzamiento de la cohesión social (ver capítulo de Marcús).

En contraparte, al menos en los casos de Chile y Argentina que son analizados en este capítulo, estos procesos de politización se manifiestan esencialmente de forma negativa, es decir, son capaces de paralizar inversiones, bloquear proyectos, oponerse a la explotación del espacio o de sus recursos y otras formas de oponerse a la explotación de un territorio como valor de cambio. Esto no implica una connotación inevitablemente negativa de los conflictos territoriales en este sentido, sino que alerta más bien acerca de una incapacidad

de las instituciones y administración del Estado para canalizar creativamente las capacidades de movilización y politización local.

Además, la vulnerabilidad social puede no solo anular esta capacidad de politizar conflictos, sino acrecentar las tensiones internas de comunidades expuestas a catástrofes naturales y alimentar sus desconfianzas con autoridades y representantes políticos (ver capítulo de Pérez). En este sentido, la carencia de recursos necesarios para generar procesos de organización y movilización local se expresa como un factor que puede exacerbar desigualdades iniciales y fragilizar vínculos sociales ante desastres locales.

En suma, los conflictos territoriales son procesos diversos que emergen desde un espacio geográfico, que tienen el potencial de persistir en el tiempo, de generar procesos de politización que trascienden su carácter local y que eventualmente pueden fortalecer la cohesión social entre actores movilizados por un territorio. Sin embargo, en el contexto aquí observado tienden a bloquear proyectos más que a fomentar procesos de desarrollo social o económico. Esta tendencia interpela directamente a nuestras instituciones y sistemas políticos, que no han desarrollado las instancias necesarias para interactuar constructivamente con actores movilizados por su territorio, ni tampoco han sido capaces de subsanar vulnerabilidades que impiden la reconstrucción de sistemas de vida y de vínculos sociales en comunidades afectadas por desastres naturales.

SECCIÓN I

EL BARRIO.
ARTICULACIÓN VECINAL
Y COHESIÓN SOCIAL

LA LLEGADA DE LOS SÚPER RICOS GLOBALES: DESPLAZAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESAFÍO A LOS SIGNIFICANTES DE ESTATUS SOCIALMENTE RECONOCIDOS EN UN SUBURBIO DE ÉLITE EN LONDRES

Richard Webber

King's College London. Londres, Inglaterra*

NORMALMENTE LAS PERSONAS dejan hasta el final de su presentación el resumen de sus mensajes clave, pero debido a que esta presentación incluye tantos elementos que se encuentran fuera del tema principal de esta conferencia, creo que vale la pena comenzar con un resumen, debido a que puede resultar difícil seguir mis pensamientos. El primer punto que me gustaría hacer, para reforzar lo que María Luisa Méndez ha explicado en su amable presentación, es que el capital global contribuye a la fragmentación las élites, así como a la desigualdad. Si nuestras emociones naturalmente se centran en el impacto negativo de la globalización en el nivel de vida de los pobres, nuestro intelecto tiene que reconocer que la globalización también puede tener efectos negativos en ciertos sectores de la élite.

El segundo punto es que el desplazamiento territorial es solo uno de los efectos perturbadores de la globalización en las élites establecidas. El tercero, que se desprende del segundo, es que los nuevos valores de las élites emergentes, que surgen como resultado de la globalización, también presentan un desafío al estado de los

* Transcripción de Victoria Finn, Universidad Diego Portales, editado por Richard Webber, agosto de 2018.

símbolos que las élites tradicionales han utilizado históricamente para distinguirse de grupos de estatus inferior.

También se me ocurre pensar, aunque solo lo mencionaré de paso en esta charla, que en siglos anteriores existía una tendencia a que las nuevas élites fueran absorbidas por las antiguas élites. En la actualidad, es mucho menos probable que esto ocurra con la nueva élite global, como tampoco podemos estar seguros de que el conflicto entre los valores de la nueva y vieja élite simplemente se resolverá mediante la incorporación o el paso del tiempo.

El cuarto punto, que puede ser más específico a Inglaterra que los tres anteriores, es que una de las fuentes más eficaces para entender el conflicto entre las nuevas y viejas élites es el contenido de las declaraciones públicas relacionadas con las solicitudes de planificación (*planning applications*) y las apelaciones de planificación (*planning appeals*), ya que es desde las disputas de planificación, la fuente de las diferencias de opinión es más visible, por ejemplo, en forma de objeciones por escrito.

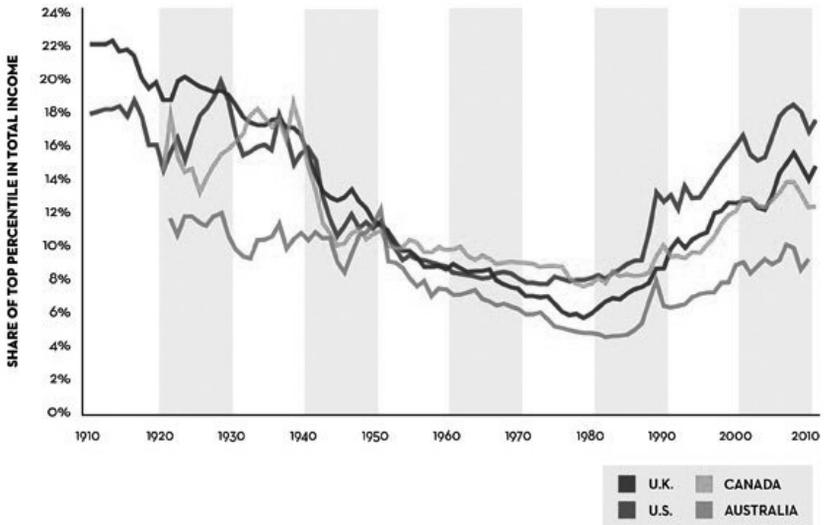
El quinto, y creo que esto puede ser la contribución más relevante para esta conferencia, es que es un error considerar los actuales niveles de desigualdad como si fueran de alguna manera nuevos. No lo son, y un propósito clave de esta presentación es comparar el patrón de desigualdad actual con el patrón de hace cien años. Por lo tanto, como el análisis comparativo es un método característico de las ciencias sociales, creo que es apropiado utilizar el análisis comparativo para comparar no solo los niveles de desigualdad, sino también el carácter de los conflictos dentro de las élites ahora y cien años atrás.

María Luisa ha hecho referencia a un estudio que se conoce como Alpha Territory Project. Lo que estoy presentando aquí es una pequeña parte de este estudio. Mi participación original en era idear un nombre para él y creo que la palabra Alpha es adecuada, ya que tiene fuertes asociaciones con las finanzas y la calidad. Posteriormente, estaba comprometido para ayudar a decidir en qué lugares de Londres se realizaría el trabajo de campo. La razón por la que esta presentación se encuentra enfocada en una localidad específica,

Highgate, es no solo porque he vivido durante más de treinta años en este lugar. También lo es, porque he estado gran parte de este tiempo participando en organizaciones comunitarias involucradas en disputas de este tipo. Entonces, hoy les hablo desde ambos, tanto como residente y académico.

Mucho se ha escrito sobre la producción de la riqueza, la producción de la desigualdad y la medición de la desigualdad, en esa línea, en el Alpha Territory Project nos ha influenciado mucho el trabajo de Thomas Piketty. Aunque la Figura 1 no fue extraída directamente de su investigación, esta muestra claramente cómo durante el período entre 1918 y 1960 aproximadamente, los miembros menos favorecidos de una serie de sociedades occidentales fueron estrechando la brecha de ingresos con los más ricos, al menos en términos reales. No obstante, desde 1960 puede verse en el gráfico que ha habido una inflexión y en los últimos años son los más ricos cuyo ingreso ha aumentado más rápido.

FIGURA 1. DESIGUALDADES DE INGRESO EN PAÍSES ANGLOSAJONES, 1910-2010.



Fuente: Gráfico extraído de Atkinson, A. B., & Leigh, A. (2013).

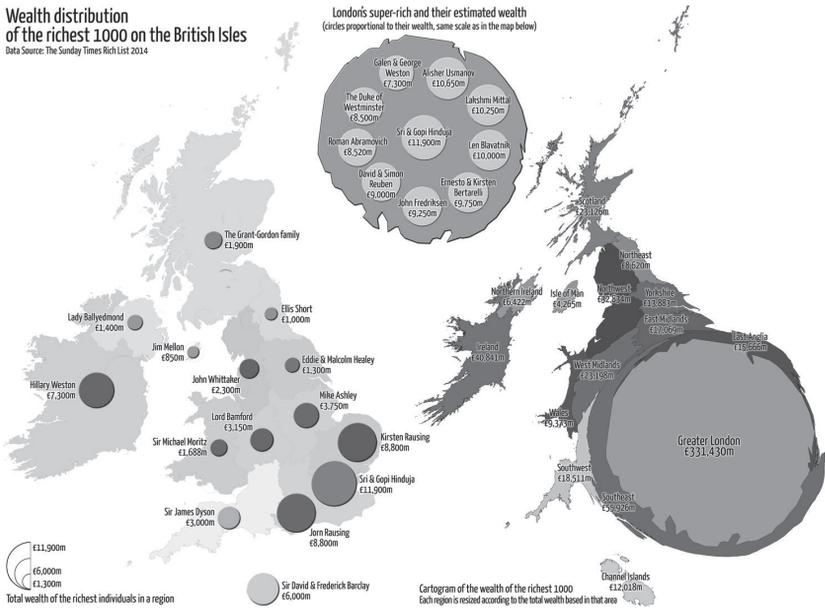
Aunque algunos lo hacen, sospecho que la mayoría de las personas no consideran la riqueza como un fin en sí misma, sino como un

medio para alcanzar otras metas. En un nivel más básico, se hacen ricos con la creencia de que la riqueza hará que se sientan felices y aumentará su autoestima. El foco de gran parte de nuestro proyecto han sido los mecanismos a través de los cuales la materia prima de las finanzas y el capital es procesado y refinado, de tal manera, que la gente se sienta bien consigo misma y sea apreciada por los demás. Este proceso no es entendido como creo que debe serlo. Eso se debe, en parte, a que puede ser muy difícil acceder a los muy ricos para entrevistarlos: los métodos que utilizamos para tales investigaciones no son inmediatamente obvios.

Por esa razón, hablaremos aquí no solo sobre el nivel de riqueza global o su efecto a través del desplazamiento de personas de los barrios en los que la élite ha vivido tradicionalmente, o simplemente acerca del cambio físico —aunque ese es un marcador muy importante del conflicto—, pero también respecto de un cambio en los criterios según los cuales se asigna el estatus. Creemos que los miembros de las nuevas élites solían respetar los *tokens* de estatus socialmente establecidos, aunque no siempre de forma acrítica; el hecho de que ahora tienen menos probabilidades de hacerlo es el núcleo de gran parte del conflicto que describe esta presentación.

La Figura 2 es una forma inteligente de visualización de este fenómeno, en esta, las áreas de tamaño son proporcionales al tamaño de un valor específico de los datos. El mapa es de Gran Bretaña, el área más oscura es Londres y los datos que se muestran corresponden a la concentración del 0,1% superior de la población según su riqueza. Sospecho que un mapa de Chile revelaría uno de los efectos de la globalización, ya que no solo es el hogar principal de la élite británica, sino que es el lugar elegido por algunos de los miembros más ricos de la población mundial, los que se caracterizan por poseer una amplia libertad geográfica.

FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA EN ISLAS BRITÁNICAS.



Fuente: Figura extraída de Dorling, D., & Hennig, B. D. (2016).

Entiendo que muchos miembros de la élite de Chile se están moviendo dentro de Santiago en dirección a los Andes. En contraste, en Londres hay una tendencia para que la élite emigre más cerca del centro. Por lo tanto, Londres se está convirtiendo mucho más en una ciudad de estilo mediterráneo, donde los ricos quieren estar cerca de los centros de entretenimiento, cafés y restaurantes, o sea, cualquier lugar de consumo cultural. Entonces, al momento de seleccionar los lugares para nuestro estudio de élites en Londres, la mayoría de ellos estaban bastante cerca del centro. Sin embargo, es en un lugar más lejano al norte y más alejado del centro, Highgate Village, en el que quiero centrarme hoy en esta presentación. La razón no es solo porque vivo allí, sino porque es uno de los barrios de Londres en los cuales es posible discernir el patrón del conflicto entre las viejas y nuevas élites. En contraste con los suburbios de Chicago, pero similar a Santiago o incluso Bogotá, la razón por la cual Highgate fue originalmente el lugar escogido por la élite londinense es

debido a que ofrecía aire fresco, agua limpia y buenas vistas. También formó parte de una ruta de entrenamiento entre Londres y el norte de Inglaterra, siendo el primer punto en el que los caballos eran reemplazados. Como resultado de lo anterior, Highgate tiene muchos edificios históricos y se constituyó como un asentamiento separado hasta aproximadamente 1850, cuando fue absorbida por la expansión suburbana de la ciudad.

Quiero tomarme un momento para explicar el concepto de pueblo, que puede ser peculiarmente inglés. El autobús número 214 de Londres comienza en el centro de una de las aglomeraciones de capital y finanzas más grandes del mundo. ¿Por qué el autobús 214 declara en su tablero que el destino es un «pueblo»? Creo que hay tres características que nos permiten distinguir un pueblo. La primera es que la mayoría de los edificios son diferentes entre sí, de diferentes tamaños, construidos en diferentes estilos y durante diferentes períodos históricos. El segundo es que un pueblo está rodeado de vegetación. El tercero es social: es un lugar donde las personas que caminan a la tienda de comestibles conocen a otras personas y comienzan a hablar con personas que conocen. Tal comunidad es un lugar que tiene lugares para la convivencia, que pueden ser de propiedad privada, como un pub, o de propiedad colectiva, como una plaza del pueblo. Que Highgate debería llamarse pueblo no es pretencioso por parte de sus residentes, realmente tiene esas características que, en el campo, distinguirían a un pueblo inglés.

Si usamos los datos de encuesta para cuantificar las interacciones sociales en lugares que normalmente describiríamos como un pueblo, encontramos que tienen los índices más altos de inclusión social. Estos son lugares de cohesión social, de baja criminalidad, lugares en los que a las personas les gusta vivir. Asisten a la iglesia, participan en organizaciones locales de voluntariado, compran antigüedades, visitan casas históricas. También les gustan los jardines. Las investigaciones nos dicen que sus residentes tienden desproporcionadamente a tener perros, y no solo perros, sino también perros grandes, que consumen grandes cantidades de comida. ¿Por qué menciono estas cosas? Porque, aunque podríamos haber analizado

otras áreas donde las finanzas globales están desplazando a la élite tradicional, en un pueblo con estas características, el conflicto está más arraigado debido a que los recién llegados tienden a no aceptar el concepto de vida en el pueblo que ha atraído a la élite tradicional al lugar donde vive.

Lo que también quiero sugerirles es que el concepto de Alpha Territory en una gran ciudad no es, al menos en Europa, algo que sea moderno o novedoso. Una tienda en la calle principal de Highgate Village declara con orgullo «Established in 1767». Los propietarios afirman ser la empresa de agentes inmobiliarios con más antigüedad en funcionamiento en Europa. Así que, en cierto modo, lo que es interesante de un pueblo tan histórico en una gran ciudad como Highgate Village, es que su vivienda constituye fragmentos de las diversas manifestaciones del Alpha Territory que existieron en diferentes momentos y que se desarrollaron por diferentes motivos. Entonces, si miramos la Figura 3.A, vemos una forma muy temprana de Alpha Territory: de grandes casas construidas por comerciantes exitosos que viajaban diariamente a la ciudad. Ahora, en la Figura 3.B, observamos una casa construida en el siglo XIX, con la llegada de los ferrocarriles, a una densidad mucho mayor, pero aún bastante grande, una casa construida de manera especulativa pero que ahora atrae a profesionales y personas que trabajan por cuenta propia. Hoy, este tipo de vecindario, o tipo de vivienda, es particularmente atractivo para las personas que son trabajadores del conocimiento: para los periodistas, las personas de la televisión, no para las personas que trabajan en la administración o en las grandes empresas, pero sí para aquellas con un interés profesional en la comprensión de los diferentes grupos de personas. Cuando nos fijamos en el tipo de personas que viven en estas casas, encontramos que una gran proporción ha obtenido títulos en Artes y Ciencias Sociales, y muchos menos en Ingeniería. A su vez, encontramos una proporción muy alta de mujeres graduadas, como también una de mujeres en profesiones de cuidado. Hallamos un nivel mucho más alto de igualdad de género que en los barrios más desarrollados en la periferia de Londres, los que tienden a atraer a los gerentes que trabajan en grandes empresas.

En otras palabras, la élite sorprende por sus actitudes liberales y esto se refleja en su representación política.

FIGURA N° 3. CONCEPTO DE ALPHA TERRITORY.

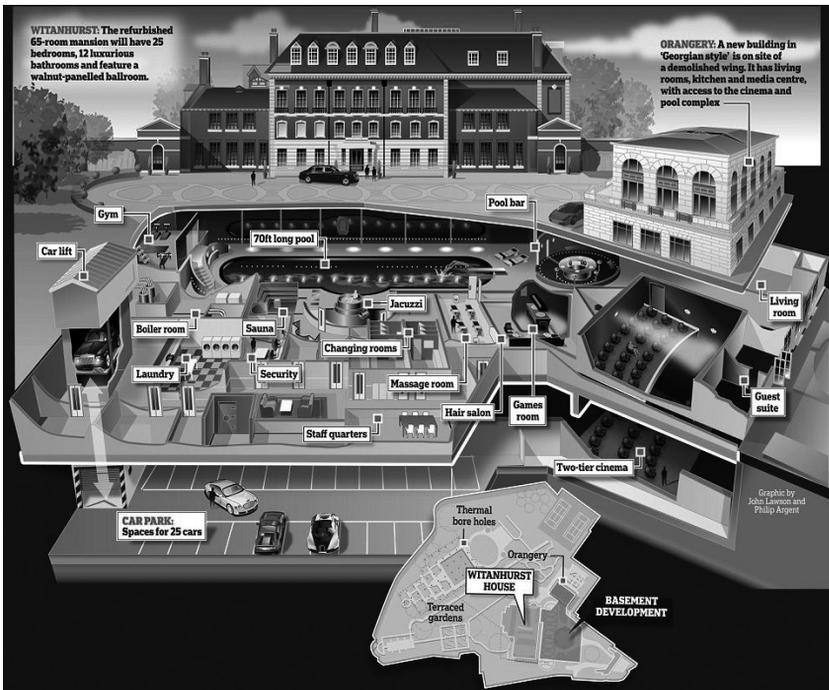


Fuente: Imágenes extraídas de Brennan (2011).

La Figura 3.C muestra otro tipo de vecindad común dentro de Highgate Village, caracterizado por villas individuales. Estas casas tienen algunas similitudes con muchas en Providencia (en Santiago, Chile), las cuales fueron construidas en estilos arquitectónicos tradicionales o revivalistas. La que contiene la imagen se construyó en 1870 en un estilo gótico medieval. La Figura 3.D muestra una serie de mansiones construidas por los plutócratas entre 1880 y 1900. Estas manifestaciones del Alpha Territory en diferentes períodos muestran cuán inusual es la variada Highgate Village. Muchas de

las casas más grandes son actualmente propiedad de rusos. Esta particularmente, Witanhurst, fácilmente podría confundirse con un hotel de lujo. Cuenta con veintiocho habitaciones, estacionamiento para veintiocho coches, un ascensor que lleva a los coches de la calle hasta el estacionamiento, un gimnasio, una sala de prensa, una piscina de cien metros de largo. Se encuentra mejor equipada que la mayoría de los hoteles que ustedes podrían pensar. Es propiedad de un ruso que gastó cincuenta millones de libras para comprarla, y otros cincuenta millones de libras para restaurarla. Él había esperado que estuviera terminada para los Juegos Olímpicos de Londres, pero no se completó hasta los Juegos Olímpicos de Río (véase Figura 4).

FIGURA 4. WITANHURST.



Fuente: Extraído de Brennan (2011).

Cuando observamos las características de estos nuevos propietarios y los de las casas nuevas que se están construyendo, es útil considerar el término «blemish». Estas personas se niegan a aceptar

cualquier cosa que esté desgastada, desgarrada, vieja o que no esté en perfectas condiciones, por lo que creo que un motivo apropiado de tal idea es la imagen de un chofer, mientras espera conducir para su dueño, limpiando las ruedas de su impecable BMW. Esta insistencia para que las cosas sean perfectas en sensación y apariencia se aplica no solo a los objetos que se pueden comprar, los autos o las casas, por ejemplo, sino también a las esposas, los esposos, sus hijos y sus mascotas. La intolerancia de la «mancha» se aplica a la forma del cuerpo y el cabello, de la sastrería, del lavado y el aseo. Puede ser significativo que solo haya dos puntos de venta en Highgate que usen la palabra «estadounidense» en su identidad: uno de ellos es un lavadero de autos y el otro una tintorería. ¿Es este deseo de perfección en apariencia física y limpieza importado desde América del Norte?

Muchos miembros de la vieja élite no disfrutaban de la compañía de esta élite; a veces usan ropa desgastada o rota, tienen cabello que necesita la atención de un peluquero, conducen autos que no están en perfectas condiciones. Otros asuntos aparte de la apariencia definen su estado, como su desempeño en la prueba de conocimiento general entre la Highgate Society y la Highgate Scientific and Literary Institution.

Cuando estudiamos las características de las asociaciones locales de Highgate que se han desarrollado históricamente a lo largo de los años, queda claro que una de sus funciones principales ha sido influir en el resultado de las aplicaciones de planificación (*planning applications*). Si observamos en detalle las miles y miles de palabras que se presentan para apoyar u oponerse a estas aplicaciones, creo que podemos ubicar tres temas recurrentes que caracterizan el conflicto entre la élite tradicional y la nueva. La primera queja es que los recién llegados no se identifican con la localidad. No participan en organizaciones locales; no beben en pubs locales; no apoyan las tiendas locales; no envían a sus hijos a escuelas locales pagadas, por el contrario, viven donde lo hacen solo porque es la ubicación de la casa que compraron, no por el vecindario en el que se encuentra. Si se les preguntara dónde viven, no dirían que viven en Highgate, dirían que viven en Londres. Esto contrasta con la identificación dual de la

élite tradicional que se considera a sí misma como londinense y como residente de Highgate. Este es un buen ejemplo de la existencia del concepto «*elective belonging*», porque muchos residentes que no son miembros de la nueva élite global a menudo trabajan tantas horas que tienen poco tiempo para participar en asociaciones locales. Sin embargo, tanto en verano como en invierno se puede tener certeza de que los miembros más jóvenes de las élites tradicionales y sus hijos asistan a las expresiones anuales del espíritu comunitario, tales como la feria del pueblo y el concierto de villancicos.

La segunda área de conflicto se relaciona con los valores estéticos. La casa neogótica que se presenta a la izquierda en la Figura 5 atraería a muchos miembros de la élite tradicional, debido a sus montantes de piedra, sus vitrales, sus chimeneas decorativas y sus puertas ornamentadas. La nueva élite global preferiría una estética muy diferente, una de minimalismo, de vidrio, de espacios grandes en lugar de habitaciones pequeñas, una ausencia de detalles y una falta total de color. Algunos podrían argumentar que su preferencia es por un estilo internacional. Los agentes inmobiliarios me dicen que una razón más fundamental es que, para los ricos del mundo, es importante que una propiedad sea una forma de activo razonablemente líquida. Mientras que las élites tradicionales comprarían una casa de familia para vivir en ella unos veinte años, la élite global elegirá propiedades que representen una inversión comercializable. Se les recomendará que compren una propiedad que sea fácil de vender o que diseñen una con estética que tenga un atractivo popular para personas similares de su clase, independientemente de la parte del mundo desde dónde se origine el dinero para invertir en Londres en el momento que se desee vender. Nuestro equipo de proyecto ha estado intrigado por esta conexión entre las finanzas y el gusto.

Una tercera fuente de conflicto, que se encuentra en el centro de muchas disputas de planificación, es el valor que da al entorno natural. Esto puede ser hasta cierto punto una preocupación inglesa, o tal vez una del norte de Europa. En las regiones donde llueve regularmente, una característica importante de una propiedad deseable es el jardín que la rodea, ya que no puedes crear un entorno natural

en un desierto. Así que para las clases altas tradicionales inglesas, tener un jardín que es mitad salvaje, mitad domesticado, donde puedes tener amigos para tomar una taza de té, una bebida, una charla o una fiesta en el jardín, si no en un pueblo, al menos se establece en terrenos tan grandes como asequibles al alcance de Londres, lo que constituye un ideal tanto social como estético. Pero, conforme aumenta el valor de la tierra, el problema con los jardines es que no hay una base para calcular su valor financiero, o al menos usar cualquier métrica que usualmente utilizan los tasadores de las casas. Esto se traduce en la tentación de extender el decorado de una casa recién construida hasta el borde más alejado de su parcela y, si está permitido, cortar cualquier árbol maduro que obstruya tal ambición.

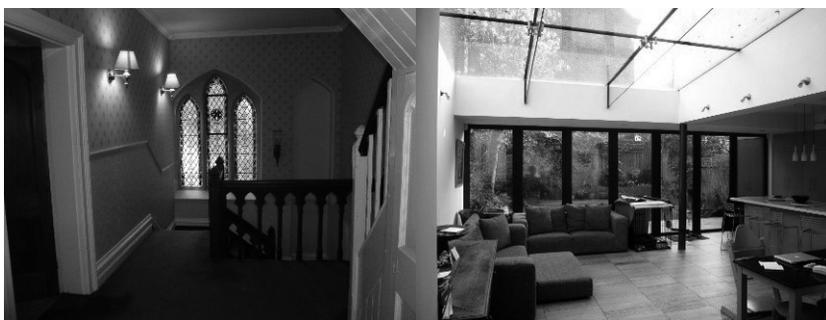
Una curiosa subcategoría de la élite de Highgate son las celebridades. A diferencia de los banqueros globales y los futbolistas internacionales exitosos, muchas celebridades de Highgate prefieren vivir en casas de época cercanas al núcleo de la villa. Les gusta sentirse cerca del público y se nota que cuando la comunidad desea oponerse al cierre de una oficina postal o comprar luces navideñas, no es difícil obtener el respaldo de las celebridades. Todos estos ejemplos apoyan la noción que asociamos con [Pierre] Bourdieu, la importancia del gusto como significante del estado. Por supuesto, que el gusto no es algo que se pueda adquirir rápidamente.

He hecho referencia a aplicaciones de planificación y apelaciones de planificación. Que ambos se informen con cierto detalle en la prensa local es muy útil para el investigador social. Pero el proyecto Alpha Territory se benefició considerablemente de la presencia en Highgate de los archivos de la Highgate Literary and Scientific Institution (HLSI). Como resultado de este archivo, nos enfrentamos a la situación un tanto paradójica de que existe mucha más información sobre la identidad y los estilos de vida de los propietarios de las mansiones más prestigiosas de la villa en 1913 que en 2013. Piketty ha proporcionado la evidencia para demostrar que los niveles de desigualdad en 1913 no fueron muy diferentes de los de 2013. Lo que revela el archivo de HLSI es cuán similares y diferentes fueron los estilos de vida del Alpha Territory en estos dos años. Las mansiones

construidas por un rico industrial en 1900 requerían el apoyo de un personal muy numeroso, mayordomos, sirvientas, cocineros, trabajadores de establos, jardineros, etc. Para la década de 1920, se suponía que pocas personas tendrían la capacidad financiera de emplear personal en tales cifras. Los derechos sucesorios erosionaron la riqueza de las familias establecidas, el impuesto a la renta se había introducido, la Gran Guerra había cobrado su peaje, sus sobrevivientes estaban menos dispuestos a trabajar como sirvientes. El efecto acumulativo de estos cambios fue inducir cierto grado de pesimismo y la presunción de que los días de tales estilos de vida estaban contados.

Cuando mi generación asistió a la universidad en la década de 1960, se esperaba universalmente que la era moderna implicaría una continuación indefinida de esta tendencia. Se suponía que una persona individual ya no podría permitirse comprar cualquiera de las grandes mansiones construidas por los industriales del siglo XIX, incluso si pudiera, y las casas todavía estarían más allá de los medios financieros de cualquier persona para mantenerla. O bien se demolerían las mansiones y sus terrenos se utilizarían para construir propiedades de viviendas más baratas o se convertirían en hoteles u hospitales, o se donarían a la nación y lugares de recreo. Desde la década de 1980, de manera opuesta a todas las expectativas, estas casas se han convertido una vez más en lugares donde podría imaginarse que en ellas vive la gente realmente rica (véase Figura 5).

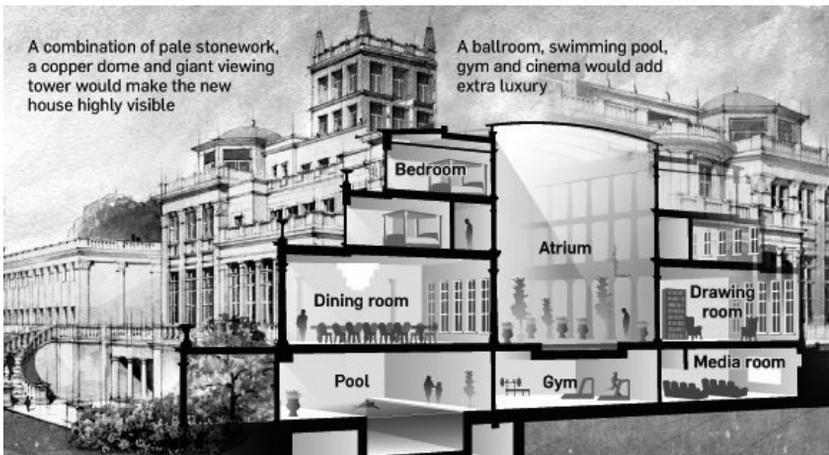
FIGURA 5. ATHLONE HOUSE.



Fuente: Extraído de «“Soviet asylum” has Hampstead screaming». *The Sunday Times* (2010).

Es interesante considerar las fuentes de la riqueza de las personas que ahora pueden comprar estas mansiones originales. La riqueza de aquellos para quienes originalmente se construyeron las casas eran tanto la fabricación como la distribución. Es posible que la riqueza no se haya originado en Londres, lo más probable es que hubiera sido en el norte de Inglaterra, pero al menos el dinero era británico y sus propietarios realizarían actividades, como la filantropía y, en el caso de Witanhurst, invitaciones a la alta sociedad para asistir a un torneo de tenis, lo que facilitaría su acceso a la élite tradicional (véase Figura 6). En otras palabras, se involucraban activamente en la comunidad local. En contraste, primero fue desde el Medio Oriente y, más recientemente, desde Rusia los lugares de origen de la riqueza para comprar estas mansiones, a veces con acusaciones de corrupción, nepotismo y lavado de dinero. Ya no era de las industrias más productivas y las regiones del mundo que el dinero venía a comprar estas casas como trofeos, sino desde dónde se consideraba que ciertas formas de comportamiento financiero relajado eran las más comunes.

FIGURA 6. IMÁGENES DE LA ÉLITE TRADICIONAL.



Fuente: Extraído de «The Build Up To The Henley Royal Regatta Begins» (2015).

Uno de los resultados más sorprendentes del proyecto Alpha Territory fue tener mejor comprensión del pasado en contraste con

el presente, en relación con la forma de cómo los mismos ricos se sirven a ellos mismos. En una mansión típica en 1910 las doncellas vivirían en la casa, los jardineros y los cocheros vivirían en los terrenos. Todos serían conocidos personalmente por el propietario y los miembros del personal que no podían alojarse en la casa o los terrenos se comprarían casas de campo en el pueblo, de modo que les sería fácil ir al trabajo. Todo esto sería personal caracterizado por su permanencia en sus actividades. Por el contrario, los nuevos propietarios, que residen solo ocasionalmente, han recurrido a la externalización de servicios a través de intermediarios especializados. Mientras que sus predecesores proporcionaron alojamiento para criadas y limpiadoras, los caminos que se aproximan a estas grandes casas son hoy utilizados por furgonetas blancas con logotipos de jardineros, tutores, limpiadores, cerrajeros, floristas, mantenedores de sistemas de CCTV, compañías privadas de seguridad con perros en la parte trasera de sus camionetas. Tal modo de servicios diferencia a la nueva élite de la comunidad local, situándola en conflicto con el espíritu paternalista de muchos miembros de la élite tradicional.

Una mansión de treinta millones de libras de Highgate, famosa en un tiempo por sus fiestas en el jardín a beneficio de organizaciones benéficas locales, actualmente es propiedad de un empresario uzbeko. Algo contrario a la imagen estereotipada de tal persona, en su época representó a Uzbekistán en la esgrima. El propietario dona gran parte de su riqueza a organizaciones benéficas deportivas, sobre todo rusas o uzbekas, según entendemos. Witanhurst, la mansión comprada por más de cincuenta millones de libras, estuvo ocupada en un momento por un empresario que eligió como su compañero a jugadores de tenis griegos que alguna vez fueron campeones nacionales de Suiza. Mientras que solían invitar a la sociedad a sus propios terrenos y jugar en sus propias canchas de tenis, el uzbeko invita a sus amigos al estadio del club de fútbol Arsenal, del cual hasta 2018 fue un gran accionista. Hoy, uno se imagina que pocos de los visitantes de la nueva élite global llegan a sus hogares por razones sociales.

De acuerdo con los archivos de HLSI, el propietario de dos de las casas más grandes regularmente ponía a disposición terrenos

para que la sociedad hortícola local tenga una feria de verano, té y exhibición. La propietaria de una de las casas más grandes, que fue considerada la segunda persona más rica de Gran Bretaña después de la reina Victoria en 1890, trabajó con el autor Charles Dickens para establecer hogares para mujeres desamparadas o que se desempeñaban en la prostitución, para convertirlas a los estándares morales de comportamiento victoriano. Solía invitar a los niños desfavorecidos del East End of London a venir a sus jardines para disfrutar. Los registros de HLSI revelan que los domingos, solía hacer que sus hijos asistieran a la iglesia local acompañados por su mayordomo y los hijos de su mayordomo.

Es muy difícil creer que hace cien años, al menos en Gran Bretaña, tantos miembros de la élite adinerada eran reformistas radicales, tal vez a la manera de Bill Gates, quien, habiendo ganado mucho dinero, estaba decidido a encontrar un legado útil. Hemos mencionado cómo Angela Burdett-Coutts, heredera de una de las dinastías bancarias más grandes, gastó gran parte de su fortuna con el apoyo de Charles Dickens al establecer hogares de beneficencia para permitir que las mujeres desamparadas regresaran a una vida normal. El propietario de Witanhurst dirigió la primera campaña masiva ambiental de Gran Bretaña para evitar que las tierras comunes se apropiaran y se usaran para el desarrollo. Otro propietario de una mansión local fue el fundador de la cadena minorista John Lewis, un pionero de los socios trabajadores accionistas. Incluso antes de la Primera Guerra Mundial, una de las mansiones más grandes de Highgate era propiedad de un ruso. Se le atribuye haber comprado y entregado a la autoridad de salud local su primera ambulancia y haber instalado trampas de buceo en los estanques de Hampstead para preparar a los competidores británicos para los Juegos Olímpicos. En aquellos días, la obligación hacia las personas en la comunidad, las ideas radicales, la reforma, el desafío, eran cualidades que daban a la élite estima a los ojos de sus pares y de la comunidad en general. Tales ejemplos de nobleza obligan a vivir, aunque algo débilmente, en las expectativas de la élite tradicional de Highgate, pero, como resultado de la globalización, son difíciles

de identificar en los comportamientos de la nueva, cuya riqueza la está desplazando.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A. B. (2013). The Distribution of Top Incomes in Five Anglo-Saxon Countries Over the Long Run. *Economic Record*, 31-47.
- Brennan, Z. (24 de 06 de 2011). Mailonline. Disponible en: <https://www.dailymail.co.uk/news/article-2007919/Move-Buckingham-Palace-Furious-locals-massive-underground-extension-mystery-owner-Londons-incredible-home.html>
- Dorling, D. & Hennig, B. (2016). London and the English desert—the geography of cultural capital in the UK. *Cultural Trends*, 35-46.

MOVILIZACIÓN SOCIAL Y AFECTOS EN LA DEFENSA BARRIAL EN SANTIAGO CENTRO (CHILE)*

Clément Colin

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, las movilizaciones sociales son consideradas como una parte intrínseca de la vida normal de un país democrático. Algunas permitieron una emancipación económica, social y a veces morales, pero otras, al contrario, promovieron valores conservadores; algunas condujeron a la formación de organizaciones oficiales, a veces políticas, con prácticas legales y acciones formales, otras se comprometieron en acciones espontáneas y a veces ilegales para lograr sus objetivos. Muchas veces estudiadas a través de modelos de acción racional (Olson, 1992), de la movilización de recursos (Tilly, 1978; McCarthy y Zald, 1977) y de las estructuras de las oportunidades políticas (McAdam, 1982; Tarrow, 1989), las movilizaciones sociales no pueden resumirse a la acumulación y al encuentro de cálculos estratégicos, racionalistas e individualistas en lo cual concuerdan distintas personas. El individuo solo o en colectivo aborda y evalúa también los objetivos de la movilización según sus pensamientos, sus historias y sus interpretaciones propias relacionadas con su medio sociocultural, basándose en su reserva de experiencias, es decir, en su cotidiano (Schütz, 1998). Movilizarse y participar en

¹ El autor agradece el apoyo del CEDEUS, CONICYT/FONDAP 15110020. Algunas partes de este texto ya han sido publicadas en artículos.

acciones colectivas es una experiencia individual compartida a veces de manera conflictual con los otros participantes y donde las motivaciones, las decisiones y las orientaciones individuales y colectivas pueden ser guiadas por emociones, sentimientos y afectos (Goodwin *et al.*, 2001; Jasper, 2012). En esta línea, las movilizaciones sociales son abordadas aquí como el resultado de un proceso colectivo, en lo cual lo subjetivo, lo afectivo y lo emocional tienen numerosas funciones en términos de interacciones sociales, en lo que se basa la formación de un colectivo de individuos (Melucci, 2010). Los objetivos de la movilización y las ideas defendidas son cuestionados como el resultado de negociaciones, acuerdos y desacuerdos entre los participantes. Por lo tanto, estos procesos se analizan en este capítulo desde las relaciones subjetivas e intersubjetivas de los sujetos movilizados.

El trabajo propone abordar las movilizaciones sociales no a partir de sus fines y objetivos, sino desde las experiencias, los sentimientos y las emociones colectivas compartidas (o no) entre los participantes y que tienen funciones relevantes en su conducción. Se defiende la idea de que los afectos y las emociones que pueden sentir y expresar los miembros de un grupo son productores y reveladores de relaciones interindividuales al interior del grupo que permiten su constitución y su perpetuación en el tiempo. En este sentido, se quiere mostrar cómo el amor por los suyos y el miedo o el menosprecio por los otros podrían ser abordados como la base de la formación de lo colectivo. Para abordar estas dimensiones, el artículo se fundamenta en el caso de las movilizaciones de habitantes en Santiago Centro que ocurren desde los años 2000 para proteger su barrio como zona patrimonial. Estos grupos se caracterizan por su voluntad de revalorizar las dimensiones patrimoniales de su barrio frente a las nuevas construcciones y la llegada de nuevos residentes en el centro de Santiago de Chile. Estos procesos impulsados por la Municipalidad de Santiago y el Estado entre los años 1980-1990 (Hidalgo, 2010) tienen hoy en día por consecuencia la transformación física y social radical de algunos barrios. A partir de la contestación de los proyectos inmobiliarios, los habitantes movilizados en Santiago y en

otras ciudades de Chile buscan utilizar su espacio de vida como soporte de reivindicaciones sociales, culturales y políticas. Se sirven de su barrio para resistir culturalmente a los cambios socioeconómicos que se observan en Santiago y en Chile hace veinte años. Partidos de actos de protesta y de contestación, elaboran hoy día prácticas, acciones y discursos comunes para luchar contra estas evoluciones que consideran como injustas.

Para estudiar y comprender este fenómeno social, la investigación se basa en un trabajo de campo de corte etnográfico realizado en 2014 y 2015 con los habitantes involucrados en grupos, cuyo objetivo es defender y revalorizar barrios de Santiago Centro. Encuentros con los habitantes, observaciones participantes en sus acciones y reuniones, entrevistas semiestructuradas con los principales responsables han servido de soporte para el análisis y la reflexión. El análisis se centra particularmente en las experiencias individuales y colectivas de los participantes, así como en los sentidos que las personas movilizadas dan a sus acciones. Por otro lado, el trabajo de campo se estructura también a partir de momentos y eventos en que participamos con los vecinos: mesas barriales, acciones coordinadas en el barrio (plantación de vegetaciones en la calle, ruta patrimonial), reuniones de vecinos en el cuadro de proyectos barriales. En cada uno, estamos al mismo tiempo participando, escuchando y observando. El trabajo se focaliza principalmente en un grupo en el barrio Matta Sur: el *Centro Cultural Patrimonio Matta Sur*, creado informalmente en 2009 y constituido en centro cultural en 2012, cuyo objetivo es promover los patrimonios —materiales e inmateriales— del barrio a través de actividades con los habitantes. En 2014 asistimos a seis reuniones organizadas para la creación de un museo del barrio y a partir de 2015 participamos en la elaboración de un registro fotográfico patrimonial, participando durante abril y mayo en dos talleres semanales de dos horas con los habitantes.

La argumentación se elabora en tres partes. La primera contextualiza el objeto de estudio, explicando los procesos socioeconómico y políticos que condujeron a la transformación urbana de algunos barrios, origen de la protesta organizada por los habitantes. La

segunda parte se interesa en las motivaciones individuales y colectivas de los participantes en el barrio Matta Sur. Finalmente, se aborda las relaciones subjetivas que construyen respecto a los otros residentes y las instituciones. Miedo y menosprecio son estudiados como una de las bases de la formación de estas agrupaciones de vecinos.

CAMBIOS URBANOS Y MOVILIZACIONES DE HABITANTES EN SANTIAGO DE CHILE

El desarrollo inmobiliario actual en Santiago Centro ha sido apoyado por planes concertados entre los inversores (sector privado) y las autoridades locales (municipio-sector público) (Hidalgo, 2010). Una primera base de esta configuración ha sido la liberalización del mercado del suelo a partir de la «política nacional de desarrollo urbano», en 1979. Otro origen es la creación de la Corporación de Desarrollo de Santiago (Cordesan) —institución privada con fines de lucro, dependiente del municipio—, cuyo objetivo era generar y acompañar el repoblamiento del centro. Partiendo del análisis que residir en el centro tiene un costo social y económico mucho más rentable que vivir en periferia, el Cordesan impulsó «planes de repoblamiento» para la comuna de Santiago basados en la definición de zonas de renovación, la creación de una línea de subsidio habitacional por la construcción de viviendas (el subsidio de renovación urbana) y la desregulación de los agrupamientos y alturas establecidos por el plan regulador de 1939. El plan de repoblamiento ha sido aplicado a partir de 1992 y ha sido complementado también por un esfuerzo de la municipalidad para cambiar la imagen del centro y mejorar los espacios públicos y paseos peatonales.

Una de las consecuencias ha sido la verticalización y la densificación del centro de Santiago. Desde los inicios de los planes de repoblamiento, se han construido más de cien mil viviendas en más de quinientas operaciones inmobiliarias (Contreras, 2011), destruyendo así sectores enteros del centro, reemplazando casas o edificios antiguos con valor patrimonial e histórico por torres que superan a veces los treinta pisos. Además, los efectos de estas inversiones inmobiliarias no son solamente físicos, sino también sociales. Los

proyectos inmobiliarios acentúan un cambio social ya existente por la llegada de universidades en el centro o de servicios del sector tercero. Juntos, estos procesos conducen a dar al centro una imagen de cambio, permitiendo la atracción de otro tipo de habitantes que vivían hasta ahora, es decir, una renovación de la población. La mayoría de los nuevos residentes son familias monoparentales, solteros o parejas sin hijos, quienes eligen vivir en el centro por su localización cerca del trabajo, por el transporte y por la proximidad de sus redes sociales, profesionales y familiares (Contreras, 2011). Uno de los aspectos que podríamos destacar es la llegada de jóvenes profesionales o estudiantes que expresan fuerte apreciación por el centro a partir de los valores socioculturales que lo otorgan. Se caracterizan por sus capacidades de construir multipertenencias sociales y espaciales, ya que sus prácticas cotidianas reflejan movilidad a distintas escalas geográficas (del departamento al centro, a la periferia). Sin embargo, cabe señalar que la mayoría de los nuevos habitantes no tienen necesariamente ingresos superiores a los antiguos vecinos, lo que puede relativizar una posible gentrificación del centro de Santiago. Mientras existen algunos sectores donde es posible ver procesos de gentrificación por la llegada de habitantes de mayores ingresos (como en los barrios Yungay o Brasil), en la mayoría de los barrios se ven construcciones en altura donde residen individuos con ingreso similar o inferior (Hidalgo, 2010). Finalmente, además de estos nuevos habitantes que vienen de otros sectores de Santiago o de otras ciudades en Chile, viven también inmigrantes de bajo ingreso (Torres e Hidalgo, 2009), atraídos por la oferta de departamentos de pequeño tamaño en los edificios de altura o en las casas antiguas deterioradas (Hidalgo, 2010).

Desde los orígenes de los planes de repoblamiento, el número de proyectos inmobiliarios no ha parado de crecer hasta los años 2000, pasando de cuatro proyectos construidos en 1990 a sesenta y cinco operaciones en 2008 (Contreras, 2011). Así, el modelo de desarrollo urbano se basó en las motivaciones económicas de los inversores, cuyos objetivos no son ni la generación de empleos ni el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, sino la

búsqueda de lucro y valorización de su capital a través este tipo de negocio (Mattos, 2008). Una de las consecuencias de esta tendencia es la maximización de la plusvalía urbana, conduciendo a la verticalización de la ciudad y a la especulación inmobiliaria en algunos sectores. La rentabilización del suelo pasó a ser prioridad sobre la calidad de vida de los habitantes o el respecto de los valores patrimoniales de los barrios. Situación que demuestra una falta clara de visión estratégica por parte de las autoridades locales, que dejaron el desarrollo urbano al sector privado y, en particular, al negocio inmobiliario.

Frente esta situación, desde los años 1990 se observa un aumento acelerado de formación de grupos de ciudadanos que contestan proyectos urbanos o planes reguladores. Progresivamente, estos grupos fragmentados, numerosos, pero a veces influyentes, han cambiado de temas de oposición, pasando de la contestación de equipamientos colectivos al rechazo de los proyectos inmobiliarios. Es el caso, por ejemplo, de barrios en Santiago Centro como Yungay o Matta Sur. Bajo nombres tales como «Comité de defensa del barrio» o «Vecinos defienden el barrio», estos grupos lograron imponer el tema de la defensa barrial en la escena política local y nacional (Canteros, 2011). En 2009, una parte del barrio Yungay fue declarado «zona típica». Numerosos sectores son protegidos como zona de conservación histórica por la municipalidad. Los planes reguladores de Santiago Centro reglamentan con más prescripciones la altura de los nuevos edificios. Estas evoluciones son favorecidas, entre otros, por los cambios políticos. A partir de 2009, la «Asociación chilena de los barrios y zonas patrimoniales» organiza reuniones y conferencias sobre el tema de la protección patrimonial en Chile. Intenta también coordinar las acciones de distintos grupos de vecinos en todo Chile. La asociación espera así imponer el tema patrimonial a nivel nacional y proponer una nueva ley para crear un ministerio de la cultura, donde el patrimonio tendría un lugar de primera importancia. En ese contexto, algunos de estos grupos se han transformado en una movilización con una fuerte vocación política y a veces, actúan como plataformas para el debate público

sobre la protección patrimonial en Chile. A través de sus prácticas locales, quieren demostrar una mayor capacidad para participar en los procesos de decisión de planificación de la ciudad, revalorizando su «experticia de uso» de lo cotidiano, frente a la experticia técnica desarrollada por los técnicos de las municipalidades.

MOTIVACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIZACIÓN

Las agrupaciones de vecinos son grupos compuestos por individuos que, en su mayoría, nacieron en el barrio y a veces en la misma casa. Son conducidas por individuos con un capital social y cultural fuerte, capaces de adaptar sus discursos, tanto para los habitantes como para las autoridades. Tienen conocimientos y experiencias en el dominio de la cultura y del patrimonio. Por ejemplo, uno de los líderes del *Centro Cultural Patrimonio Matta Sur* trabaja en un museo y sigue clases de cursos de extensión sobre la temática del patrimonio y de su valorización en una universidad en Santiago. Los participantes son del barrio y se reivindican como los herederos de las memorias y de los valores obreros de sus padres y abuelos. Frente a las transformaciones urbanas y sociales gatilladas por los proyectos inmobiliarios y la llegada de nueva población con otras costumbres, modos de vida y valores sociales, prefieren agruparse para proteger, revalorizar y reafirmar lo que piensan ser representativo del barrio: es decir, lo que consideran como su patrimonio. Se reivindican como «comunidad» y utilizan durante las manifestaciones públicas el eslogan «Somos patrimonio, somos las comunidades» para ser identificados como tal por las instituciones y otros grupos sociales. La formación de estos grupos y de sus prácticas colectivas es un modo para luchar por el reconocimiento de su identidad propia por parte de la sociedad y de las instituciones. Por medio de sus prácticas de patrimonialización, el barrio se transforma en el territorio identificado por los responsables políticos locales y el Estado, como un lugar de reivindicaciones sociales contra las transformaciones urbanas. Este espacio es claramente utilizado por los grupos de habitantes como soporte y recurso cultural e identitario para su lucha (Yúdice, 2002).

Se trata de una apropiación de recursos patrimoniales que hacen los grupos y que les provee su propia identidad social y cultural como «grupo de origen».

Los grupos movilizados se estructuran a partir de sus relaciones afectivas mutuales que sienten y expresan por y en el barrio. Eso se traduce, por ejemplo, en los discursos por nostalgia generada por los recuerdos del barrio «de antes». La defensa del barrio parece ser una lucha para preservar las memorias, cuyo espacio es el soporte. El lugar de vida de estos habitantes les permite recordar sus momentos pasados. Las dimensiones materiales del espacio les sirven para acodarse y rememorarse (Halbwachs, 1997), lo que los conduce a realizar acciones de revalorización patrimonial. El barrio se transforma en un lugar de memorias compartidas entre los habitantes que participan en los grupos movilizados. El riesgo de ver su casa destruida provoca en los participantes miedo y a veces indignación, que los conduce a actuar para hacer obstáculo a estas evoluciones. Estos sentimientos se generan porque, para ellos, su casa no es solamente un lugar para dormir (una residencia), sino un espacio heredado de muchas generaciones y «habitado» por las memorias familiares. Más que las dimensiones materiales —soportes y recursos para la rememoración—, las familias que participan en las prácticas de revalorización patrimonial buscan también hacer renacer y revivir sus dimensiones socioculturales fundadas principalmente en las relaciones vecinales. Para eso, organizan actividades entre vecinos, como noches de proyecciones de películas en la casa de algunos de ellos o programan eventos culturales como concursos de danza en la calle, conciertos en la plaza del barrio, así como también actividades durante el Día del Patrimonio.

En el caso de Matta Sur, además de la nostalgia compartida por el barrio de antes, aparece en las entrevistas la admiración, frecuentemente seguida por la alegría y el orgullo por ser parte del barrio. Eso se revela en los discursos, cuando las personas hablan de la originalidad y de las características únicas de su barrio, que se parece a «*lo de antes*». Por ejemplo, cuando preguntamos por qué actuar por su preservación y su conservación, los individuos

contestan contando sus relaciones con otros vecinos. El orgullo de formar parte de un barrio «*único*» y «*típico*» donde las relaciones sociales son fuertes, y las personas, amables y solidarias, el amor por este espacio social conduce a estas personas a defenderlo. La calificación de barrio «*sencillo*» es omnipresente en los discursos de los individuos que hemos encontrado. Ellos utilizan esta palabra para afirmar el barrio como espacio popular, con gente acogedora, a lo cual atribuyen connotaciones muy positivas. Esta palabra tiene que ver con un imaginario social de la cultura obrera, del trabajo, del esfuerzo y de la honradez. Las personas que actúan por la defensa y la protección de su barrio lo hacen para conservar estas dimensiones.

En ese marco, reivindican un patrimonio que se compone de sus habitantes unidos en grupos, con una cohesión social fuerte. Revalorizar el barrio induce una revalorización de sí mismo. Amor por sus habitantes, admiración por la arquitectura y el urbanismo idéntico «al de antes». Orgullo de formar parte de este barrio. Estas emociones se mezclan y legitiman las acciones de estos habitantes. El taller de fotografía patrimonial organizado por el *Centro Cultural Patrimonio Matta Sur* forma parte de estos momentos para compartir y revalorizar su estima social como comunidad. El profesor que anima las clases difunde un mensaje claro a los participantes: «valorizar el patrimonio, su patrimonio, por la fotografía, es valorizarse a sí mismo». Durante las clases, su discurso trata de la necesidad de «ser orgullosos de lo que somos» para poder valorizar al otro y su entorno por medio de la fotografía. Las prácticas comunes que los habitantes conducen en el espacio urbano les ayudan para reivindicarse como individuos con valores sociales fuertes a las instituciones. Este discurso es recurso que revaloriza el barrio como espacio patrimonio «valioso», «único» y «auténtico».

FORMACIÓN DE UN «NOSOTROS» EN OPOSICIÓN A LOS «OTROS»

La formación del grupo estudiado se basa en una doble relación —individual y colectiva— con el espacio barrial. A partir de este sentimiento común de pertenecer al barrio, los participantes

intercambian y comparten experiencias, ideas, opiniones y prácticas que les conducen a sentirse como parte de una misma «comunidad». Se autovalorizan a través de sus discursos y sus acciones colectivas en el espacio público. Para entender este fenómeno, estudiar el grupo no se revela suficiente: es necesario analizar las configuraciones sociales que se forman entre el grupo y otros más poderosos por algunos y más vulnerables por otros. En este sentido, la constitución de la «comunidad» de Matta Sur se hace en una doble dinámica de distinción entre «insiders» y «outsiders» (Elias y Scotson, 1997). Una primera dinámica concierne a los grupos más poderosos, como las autoridades locales, los promotores inmobiliarios, los comerciantes que compran casas en el barrio para transformarlas en local o en taller y los poderes públicos, a los cuales los vecinos movilizados asocian miedo o ira. Una segunda dinámica concierne a los grupos considerados como menos poderosos por los participantes, como los «nuevos residentes», compuestos por los habitantes de las torres o de las personas que compran o arriendan casas y que nos participen en las acciones del grupo, y que se vincula con el menosprecio, el rechazo y la estigmatización. Se observa así una interdependencia entre grupos que se forma a través de vinculaciones afectivas y emocionales (Elias, 2008). En ese marco, distinguirse de los otros significa identificarse al grupo. Eso se revela no solo a través de los discursos de los participantes, sino también de la organización de normas sociales que se deben respetar al interior del grupo.

En los barrios de Santiago Centro, la exasperación de ver basuras en la calle y la inexistencia de políticas municipales que contribuyan a la valorización o conservación de los barrios conducen a la expresión de ira de los habitantes hacia las personas encargadas de la planificación urbana y que se extiende también hacia los actores del sistema socioeconómico y político chileno en general. La no respuesta de las demandas de los habitantes y la espera generan desesperanza y cólera, las cuales en ocasiones contribuyen a subir el ánimo y continuar luchando para cambiar la situación. Esta situación es vivida por los habitantes como una forma de exclusión injusta y por eso genera indignación, que conduce a estas personas a luchar

por su derecho a una ciudad de mejor calidad. Este sentimiento se transforma en acciones y discursos de protestas. Por ejemplo, en mayo 2014 y mayo 2015, la Asociación chilena de los barrios y zonas patrimoniales, gestionada por vecinos del barrio Yungay en Santiago Centro, organizó una marcha para protestar contra las transformaciones urbanas y reivindicar la protección de su barrio y de sus modos de vida. Durante estos eventos, todos los discursos enunciados en el micrófono trataban de las luchas sociales contra el sistema neoliberal, el sistema político actual y la defensa de las culturas locales, de los modos de vida de los barrios y de los pueblos rurales. La indignación y la ira se focalizan así contra un sistema político, social y económico que, según los vecinos movilizados, no funciona porque conduce a una pérdida de las tradiciones locales y del patrimonio. Estos sentimientos comunes y compartidos por los participantes les animan para actuar e intentar hacer obstáculo a los cambios sociales y urbanos que ocurren en Santiago y Chile.

La movilización es también conducida por otro tipo de emoción, que tiene que ver con el miedo y el temor. Estas emociones se generan a partir de un sentimiento de inferioridad —y entonces de inseguridad— respecto a grupos considerados como más poderosos, por ejemplo, los promotores inmobiliarios y los inversionistas que compran casas para transformarlas en local o taller. En este sentido, las estrategias económicas de ciertas empresas o personas se confrontan directamente con los habitantes. Frecuentemente, los vecinos hacen referencias a actos violentos y a veces irracionales por parte de estos inversionistas que quieren revalorizar la renta del suelo o de su producción, sin preocuparse de las costumbres o modos de vida de los habitantes. El tema de la extensión de las actividades comerciales o industriales en Matta Sur aparece como fundamental en las mesas barriales de las juntas de vecinos: la gestión de la basura de las empresas y el problema del tráfico de autos durante el día son los dos puntos relevantes que quieren negociar los vecinos con la municipalidad. La presión de la actividad comercial e industrial afecta directamente a ciertas calles y vecinos. Ira e indignación hacia las autoridades locales, miedo y temor hacia los inversionistas y

promotores inmobiliarios: estos sentimientos traducen un malestar que se transforma en catalizador de la movilización. Para superar su sentimiento de inferioridad, los participantes desarrollan un discurso valorizando el barrio y a sí mismos. Les sirve de recurso en las relaciones de fuerza con los otros grupos porque les permite mostrarse como un grupo unido fuerte, que puede resistir y mantenerse frente a ellos.

En los discursos de los habitantes movilizados de Matta Sur, se identifica un sentimiento de superioridad respecto a otros grupos viviendo en el mismo barrio y por quienes los grupos de vecinos estudiados expresan cierto menosprecio. Sienten la llegada de nuevos residentes como una amenaza contra este proceso de demanda de reconocimiento social y de revalorización de su identidad como comunidad vecinal tradicional y con valor patrimonial. Sin embargo, esta amenaza es también utilizada para dar más fuerza a su reivindicación y resistencia cultural e identitaria: frente a la llegada de nuevos residentes y al riesgo de desaparición del tipo de vida social conocido, estos grupos de vecinos se presentan como defensores de la cultura tradicional chilena. Los grupos movilizados parecen considerarse como mejores que los otros (o que los otros habitantes que no participan) porque se han establecido en el barrio desde muchos años antes que los otros grupos, aunque sean a veces de la misma clase social o nacionalidad. Los procesos comunitarios que estudiamos pueden así ser comparados a una forma de dominación social de algunos grupos a través sus acciones simbólicas o materiales en el espacio. Por medio de sus prácticas, quieren transformar el barrio en soporte de su expresión cultural. Su imagen debe corresponder a las representaciones que tienen de él. De esta manera, los grupos de habitantes imponen su concepción del barrio a los otros, que a veces se sienten muy poco concernidos por la protección del barrio.

La revalorización patrimonial se basa también en una relación compleja entre los grupos establecidos y los que podríamos llamar «móviles», en el sentido de que no son considerados por los establecidos como individuos anclados en el barrio. Son individuos que tienen la mayoría del tiempo su espacio de socialización afuera del

barrio y que no poseen vínculos afectivos específicos con este espacio urbano, como es el caso de los participantes en los grupos de vecinos. No comparten las mismas memorias o historias del barrio y tampoco las mismas expectativas respecto al futuro del barrio. En este marco, el rechazo de este residente puede ser directo, pero se puede también identificar a veces a través del humor o de la crítica en relación con el hecho de vivir en las nuevas torres para tener «*la vista hacia la cordillera*».

En el «nosotros», los miembros intentan conformarse a la imagen colectiva que quieren dar al grupo a través de una autorregulación de su comportamiento y actitud en relación con los otros participantes. El grupo se forma a partir de normas sociales y de modos de vida particulares que respetan una pauta cultural específica vinculada con el barrio y su historia. Los habitantes involucrados tienen que adherir a las normas del grupo. Sería, por ejemplo, imposible participar en estos grupos si no se aprecia «tomar la once» al final del día, conversar con los vecinos en la calle, o saludarlos. Los participantes tienen que estar orgullosos de su barrio, de lo que son. Deben creer en el «carisma especial del grupo» (Elias y Scotson, 1997). Se trata entonces de costumbres, rutinas, comportamientos, que revelan un modo de habitar el territorio compartido entre habitantes de un mismo espacio geográfico y social. Los sujetos involucrados en estas prácticas se reconocen entre sí a través de ellas. Compartirlas significa comprometerse en el contrato social que une a las personas, y que conduce a veces a una apropiación o una privatización progresiva del espacio público, que genera vínculos entre lo que es lo más íntimo (el hogar) hacia lo más desconocido (la ciudad y el resto del mundo) (Certeau, 1980).

Estas normas se revelan también en las reacciones individuales al interior del grupo. Eso traduce una voluntad de construir un comportamiento que correspondería a la imagen de «comunidad patrimonial» que quieren dar de sí mismos, es decir, de grupos de individuos que comparten y reproducen usos y acostumbres que consideran como parte de tradiciones del barrio en particular y de Chile en general. Es así posible asistir a una exacerbación de

las reacciones frente a imágenes de prácticas y costumbres considerados por el grupo como tradiciones chilenas. Por ejemplo, en las distintas clases del taller de fotografía patrimonial del *Centro Cultural Patrimonio Matta Sur*, el profesor tiene la acostumbre terminar mostrando algunas de sus fotos y pidiendo a los alumnos comentarlas: los almuerzos, onces (suerte de *tea-time* chileno) o cenas, la familia del profesor o fotografías de sitios históricos hoy día desaparecidos o modificados. Todos expresan alegría, deseo y a veces celos mostrando que les gustaría participar en la escena o ver de nuevo los sitios históricos presentados. Estas emociones permiten a los habitantes identificarse, definirse como iguales al interior del grupo y diferenciarse de los «otros», que quizás no reaccionarían de la misma manera. Las normas y pautas socioculturales establecidas al interior del grupo revelan también otra base sobre la cual se funda el grupo: el conservadurismo, frecuentemente vinculado con una forma de nacionalismo. Las personas con quienes hemos conversado o que hemos escuchado en el cuadro de reuniones tienen discursos conservadores respecto a las transformaciones urbanas: no quieren que la ciudad cambie y tampoco que las costumbres evolucionen. Como lo hemos mencionado antes en el artículo, la nostalgia es un sentimiento omnipresente en las personas encontradas y las conduce a veces a querer una revalorización exacerbada del pasado, apoyándose sobre ideas como «nación», «patria» o «pueblo chileno».

CONCLUSIÓN

Frente a los cambios socioespaciales de su barrio, generados por la construcción de torres y la destrucción de una parte de su sector, grupos de habitantes se movilizan para promover otro tipo de revalorización, que sería por medio de prácticas de conservación y protección del espacio y de sus modos de vida. El análisis se podría limitar a la demostración que ese fenómeno revela una toma de conciencia ciudadana respecto a su rol en la toma de decisión, en relación con la planificación urbana y a la protección patrimonial.

Un movimiento social que demostraría la reivindicación de una parte de la sociedad civil a su derecho a la ciudad.

Sin embargo, interesarse en las experiencias de los participantes, los comportamientos, las expresiones públicas de emociones y de sentimientos devela que, el fundamento de la movilización de habitantes, se vincula también con otros fenómenos sociales. Primero, los grupos movilizados se componen de personas que pertenecen, en su mayoría, a las familias antiguas del barrio, constituyendo así un entre-suyos, un «nosotros» que se basa en prácticas socioculturales, normas sociales de comportamientos y compartir tanto valores como ideas. Segundo, los vínculos afectivos entre miembros del grupo y la elaboración de prácticas, valores, sentimientos y discursos comunes desarrollan y conforman el sentido de pertenecer a una misma comunidad. Tercero, la permanencia del sentido de comunidad es posible gracias al fortalecimiento de las configuraciones sociales desiguales existentes entre estos grupos y el resto de los residentes del barrio. Es la distinción de los miembros por sus actitudes y prácticas individuales y colectivas que les permiten identificarse y sentirse parte de la «comunidad».

En suma, lo subjetivo y en particular las emociones expresadas y sentidas por los individuos tienen una función relevante en la formación, la conducción y la permanencia de una movilización social. Sirven no solamente para animar, atraer a individuos que se incorporen en el movimiento, sino también para ayudarlos a sentirse parte del grupo de lucha. Permiten generar el sentimiento común de los participantes a pertenecer a una misma comunidad y, en este sentido, son productores de identidades colectivas basadas en afectos, sentimientos y valores comunes, por un lado, y estigmatización, rechazo y menosprecio de los individuos afuera del grupo, por otro. Por otro lado, a partir del análisis de los sentidos que los participantes dan a sus acciones y discursos, descubrimos que el conflicto que pensábamos al inicio entre habitantes y grupos más poderosos (promotores inmobiliarios y autoridades locales) se funda en otra relación de poder más «invisible» con otro grupo menos

poderoso. Una relación basada en una cierta visión de la sociedad más conservadora.

BIBLIOGRAFÍA

- Canteros Gormaz, E. (2011). Las agrupaciones vecinales en defensa de los barrios. La construcción política desde lo local. *Polis. Revista Latinoamericana*, 10(28), 85-99.
- De Certeau, M., Giard, L., & Mayol, P. (1990). *L'invention du quotidien* (Vol. 1). Paris: Gallimard.
- Contreras Gatica, Y. (2011). La recuperación urbana y residencial del centro de Santiago: Nuevos habitantes, cambios socioespaciales significativos. *EURE*, 89-113.
- De Mattos, C. (2008). Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano. En P. Pereira y R. Hidalgo (Eds.), *Producción inmobiliaria y reestructuración metropolitana en América Latina* (pp. 23-40). Sao Paulo/Santiago: Geolibros 11.
- Elias, N., Scotson, J. L., Wieviorka, M., & Dauzat, P. E. (1997). *Logiques de l'exclusion: enquête sociologique au coeur des problèmes d'une communauté*. Paris: Fayard.
- Elias, N. (2008). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Goodwin, J., Jasper, J. M., & Polletta, F. (Eds.). (2009). *Passionate politics: Emotions and social movements*. University of Chicago Press.
- Halbwachs, M. (1997). *La mémoire collective*. Paris: Albin Michel.
- Hidalgo, R. (2010). Los centros históricos y el desarrollo inmobiliario: las contradicciones de un negocio exitoso en Santiago de Chile. *Scripta Nova*, 14(331), 85.
- Jasper, J. M. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66.
- McAdam, D. (2010). *Political process and the development of black insurgency, 1930-1970*. University of Chicago Press.
- McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1977). Resource mobilization and social movements: A partial theory. *American Journal of Sociology*, 1212-1241.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. México, D.F.: Limusa.
- Schütz, A. (1998). *Éléments de sociologie phénoménologique*. Paris: Editions L'Harmattan.
- Tarrow, S. G. (1989). *Democracy and disorder: protest and politics in Italy, 1965-1975*. Oxford University Press.

- Tilly, C. (1977). *From mobilization to revolution*. Ann Arbor: University of Michigan.
- Torres, A., & Hidalgo, R. (2009). Los peruanos en Santiago de Chile. Transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes. *Polis. Revista Latinoamericana*, 8(22), 307-326.
- Trabajadores, U. G., & Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

CONFLICTOS URBANOS DESDE LO LOCAL: EXPULSIÓN SOCIAL POR SUBSIDIOS DE RECONSTRUCCIÓN EN BARRIOS DE TALCA POST TERREMOTO DE 2010*

Jorge Inzulza

Universidad de Chile. Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

El «derecho a la ciudad», acuñado por Lefebvre (1968), ha sido un propulsor ideológico desde los 1960 que ha inspirado la mayoría de los trabajos que posicionan el empoderamiento de los habitantes como lo esencial para transformar sus espacios vividos en el contexto urbano. No obstante, este concepto parece hoy en día estar más constreñido al «derecho al barrio» que como parte de un territorio urbano mayor. Lo anterior se puede explicar ante la urbanización desmedida del territorio y, muchas veces, carente de imagen objetivo que pone incluso en cuestionamiento el concepto de ciudad y su accionar cívico que solía dar identidad a sus habitantes.

Aún más preocupante resulta observar cómo esta forma de sociabilidad también está siendo amenazada por procesos de planificación con sellos de renovación urbana que actúan en los barrios históricos y, más aceleradamente, en aquellos que se encuentran en procesos de reconstrucción producto de eventos naturales ocurridos como terremotos o *tsunamis*. Algunas interrogantes desde la convocatoria que

* El presente artículo forma parte del proyecto Fondecyt de Iniciación 11140181 titulado «Diseño cívico resiliente en la ciudad intermedia frente a procesos de gentrificación y reconstrucción. Estudio de barrios históricos en Talca, Chile».

se abordan son: ¿cómo ha cambiado la sociabilidad en las ciudades contemporáneas y desde su contexto local barrial? ¿Qué consecuencias tienen estos cambios de política de renovación urbana en la sociabilidad para el conflicto y la cohesión social? ¿Cuál es el rol de la planificación, de las políticas públicas y, más específicamente, de los programas de reconstrucción de barrios históricos?

Desde este enfoque, y entendiendo que sin barrio no hay arraigo, y sin arraigo no hay cohesión social, el presente trabajo hace mayor énfasis en la transformación urbana de escala local y cómo la vida cotidiana mayor cobra sentido en este ámbito de acción. El trabajo se divide en cuatro partes. Primero, se presenta el debate teórico por medio de los conflictos urbanos que emergen desde lo local y el derecho a pertenecer al barrio como la unidad básica urbana. Luego se explica el abordaje metodológico, el cual se nutre por análisis etnográfico que incluye entrevistas a veinticinco residentes originales desplazados y cinco nuevos residentes del barrio norte histórico en Talca, como caso de estudio. Con este material empírico se levanta la sección de análisis de resultados, la cual contextualiza la ciudad de Talca con la entrega de subsidios de reconstrucción en su centro histórico post terremoto 2010. Esta escena urbana de cambio socio espacial contrasta con las percepciones de los entrevistados en la sección «¿Expulsión social y desplazamiento subsidiario?», para luego hacer una bajada de estos testimonios con una reflexión respecto a lo que se transa en el barrio reconstruido. Finalmente, se entregan conclusiones sobre la necesidad de avanzar hacia una visión de planificación estratégica que incluya las distintas demandas ciudadanas, como el mayor capital social e incluyendo a los que «reconstruyen» desde el nivel barrial.

CONFLICTOS URBANOS DESDE LO LOCAL: ¿EL DERECHO AL BARRIO?

Mitlin y Satterthwaite (2013) nos recuerdan que la nueva pobreza es uno de los indicadores cruciales en el Sur Global y además encontrado como efecto directo e indirecto de los terremotos; sin embargo, pese a ello, este factor ha sido desestimado en la mayoría

de los reportes que analizan los procesos de reconstrucción. Carrión (2012), por su parte, define este proceso para Latinoamérica como «la urbanización de la pobreza», lo cual agudiza aún más la visión de nivel de conflictos urbanos posible de identificar en la actualidad. Dentro del contexto de estrategias postdesastres, se entiende que ellas deberían ayudar a reconstruir el tejido físico y social que posee un barrio, una vecindad u otra unidad identificable en la ciudad. La gente y sus medioambientes están íntimamente unidos, entonces, los procesos de reconstrucción deberían incluir, además, «elementos culturales e imágenes relevantes para la comunidad afectada tales como iglesias, capillas, santuarios, plazas, barrios y escuelas, pero además algunos simbólicos elementos como árboles lugares de reuniones informales» (Oliver-Smith, 1994: 12).

Sin embargo, la metamorfosis del tejido físico y social en una ciudad o pueblo estresado por un evento catastrófico es una realidad que cruza las fronteras de los centros poblados latinoamericanos, y cada vez más, pone en discusión qué tipo de planificación se requiere para reaccionar adecuadamente. Específicamente, cambios en los patrones de uso de suelo y en la oferta del mercado de la vivienda son identificados en la mayoría de las acciones de regeneración urbana, así como en las tendencias sociales con nuevos tipos de «gentrificadores» y sus estilos de vida urbana encontrados particularmente en los barrios históricos de las ciudades. Dentro de los primeros casos, barrios históricos latinoamericanos como Puebla, México (Jones y Varley, 1999), La Boca, Buenos Aires (Herzer, 2008) o Bellavista, Santiago (Inzulza-Contardo, 2012), han sido modificados por proyectos de conversión de viviendas en tiendas comerciales u oficinas, o proyectos nuevos de vivienda en altura, emulando en varios casos, estilos foráneos como edificios tipo *loft* (Soho, Nueva York) o decorados como casas victorianas inglesas.

Santiago en Chile ha modificado considerablemente su paisaje urbano y cultural en las últimas décadas, situación que está asociada con problemáticas como la gentrificación, segregación social, falta de accesibilidad y pérdida de circuitos urbanos interconectados, entre los problemas más importantes. Por su parte, y aunque el estudio de

la gentrificación es similar en la mayoría de las ciudades metropolitanas globales, autores como Haase *et. al.* (2010) sostienen que debe ponerse en discusión que las tendencias de este fenómeno «no son aplicables solo a los centros urbanos de ciudades grandes, sino que además incluyen a las ciudades de tamaño medio» (p. 44). Hoy día, se suma una extensa lista de ciudades afectas a desplazamientos con marca de gentrificación, alcanzando a ciudades de escala intermedia y menores (Inzulza-Contardo y Díaz-Parra, 2016).

Lo anterior cobra especial atención cuando revisamos ciudades que, producto de un evento natural catastrófico, requieren reconstruir sus áreas históricas con nuevos incentivos como subsidios estatales que deberían incluir a la comunidad existente. En ese sentido, son menos las experiencias focalizadas en las consecuencias socioeconómicas, culturales y emocionales de las comunidades afectadas, en especial de los residentes originarios, incorporando marcos de acción de planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo para confrontar terremotos (PNUD, 2010). Y aún menos la investigación parece focalizarse en evaluación de riesgo, actitud cívica y estrategias de resiliencia de la comunidad y su barrio como la unidad más preciada (Moser *et al.*, 2011; Oliver-Smith, 1994).

Por lo tanto, es crucial entender que los terremotos —y *tsunamis*— son parte de un ciclo natural y que requieren de un enfoque estratégico y original para enfrentarlos, con la inclusión de planes urbanos estratégicos que incorporen las diferentes etapas de acción y períodos de tiempo (Caldera Sánchez, 2012; MSGP, 2011). Este planteamiento podría además entenderse como un enfoque más sustentable que otras acciones, las cuales, muchas veces, son propuestas como estrategias posterremotos con nueva visión estética para mejorar ciudades dañadas, y no necesariamente incluyendo el tejido socioespacial originario de los barrios afectos y la relación entre sus comunidades. Las ciudades latinoamericanas parecen ser más vulnerables que las europeas en relación con los efectos de reemplazo que la nueva vivienda y edificios corporativos hacen sobre las propiedades residenciales afectas a la reconstrucción postdesastres (Onestini, 2011; Bolay y Rabinovich, 2004). Dentro de esta problemática,

Wamsler (2007) señala que, «durante el periodo de la colonia, una planificación deficiente promovió fuertemente la vulnerabilidad de las ciudades Latinoamericanas... [estas] fueron comúnmente emplazadas por razones de acceso económico y producción más que factores de seguridad, transformándolas en casos de riesgo ya desde sus orígenes» (p. 25).

Es bien conocido que la Región del Maule ha sido el territorio más afectado —física y socialmente— por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010 (además, con la mayor cantidad de fallecidos). Esto sin duda ha agravado más el panorama de esta región que presentaba, además, uno de los más bajos indicadores socioeconómico del país a esa fecha (CEPAL, 2010; EERI, 2010). Reportes contundentes sobre el proceso de reconstrucción en Talca —una de las ciudades chilenas que gozaba de diversidad social en su centro urbano— dejan ver cómo la especulación inmobiliaria y el precio del suelo urbano parecen ser uno de los temas más controversiales, con agravantes como el desplazamiento de residentes originarios (Letelier y Boyco, 2013; Pulgar, 2013) y cuyo proceso es definido hoy en día como gentrificación por los propios residentes (Rodríguez y Rodríguez, 2013: 168). En ese sentido, el terremoto de 2010 podría transformarse en la opción de mejorar las disparidades socioeconómicas de los centros poblados y ciudades dentro de un sistema de planificación estratégica (Alexander, 2012); o, por el contrario, esta región acentuaría aún más las inequidades sociales y aumento de la pobreza urbana (Mitlin y Satterthwaite, 2013).

Es así como los gobiernos encaran uno de los aspectos claves para entregar políticas urbanas y estratégicas adecuadas, las cuales incluyan subsidios para ayudar a las personas que quedaron sin una vivienda, incentivos a inversores interesados en recobrar ciudades integrales y con diseño urbano, y oportunidades para incluir los activos de comunidades, resiliencia y sus identidades (Davoudi y Porter 2012; PNUD, 2010; Moser *et al.*, 2011). Para ello, el proceso de reconstrucción debería incluir las distintas fases de desarrollo y períodos de tiempo (Olshansky y Chang, 2009; EERI, 2010; Wamsler, 2007) que permitan enfrentar la reconstrucción a corto, mediano

y largo plazo. Más específicamente, es fundamental contar con acciones específicas, políticas urbanas y planes maestros, además de actores claves y recursos en cada fase que permitan alcanzar una planificación holística y resiliente. Y, sin duda, la mirada más en lo local que en una muy amplia a un territorio vulnerable y cambiante latinoamericano, parece cobrar más fuerza cuando nos enfrentamos a la reconstrucción post terremoto y derecho tácito que el ciudadano posee en su barrio, como el espacio habitado que le entrega arraigo y traspaso en el tiempo.

METODOLOGÍA

La investigación incluyó análisis etnográfico levantado durante los meses de mayo a julio de 2015 en el barrio norte histórico de Talca, y principalmente dentro de las áreas del barrio Las Heras y Chorrillos (ver Figura 1). Se entrevistó un total de treinta residentes, de los cuales quince eran originales, con residencia en el barrio entre los treinta y los sesenta años, y cinco nuevos residentes con no más de tres años viviendo en el barrio. Dentro de los residentes originales, cinco de ellos fueron desplazados del barrio. Los barrios o villas que los recibieron fueron Villa El Parque II y IV, barrio norte (no antiguo), La Florida y Población Astaburuaga. Los residentes nuevos provienen de villas como Abate Molina, Nueva Holanda, Independencia, Galilea y barrio Ferroviario (sur). Cuatro de ellos viven en condominio de departamentos y una, en una vivienda. Específicamente, las entrevistas contemplaron preguntas sobre sus percepciones del período 2010-2015 de reconstrucción, enfatizando en las estrategias que fueron aplicadas para fomentar aparentemente la cohesión social en esta ciudad. Además, se consultó sus percepciones frente a los planes de ordenamiento territorial y los subsidios para construcción de vivienda relanzados en 2010.

FIGURA 1. BARRIO NORTE HISTÓRICO DE TALCA. PLANO GENERAL DEL BARRIO (IMAGEN DEL CENTRO). VIVIENDAS DEL ÁREA CHORRILLOS Y PLAZA LAS HERAS (IMÁGENES A LA IZQUIERDA). NUEVOS LOCALES COMERCIALES Y VIVIENDAS EN CONDOMINIO CERRADO (IMÁGENES A LA DERECHA).



Fuente: Elaboración propia; fotografías de E. Valdivieso (2016).

SUBSIDIOS DE RECONSTRUCCIÓN EN BARRIOS DE TALCA POSTERREMOTO DE 2010

Específicamente, el área central de Talca, con sus barrios y residentes originarios, constituyen el espacio físico y social crucial que le dan sentido a las ciudades intermedias. La ciudad de Talca, con 249.993 habitantes (Pre-Censo, 2012), y entonces de escala intermedia, presentó tres hechos/aspectos importantes que merecen ser revisados y constituyen el argumento principal para que la ciudad sea considerada como caso de estudio. Primero, Talca ha mostrado daños severos de su tejido físico y social desde el terremoto de 2010 y, en particular, en sus barrios históricos más tradicionales. Dentro de su centro histórico es posible constatar que el 67,6% de las viviendas catastradas (3.967) sufrieron daño considerable (2.683) (ver Tabla 1) posterior al terremoto de 2010, y dentro de ellas, 1.375 viviendas fueron demolidas (34,6%).

Segundo, y como respuesta a este daño físico/social considerable, un plan maestro específico —Plan de Recuperación Urbana de Talca (PreTalca)— fue lanzado en septiembre de 2011, el cual propone «(...) el desarrollo armónico, integral y sustentable de toda la ciudad, buscando capitalizar en dicho proceso, todas las oportunidades y

sinergias posibles, aunque éstas trasciendan a los límites físicos de la ciudad» (PreTalca, 2010: 6). Sin embargo, este PreTalca no formó parte de los instrumentos normativos de la ciudad, quedando solo a nivel de propuesta y, además, sus postulados han sido altamente criticados por la comunidad organizada, que lo objeta por su falta representatividad (Letelier y Boyco, 2013; Pulgar, 2013).

Tercero, acciones de renovación urbana con tipologías contemporáneas de gentrificación pueden ser identificadas en el centro histórico posterior a 2010, mostrando en esta área un alto grado de vulnerabilidad frente a un mercado inmobiliario especulativo (Rodríguez y Rodríguez, 2013). En la Tabla 1 es posible contabilizar un número de diecisiete proyectos, entre vivienda en altura y altura media, que han sido construidos en barrios históricos de la ciudad desde 2010.

TABLA 1. BARRIOS HISTÓRICOS DE TALCA, DAÑOS Y NUEVOS PROYECTOS DESDE 2010.

NOMBRE DEL BARRIO	LOCALIZACIÓN	CANTIDAD DE VIVIENDAS	DAÑADAS		DEMOLIDAS		NUEVOS PROYECTOS DE VIVIENDA
			(TOTAL Y PARCIAL)		N°	%	
			N°	%			
Centro	Centro	846	515	60,8	231	27,3	3
Las Heras		245	179	72,9	122	49,7	4
Santa Ana		522	393	75,1	191	36,5	1
Chorrillos	Noreste	166	128	77,0	77	46,3	2
San Agustín		223	124	55,1	56	25,1	5
Centro Sur	Centro Sur	689	499	72,5	255	37,1	1
Seminario	Poniente	168	109	64,8	51	30,3	1
Estación	Sureste	341	256	75,0	124	36,3	No
Oriente		270	243	89,9	165	61,1	No
El Prado	Sur	497	237	62,3	103	20,7	No
		3.967	2.683	67,6	1.375	34,6	17

Fuente: Elaboración propia, visita a terreno del autor (enero, 2013); ELCI (2010).

¿EXPULSIÓN SOCIAL Y DESPLAZAMIENTO SUBSIDIARIO?

Como resultado del nuevo escenario socioespacial de cara a la reconstrucción de Talca, se pudieron obtener percepciones de los entrevistados sobre su barrio histórico norte, que pueden organizarse en aspectos positivos y negativos. En general, existe un sentido de pertenencia y arraigo vinculado a la trayectoria de vida en el barrio y a una experiencia pasada de vínculo y conocimiento con los vecinos, situación que se fue perdiendo con los años, pero que es recordada con nostalgia. El terremoto de 2010 significó una alteración en la vida de las familias y sus vínculos vecinales. Si bien esa transformación fue más fuerte los dos años siguientes al terremoto, aún se mantienen cambios más perdurables. Se señalan algunos rasgos que caracterizarían al barrio y le entregarían cierta singularidad a la forma de habitar y que le entregan valor: un barrio antiguo, tranquilo, de gente buena, donde los vecinos se conocen y no tienen conflictos:

Es un barrio tranquilo, muy tranquilo. La gente es muy de barrio. (Residente original, no damnificada, Las Heras)

Era gente buena, no había delincuentes en el barrio. Todos eran humildes, sencillos, pero eran sanos. (Residente original, Chorrillos)

No vive gente peleadora, nada de gente que pueda perjudicar la tranquilidad del barrio. (Residente original, damnificada con subsidio de vivienda tipo, Las Heras)

Era muy tranquilo, usted no se metía con nadie. (Residente original desplazada, Chorrillos)

También se define, tanto al barrio, en función de las condiciones socioeconómicas y de clase de sus habitantes:

No había gente pobre, pobre, pobre, no. Todos eran dueños, o un 80%. (...) Más bien de nivel medio y bajo también. (Residente original, Chorrillos)

Esto es más mixto y se ha configurado en función de las necesidades que tiene la ciudad. En ese sentido, Es más abierto, es una mixtura entre la condición antigua del barrio Santa Ana

y la condición antigua histórica de la avenida, por ejemplo, 1 Oriente, que es como la zona más antigua, fundacional de Talca. Entonces, aquí se produce como una mixtura, de un sector obrero y un sector más acomodado. (Nuevo residente, Las Heras)

Esto hace que el barrio tenga una constitución socioeconómica y de clase heterogénea en su composición. Para los habitantes, el barrio representa una serie de activos y oportunidades. Además, destacan entre los aspectos valorados, su localización central y su cercanía a diversos servicios que ofrece la ciudad, como salud y comercio:

Siento que aquí está todo. Caminas cinco minutos y estás en el centro, hay de todo, supermercado, clínica, todo el centro, el mercado. (Nuevo residente, Las Heras)

Estamos bien abastecidos, también tenemos bomberos, carabineros, en la placilla ahora hay una farmacia y en la alameda está cerca el Tottus [supermercado]. (Residente original, damnificada con subsidio de vivienda tipo, Las Heras)

Me gusta que sea un barrio central, que tenga acceso fácil a las compras, sobre todo a la educación, liceos, colegios básicos, comercio, cerca de la alameda, que es un lugar hermoso de Talca. (Residente original, damnificada con otro subsidio de reconstrucción, Las Heras)

Los residentes nuevos llegados al barrio después del terremoto señalan que el motivo de la compra de vivienda en el barrio, si bien se debió a que fue la única alternativa de vivienda nueva en un sector central de la ciudad, valoran de sobremanera su ubicación y su decisión se ha complementado con los servicios que el barrio ofrece:

Está central, porque acá en Talca tú preguntas por vivienda nueva y está casi todo en la periferia, hacia Maule. (Nueva residente, Chorrillos)

Yo siempre viví en el centro de Talca, por eso mi opción fue seguir viviendo en el centro. (Nueva residente, Las Heras)

Hay una serie de centros culturales, por ejemplo: está El Espacio, es un centro cultural donde los cabros hacen muchas actividades que son la función del barrio: talleres para los niños, danza, yoga, capoeira, telas, va gente de muchos lados

de la ciudad, pasa a ser un pulmón de elementos culturales que potencia la ciudad. (Nueva residente, Las Heras)

Entre los cambios señalados como negativos está el abandono y soledad en que quedó el barrio, debido al desplazamiento de sus habitantes (gentrificación) hacia otros sectores de la ciudad como consecuencia del daño en sus viviendas. Esto se tradujo en una mayor percepción de inseguridad asociada a robos ocurridos en casas deshabitadas, la presencia de sitios eriazos, y soledad y oscuridad de algunas de las calles:

Hay mucha gente que se fue del barrio, si aquí quedamos muy pocas familias. Después del terremoto quedó solo el barrio. Casi toda la gente se fue donde los familiares. (Residente original, informante clave, Chorrillos)

Muchos se fueron... hay mucha gente que se fue después del terremoto porque se le cayó la casa. Se fueron para la casa de los hijos y estuvieron con depresión porque los hijos tenían otro sistema de vida, y volvieron al barrio. (Residente original, informante clave, Las Heras)

Esto ha significado una transformación en la forma de vida del barrio. Las familias hacen sus vidas recludas al interior de las viviendas, contribuyendo con ello a una mayor sensación de inseguridad de los transeúntes, en particular por la presencia de sitios vacíos:

Al lado de nuestra casa hay sitios vacíos donde fácilmente pueden ingresar. Eso es súper grave, porque al quedar sitios eriazos hay facilidad para la drogadicción, para que se cometan crímenes, asaltos, muchas cosas negativas. Todos los sitios eriazos son un peligro público, prenden fogatas, son riesgos para los vecinos. (Residente original, damnificada otro subsidio, Las Heras)

Tú ves sitios y uno espera que construyan rápido, que hagan algo ahí, sea un edificio o alguien compre y haga una casa, aquí cerca van hacer un jardín de la Junji. Entonces uno espera que se vayan haciendo estas cosas, para que así se vaya llenando el barrio y se termine lo que queda pendiente. (Residente original, no damnificada, Las Heras)

Esto, a su vez, se relaciona con otro fenómeno percibido: el enrejamiento de las nuevas viviendas. Esta situación, vinculada con la percepción de inseguridad, en vez de contribuir al barrio, aumenta el riesgo de ser víctimas de delito en los transeúntes:

Cada vez que andamos por ahí, le digo yo: mira las casas, las blindan. Y sigue ese asunto de blindar las casas. O sea, qué estética tiene la calle. O sea, es un callejón, con unas rejas altas y con latones pintados negros... Y tú ves el perro que anda en el jardín, pero no ves casa, no ves personas. (Residente original, Chorrillos)

Se vuelve más vulnerable para la gente que transita en la calle, porque se vuelve un corredor, entre rejas, entre muros, en una abstracción de la acera... Antes había ventanas... incluso la misma iluminación que salía de las casas te da una connotación de vida y de... Que es muy distinto tener muros en la calle o rejas cerradas a ambos lados de la calle. Entonces, sí, efectivamente eso va en desmedro de la misma. (Nueva residente, Las Heras)

Algunos, incluso, sienten que la reja rompe con la estética y la identidad que el barrio tenía:

Encuentro que la reja corresponde a las poblaciones (...) yo creo que este barrio, el casco antiguo nos parece raro cuando hay una reja. Pero nos están exigiendo. Se ve feo. Yo estoy en contra de eso, tenemos que conservar lo que teníamos en el barrio. Para la gente antigua del barrio no nos parece la reja, se ve fea, es por una cosa de ética y tradición. Porque hay una que otra, entonces de qué estamos hablando, si el barrio norte siempre se reconoció por una casa derecha, de vereda atrás, no de antejardín. (Residente original, Las Heras)

Otro aspecto señalado por los entrevistados es el aumento de precio de los terrenos, especialmente en Las Heras y Chorrillos, el cual vino anexado a un reevalúo fiscal, que en muchos casos ha significado el pago de contribuciones a familias que antes no lo hacían o el aumento de ellas.

Los terrenos subieron mucho después del terremoto, mucho, por ejemplo, aquí a la vuelta hay un terreno que está cerrado,

muy bien cuidado, no tiene casa, ni nada, pero está unido con el de la vecina, pareciera el patio de la vecina, está en venta. Debe tener 20 de frente por 40 de fondo, lo venden en 80 millones el sitio pelado. El de la plaza Las Heras hay uno al lado de los locales, ese lo venden en 50 millones y es pequeño, hacen una casa y quedan sin patio. (Residente original, damnificada subsidio vivienda tipo, Las Heras)

LA NUEVA IMAGEN URBANA DEL BARRIO: ¿PARA QUIÉNES?

Una de las transformaciones más evidentes y observables dentro de este proceso de reconstrucción en el barrio norte histórico es la diversificación de las tipologías de vivienda (Figura 2). Esta modificación tiene dos expresiones: por un lado, la llegada de edificios de departamentos, condominios cerrados, y viviendas unifamiliares de alto valor y buena materialidad. Por otro, la construcción de viviendas sociales a partir de un subsidio de reconstrucción, de materialidad de menor calidad y menor tamaño. Junto a estas dos tipologías, aún perduran algunas viviendas antiguas de fachada continua, muchas de las cuales mantienen los daños que causó el terremoto y que las familias no han podido reparar. Los habitantes que recibieron una vivienda a través del subsidio de reconstrucción han tenido que adaptar su vida a las nuevas condiciones materiales que esta posee. La materialidad de dichas viviendas ha originado problemas como el frío y la humedad en invierno y el calor en verano. Se suma a esto una percepción mayor de inseguridad relacionada a la calidad y grosor de murallas y ventanas. Así como el tamaño obligó a las familias extendidas a separarse, y a muchas a buscar vivienda fuera del barrio.

FIGURA 2. PANORÁMICA DEL BARRIO EN RECONSTRUCCIÓN
(ESQUINA 11 NORTE CON 3 ORIENTE).



Fuente: Fotografía S. Caro (2015).

En el «nuevo barrio» coexisten viviendas de alto y bajo estándar; las primeras, dirigidas a familias de afuera del barrio, con mayor poder adquisitivo, y las segundas a los antiguos habitantes que fueron damnificados por el terremoto. Si bien se valora de manera positiva la llegada de un nuevo tipo de construcción en el barrio, más moderno, de mejor calidad y estatus, que ha permitido el arribo de nueva gente y mayor inversión en el barrio, al mismo tiempo se entiende que estas no son asequibles para muchos de los antiguos residentes. Toda esta recomposición produce una transformación en la forma de habitar que refuerza la reclusión en el espacio privado, que no pasa desapercibida para aquellos que desarrollan su vida cotidiana en el barrio:

«Se pobló tanto, con edificios y todo, que por un lado es bueno que haya llegado gente, es como lo que pasa en estas poblaciones grandes, siento que se individualizó la vida familiar, antes era más aglomerado, lo que le pasaba a uno te alegrabas, sentías lo que le pasaba al vecino. Y acá no, y ahora allá tampoco, está pasando esto de que se individualizó la familia, el entorno, ya no hay vida barrial, esa es mi percepción». (Residente original, damnificada subsidio vivienda tipo, Las Heras)

CONCLUSIONES

El derecho a la ciudad de Lefebvre (1968) significa la transformación de esta con un ejercicio de poder colectivo que supere

el propio poder de la urbanización. Las formas de habitar en lo contemporáneo nos obligan a resemantizar la importancia de los espacios públicos y producir propuestas que permitan la continuidad y remembranza de la ciudad en el tiempo (Hebbert, 2005). En ese sentido, el rol del barrio como unidad básica cobra real sentido cuando se articula con las bondades que entrega la ciudad de escala intermedia. Sin embargo, este no parece haber sido el motor de marcha de la reconstrucción en Talca 2010-2015: el proceso de reconstrucción actuó bajo políticas de mercado, además del rol de los subsidios habitacionales como medida que fomentó el desplazamiento de los habitantes a la periferia, con los efectos sociales y económicos que esto conlleva (Cárdenas, 2015). Tanto los planes de ordenamiento territorial como los subsidios para construcción de vivienda relanzados en el 2010 permitieron que solo «algunos y más recientes residentes, más que todos y originarios» logran gozar del «derecho a la ciudad» o al barrio, como se ha señalado para la presente investigación.

Por lo tanto, el derecho a la ciudad en ciudades en reconstrucción como Talca parece perder la oportunidad de mantener tanto la mixtura socioeconómica que caracteriza al barrio norte histórico, como sus elementos urbanos de escala local. El modelo de reconstrucción estuvo centrado principalmente en la escala vivienda y, en menor sentido, en la reconstrucción barrial (y aún menor, en la ciudad). Esto impidió poner en valor la importancia que el barrio norte histórico y sus características tenían para las familias. Aspectos como la localización y centralidad del barrio, el vínculo entre vecinos, la tranquilidad, seguridad y la ausencia de conflictos, muy valorados por los residentes originales, no fueron tomados en cuenta a la hora de solucionar los problemas habitacionales de los damnificados.

Aun cuando el vínculo vecinal se venía transformando y la vida de barrio cada día era más afectada por el individualismo, la política de reconstrucción vino a profundizar ese fenómeno, al propiciar el desplazamiento hacia la periferia de muchos de sus habitantes y romper de ese modo el poco vínculo vecinal que aún existía. Algunos habitantes tenían en propiedad la vivienda, pero otros vivían

en calidad de allegados o la vivienda era parte de una sucesión. Esta situación irregular en que se encontraban nunca significó un problema antes del terremoto del 2010. Sin embargo, debido a la forma en que el Estado abordó el proceso de reconstrucción de vivienda y las posibilidades económicas de los damnificados, muchas familias debieron salir del barrio, y la familia extendida no pudo permanecer reunida.

Por otro lado, el área central de Las Heras, debido a sus características urbanas, se convirtió en un territorio apetecido por los inversionistas inmobiliarios, que vieron la oportunidad de producir una oferta de vivienda que atrajera a un nuevo tipo de habitante: familias o personas jóvenes, profesionales con mayor poder adquisitivo, que valoran la centralidad y la calidad de vida del barrio. Si bien ello es válido en el sentido de reactivar un área que requiere de regeneración urbana, se necesita de un análisis profundo del tejido social que se quiere proteger, en especial en el caso abordado, donde la heterogeneidad social era una de las condiciones positivas que caracterizada a Talca dentro de las ciudades intermedias del sistema nacional.

Entonces, las lecciones aprendidas nos hablan de que la transformación de la ciudad con «el derecho al barrio» es posible de aplicar como una acción válida y de relevar más allá de su escala local. Pero ello requiere de mayor inclusión social y cuestionarnos sobre ¿cómo es posible «traer de vuelta» a quienes debieron salir en virtud de una expulsión subsidiaria?, ¿qué tipo de vivienda y espacios públicos podría permitir una integración mejor entre lo privado y lo público? O ¿cómo se puede fortalecer la vida barrial y el vínculo entre vecinos nuevos y antiguos? Solo de esta forma se podrá cambiar la sensación de cierta indiferencia que se expresa en los relatos de residentes frente a los procesos de reconstrucción con integración social. Los barrios y sus habitantes se encuentran en el permanente dilema de sentir la ausencia de muchos de sus antiguos vecinos y, por otro, de ver renacer el barrio con nuevos habitantes, que no conocen y con los que no han construido ninguna relación. Esta paradoja de conflicto social debe volver a su equilibrio.

Agradecimientos

El autor agradece especialmente a Elvira Valdivieso por el apoyo en el trabajo etnográfico levantado en el barrio norte histórico y sus ideas compartidas, como parte del proyecto Fondecyt de Iniciación 11140181 a su cargo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, D. (2012). Disasters: lessons learned? *Journal of Geography and Natural Disasters*, 2, 1, 1-2.
- Bolay, J.-C., & Rabinovich, R. (2004). Intermediate cities in Latin America risk and opportunities of coherent urban development. *Cities* 21(5), 407-421.
- Caldera Sánchez, A. (2012). Building Blocks for a Better Functioning Housing Market in Chile. OECD Economics Department Working Papers, No. 943, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5k9fj3hgsnvh-en>
- Cárdenas, A. (2015). Desplazamiento subsidiario del 27f de 2010. Efectos socio-espaciales y normativos de la reconstrucción en Talca: el caso de los barrios Chorrillos y Las Heras. Seminario de Investigación inédito. Licenciatura en Arquitectura.
- Carrión, F. (2001). Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina. La ciudad construida. *Urbanismo en América Latina*, 7-24.
- CEPAL. (2010). Recomendaciones para una estrategia de reconstrucción y recuperación del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010, borrador para discusión 17 de mayo de 2010. Unidad de evaluación de desastres.
- Davoudi, S., & Porter, L. (2012). Applying the resilience perspective to planning: Critical thoughts from theory and practice. *Planning Theory & Practice*, 13(2), 299-333.
- EERI, Earthquake Engineering Research Institute. (2010). The 27 February 2010 Central South Chile Earthquake: Emerging Research Needs and Opportunities. Workshop Report, Oakland, California 94612-1934.
- Haase, A., Kabisch, S., Steinführer, A., Bouzarovski, S., Hall, R., & Ogdén, P. (2010). Emergent spaces of reurbanisation: exploring the demographic dimension of inner-city residential change in a European setting. *Population, Space and Place*, 16(5), 443-463.
- Herzer, H. M. (2008). *Con el corazón mirando al sur: Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio.
- Inzulza-Contardo, J., & Díaz Parra, I. (2016). Desastres naturales, destrucción creativa y gentrificación: estudio de casos comparados en Sevilla

- (España), Ciudad de México (México) y Talca (Chile). *Revista de Geografía Norte Grande*, (64), 109-128.
- Inzulza-Contardo, J. (2012). «Latino gentrification»?: focusing on physical and socioeconomic patterns of change in Latin American inner cities. *Urban Studies*, 49(10), 2085-2107.
- Jones, G. A., & Varley, A. (1999). The reconquest of the historic centre: urban conservation and gentrification in Puebla, Mexico. *Environment and Planning A*, 31(9), 1547-1566.
- Lefebvre, H. 1968. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Edicions 62.
- Hebbert, M. (2005). The street as locus of collective memory. *Environment and Planning D: Society and space*, 23(4), 581-596.
- Letelier, F., & Boyco, P. (2013). Talca a tres años del terremoto: aprendizajes colectivos para la acción en la ciudad. *Temas Sociales*, 70, 1-8.
- Satterthwaite, D., & Mitlin, D. (2012). *Urban poverty in the global south: scale and nature*. Routledge.
- Moser, C., Sou, G. & Stein, A. (2011). Climate change and assets, Briefing Paper 2, Global Urban Research Centre, University of Manchester.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2011). Balance de reconstrucción. A un año del 27-F, División de Estudios, Documentos. Disponible en: <http://www.minvu.cl>
- Oliver-Smith, A. (1994). Reconstrucción después del desastre: una visión general de secuelas y problemas. En A. Lavell (Comp.), *Al norte del Río Grande, Ciencias Sociales, Desastres: una perspectiva norteamericana*. Bogotá: La Red and ITDG, Tercer Mundo Editores.
- Onestini, M. (2011). Water quality and health in poor urban areas of Latin America. *International Journal of Water Resources Development*, 27(1), 219-226.
- Olshansky, R., & Chang, S. (2009). Planning for disaster recovery: Emerging research needs and challenges. *Progress in Planning*, 72(4), 200-209.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Gestión de Riesgo Urbano, Buró de Prevención de Crisis y Recuperación. Disponible en: www.undp.org
- PreTalca. (2010). Plan Maestro de Recuperación Urbana de Talca 2010. Informe Consolidado Final (Sep), Convenio Intendencia, Municipalidad de Talca, El Bosque S.A.
- Pulgar, C. (2013). 27F. ¿Reconstrucción como ejercicio de derechos u oportunidad de lucro? *El Ciudadano newspaper*, 25 de febrero.
- Rodríguez, A. & Rodríguez, P. (2013). *Ciudad y Reconstrucción. El Minvu (2010-2014): «Un poco, un poco oscuro»*. Santiago: SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación.
- Wamsler, C. (2007). Bridging the gaps: stakeholder-based strategies for risk reduction and financing for the urban poor. *Environment and Urbanization*, 19(1), 115-142.

ENVEJECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN LOCAL: GRUPOS DE CLASE MEDIA Y EL CONTROL DEL ESPACIO*

Omar Pereyra

Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú

INTRODUCCIÓN

Las ciudades latinoamericanas se han caracterizado tanto por la migración campo-ciudad como por el fenómeno de la urbanización informal periférica (Portes y Walton, 1976; Roberts, 1978; Gilbert, 1998). En este artículo quiero resaltar dos nuevos grandes procesos. En primer lugar, existe un crecimiento significativo de las clases medias en la mayoría de países latinoamericanos, de un 20% de la población en los años 80 a un 45% en la actualidad sobre la base de medidas que combinan criterios de ingreso y ocupación (Franco, Hopenhaym y León, 2010). Paralelamente, investigaciones a nivel regional y nacional sugieren que las clases medias latinoamericanas están volviéndose más heterogéneas en términos de estilo de vida y consumo (Franco, Hopenhaym y León, 2010; Arellano, 2010); en términos de clase de origen debido a un significativo proceso de movilidad social ascendente de parte de los hijos de migrantes (Franco, León y Atria, 2007; Portocarrero, 1998; Arellano, 2010); en términos de color de piel (Portocarrero, 1998; Arellano y Burgos, 2010; Da Silva y Reis, 2011); y también en términos de repertorios de evaluación (Méndez, 2008; Pereyra, 2015).

* Una versión adaptada de este artículo fue publicada en la revista *Anthropologica* (2016), Vol. 34, No. 37.

En segundo lugar, empieza a notarse un proceso de envejecimiento (Cotlear, 2011). Los estimados sugieren que la población adulta-mayor es actualmente el grupo de mayor crecimiento en la región: en los últimos cincuenta años, la población más joven (de 0 a 14 años) aumentó 2,5 veces; la población adulta (de 15 a 59 años), 3,8 veces, mientras que la población adulta-mayor lo hizo 5,8 veces. Para el año 2040, el peso porcentual de la población adulta-mayor alcanzaría al de la población más joven; y para el 2050 la superaría en 30% (Saad, 2011: 52). Este proceso transformaría el tipo de demandas existentes en la arena política, las dimensiones de los sistemas de salud y pensiones y, por supuesto, la infraestructura y servicios de nuestras ciudades.

Este estudio se centra específicamente en las consecuencias del envejecimiento en las organizaciones locales y en el uso del espacio público en un barrio de clase media tradicional. Para este estudio se escogió a la Residencial San Felipe, un barrio icónico de clase media en Lima, Perú. Adaptando el marco teórico desarrollado por Bourdieu para entender las relaciones entre grupos (1984; 1985), entiendo al espacio público en San Felipe como un lugar de conflicto entre distintos discursos y prácticas de los vecinos por dar al mismo un carácter determinado. En este conflicto colisionan dos grandes visiones sobre los valores y la conducta en público de la clase media: por un lado, un discurso de la clase media tradicional envejecida que concibe al espacio como ornamental; y por otro, un discurso más propio de los jóvenes-adultos (tanto de clase media tradicional y de la «nueva clase media») que conciben a este espacio como uno de libre acceso, de diversidad de funciones y abierto a la espontaneidad. El estudio muestra dos conclusiones sugerentes. En primer lugar, en cuanto al conflicto por el espacio público en el barrio, la división o frontera entre «clase media tradicional» y «nueva clase media» es menos relevante que la frontera generacional. En segundo lugar, respecto al poder en el barrio, aparece una paradoja: si bien los residentes mayores no son la mayoría y sus recursos económicos son más limitados, estos se convierten en el grupo más poderoso en el barrio e imponen su visión sobre el espacio público. Ello ocurre porque

convierten el tiempo (un recurso escaso para los más jóvenes, pero ampliamente disponible para los mayores) en poder organizacional.

ESPACIOS PÚBLICOS EN ESPACIOS BARRIALES

Cuando se piensa en el espacio público, generalmente lo asociamos con características como la libertad de acceso, el respeto a la diferencia y la libertad de acción o, al menos, a la espontaneidad (Borja, 2003). Debe notarse que cuando se habla de espacio público, generalmente pensamos en las grandes plazas, veredas o avenidas de la ciudad. Sin embargo, aparece un problema cuando pensamos en lugares que en principio son definidos como espacios públicos, pero que tienen otra dinámica. Me refiero precisamente a los espacios de los barrios como sus esquinas, sus veredas, sus parques, sus campos deportivos, entre otros. Aunque no se ha estudiado de forma directa el espacio público en localidades, la investigación acumulada sobre comunidades barriales nos sugiere que, si estas son fuertes, su control sobre el espacio local es mayor, sea por medio del control de los vecinos, o por medio de sus organizaciones formales o informales (Suttles, 1968; Sampson *et al.*, 1989; Sampson, 2012). Precisamente, para entender estos espacios, necesitamos marcos teóricos distintos a los generados por las grandes aproximaciones al espacio público.

Un candidato es la escuela de la Economía-Política Urbana (Logan y Molotch, 1987), la cual tiene un cuerpo teórico desarrollado para estudiar el conflicto urbano tanto en la localidad como en la ciudad en general. Se entiende que los actores urbanos compiten por el acceso a mejores lugares en un sistema de «estratificación de lugares» (Logan, 1978), así como por mantener o transformar sus comunidades. Si bien esta perspectiva no se centra directamente en el espacio público, sí enfatiza el hecho de que los actores defienden su lugar (barrio) en la ciudad. Sin embargo, esta perspectiva se limita a entender el conflicto urbano sobre la base de la distinción entre valor de uso y valor de cambio; es decir, es siempre una perspectiva materialista.

Examinando la idea del conflicto urbano por el lugar desde el punto de vista de Bourdieu, se amplía el debate en algunas direcciones. Desde esta perspectiva, podemos pensar que el lugar (barrio o comunidad) tiene significados adscritos o construidos que escapan a la dicotomía valor de uso-valor de cambio. Precisamente, algunos de los conflictos por la defensa del lugar tienen más que ver con la defensa de su carácter o simbolismo. Es decir, bastante del conflicto por el lugar tiene que ver con la «distinción» del lugar y de sus residentes en la ciudad (Centner, 2010). Pero, siguiendo a Bourdieu (1984), los conflictos no ocurren solo por recursos materiales que dan ventajas o por estatus, sino también a nivel simbólico, es decir, por significados. En esta línea, Centner (2013) sugiere que la idea de «derecho a la ciudad», generalmente asociada al conflicto entre capital y residentes (Lefebvre, 1996), debiera ser puesta en cuestión. A partir del estudio de transformaciones urbanas en Buenos Aires, Brasil y Turquía, el autor menciona que es erróneo pensar en una idea única de «derecho a la ciudad». Lo que muestran los casos es que en estos proyectos de transformación urbana existen conflictos no solo entre capitalistas y residentes por maximizar ganancias generadas por el lugar o por mantener su valor de uso, sino entre visiones de «derecho a la ciudad». Al igual que otras nociones, la noción de «derecho a la ciudad» no es algo definido, sino que es en sí misma una categoría en disputa y transformación (Centner, 2013). El objeto de estudio que se abre es ahora el conflicto entre diversos actores por definiciones y materializaciones del espacio público.

El caso del espacio público en la Residencial San Felipe es interesante, por estar atravesado por los procesos de heterogeneización de la clase media y el envejecimiento poblacional. Es precisamente un caso de conflicto entre vecinos con categorías de evaluación e intereses distintos. Pero, ante todo, nos revela recursos y mecanismos inesperados para hacer prevalecer un punto de vista en un barrio, los cuales deben ser considerados para explorar el poder en barrios de clase media y quizás en la ciudad en las próximas décadas.

SAN FELIPE: UN BARRIO DE CLASE MEDIA

San Felipe fue creado en 1967 como un proyecto de vivienda dirigido específicamente para la clase media limeña; entendiéndose por la misma a profesionales independientes, trabajadores de cuello blanco de los sectores público y privado, así como oficiales de las fuerzas armadas y de la policía nacional. Dos características de San Felipe hacen de este barrio un espacio privilegiado para este estudio. En primer lugar, se encuentra su estructura arquitectónica y organizativa. Siguiendo los principios de la arquitectura funcionalista, San Felipe cuenta con treinta y tres edificios de departamentos unifamiliares y una gran cantidad de espacios comunes como parques, estacionamientos y plazas. Este diseño hace que San Felipe desarrolle una vida de barrio intensa sobre la base de la proximidad entre los vecinos y un sentido fuerte de pertenencia al lugar. Pero además esta estructura lleva a una vida organizacional intensa: cada edificio cuenta con una *junta de propietarios*; mientras que para el barrio en general existen tres *juntas vecinales* que congregan a los presidentes de las *juntas de propietarios* de los edificios y a otros vecinos que deseen participar.

En segundo lugar, dado que San Felipe tiene ya más de cuarenta años, varios de sus vecinos fundadores son actualmente adultos-mayores o ya han fallecido. Hoy en día, la mayoría de los vecinos del barrio son una segunda generación de sanfelipanos, así como las nuevas familias jóvenes que han venido a ocupar los departamentos dejados paulatinamente por los mayores. Esta característica particular hace que, de acuerdo con los datos del último censo nacional (2007), el porcentaje de adultos-mayores en San Felipe (23,1% mayores de sesenta y cinco años) sea alto en comparación al de otros barrios aledaños (15,2% en el distrito) y de la ciudad en general (6,73%). De este modo, San Felipe es un barrio en donde el envejecimiento es más pronunciado que en el resto de la ciudad. Precisamente este rasgo exagerado de San Felipe permite explorar de forma más clara el efecto del envejecimiento en las organizaciones locales y en la vida cotidiana del barrio.

La ecología de San Felipe ha experimentado los mismos cambios que la clase media de Lima en general. Muchas de sus familias más jóvenes vienen de una trayectoria de movilidad social ascendente, también llamada «nueva clase media» (Portocarrero, 1998; Arellano, 2010). San Felipe es un espacio que permite ver precisamente el encuentro entre la llamada «clase media tradicional» (los vecinos mayores y sus hijos que hoy forman familias jóvenes) y la «nueva clase media» (los nuevos vecinos con una trayectoria de movilidad social ascendente). Ello lleva, por ejemplo, a que muchos de los vecinos mayores de San Felipe consideren que este ingreso de nuevos vecinos es señal de cierto deterioro del barrio. Sin embargo, los vecinos mayores, dada su situación de jubilados, hoy en día tienen ingresos menores a los de los vecinos más jóvenes.

METODOLOGÍA

Este artículo estudia el conflicto por el espacio público en San Felipe. Como puede desprenderse de la descripción de San Felipe, este no es un barrio «típico». Por el contrario, es un barrio excepcional en muchos sentidos. En primer lugar, su estructura arquitectónica y su vida social hacen de San Felipe un espacio con una vida social más intensa que la de cualquier otro barrio de clase media. Del mismo modo, dado su origen como proyecto de vivienda, su envejecimiento es más acentuado que el de otros barrios. Desde este punto de vista, San Felipe es más bien no un caso «atípico», sino un caso con rasgos exagerados que son de especial interés, incluso estratégicos, para mi pregunta de investigación¹.

Para entender el espacio público en San Felipe realicé observación participante durante un año. Durante ese año, viví en San Felipe y me convertí en un vecino interesado en problemas de participación local. Descubrí rápidamente que los adultos-mayores eran quienes

¹ Considero, siguiendo aproximaciones de autores como Burawoy (1998) y Small (2009), que no tiene sentido hablar de «casos típicos» en los estudios cualitativos. Lo lógica que guía la investigación cualitativa es la de entender la conexión del caso de estudio (sobre la base de sus particularidades históricas o lógicas internas) con las fuerzas o procesos mayores que lo afectan.

tenían control sobre el espacio público; no solo controlando la conducta de las personas en el mismo, sino además promoviendo transformaciones en su infraestructura de acuerdo con su visión de cómo debía ser el barrio. Dicho hecho es sorprendente, pues los adultos-mayores no son ni el grupo demográficamente más importante, ni el de mayores recursos. La respuesta a esta paradoja se encuentra en que los adultos-mayores tienen masivamente el control de las organizaciones locales, el que les da influencia sobre los funcionarios municipales. Mi objetivo de investigación fue entonces la de explorar esta conexión entre organizaciones locales y control del espacio público. Para ello, exploré dos mecanismos principales: primero, ver cómo los adultos-mayores tomaban el control de las organizaciones locales; y segundo, de qué manera usaban este poder organizacional para el control y transformación del espacio público.

Para entender el proceso por el cual los adultos-mayores toman el control de las organizaciones locales, realicé dos actividades paralelas. En primer lugar, observé todas las asambleas de *juntas de propietarios* a las que tuve permiso de asistir a lo largo del trabajo de campo (un total de veintisiete asambleas). En estas reuniones tomé nota de quiénes eran los vecinos que asistían, los temas de conversación previos a las reuniones, los asuntos que se discutían en las reuniones y, sobre todo, del comportamiento de los vecinos y sus interacciones.

Para entender el uso del poder organizacional para el control del espacio público, observé directamente las reuniones de la organización mayor del barrio, las *juntas vecinales*, y su relación con los funcionarios de la Municipalidad. En ellas registré el tipo de temas y demandas que se discutían respecto al espacio público en San Felipe. Finalmente, registré por observación directa una gran cantidad de interacciones en torno a situaciones conflictivas respecto al uso del espacio público (como niños jugando fútbol en el parque, montando *skate* en las veredas, trepando árboles, y gente comiendo en los parques); así como las discusiones originadas por algunas transformaciones físicas del espacio (como la instalación de rejas o cercos y el plantado de arreglos florales en los parques). Complementé

este ejercicio de observación con conversaciones informales con los actores involucrados en estas situaciones.

Finalmente, para hacer la conexión entre estos dos grandes mecanismos, realicé cuarenta y seis entrevistas semiestructuradas a distintos tipos de vecinos (adultos-jóvenes, adultos y adultos-mayores; hombres y mujeres; nuevos y antiguos). Con respecto al primer mecanismo (la participación local), las entrevistas giraron en torno a tres temas principales: respecto a sus motivos para participar o no en las reuniones de las *puntas de propietarios* de los edificios; respecto a la forma cómo ven o evalúan a dichas asambleas; y respecto a sus experiencias personales en las mismas. Con respecto al control del espacio público en el barrio, pregunté por sus visiones (o «enmarcados»²) del espacio público en San Felipe, y respecto a su posición en situaciones o controversias respecto al mismo.

CLASES MEDIA Y USO DEL ESPACIO

Una característica principal del espacio público en San Felipe es que se encuentra regido por un discurso sobre lo que es considerado comportamiento correcto, el cual señala límites sobre lo que se puede hacer en él y lo que no. Dicho discurso es el de los vecinos adultos-mayores, que se sienten no solo autorizados para controlar directamente el espacio, sino que además cuentan con los contactos e influencia sobre los agentes municipales y los mecanismos institucionales para hacerlo respetar.

² De modo general, un «marco» se refiere a «(...) un esquema interpretativo que simplifica y condensa “el mundo exterior” a través de un proceso de distinción y codificación de objetos, situaciones, eventos, experiencias y secuencias de actos respecto al presente o pasado de uno» (Snow y Benford, 1992: 137. Traducción propia). Los «marcos» nos permiten no solo clasificar determinados fenómenos, sino que nos llevan o motivan a optar por secuencias de acción diferenciadas (Small, 2004).

Dos visiones sobre el espacio público en San Felipe

En comparación a otros barrios, San Felipe tiene una gran cantidad de áreas verdes. Por ello, para los sanfelipanos, los parques y jardines son símbolos importantes del barrio. En consecuencia, el mantenimiento de estas áreas verdes es un tema importante de conversación y preocupación entre ellos. Existen dos discursos principales respecto a las áreas verde y el espacio público en general. Para los adultos-mayores, tres ideas generales organizan dicho discurso. La primera es que el *espacio es moral*, refiriéndose a que debe mantenerse un código de conducta en el mismo. Vestirse adecuadamente y comportarse de forma amable y respetuosa es importante no solo para mostrar una imagen adecuada de uno mismo, sino para preservar el orden y la moral pública. El segundo principio es que *el espacio es funcional*, es decir, que hay áreas que están diseñadas para algunas cosas, pero no para otras. Por ejemplo, los estacionamientos son para los autos, las bancas son para sentarse y, en el caso de los parques, *el espacio es ornamental*. Sobre la base de estos principios, «actividades fuera de lugar» (como comer o beber en público, montar *skate*, besarse o sentarse en un rincón a conversar en grupo) son potencialmente peligrosas para el orden público y deben ser evitadas. Pero señalan, además, que estas son prácticas realizadas principalmente por los nuevos vecinos de San Felipe (entiéndase «nueva clase media») que atentan no solo contra el orden del barrio, sino que son señales de que San Felipe está deteriorándose.

Respecto al espacio público en San Felipe, los vecinos adultos-jóvenes, tanto antiguos como nuevos, tienen un mismo discurso. Aunque los adultos-jóvenes también valoran sus áreas verdes, consideran que el cuidado de las mismas es obsesivo. Los adultos-jóvenes mencionan que los espacios públicos de San Felipe deberían ser más «como espacios públicos», refiriéndose con ello a que los niños deberían poder jugar en los parques y los jóvenes deberían poder reunirse a conversar y pasar el rato en las veredas o gradas. No consideran que los chicos que montan *skate* o que juegan fútbol en el parque sean una molestia o señal de deterioro del barrio, sino que, al contrario, le dan «vida de barrio» a San Felipe.

Como se mencionó, es el discurso de los adultos-mayores el que acaba imponiéndose. ¿Cómo es posible este resultado? Existen dos formas principales por las cuales los adultos mayores logran imponer su visión del espacio público: el control directo por medio de interacciones personales y el control indirecto por medio de la manipulación de funcionarios de la Municipalidad. Respecto al control directo, es importante considerar que los adultos-mayores, por su situación de retiro, son el grupo cuya presencia es más visible y permanente en San Felipe. Esto los convierte en los guardianes de facto del espacio. Cuando ven a grupos de *skaters* saltando en las veredas o peldaños, o cuando ven a grupos de chicos jugando fútbol en el parque, se les acercan y les dicen que eso no está permitido en San Felipe. En estos casos, los más chicos generalmente dejan de jugar y van a otro lado, en donde siguen jugando hasta que aparezca otro adulto-mayor y los haga salir, y así sucesivamente. Sin embargo, es también posible que los chicos no hagan caso reclamando su derecho al uso del espacio. En esta situación, los adultos-mayores necesitan refuerzos. Estos llegan desde los funcionarios de la Municipalidad, particularmente por medio de la intervención de *serenos* (guardias municipales). Sin embargo, para que los funcionarios de la Municipalidad hagan suyo el punto de vista de los adultos-mayores, estos últimos deben convertirse en los vecinos más influyentes, y como vimos, esto ocurre a pesar de no ser el grupo mayoritario en San Felipe.

El control de organizaciones locales en San Felipe

El tamaño de los grupos y sus recursos económicos son, por lo general, buenos indicadores de la distribución del poder en barrios. Sin embargo, en San Felipe ocurre lo contrario: el grupo más pequeño y con menores recursos, los adultos-mayores, es el más poderoso. Este resultado ocurre por dos motivos principales. Primero, los adultos-mayores tienen tiempo (un recurso escaso para los vecinos más jóvenes) y, gracias a ello, logran el control de las organizaciones locales. Segundo, los adultos-mayores usan las organizaciones locales para influir en las autoridades locales. Nos interesa en este punto

explicar cómo es que los adultos-mayores adquieren el control de las organizaciones locales.

La observación continua de las asambleas de las *juntas de propietarios* y las entrevistas a sus vecinos revelan dos mecanismos principales que de forma combinada afectan la participación local. Primero, un mecanismo extralocal, la relación de los vecinos con el mercado de trabajo, el cual limita el tiempo para la participación en el caso de los vecinos más jóvenes. Segundo, un mecanismo intralocal, el comportamiento de los vecinos mayores en las asambleas, el cual desincentiva aún más la participación de los vecinos más jóvenes. De este modo, estos últimos son «sacados» del barrio por sus responsabilidades laborales; pero también practican lo que Hirschman (1970) llama «salida», respecto de la participación en las organizaciones locales.

Al preguntar a los vecinos adultos-jóvenes sobre su poca participación en las asambleas, sus respuestas están comúnmente asociadas con sus rutinas de trabajo que no les dejan tiempo para participar. Los adultos-jóvenes describen su rutina típica como bastante cargada de actividades y hasta extenuante: salen de la casa a las 7.30 am; dejan a los niños en el colegio y luego van al trabajo; están en el trabajo la mayor parte del día; y finalmente regresan a casa entre las 8 y 9 pm. Otros adultos-jóvenes mencionan que luego de salir del trabajo, llevan tareas inconclusas a casa. El efecto es completamente distinto para los adultos-mayores, quienes, al ser en su mayoría retirados, cuentan con más tiempo para participar y su presencia en las asambleas acaba siendo mayoritaria.

Aun así, algunos adultos-jóvenes entrevistados mencionan que han intentado participar en las asambleas. Sin embargo, es aquí cuando un mecanismo intralocal, el comportamiento de los vecinos mayores en las asambleas y el estilo con que ellas se conducen terminan por desincentivar su participación. Un primer punto respecto a cómo se conducen estas reuniones es que, dado que la mayoría de los participantes son adultos-mayores, estas son usadas también para socializar. Las reuniones generalmente empiezan varios minutos tarde, dado que son usadas también para conversar y ponerse al día

respecto a las vidas de sus vecinos. Para los adultos-mayores estos temas no son solo interesantes, sino que les provee de información que les es valiosa. Por ejemplo, en estas conversaciones comparten información sobre el funcionamiento del sistema de salud, acerca de lugares cercanos a dónde acudir para medirse la presión o glucosa, o las campañas o actividades para adultos-mayores que realiza la Municipalidad. Desde el punto de vista de los vecinos más jóvenes, estas conversaciones son «poco relevantes» y retrasan la agenda de las reuniones.

Otra característica de las asambleas es que las discusiones muchas veces se salen del tema. Esto ocurre principalmente por dos motivos. El primero es que los adultos-mayores se comportan de una manera bastante formal y ceremonial en estas reuniones. Al iniciar las reuniones, suelen repasar los acuerdos de las juntas anteriores, agregar más puntos a la agenda propuesta inicialmente o proceder varias veces a hacer votaciones. También quieren que sus opiniones sean registradas en el libro de actas de la reunión. Muchas veces estos pedidos acaban convirtiéndose en nuevos temas de discusión y de votación. Al respecto, los vecinos más jóvenes señalan que preferirían una forma más expedita y eficiente de conducir las asambleas. Del mismo modo, señalan que los comentarios de los participantes deberían ir directamente al punto en discusión y que debería evitarse hacer referencias a temas que llevan la discusión a otro lado. Segundo, los vecinos más jóvenes también se ven desincentivados de participar por los conflictos entre vecinos mayores que explotan en estas reuniones. Luego de presenciar algunos de estos conflictos entre vecinos, los más jóvenes empiezan a ver a los vecinos mayores como tercos o caprichosos. Por otro lado, los vecinos más jóvenes no comprenden (ni quieren entender) los motivos de estos conflictos y quieren evitar verse envueltos en ellos. Al respecto, los vecinos más jóvenes mencionan que las asambleas «están llenas de las mismas discusiones que duran años de años», las cuales son vistas nuevamente como sin sentido y una pérdida de tiempo. Por tanto, prefieren evitar ser parte de estas discusiones y deciden no ir a las asambleas.

De este modo, al ser los adultos-mayores los que tienen mayor participación en las asambleas, son ellos quienes acaban siendo los presidentes de las mismas. Los adultos-jóvenes dejan que las decisiones colectivas y las organizaciones locales sean tomadas por los adultos-mayores. Se puede decir que es un resultado relativamente cómodo para los vecinos más jóvenes, dado que la mayor parte del trabajo (y el tiempo) necesario para mantener la infraestructura de los edificios funcionando es asumida por los adultos-mayores. Sin embargo, el resultado no esperado es que los vecinos más jóvenes no tienen representación en las organizaciones locales y, con ello, su poder para influir en las autoridades locales es reducido.

Del control de organizaciones al poder local

El control de las *juntas de propietarios* permite a los adultos-mayores tener control sobre las decisiones que se toman respecto a los edificios, pero no necesariamente sobre el barrio. Sin embargo, es por medio del control de las *juntas de propietarios* que acceden al control de una organización mayor, las *juntas vecinales*, las cuales sí tienen incidencia sobre el barrio. A través de estas últimas, los participantes entran en contacto directo con los funcionarios de la Municipalidad distrital y reciben información respecto de las actividades, mientras que los funcionarios de la Municipalidad toman nota de los pedidos y reclamos de los vecinos. Por tanto, controlar las organizaciones locales acaba convirtiéndose en un recurso clave para tener contacto e influenciar en las decisiones de la Municipalidad sobre el barrio. Para ilustrar este punto, muestro el caso de transformaciones de los espacios públicos en San Felipe (parques, jardines y veredas) y las controversias que estas generaron entre los vecinos.

Al igual que en el caso de las *juntas de propietarios*, los adultos-jóvenes no aparecen en estas reuniones de las *juntas vecinales* a pesar de que la convocatoria a las mismas es abierta a todos los vecinos. Pero, nuevamente, los más jóvenes no tienen tiempo para ellas, o simplemente no se enteran de los días y horas en los que estas ocurren. De este modo, los reclamos de los adultos-mayores son los que

son recogidos por la Municipalidad; y con ello, estos acaban siendo considerados como los reclamos de los vecinos en general.

El control del espacio público no es un problema aislado, sino un tema de continua preocupación y discusión entre los vecinos de San Felipe. En las reuniones de las *juntas vecinales*, los vecinos discuten continuamente sobre el «problema» de los niños que juegan en el parque y los *skaters* en las veredas. En reuniones con los funcionarios de la Municipalidad muestran su descontento con el trabajo de cuidado de los espacios públicos por parte de los *serenos*, y reclaman que se deben contratar a más y que estos deben mostrarse más firmes y con mayor autoridad en el tema. También sugieren y demandan que se instalen objetos que desincentiven el uso del parque, como cercos, arreglos florales en el césped, arbustos alrededor de los árboles, e incluso imágenes religiosas. A lo largo del trabajo de campo, todas estas propuestas acabaron implementándose y fueron efectivas para evitar el uso lúdico del parque.

La restricción del juego en los parques y veredas generó no solo reclamos, sino resistencia de parte de los vecinos más jóvenes. Sin embargo, esta resistencia fue nuevamente parcial. Por un lado, los adultos-jóvenes usan los parques de San Felipe para jugar solo cuando sus hijos son pequeños. Por este lado, su presencia en los parques no es vista como disruptiva por los vecinos mayores ni por los *serenos*. Pero cuando los niños son más grandes, estos suelen jugar en grupo y sin sus padres. Este es precisamente el grupo que es considerado como potencialmente más «peligroso» para el orden en espacio público.

Cuando estos niños juegan en grupo, defienden la idea de que los parques sean usados para jugar. Sin embargo, estas iniciativas son fácilmente neutralizadas por los *serenos*, que piden que «se respete a los vecinos». La mayoría de las veces, los niños y jóvenes aceptan estas restricciones y acaban sentados en las bancas o gradas. Sin embargo, hay veces que los chicos siguen jugando, reclamando que ellos también son vecinos y que tienen derecho a usar el espacio. Ante ello, los *serenos* retroceden en su intento de dispersarlos, pero piden que jueguen de modo más tranquilo para evitar problemas

con los vecinos (mayores), y se quedan en el lugar supervisándolo directamente. En estas situaciones, los chicos juegan más despacio, gritan menos, se detienen cuando pasa un peatón cerca; con lo que el juego pierde mucha de su espontaneidad y hasta se vuelve aburrido. Al paso de un rato, los chicos acaban por ir a buscar otro sitio a donde jugar sin supervisión. De este modo, el uso del espacio público es siempre un tema de tensión; pero donde siempre el punto de vista de los adultos-mayores respecto al mismo es el que acaba prevaleciendo, gracias al control y vigilancia de los vecinos y funcionarios de la Municipalidad.

CONCLUSIONES

San Felipe representa un caso sugerente respecto al impacto del envejecimiento sobre las organizaciones locales y, por extensión, en el control del espacio público en barrios. El caso nos enseña dos fenómenos principales. Primero, respecto a la vida organizativa y el control del espacio público, la división principal y con efectos redundantes es la frontera generacional entre los vecinos, la cual se traduce en discursos e intereses distintos respecto al espacio público, así como en relaciones distintas con el barrio y en diferenciales de poder. Segundo, la tenencia de tiempo es un recurso central para entender el poder en barrios, al menos en lo que respecta al control de las organizaciones locales y en su capacidad de influir en los funcionarios del gobierno local. Precisamente, San Felipe muestra cómo, a través de una mayor tenencia de tiempo para la participación local y la vida de barrio, un grupo minoritario y con pocos recursos como los adultos-mayores acaba siendo el más poderoso en estos aspectos.

Como se mencionó, San Felipe es un barrio bastante particular y se podría decir que hasta exagerado en cuanto a su proceso de envejecimiento, su densidad organizativa y en la vitalidad de su vida de barrio. Sin embargo, el caso de San Felipe muestra una dinámica que se puede esperar con intensidades y formas distintas en otros barrios. Sin embargo, lo que quiero señalar aquí es precisamente cómo una dinámica mayor, y que se puede esperar que influya directamente

en una gran cantidad de barrios o localidades, se experimenta en un caso particular. A partir de ello, propongo haber encontrado fenómenos y mecanismos que (con variaciones) se pueden esperar en otros barrios.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, R. (2010). *Al medio hay sitio: el crecimiento social según los estilos de vida*. Arellano Marketing.
- Arellano, R., & Abugattas, D. B. (2004). Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe. Lima: EPENSA, Empresa Periodística Nacional.
- Borja, J., Drnda, M., Fiori, M., Iglesias, M., & Muxí, Z. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2013). *Distinction: A social critique of the judgement of taste*. Routledge.
- Bourdieu, P. (1985). The social space and the genesis of groups. *Information* (International Social Science Council), 24(2), 195-220.
- Burawoy, M. (1998). The extended case method. *Sociological Theory*, 16(1), 4-33.
- Centner, R. (2010). Spatializing distinction in cities of the global south: Volatile terrains of morality and citizenship. En *Political Power and Social Theory* (pp. 281-298). Emerald Group Publishing Limited.
- Centner, R. (2012). *Distinguishing the right kind of city: contentious urban middle classes in Argentina, Brazil, and Turkey*.
- Cotlear, D. (Ed.). (2010). *Population aging: is Latin America ready?* The World Bank.
- Da Silva, G. M., & Reis, E. P. (2011). Perceptions of racial discrimination among black professionals in Rio de Janeiro. *Latin American Research Review*, 55-78.
- Franco, R. (2007). *Estratificación y movilidad social en América Latina: transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. United Nations Publications.
- Franco, R., Hopenhayn, M., & León, B. (2010). *Las clases medias en América Latina: retrospectiva y nuevas tendencias*. México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- Gilbert, A. (1998). *The Latin American City*. London: Latin America Bureau.
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, voice, and loyalty: Responses to decline in firms, organizations, and states* (Vol. 25). Harvard University Press.
- Lefebvre, H. 1996 [1967]. The Right to the City. En *Writings on Cities*. Malden: Blackwell.

- Logan, J. R. (1978). Growth, politics, and the stratification of places. *American Journal of Sociology*, 84(2), 404-416.
- Logan, J. R., & Molotch, H. L. (2007). *Urban fortunes: The political economy of place*. Univ. of California Press.
- Méndez, M. L. (2008). Middle class identities in a neoliberal age: tensions between contested authenticities. *The Sociological Review*, 56(2), 220-237.
- Pereyra, O. (2014). *Contemporary Middle Class in Latin America: A Study of San Felipe*. Lexington Books.
- Portes, A. & Walton, J. (1976). *Urban Latin America: The Political Condition from Above and Below*. Austin-London: The University of Texas Press.
- Portocarrero, G. (1998). Introducción. Ajuste de cuentas: las clases medias en el trabajo de Tempo. *Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre*, 9-37.
- Roberts, B. (1978). *Cities of Peasants: The Political Economy of Urbanization in the Third World*. Beverly Hills – Londres: Sage Publications.
- Saad, P. M. (2011). Demographic trends in Latin America and the Caribbean. *Population aging: is Latin America ready*, 43-77.
- Sampson, R. J., & Groves, W. B. (1989). Community structure and crime: Testing social-disorganization theory. *American Journal of Sociology*, 94(4), 774-802.
- Sampson, R. J. (2012). *Great American city: Chicago and the enduring neighborhood effect*. University of Chicago Press.
- Small, M. L. (2004). *Villa Victoria: The transformation of social capital in a Boston barrio*. University of Chicago Press.
- Small, M. L. (2009). How many cases do I need? On science and the logic of case selection in field-based research. *Ethnography*, 10(1), 5-38.
- Snow, D. A., & Benford, R. D. (1992). Master frames and cycles of protest. *Frontiers in Social Movement Theory*, 133, 155.
- Suttles, G. D. (1968). *The social order of the slum: Ethnicity and territory in the inner city*. University of Chicago Press.

LA MEDIACIÓN DE LA PUBLICIDAD INMOBILIARIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO URBANO DEL BARRIO ALTO

Romina Álvarez

Bauhaus Universität. Weimar, Alemania

INTRODUCCIÓN

El siguiente texto enfatiza en los mecanismos que utiliza la publicidad inmobiliaria para construir las nociones que construyen y refuerzan la noción de «barrio alto», cuya representación territorial se materializa en el estatus que adquiere el sector oriente de Santiago. De este modo, la investigación se articulará en tres momentos. *En el primero*, se entregará una descripción de cómo la publicidad inmobiliaria de la revista *Vivienda y Decoración* ha ocupado un rol importante en la construcción simbólica de la noción antes mencionada, cargando de valores a ciertas locaciones, con el objetivo de posicionarlos como sectores de alto estatus. Lo anterior es considerado por esta investigación como una estrategia de tipo político que persigue generar expectativas positivas respecto a habitar en determinados sectores de la ciudad.

De acuerdo con lo anterior, *en un segundo* momento se establecerá una correlación entre las transformaciones físicas que ha experimentado el sector oriente de la ciudad de Santiago a partir de 1983 y la construcción de imaginarios urbanos a través de la revista *Vivienda y Decoración*, que es finalmente utilizada como mecanismo de difusión y promoción de estrategias, las cuales apuntan a posicionar ideas positivas respecto a los cambios que se han desarrollado

y, por consecuencia, han afectado a la ciudad y sus habitantes en la década de los 80. Por ejemplo, el fenómeno de radicación y erradicación del sector oriente de la ciudad de Santiago; que, a través de programas, apuntaron a homogenizar socioeconómicamente, erradicando a las clases más empobrecidas del nororiente.

Por último y en un *tercer momento*, se concluye que la revista, como medio de comunicación, cuyas temáticas se centran en promocionar determinados estilos de vidas asociados a sectores de la ciudad, es ocupada como estrategia de posicionamiento ideológico, con el objetivo de generar nociones positivas acerca de vivir en el sector oriente de Santiago o en el «barrio alto» de la capital.

ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS: LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA NOCIÓN DE «BARRIO ALTO» DE SANTIAGO

El uso del lenguaje publicitario

El concepto de «barrio alto», sin duda, hace referencia a los sectores que acogen a los quintiles socioeconómicos mejor posicionados de la sociedad chilena, cargando un componente importante de valores y referentes, los que responden probablemente a un posicionamiento que ha surgido a propósito del trabajo que los medios de comunicación han hecho en las últimas décadas. Entre ellos, la publicidad debe ser comprendida más allá de un medio, como un mecanismo activo social e integrador que se potencia principalmente en sociedades de consumo, pues es activadora y reguladora de la oferta y de la demanda, pero además es reflejo de la cultura, ya que congrega en su construcción maneras de pensar y ser.

Para esto, una de las herramientas que ocupa la publicidad inmobiliaria para comunicar y posicionar es el lenguaje: «El lenguaje es el más peligroso de los bienes» (Holderlin, en Ferrer, 1997: 20). En este contexto, a lo que se refiere este autor es que el lenguaje, en cualquiera de sus formas, tiene un impacto que probablemente desconocemos o al menos no nos es obvio.

Entre las estrategias de consumo y de posicionamiento del sector oriente de la capital ocupada por la publicidad, se puede evidenciar no solo el lenguaje, sino que el uso de distintos idiomas que carguen de valor a la publicidad. Tal es el caso del idioma inglés, que es utilizado para publicitar las diferentes ofertas inmobiliarias. Esto se dio en la década de los 80, cuando se comienzan a utilizar aforismos para vincular a cierto sector de la sociedad con el mundo, particularmente con EE.UU. y algunas partes de Europa. Cabe mencionar que la influencia en cuanto al contenido publicitario desde EE.UU. es particularmente relevante, Según Ferrer (1997), este país genera al menos el 50% de la publicidad mundial y además origina el 60% del entretenimiento televisivo. Es en el idioma inglés en el que se procesa el 80% de toda la información computarizada y en el que se escriben el 50% de los diarios en el mundo. Por estas razones, para la publicidad inmobiliaria esta es la lengua que se ocupó para internacionalizar y cargar de estatus a los avisos. Esto, porque el inglés era asociado a ciertos sectores que podían manejarlo y ocuparlo. De algún modo, actuaba como una herramienta selectiva y excluyente.

De esto se desprende la importancia que toma el lenguaje en la publicidad, tal como explica el mismo autor, quien agrega que las palabras no solo hablan al mundo, sino que lo seducen, es una suerte de marca de los hombres (1997: 50). Por lo que la publicidad inmobiliaria usa el lenguaje para la construcción de sus marcas. Siempre recurriendo a aforismos en sus avisos, para así seducir a los sectores altos o aspiracionales de la sociedad chilena. A partir de lo anterior, referirse al lenguaje de la publicidad, según el mismo autor, es referirse al lenguaje de las multitudes (Ortega y Gasset), el lenguaje de la mercancía (Henri Lefebvre), el lenguaje de la abundancia (Alvin Toffler), el lenguaje del consentimiento (Wlater Lippman), el lenguaje del reclamo convencional (Umberto Eco) (1997: 78).

En contexto, es el lenguaje la herramienta que ha ocupado la revista *Vivienda y Decoración* para generar un posicionamiento constante de valores tales como: el éxito, el poder, la comodidad, el disfrute, el lujo, la libertad, la naturaleza, entre otros. No obstante, siguiendo a Ferrer (1997), quien cita a distintos autores para referirse

al efecto que ejerce la publicidad en las personas, es totalmente impredecible, algo que prevenía Ortega y Gasset: «Todo decir es deficiente. (Dice menos de lo que quiere). Todo decir es exuberante. (Da a entender más de lo que propone)». Esto, porque las cargas repetitivas del mensaje en los medios aumentan o disminuyen según su grado de claridad y penetración. Siguiendo al mismo investigador, quien sostiene que aún no se ha encontrado una respuesta a la pregunta de Platón: «¿Las cosas que llevan el mismo nombre tienen asignada una misma idea?». Este es uno de los retos de la publicidad y su construcción de ideas, pues los nombres y las ideas pueden ser lo mismo, lo que cambia es el hombre y su tiempo en una escala de valores, a los que se incorporan los medios de comunicación de manera determinante entre el contenido genérico del medio y su técnica y el contenido particularizado del mensaje publicitario. Penetrar en la capacidad imaginativa del hombre, aunque sea solo en la escala de las aproximaciones, con toda su gama de sutilezas y contrastes, es una tarea que cumple el lenguaje publicitario, consciente de sus logros y de sus limitaciones. Sin embargo, la moda en que opera este lenguaje es lo que lleva a descubrir sus herramientas.

El uso de recursos visuales en la pieza publicitaria inmobiliaria

Entre otros recursos que utiliza el aviso publicitario se encuentra la imagen, la que puede variar y ser desde una ilustración a una fotografía, esta última acompañada de distintos efectos que se pueden aplicar a una toma para intervenirla. Por ejemplo, intensificar el azul del cielo, borrar cables de electricidad que estropeen el cuadro, aumentar los niveles de verdes que existen en la fotografía original, embellecer a los personajes que se expongan en la imagen, etc.

En cuanto al color del aviso, siguen siendo los colores más ocupados el azul y el verde, debido a la carga representacional que cargan, ambas asociadas a la naturaleza y a lo diáfano de un cielo. Esto, exceptuando en la década de los 80, cuando el color se ausentó

de los avisos por temas de tecnología y costos asociados a poder publicar una imagen en color en una revista, por ejemplo.

En cuanto a los contenidos gráficos, se ocupan tipografías (modelos asociados a la especificidad de una letra) que tienen diferentes connotaciones. En la década de los 80 se utilizó fuertemente una tipografía clásica, cuya carga representacional es asociada a un pasado cargado de tradicionalismo nacional. Sin embargo, en la década de los 90 la tipografía se vuelve menos ornamentosa, en una clara señal de modernidad (se aplican las lógicas estéticas de menos es más). Finalmente, en la última década la elegancia es lo que busca la mayoría de las publicidades referidas a la vivienda, por lo que la tipografía ocupada responde a categorías de trazos caligráficos que se vinculen con el arte, principalmente, con lo poco recargado y con la suavidad en la curva.

A continuación, se pueden observar tres publicidades de distintos períodos, en las que se observa cómo la publicidad va ocupando nuevos mecanismos para publicitar los proyectos inmobiliarios.

FIGURA 1. PUBLICIDAD PROYECTOS INMOBILIARIOS I.



Fuente: *Revista Vivienda y Decoración*, 10 de junio de 1989.

FIGURA 2. PUBLICIDAD PROYECTOS INMOBILIARIOS II.

0 km 10 MINUTOS

No los desgaste.
Edificio Via Oriente, a pasos de todo

LA CAPITANIA 130
A UNA CUADRA DE APOQUINDO CON MANQUEHUE

DEPARTAMENTOS

- 2 DORMITORIOS (CON O SIN BAÑO DE SERVICIO)
- 3 DORMITORIOS + PIEZA DE SERVICIO
- 3 DORMITORIOS + BAÑO DE SERVICIO

DESDE UF. 3.120
FONO PILOTO: 2455339

- 2 Ascensores por piso.
- Calefacción por losa radiante con marcadores independientes.
- Central de agua caliente (sin cilindro).
- Grupo Eléctrico.
- Clósets instalados.
- Teléfono instalado.
- Cable instalado.
- Accesos a Estacionamiento con portón automático.
- Circuito cerrado de T.V. para vigilancia.
- Detectores de humo en espacios comunes.

CONSTRUYE: CONSTRUCTORA BEO BEO S.A.
VENDE: INMOBILIARIA BEO MAG S.A. DIRECTAMENTE SIN COMISION
INGE. ANTONIO SOFRA 257. OF. 100 PROVIDENCIA
SIEFEO PARALARA - FONOS 233980 - 2455339

13 - 8 de Junio de 1998 - Vivienda y Decoración

Fuente: Revista *Vivienda y Decoración*, 6 de junio de 1998.

FIGURA 3. PUBLICIDAD PROYECTOS INMOBILIARIOS III.

A solo 10 minutos del Mall Plaza Norte, 10 del centro de Santiago, 13 del aeropuerto y 25 de La Dehesa.

CHICUREO TE ABRE LAS PUERTAS
el umbral

Este destacado sector habitacional del área norte inaugura un proyecto revolucionario: con calidad y precios sin competencia. Casas DF12 de 134 y 154 m² reales.

El Umbral abre 2 modelos de casas con 11 A. Distribuido liberados en calidad, con servicios, plantas verdes, seguridad y todo lo que se requiere para el bienestar. Se abren nuevas posibilidades de vida saludable, equilibrio ambiental y bienestar. Con un precio que permite acceder a un hogar con calidad y bienestar.

Terrenos de hasta 520 m².

El Umbral ofrece 2 modelos de casas con 11 A. Distribuido liberados en calidad, con servicios, plantas verdes, seguridad y todo lo que se requiere para el bienestar. Se abren nuevas posibilidades de vida saludable, equilibrio ambiental y bienestar. Con un precio que permite acceder a un hogar con calidad y bienestar.

Par Lavanderos, valores de competencia. Antes UF 3.500 Ahora UF 3.240

Rápidos accesos y grandes inversiones viales.

También con un moderno Centro Comercial.

Hoy: Inicio de Ventas • 2 Pilotos Disponibles. Atención: Lunes a Domingo, excepto Viernes. De 10:00 a 18:00 hrs.

Un 7. AUTOPISTA LOS LIBERTADORES

ADPORFAS

Fono: 7475664 - chidumbal@portal.cl

Fuente: Revista *Vivienda y Decoración*, 8 de junio de 2013.

Respecto a los contenidos, la construcción simbólica del «barrio alto» responde a posicionar determinadas comunas y vincularlas al lujo y el estatus, por lo que se apelará constantemente a

la localización del sector oriente para asociarlo con una ubicación privilegiada que estará determinada por el poder adquisitivo de sus habitantes. Así se promocionarán los sectores, acompañados de valores que indicarán rápidamente de qué significa vivir en el sector oriente. El concepto de «barrio alto» será el más ocupado en esta publicidad a partir de los años 90 y se utilizará con más intensidad en los proyectos de comunas como Peñalolén y La Florida, debido a que es finalmente un apelativo que se ocupa para alcanzar a los sectores considerados como aspiracionales de la sociedad.

A partir de lo descrito anteriormente, el lenguaje publicitario ha tenido que renovarse constantemente, diciendo básicamente lo mismo, pero de diferentes formas, lo nuevo abarca todo lo último, aunque sus raíces sean viejas e impredecibles. La industria considerará que los públicos de hoy necesitan la novedad, producto de la cultura de masas en la que nos encontramos insertos. Se puede decir que la novedad es utilizada para romper la monotonía que la masificación engendra.

Todo lo descrito anteriormente es apenas el comienzo de un largo recorrido entre claves y códigos que exigen distinguir entre la libre elección y la elección impuesta. En este contexto, no hay garantía de que lo que se entiende por «barrio alto» no varíe o permanezca de un tiempo a otro, de una geografía a otra, pero sí la certeza de que lo que ayer era válido deja de serlo mañana, según el clima variable de cada día y la metamorfosis del gusto humano.

Además, agregar que «el “barrio alto” que construye la publicidad deja de referir a un sitio preciso y se convierte en una suerte de atractor, en una etiqueta que da valor y a la que conviene acercarse. Su geografía inicial se relativiza y aparecen, así, nuevos sectores que también son —o aspiran a ser— “Barrio Alto”: como Peñalolén, La Florida y Huechuraba» (Campos y Álvarez, 2015).

Dónde se ubica el barrio alto de Santiago y cómo se construye

Por definición, el barrio alto corresponde al sector o zona oriente de Santiago. Se le denomina así de manera informal y es el nominativo que comúnmente reciben las comunas al oriente de Santiago

Centro, donde habita la mayoría de la población con mayores ingresos de la ciudad y de Chile.

En el siguiente mapa se observan las comunas que conforman la ciudad de Santiago, por colores se diferencian los diferentes sectores. De este modo, el sector oriente lo conforman las diez comunas de color azul que se observan a continuación.

FIGURA 4. MAPA DE COMUNAS DE SANTIAGO.



Fuente: Elaboración propia.

Desplazamiento publicitario del sector oriente

Entre 1984 y 1989, el crecimiento económico en el país había marcado un sostenido y elevado aumento que promediaba un 6,6%, lo que se vio reflejado en el mercado de la construcción. En el caso de Santiago, se sumaban importantes transformaciones que tenían que

ver con factores tales como: un nuevo escenario económico y social, una nueva base económica metropolitana, una nueva modalidad de gestión urbana que incluían efectos morfológicos territoriales, socios territoriales y físicos territoriales. En esta idea, los agentes inmobiliarios concretaban un exitoso negocio. «Así, los promotores compran suelo en un precio bajo, que guarda relación con la capacidad de pago de los que eran sus ocupantes más probables, y lo venden (construido) a precios mucho mayores. Los proyectos deben alcanzar un cierto “tamaño crítico” para lograr atraer a las familias compradoras a esas áreas (el término es el que usan los propios empresarios inmobiliarios en Chile)» (Sabatini, 2001: 35).

En este contexto, procesos como la conocida liberalización del suelo no produjo el efecto esperado que buscaba generar una declinación de los precios en Santiago. Muy por el contrario, los valores subieron persistentemente desde 1979 en adelante. Los suelos que se encontraban en el sector de la clase alta santiaguina, como Las Condes o Vitacura, incrementaron su valor y las poblaciones de menores recursos que vivían en esas comunas fueron trasladadas a sectores periféricos y empobrecidos como La Pintana o Pudahuel, lo que provocó una mayor segregación social de la existente, debido a que principalmente estos sectores representaban verdaderas islas dentro de la ciudad, al estar ubicados en lugares carentes de servicios, conectividad y proximidad a verdaderas fuentes de trabajo, educación y salud.

De este modo, la construcción y homogenización de clases del barrio alto de Santiago fue un proceso que se consiguió en parte con la radicación de las personas más empobrecidas de los sectores cuyo valor del suelo era alto hacia lugares periféricos de la ciudad. Los «beneficiados» de los programas habitacionales eran radicados en sectores realmente alejados de la ciudad y aun cuando finaliza la dictadura, los gobiernos de la Concertación no hicieron nada distinto. Estas deficiencias en las políticas para el ordenamiento territorial urbano se grafican muy bien en la Región Metropolitana, donde la planificación territorial, en los últimos años, ha estado marcada por la liberación y desregulación del suelo. Este cambio en el uso

del suelo generó, entre otras consecuencias, «la tendencia a la segregación periférica que se acrecentó durante las décadas de 1970 y especialmente 1980, de la mano de acciones públicas altamente ideologizadas respecto al rol del mercado como el sistema supuestamente más eficiente de asignación de recursos» (López, 2015: 200).

En consecuencia, y en palabras de Sabatini (2001), la liberalización de los mercados de suelo y, en general, la reforma económica favoreció una rápida maduración del sector privado inmobiliario, cuya concentración del capital en ciertas áreas hizo aparecer grandes proyectos organizados por promotores. El nuevo negocio consistiría en ofrecer viviendas nuevas a familias de ingresos medios y altos en zonas que hasta entonces estaban predominantemente ocupadas por personas de bajos ingresos.

Es, entonces, a principio de la década de los ochenta cuando el sector oriente presentó su crecimiento poblacional más importante, llegando a consolidarse a fines de la misma. La expansión de la ciudad fue generando sectores más amplios de áreas residenciales, siempre hacia el oriente de la ciudad. De la misma manera en que se orientó el proceso de consolidación en Providencia, las comunas contiguas a esta (Las Condes y Vitacura) fueron creciendo y atrayendo población de élite y generando una extensión de sectores de alto estatus.

De este modo, si en la década de los ochenta se habían creado nuevas comunas y se produjeron erradicaciones del sector oriente hacia el sur —segregando la ciudad aún más en los noventa—, con la llegada de la democracia este modelo continuó su camino sin oponentes y es justamente en este período en que se consolidaría el sector inmobiliario en las comunas ya mencionadas.

Actualmente, los agentes publicitarios y discursivos han desplazado al sector oriente de Santiago en dirección al poniente. Esto muestra la flexibilidad con que las inmobiliarias transforman las cualidades de un determinado sector en virtud de un rentable mercado. Así, comunas de esta orientación han ocupado la denominación de barrio alto en sus publicidades. Según López (2014), este fenómeno tiene al menos una década, pues el barrio alto de Santiago viene expandiéndose hacia el poniente de la capital, lo cual solo puede

ser positivo para quienes tienen los recursos económicos suficientes para solventar esta alza de precios.

Esta denominación de barrio alto también se les atribuyó a comunas como: Lo Barnechea, Las Condes, La Reina, La Florida y Puente Alto, las que se fueron incorporando al área urbana en la medida que la ciudad central se expandió y fue absorbiendo a los núcleos y espacios rurales vecinos circundantes. Con la anhelada búsqueda de espacios seguros y exclusivos se observó el surgimiento de «condominios cerrados» y fue precisamente el sector oriente de Santiago donde más se manifestó este fenómeno, convirtiéndose en el tiempo en símbolo de la seguridad y el estatus, entre otros valores que se le asocian. A su vez, estos sectores representaron una nueva manera de habitar la ciudad por parte de los sectores medios y medios altos, autoexcluyéndose del resto por medio de verdaderas fortalezas, llenas de equipamientos y servicios en su interior, que van desde áreas verdes hasta gimnasios para practicar actividades deportivas y de ocio en general.

Paralelo a ello, otro fenómeno que también ocurrió fue la construcción en altura tanto en el sector oriente como en el área central. Se trata de edificios de departamento que se entremezclan en el espacio de la ciudad con los condominios horizontales, dando lugar así a los nuevos espacios residenciales, cada vez más protegidos y separados del resto de la ciudad. Los edificios de departamento levantados en las últimas décadas han ofertado particularmente sus sistemas de vigilancia y seguridad, además de servicios incluidos en los diferentes proyectos inmobiliarios, tales como: lavandería y piscina, salas de cine-video y recintos de reunión para distintas actividades.

Respecto al crecimiento de los sectores alejados del centro urbano, este se ha manifestado particularmente en comunas como Peñalolén, La Florida y Puente Alto, por factores que van desde la búsqueda de lugares con atributos naturales particulares, como la precordillera y la vista general al resto de la ciudad en el caso de Peñalolén, hasta situaciones que tiene que ver con los modos de producción del sector inmobiliario, asociado a los valores y disponibilidad de suelo para llevar a cabo sus iniciativas de inversión.

Esta transformación es evidente en sectores como Chicureo, que en el último período se ha convertido en un sector de viviendas destinado a un segmento de alto poder adquisitivo y el cual proyecta un importante crecimiento a mediano plazo, dado que es considerado por numerosos inversionistas como la principal reserva de suelo para abastecer de viviendas al sector ABC1, esto según datos de la constructora Piedra Roja.

Las relaciones entre publicidad y valores de suelo: caracterización de la publicidad inmobiliaria según comunas y valor de la vivienda

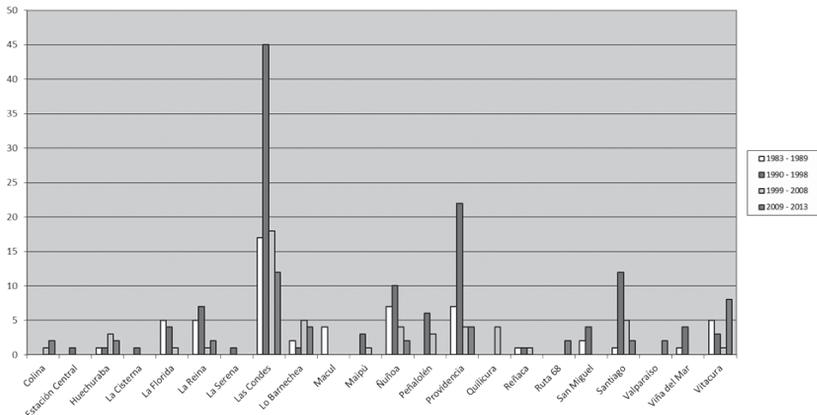
El siguiente análisis responde al estudio de un corpus de cuatrocientas publicidades entre los años 1983-2013. Es así que se puede observar el comportamiento de diferentes proyectos inmobiliarios según el período. El primero corresponde a los años 1983-1989, en que la publicidad inmobiliaria promocionó proyectos especialmente ubicados en las comunas de Las Condes, Ñuñoa, Providencia y Vitacura. En estas comunas la publicidad y sus promotores desplegarían una serie de dispositivos para posicionarlas, por lo que es plausible proponer que la idea de «barrio alto» se instaura en este período. Asimismo, es importante añadir que comunas como La Florida y La Reina también participaron de esta construcción simbólica.

En el segundo período, que se extiende entre los años 1990-1998, se observa un crecimiento sin precedentes de las publicidades de las comunas de Las Condes, Providencia y Santiago Centro. Por lo que se puede proponer que esto es parte del fortalecimiento y de la idealización de la idea «barrio alto» que en el período anterior se construyó. Sin embargo, también la publicidad se centra en la comuna de Santiago debido, precisamente, a los subsidios de renovación urbana que aparecen en este período y que agilizan la compra de terrenos y la posterior construcción de edificios. Posterior a estas tres comunas se observa un crecimiento de la publicidad inmobiliaria de las comunas de Ñuñoa, La Reina y Peñalolén.

En un tercer período, es decir, entre los años 1999 y 2008, se observa un aumento de la publicidad inmobiliaria de las comunas de Las Condes, Lo Barnechea y Santiago. Sin duda, en este contexto la idea de «barrio alto» se comenzaba a expandir a comunas como Lo Barnechea y de forma paralela la publicidad inmobiliaria se había concentrado en crear ideas asociadas a los beneficios que existían respecto a volver a habitar el centro de Santiago. Luego, se observa un aumento de la publicidad inmobiliaria de las comunas de Quilicura, Peñalolén y Huechuraba. Es decir, la construcción de la idea de «barrio alto» se extrapolaba cada vez más a suburbios de la ciudad. Al mismo tiempo, las inmobiliarias agotaban sus esfuerzos para que el habitante volviera a la ciudad central por medio de atractivos incentivos y beneficios que se vinculaban principalmente con la conectividad de la ciudad central.

Finalmente, en el último período, 2009-2013, Las Condes vuelve a ocupar su primer lugar indiscutido en cuanto a publicidad inmobiliaria, seguido de Vitacura, Providencia y Lo Barnechea.

FIGURA 5. COMUNAS CON MAYOR PUBLICIDAD INMOBILIARIA POR PERÍODOS.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al valor de las viviendas, es factible proponer que estuvo estrechamente vinculado al valor simbólico que se le otorgó

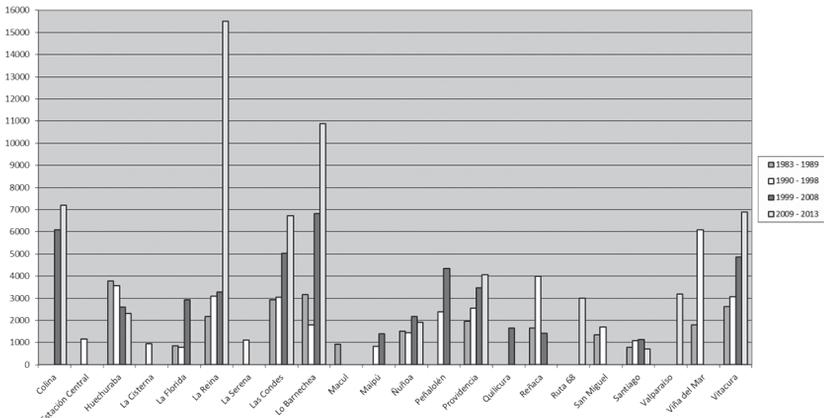
habitar en determinadas comunas. Por tanto, se puede observar por medio del siguiente gráfico en el que se aprecia que la comuna que lideró el mercado en cuanto a valore en UF, durante el primer período fue de Huechuraba, seguido de Lo Barnechea, Las Condes y Vitacura.

El segundo período, 1990-1998, Huechuraba, La Reina y Las Condes encabezaron los valores más altos de las propiedades ofertadas en la revista *Vivienda y Decoración*. Esto, exceptuando los valores de las propiedades que se promocionaban como segunda vivienda, ubicadas principalmente en Viña del Mar.

El tercer período, 1999-2008, la comuna de Lo Barnechea lidera la lista en cuanto a costos de las propiedades ofertadas en ese sector, seguida por Colina y Las Condes.

Para finalizar el cuarto período es la comuna de La Reina, seguida de Lo Barnechea y Colina, los sectores que lideran la lista en cuanto a valor de la vivienda.

FIGURA 6. VALOR PROMEDIO DE VIVIENDAS POR PERÍODO EN COMUNAS.



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

En consecuencia, del texto anterior se desprende que la publicidad inmobiliaria de la revista *Vivienda y Decoración*, desde su aparición el año 1983 ha reproducido, por medio de los imaginarios detectados, un discurso publicitario para proyectos inmobiliarios principalmente del sector nororiente y suroriente de la ciudad. De este modo, en un primer momento ha cargado a este sector de valores relacionados con el éxito, confort, atracción, notoriedad y seguridad. Esto hace plausible proponer que la publicidad de la revista contribuyó a posicionar por medio de la utilización del lenguaje y la imagen al sector oriente de la ciudad como un potencial «barrio alto», cargando esta denominación con valoraciones que lo han vinculado estrechamente con la exclusividad y el estatus.

En contexto, y en un segundo momento, se puede establecer que este discurso publicitario ha posicionado a comunas como Las Condes, Vitacura, Providencia y La Reina bajo esta denominación. Asimismo, es posible, a partir de la revisión de la publicidad, observar que esta noción de «barrio alto» no solo ha sido ocupada como estrategia de tipo político para crear valoraciones positivas a determinados programas de reubicación, sino que también ha tenido la plasticidad para desplazarse en términos de mensajes permanentemente en el tiempo, hacia distintos lugares de la ciudad. Esto, con el objetivo de cargar de estatus a comunas cuyos residentes no necesariamente son de alto nivel socioeconómico.

De este modo, en una suerte de afán aspiracional, la revista, por medio de su publicidad, también ha denominado como «barrio alto» a comunas como La Florida, Peñalolén, Huechuraba, entre otras. En consecuencia, el «barrio alto», y tal como es ocupado en la publicidad, tiene características que lo hacen ser un fenómeno que se desplaza, por lo que no permanece sujeto a espacios concretos de la ciudad.

Finalmente, y en un tercer momento, es plausible afirmar que la publicidad inmobiliaria ha sido ocupada como estrategia de grupos políticos e ideológicos para posicionar y promocionar decisiones de este orden. Tal es el caso de lo que concierne a las políticas de

liberalización del suelo que, en consecuencia, generaron una dinamización del fenómeno de expansión urbana, lo que se vio reflejado en un aumento de la publicidad inmobiliaria y de proyectos. Asimismo, los fenómenos de erradicación y radicación de los sectores pobres desde el sector oriente hacia las periferias provocaron un rápido y prologando crecimiento de este sector de la capital.

Para concluir, y en esta dirección, es posible dejar abierta la discusión en cuanto a que los imaginarios difundidos y promocionados por la revista funcionan como esquemas de percepción y organización de la ciudad que surgen en parte del almacenamiento de representaciones y contenidos intencionados por grupos de distinto orden. De este modo, la noción de «barrio alto» que se ha propuesto constituye en sí una categoría que hace que percibamos y organicemos la ciudad de modos particulares. Constituyéndose así en imaginarios urbanos, es decir, en disposiciones que dan forma a nuestras experiencias y que permiten comprender y dar sentido a otras representaciones, como las publicitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Bové, R. (2015). Construcción de imaginarios urbanos del habitar en la publicidad inmobiliaria. Corvalán, F. (2004).
- Cáceres, G. & Sabatini, F. (2004). Barrios cerrados en Santiago de Chile, Entre la exclusión y la integración residencial. Santiago de Chile. Chile: Editorial Lincon Institute. Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile (2004). *EURE* (Santiago), 30(91), 114-117.
- Medina, L. A. C., & Bové, R. A. A. (2015). La mecánica de producción de los imaginarios urbanos: dos ejemplos de investigación para el caso de Santiago de Chile. *Revista de Urbanismo*, (33), 87-103.
- Martínez, A. F. (1993). *El lenguaje de la publicidad* (Vol. 11). Madrid: Arco Libros.
- Morales, E. J. L. (2015). Suelo urbano y segregación residencial: hacia una agenda de integración social para zonas centrales metropolitanas chilenas. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, (18), 197-213.
- López, E. (2014). Opinión: gentrificación y «burbuja» inmobiliaria en el centro de Santiago. *CIPER*. Disponible en: <https://ciperchile.cl/2014/10/09/gentrificacion-y-%E2%80%9Cburbuja%E2%80%9D-inmobiliaria-en-el-centro-de-santiago/>

- Roitman, S. (2011). Distinción social y hábitat residencial en América Latina. *Revista Invi*, 26(73), 17-71.
- Roitman, S. (2004). Urbanizaciones cerradas: estado de la cuestión hoy y propuesta teórica. *Revista de Geografía Norte Grande*, (32), 5-19.
- Ruiz-Tagle, J., & López, E. (2014). El estudio de la segregación residencial en Santiago: revisión crítica de algunos problemas metodológicos y conceptuales. *EURE* (Santiago), 40(119), 25-48.
- Sabatini, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *EURE* (Santiago), 26(77), 49-80.

SECCIÓN 2

DESIGUALDADES URBANAS

MIXIDAD SOCIAL: ¿ACASO NO HA SIDO SIEMPRE GENTRIFICACIÓN SIGILOSA?

Tim Butler

King's College London. Londres, Inglaterra

A RIESGO DE UNA SOBREGENERALIZACIÓN, mi punto de partida es que las ciencias sociales se han preocupado de la misma manera tanto de la mezcla social como de la segregación social. Los padres fundadores (sic) de la sociología europea estaban interesados en las formas en que las sociedades industriales capitalistas se habían segregado: para Marx y Weber (de maneras muy diferentes), esto ocurría alrededor de divisiones de clase y, para Durkheim, era acerca sobre un cambio solidario, de mecánico a orgánico.

Mi argumento, a continuación, se refiere a cómo esta generalización ha avanzado durante sesenta años y desde el final de la Segunda Guerra Mundial como resultado de la crisis del capitalismo de libre mercado («socialismo o barbarie», como lo expresó Trotsky). Este período ha sido testigo del auge y la caída del fordismo, diseñado para acabar con la era del extremismo y ha sido testigo, también, del posterior surgimiento de lo que hoy denominamos neoliberalismo. Tanto el fordismo como el neoliberalismo se distinguen del liberalismo clásico por el papel activo que desempeña el Estado, aunque en direcciones muy diferentes: en el primero como mediador entre el trabajo y el capital y en el segundo, como el ángel guardián del capital. Sin embargo, mi enfoque particular está en la forma en que se ha manifestado la gentrificación en términos de relaciones de clase, inicialmente entre las clases trabajadoras y medias en ciudades desindustrializadas pero, más recientemente, en una polarización entre las clases monetarias emergentes y el resto que dependen de

sus salarios o beneficios para sobrevivir en los mercados de viviendas sobrecalentados de ciudades globales como Londres, Nueva York y París. La gentrificación ha sido, desde el principio, una metáfora clave para describir tales relaciones de clase y también, el resurgimiento de profundos antagonismos de clase en «nuestro» tejido urbano. Inicialmente, esto ocurrió en la reestructuración, esencialmente nacional, de lo que se consideraron las ciudades originales del viejo mundo, especialmente en los mundos anglófonos de Europa, América del Norte y Australasia, posteriormente se ha extendido por todo el mundo y estamos viendo sus efectos, particularmente, en las economías emergentes de Sudamérica y Asia. Lo que una vez fue una manifestación de un cambio industrial esencialmente nacional es ahora, sin duda, un fenómeno asociado con la globalización capitalista postindustrial.

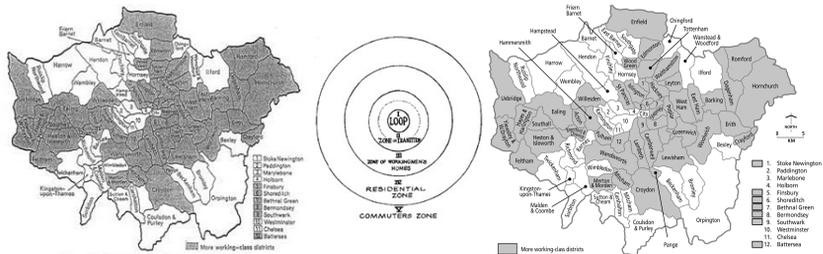
Como nota aparte, recuerdo el momento de ser escéptico acerca de la afirmación de Neil Smith (2002), en *Antípoda*, donde decía que la gentrificación era el medio por el cual el capital global estaba imponiendo su voluntad neoliberal en los continentes del mundo. Ahora, creo que la caracterización de Neil de la gentrificación, como uno de los soldados más culpables del neoliberalismo, fue en gran medida precisa. Por muy importante que sea el mea culpa, en particular para la memoria de Neil Smith, no es el tema principal de lo que quiero hablar hoy, sino más bien, sobre el proceso de cómo ocurrió en otra época en el país y la ciudad donde otra gran marxista, la urbanista Ruth Glass (Slater, 2011), acuñó el término por primera vez.

Mi argumento, presentado en el resumen de esta charla, es que, paradójicamente pero quizás no de forma inesperada, la gentrificación en sus primeros sofocos coincidió con el punto más alto de la vivienda social masiva, que ayudó a enmascarar (o al menos difuminar) las consecuencias de la gentrificación social y espacial. Si bien el proceso fue brutal y crudo, hubo al menos a nivel social o de ciudad, fallas y redes de seguridad: algunas personas incluso mejoraron sus vidas mientras eran víctimas de desalojo y desplazamiento. Incluso en la década de 1970, uno podría vivir en el lugar de nacimiento de la gentrificación de Londres, Islington, y ser perdonado

por no notarlo, dado el ritmo y la escala con que se construyeron las viviendas sociales y se cambió el entorno construido. Esto, por supuesto, ahora ha cambiado dramáticamente, pero representó, diría yo, una etapa importante en la transformación de Londres de lo que fue, esencialmente una ciudad de clase trabajadora, a la ciudad que tenemos hoy en día, en la cual incluso las clases medias y particularmente sus hijas y los hijos están experimentando las realidades de un mercado inmobiliario en el que a menudo ya no pueden operar. ¡Hablo por experiencia personal aquí!

Willmott y Young (1970), a principios de la década de 1970, en un documento en gran parte olvidado, describieron la geografía física y social de Londres como una «cruz», en marcado contraste con las zonas concéntricas de desarrollo urbano propuestas, por la entonces todavía dominante Escuela de Chicago de sociología urbana.

FIGURA 1. LA CRUZ.



Fuente: Elaboración propia.

Willmott y Young intentaban comprender la trayectoria del desarrollo histórico de Londres y cómo interactuaban estas geografías. Como se puede observar, los principales ejes de la cruz fueron los sistemas fluviales de la ciudad: el Támesis fluye de oeste a este y los ríos Fleet y Wandle, que forman el eje norte a sur. Como señalaron Willmott y Young, los ríos fueron la principal infraestructura de transporte para la ciudad preindustrial, y sus valles determinaron la ruta de los desarrollos tecnológicos posteriores, primero de los canales y luego de los ferrocarriles, ninguno de los cuales hizo frente a las pendientes. Como era de esperar, las fábricas y sus poblaciones de clase trabajadora estaban ubicadas en los mismos valles de

los ríos. Por su parte, con las significativas excepciones del centro de la ciudad, las clases medias y altas tienden a vivir en las colinas circundantes. Los distritos de clase obrera de Londres, en las áreas sombreadas, se encontraban en sus valles fluviales.

Willmott y Young notaron que el agua puede atraer o repeler. Esto lo podemos ver en Londres. Hacia el oeste, el Támesis fluye a través de las frondosas áreas de Richmond y Barnes y, claramente, ha sido atractivo para las clases altas al menos desde el reinado de Enrique VIII en el siglo XVI. Lo mismo se aplica al centro de la ciudad de Londres desde finales de 1800. Por otro lado, el área hacia el este fue, hasta hace poco, altamente repelente y el río y sus actividades asociadas (muelles, almacenes e industrias de construcción naval) simbolizaron todo lo que no era social y ambientalmente atractivo acerca de Londres como un lugar para vivir. Desde el cierre de estas industrias ribereñas, a finales de la década de 1960, partes del este de Londres se han gentrificado rápidamente y los antiguos muelles se han convertido en un símbolo de regeneración con las grúas de muelles ahora redundantes en un marcador de gentrificación *chic*.

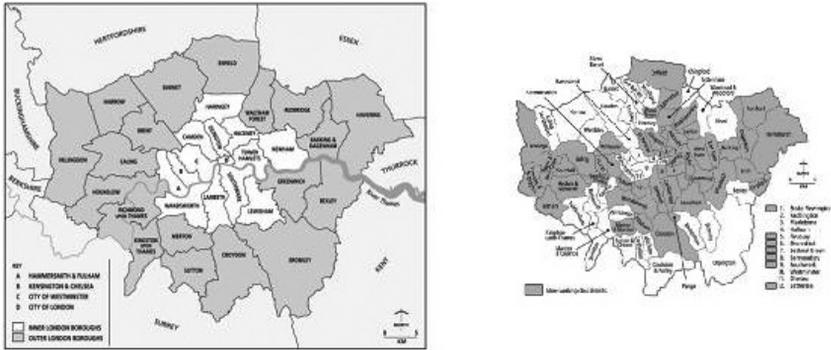
FIGURA 2. MUELLES DE LONDRES.



Fuente: Elaboración propia.

Así, un mapa contemporáneo de Londres mostraría que las áreas de gentrificación se han producido, precisamente, en los espacios redundantes de una era anterior de la industrialización y las viviendas de la clase trabajadora. La gentrificación se ha extendido desde sus orígenes en el interior del norte de Londres, primero hacia el oeste y más recientemente hacia el este, con una trayectoria similar de oeste a este hacia el sur del río Támesis.

FIGURA 3. LA GEOGRAFÍA DE LA GENTRIFICACIÓN DE LONDRES.



Fuente: Elaboración propia.

La gentrificación, como es bien sabido, tuvo sus orígenes en Londres en la década de 1960 y el término fue acuñado por Ruth Glass en lo que debe haberse convertido en uno de los pasajes más citados de la sociología urbana.

FIGURA 4. RUTH GLASS, 1964.

'One by one, many of the working-class quarters of London have been invaded by the middle-classes - upper and lower. Shabby, modest mews and cottages - two rooms up and two down - have been taken over, when their leases have expired, and have become elegant, expensive residences....Once this process of **'gentrification'** starts in a district it goes on rapidly until all or most of the original working-class occupiers are displaced and the whole social character of the district is changed'.
Glass 1964 xviii



Fuente: Elaboración propia.

Islington y Notting Hill, desarrollos de los suburbios de Londres a fines del siglo XIX, fueron dos áreas que experimentaron este nuevo fenómeno.

FIGURA 5. ESTE ERA EL LONDRES DEL MOMENTO.



Fuente: Elaboración propia.

Las casas que una vez tuvieron estilo, alquiladas, generalmente, a inquilinos privados en malas condiciones estaban a menudo sujetas a la protección del alquiler (*rent control*) y a la tenencia en virtud de la legislación de vivienda existente (ahora hace mucho tiempo abolida). Cobraron mucho más valor si es que se podían vender a una «nueva» clase media entrante: periodistas, tipos de medios, maestros y otros en las profesiones liberales, etc. Las caricaturas de Marc de la época («Vida y tiempos en NW1»), basadas en las vidas de Simón y Joanna Stringalong, fueron una brillante caricatura de «La nueva clase media», que evitaba los suburbios e iban al interior de la ciudad.

FIGURA 6. MARC BOXER.



Fuente: Elaboración propia.

Los beneficios potenciales atrajeron a todo tipo de estafadores, de diversos grados de respetabilidad: el más infame fue Peter Rachman, cuyo nombre se convirtió en sinónimo de terrateniente de barrios marginales. El «raquismo» se transformó en un término para describir la extracción del máximo rendimiento de las propiedades de los barrios marginales, en el que los infortunados inquilinos a menudo eran desalojados a pesar de su derecho legal a la seguridad de la tenencia.

FIGURA 7. PETER RACHMAN.



Fuente: Elaboración propia.

En contraste, algunas de las personas asociadas con los primeros días de desplazamientos provocados por la gentrificación se han convertido en «jugadores» respetables en el auge del mercado inmobiliario del norte de Londres. Hotblack Desiato es, probablemente, más conocido por los fanáticos del *heavy-metal* o por los lectores de *Hitchhikers Guide to the Galaxy*, de Douglas Adams, como el personaje que murió por un año por «razones fiscales». Es también el nombre de uno de los agentes inmobiliarios en Islington Upper

Street entre los años 1960 y 1970, en el momento más álgido de la expulsión de inquilinos para vender a propietarios privados, siendo la posesión absoluta (*freehold possession*) la herramienta para hacer fortuna entre muchos propietarios, agentes inmobiliarios y asesores legales.

FIGURA 8. HOTBLACK DESIATO.



Fuente: Elaboración propia.

Hotblack Desiato parece muy orgulloso de este enlace con su pasado y lo utiliza para promocionarse en la página de inicio de su sitio web.

Hotblack Desiato; ¿ya sea el guitarrista de la banda más ruidosa del universo o un grupo de agencias inmobiliarias independientes bien establecidas en el norte y noroeste de Londres? Definitivamente somos los últimos, aunque estamos encantados de complacer al autor local Douglas Adams cuando le preguntó si podía usar nuestro nombre para un personaje de su novela, «The Hitchhikers Guide To The Galaxy». Hemos estado vendiendo, alquilando y administrando propiedades con éxito desde 1979 y estamos orgullosos de la reputación que hemos construido como especialistas accesibles y confiables. Los equipos experimentados y conocedores de nuestras cuatro oficinas interconectadas, en Archway, Highbury, Islington y Camden, se centran en brindar un servicio inigualable, sin perder de vista el mejor precio de venta o los ingresos de

alquiler para nuestros clientes mientras siguen brindando un servicio justo y considerado. Servicio a compradores e inquilinos por igual. (Hotblack Desiato, 2019)

Esta historia de la gentrificación de Londres es tan conocida como notoria. Lo que parece haber recibido menos atención es que, durante el mismo período de los años sesenta y setenta, Londres vivía uno de los más extensos programas de construcción de vivienda social en su historia, los conjuntos más extensos fueron construidos en áreas del interior de Londres, como Holly Street en Hackney, Aylesbury y Heygate en Southwark, así como un sinnúmero de desarrollos menores que fueron ubicados en sectores de mayores ingresos como Wandsworth, Hackney, Islington y Camden.

FIGURA 9. CONJUNTOS DE VIVIENDAS SOCIALES EN LONDRES.



Fuente: Elaboración propia.

Muchos de estos grandes desarrollos se han sometido a una política de negligencia deliberada y maligna a través de políticas de alquiler. Esto permitió que los municipios dejaran de invertir en su mantenimiento, dándoles así una reputación de «difíciles de dejar». En última instancia, esto llevó a que los inquilinos se mudaran («decantaran») y que los sitios se vendieran al sector privado para su reurbanización como desarrollos de «tenencia mixta». Creo que esto es lo que ha llevado al desarrollo de la «mixidad social» como una política para justificar la venta de activos públicos al sector privado.

El Heygate es un ejemplo interesante de la escandalosa forma en que esta inversión, en viviendas públicas, se haya agotado deliberadamente para venderla al sector privado. El sector privado (en este caso, el desarrollador australiano Lend Lease) debía pagar una tasa de mercado por la propiedad y, como parte del acuerdo, volvería a establecerse una vez que el patrimonio hubiera sido «regenerado», una proporción de los inquilinos originales en unidades de vivienda social junto con las unidades que estaban a la venta y que permitirían a Lend Lease cubrir sus costos, incluida su ganancia. Inevitablemente, un cínico podría argumentar que el asbesto fue descubierto cuando los edificios estaban siendo demolidos, cuya eliminación segura era la costosa responsabilidad de Southwark según el acuerdo de venta. Ahora, se reconoce que le ha costado más al Southwark Council vender el Heygate de lo que recibió de Lend Lease. Además, después de un arduo trabajo de parte de los jinetes de la hoja de cálculo de Lend Lease sobre los costos generales del proyecto, se informó que en Lend Lease solo puede hacer nueve unidades disponibles para los inquilinos de viviendas sociales. El resto tendrá que venderse a las tasas del mercado o para las llamadas «viviendas asequibles» y dar a los desarrolladores la tasa de rendimiento acordada. En la práctica, las «viviendas asequibles» requieren un ingreso por encima del ingreso medio para Londres en un área como Elephant and Castle, que se está gentrificando rápidamente.

FIGURA 10. ELEPHANT AND CASTLE.



Fuente: Elaboración propia.

Heygate, por lo tanto, resume en menos de cincuenta años la historia de la gentrificación de Londres. Este fue construido para las familias de la clase trabajadora al mismo tiempo que muchas de ellas fueron desplazadas de las viviendas privadas. Sin embargo, dentro de la vida útil de la especificación de diseño, esta vivienda de alta calidad se había convertido en una «propiedad en hundimiento» y fue demolida como parte de la campaña para crear más viviendas privadas en el interior de Londres. Muchos de sus primeros ocupantes acogieron con agrado la mudanza a viviendas de más alta calidad que las del sector público, tenían todas las «comodidades» que sus viviendas anteriores carecían: calefacción, agua caliente, baños y aseos interiores, sin los terratenientes propietarios de estilo Rachman.

De manera interesante e irónica, tenemos que mirar a la Ciudad de Londres, un área que se ha beneficiado más de la financiarización de la economía global que cualquier otra milla cuadrada de bienes raíces en otras partes del mundo. La Corporación de Londres respondió a la escasez de viviendas de la posguerra, al igual que otros municipios, mediante la construcción de viviendas de gran altura para sus residentes de la clase trabajadora en la propiedad de Golden Lane, justo al norte del límite de la Ciudad en Islington.

FIGURA 11. GOLDEN LANE.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez completada la propiedad Golden Lane, la ciudad comenzó a desarrollar la propiedad Barbican en ochenta acres de tierra dañada por la bomba en la propia Ciudad de Londres, justo al sur de Golden Lane, empleada por los mismos arquitectos modernistas (Chamberlain, Powell, Le Bon) que habían construido Golden Lane. Desde el principio, se diseñó para inquilinos de clase media, con cierta segregación espacial interna entre los bloques destinados a profesionales y los de la clase media baja. Muchos inquilinos compraron sus contratos de arrendamiento de la Corporación, mientras que otros continuaron rentando, por lo que en los últimos años la Ciudad ha vendido los contratos de arrendamiento, mientras que los inquilinos se habían ido y mantenían sus obligaciones de propiedad absoluta con estos arrendatarios, invirtiendo en el patrimonio y asegurándolo.

FIGURA 12. GOLDEN LANE.

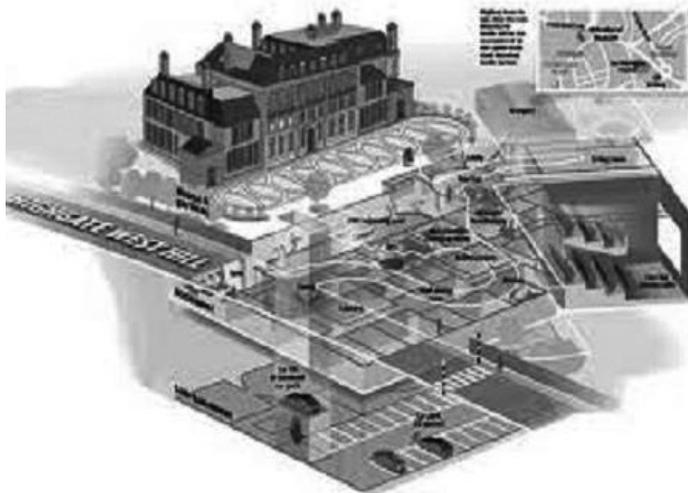


Fuente: Elaboración propia.

Así, la ciudad de Londres continuó con una política de vivienda de tenencia mixta, espacialmente segregada en ambos Estados. Este mantenimiento e inversiones continuas aseguraron que ambas propiedades se hayan vuelto populares por igual, entre propietarios

clase media, anteriores, se han vuelto cada vez más asequibles para los nuevos súper ricos supra-nacionales.

FIGURA 14. WITANHURST.



Fuente: Elaboración propia.

La política de posguerra no se construyó alrededor de la igualdad, sino en la igualdad de oportunidades, pero con una red de bienestar «de la cuna a la tumba» para aquellos que cayeron en la pobreza. Fue respaldado por las políticas keynesianas de gestión de la demanda económica y los principios del informe de Beveridge (1942), emitidos en el momento culminante de la guerra en 1942 para reforzar la moral en el «frente interno». Beveridge prometió una guerra contra los cuatro grandes males de la ignorancia: la miseria, el deseo, la enfermedad y la ociosidad. Así, el llamado pacto de Keynes-Beveridge sustentó el acuerdo político bipartidista de posguerra de los partidos Laborista y Conservador. Representaba lo que el sociólogo británico John Rex denominó una «situación de tregua» entre el trabajo y el capital. Rex mostró en su estudio un distrito urbano de Birmingham, publicado con Robert Moore (1969) («Raza, comunidad y conflicto: un estudio de Sparkbrook»), y cómo el Estado manejaba las relaciones de clase a través de intervenciones

específicas de clase. Para la clase trabajadora, ofreció viviendas estatales subsidiadas, para aquellos con puntos suficientes para justificar las viviendas que se adquirieron principalmente a través de la residencia a largo plazo en el área y, para las clases medias, ofreció subsidios fiscales sobre los pagos de hipotecas para permitirles comprar casas nuevas en México. Lo que sucedió fue el surgimiento de áreas consideradas adecuadas para las clases medias. Así, el Estado subvencionó a ambas clases, pero por separado y en lo que se consideraron áreas adecuadas para cada una. Rex notó, en este período, lo que denominó como el gran juego del «salto urbano», que alentó a las clases medias a abandonar la ciudad y mudarse a los suburbios de nuevo desarrollo con sus nuevas formas de viviendas, aisladas y semiindependientes. Esencialmente, se alentó a las clases trabajadoras a permanecer en la ciudad, mientras que las clases medias se mudaron a los barrios suburbanos de Londres. De manera interesante, la gentrificación se vio afectada por este clásico asentamiento de clase fordista y, por lo tanto, se transformó en una especie de caballo de Troya para lo que se convertiría en neoliberalismo.

La política del Estado fue fomentar la segregación social entre las clases sociales, mediante el reconocimiento y el apoyo a diferentes formas de tenencia de la vivienda a través de sus intervenciones. Sin embargo, y es importante, hubo un principio subyacente en esta política, ya sea en vivienda o educación, que era el de *esteem policy* (paridad de estima). En la práctica, por supuesto, la provisión para la clase trabajadora fue indudablemente menos favorable que la que disfrutaban las clases medias, ya sea en educación (gramática versus escuelas modernas secundarias), salud (la llamada regla de cuidado inverso de Tudor Hart, donde las áreas de la clase trabajadora tenían peor provisión de salud a pesar de mayor necesidad) o vivienda (donde la vivienda del ayuntamiento siempre retuvo un estigma). Es difícil de imaginar hoy en día, pero en 1961 el entonces gobierno conservador nombró a Sir Parker Morris para elaborar normas para la vivienda del Municipio para garantizar que se construyera de acuerdo con normas que reflejaran el aumento de los niveles de

vida y se equipararan con las del sector privado. En 1967 se hizo obligatorio y, entre otros, exigía que:

- En las viviendas de uno, dos y tres dormitorios, se requería un inodoro con descarga y debía estar en el baño.
- Una casa adosada o al final de la terraza, para cuatro personas, debe tener una superficie neta de 72 metros cuadrados.
- Una vivienda para tres o más personas debe tener un espacio de almacenamiento cerrado para la cocina de 2,3 metros cúbicos.
- Las viviendas deben estar equipadas con sistemas de calefacción que mantengan la cocina y el espacio de circulación a 13 grados centígrados, y las salas de estar y comedor a 18 °C, cuando la temperatura exterior sea de -1 °C.

Los estándares de Parker Morris fueron abolidos en 1980 por el gobierno conservador entrante, dirigido por Margaret Thatcher. Por lo tanto, gran parte de la vivienda que fue construida por el Estado durante el período en que la gentrificación estaba despegando en Londres se construyó con este alto nivel, lo que aseguró que muchos de los que se encontraban sin hogar, como resultado de un desplazamiento provocado por desalojo tuviesen acceso a lo que eran, al menos en un principio, las viviendas estatales de alta calidad y que estaban en áreas cercanas a las que vivían anteriormente. Algunos tomaron el dinero de incentivo que recibieron de los propietarios para usarlo como depósito en su hogar como parte de una mudanza de Londres.

Para ser claros, no estoy argumentando que la gentrificación fue un proceso sin víctimas, ya que hay poca evidencia de lo que sucedió a nivel individual y muchos se encontraron en una espiral descendente una vez que fueron desalojados, pero a un nivel más general, lo que estaba sucediendo fue una provisión de vivienda de doble vía específica para la clase en la que los ocupantes propietarios reemplazaron a los arrendatarios privados alquilados, y la vivienda del municipio se convirtió en la principal tenencia de vivienda en el interior de Londres. Para dar un ejemplo extremo, para 1981, el 81% de las tenencias en Tower Hamlets estaban en el sistema de viviendas del municipio.

Este no era un sistema de mixidad social, pero sí uno en el que el Estado utilizaba la política para mediar entre las clases como parte de un acuerdo social que, en contraste con el liberalismo económico de la Segunda Guerra Mundial anterior, aseguraba que todos tuvieran un «derecho a la ciudad», ya sea por residencia o por los desplazamientos. Castells (1977) argumentó que las ciudades eran fábricas para la producción de personas y, lo que caracterizaba a lo urbano, no era el entorno construido, sino que el consumo era colectivo y el Estado había asumido la responsabilidad de gestionar la reproducción social. De esta forma, al igual que muchos sociólogos de la época, Castells se inclinó por las consideraciones espaciales al dar prioridad a lo social; esta visión la compartió con su feroz crítico de la derecha Peter Saunders (en su texto clásico, *La teoría social y la cuestión urbana*). El punto obvio, pero clave, es que este era un mundo que difícilmente reconoceríamos hoy, a ambos lados del Atlántico.

En este relato, he argumentado que lo que vimos surgir del segundo mundo fue una política en la que el Estado gestionó el consenso social mediante una política basada en clases de doble vía, en donde ambas fueron apoyadas a través de intervenciones sociales y las economías del Estado. Irónicamente, en las primeras etapas de su gentrificación, las clases medias de Londres recibieron relativamente poco apoyo estatal (excepto quizás en términos de subsidios de mejora), dada la antipatía de las sociedades de construcción y el estímulo continuo de los suburbios como el hábitat natural de las clases medias. Por otro lado, la importante inversión en viviendas municipales para la clase trabajadora continuó e incluso aumentó durante este período con los estándares de Parker Morris, asegurando que se construyó con un alto estándar en el espíritu de la política de *esteem policy*. El abandono simbólico de los estándares de Parker Morris en 1980 por el gobierno entrante de Thatcher marcó la renuncia del enfoque bipartidista del consenso de posguerra en torno al asentamiento de Keynes Beveridge. En 1981, el gobierno aprobó la ley de vivienda, que permitió el derecho de compra para

los actuales inquilinos del Municipio y comenzó una declinación secular en la provisión de vivienda social, que continúa hasta hoy.

Mientras que el derecho de compra de 1980 marcó el fin de la paridad bipartidista de la *esteem policy*, solo en la última década hemos visto la venta al por mayor de viviendas sociales no a individuos, sino a entidades corporativas que han firmado contrato para volver a desarrollar conjuntos habitacionales en deterioro en los que los municipios locales ya no pueden invertir. Es durante este período, sugiero, que el término de mixidad social se acuñó precisamente para justificar una política que convirtió a su jefe en la mezcla social de facto del programa de construcción de viviendas municipales. Esto había asegurado que la clase trabajadora pudiera continuar viviendo en Londres, en un alojamiento de calidad decente, cerca de fuentes de empleo y, si no al mismo tiempo, al menos cerca de la clase media que había llegado a dominar cada vez más el sector de la vivienda, ocupado por sus propietarios, con exclusión del sector privado alquilado. No es una coincidencia que el censo de 2001 fuese testigo de una disminución en la ocupación de los propietarios en las viviendas sociales a expensas de un fuerte aumento en el sector privado arrendado. A medida que se agotó el suministro de viviendas, fácilmente gentrificables de Londres, hemos visto un cambio de la gentrificación por parte de individuos o pequeños desarrolladores al estilo del gran capital (a menudo extranjeros), cuya insaciable demanda de tierra solo puede ser alimentada por el llamado re-desarrollo de viviendas sociales como vivienda privada. A diferencia de los Estados Unidos, la gentrificación en el Reino Unido se ha restringido tradicionalmente a la ocupación de los propietarios, pero en los últimos años se ha centrado cada vez más en el mercado de alquileres, y los grandes propietarios de capitales y de compra con opción a compra ahora están superando a los propietarios privados por propiedades. Irónicamente, puso de relieve lo que sucedió cincuenta años antes, cuando los ocupantes de propietarios privados estaban transformando el sector de alquiler privado de Londres en una ocupación de propietarios.

Ahora, no solo las clases trabajadoras y los económicamente inactivos son las víctimas de los mercados de viviendas de Londres, sino también las clases medias e, irónicamente, los niños de los gentrificadores de las generaciones anteriores que no pueden pagar el alto mercado de Londres, ya sea para comprar o para alquilar. Se ha inventado una nueva categoría para afianzar la idea de combinación social que es la de «vivienda asequible», que se define como no más del 80% de la renta del mercado local o como comprable a través de propiedad compartida o capital. En la práctica, la mayoría de las viviendas asequibles están fuera del alcance en la mayoría de las áreas de Londres, incluso para aquellos con salarios medios. Así, la invención del término «mixidad social», que no tiene antecedentes significativos en la sociología o la política social, ha dado cobertura a una política reciente, diseñada para limpiar socialmente a Londres de la mayor parte de las viviendas sociales que existían, como también de muchos de sus habitantes privados que alquilan. Como tal, pasa por alto una forma más viciosa de gentrificación que la que ocurrió en los años sesenta y setenta, cuando existía una forma alternativa de provisión estatal de vivienda; en contraste, el Estado de hoy está liderando el proceso de convertir a Londres en una ciudad a la que solo pueden acceder sus nuevas clases adineradas, un número significativo de las cuales no tienen intención de vivir en ella a tiempo completo. El despliegue completo de la nueva política liberal de vivienda ha tomado algún tiempo, pero ahora lo ha logrado, no por primera vez, tomando el lenguaje del igualitarismo. La «mixidad social» se ha convertido en el nuevo raquisismo del siglo XXI.

Soy consciente de que hay una terrible ironía en dar esta charla en Chile, donde en cuatro años de intentar construir una sociedad de bienestar, se terminaron en unas pocas horas durante el «otro» 9/11. El despliegue al sur de los muchachos de Chicago marcó el comienzo de una prueba brutal de ideas neoliberales, en las que iba a haber poco o ningún retraso en la demolición del antiguo sistema mientras se construía el nuevo. Sin embargo, a menudo les digo a mis amigos, colegas y estudiantes en Gran Bretaña que, si quieren entender cómo se verá una sociedad neoliberal, deben ir a Lima o

Santiago. De la misma manera, creo que el modelo de una sociología basada en los padres fundadores europeos ya no es adecuado para este propósito y que, si queremos entender cómo se ve la nueva sociedad, debemos recurrir al «nuevo mundo», en el que muchas de las nuevas clases medias de Lima eran, hace una generación, los niños que correteaban alrededor de sus pueblos jóvenes, y ahora se transformaron en nuevas tierras de condominios. Otros, por supuesto, todavía viven en chozas a lo largo de la Panamericana, en la franja costera del desierto al norte y al sur de la ciudad. Esto requiere un nuevo conjunto de categorías sociológicas, que me parece bastante difícil de revertir mediante ingeniería de las categorías de clase de Marx o Weber. Tal vez necesitamos ver términos como «aspiración» y «mezcla social», no como un reflejo de las intenciones bienintencionadas de un Estado socialdemócrata, sino como parte de una estrategia de cohesión social de un régimen económico desesperado por evitar las divisiones sociales y políticas de un mundo cada vez más polarizado. Después de todo, deben conservar el consentimiento y la legitimidad y, como sociólogos, es importante que nos resistamos a lo que el sociólogo radical Martin Nicolaus denominó «palmas arriba, ojos abajo» para nuestra investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Beveridge, W. (1942). *Social Insurance and Allied Services*. London: Majesty's Stationery Office.
- Castells, M. (1977). *The urban question*. London: Edward Arnold.
- Hotblack Desiato. (13 de septiembre de 2019). Disponible en: <https://hotblackdesiato.co.uk>
- Rex, J., & Moore, R. (1969). *Race, community and conflict: a study of Sparkbrook*. London: Institute of Race Relations.
- Slater, T. (2011). Gentrification of the city. *The New Blackwell companion to the city*.
- Smith, N. (2002). New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy. *Antipode*, 427-450.
- Willmott, P., & Young, M. (1970). How Urgent Are Londons Motorways. *New Society*, 1036-1038.

LOS CONFLICTOS POR EL ACCESO A LA VIVIENDA EN LA ERA PRO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. HITOS CONTEMPORÁNEOS EN UNA TRADICIÓN DE MÁS DE UN SIGLO

Mercedes Najman

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

María Mercedes Di Virgilio

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Denise Brikman

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

INTRODUCCIÓN

La vivienda es un derecho consagrado en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CABA), a pesar de ello, el acceso a la vivienda en la ciudad representa un problema estructural, de larga data, que afecta a distintos grupos sociales. La cuestión del déficit habitacional se ha ido consolidando y profundizando a lo largo de las últimas tres décadas. Entre 1991 y 2010, la cantidad de hogares habitando en viviendas deficitarias pasó de 145.283 a 152.289. Si bien la incidencia del déficit en el total de hogares, según datos del último Censo (2010), se mantiene por debajo de los guarismos alcanzados en 1991; el panorama no deja de ser desolador. Sobre todo, si se tiene en cuenta que, entre 1991 y 2001, el déficit experimentaba un importante descenso tanto en términos

relativos como absolutos (pasó de afectar a 145.283 hogares, que representaban el 14,2% del total de hogares residiendo en la Ciudad, a 126.863, representando un 12,4% del total).

Asimismo, desde que se inició la década de 2010, la problemática cobró visibilidad pública a través de la notoriedad que tomó el conflicto por la toma del Parque Indoamericano y, cuatro años después, la del barrio Papa Francisco. A los guarismos del censo y a las imágenes televisivas, se sumó el hecho de que «la conflictividad por la falta de acceso al hábitat se reactualizó [...] El accionar violento de las fuerzas de seguridad frente a este tipo de conflictos sociales [mostró] continuidades. Una vez más, un operativo conjunto de las fuerzas de seguridad de la ciudad y de la nación mostró altos niveles de violencia contra las familias desalojadas» (CELS, 2015: 325).

En la Ciudad de Buenos Aires, los conflictos por el acceso al hábitat no son una novedad del siglo XXI. Por el contrario, desde principios del siglo XX, sobrevivió una tradición de movilización contenciosa en torno a las demandas por el acceso a la vivienda digna (Benítez, 2017)¹. Desde entonces, dichos conflictos engrosan el repertorio de situaciones que producen debates, controversias y/o movilización en defensa del derecho a la ciudad —en sus múltiples expresiones, tales como territoriales, patrimoniales y/o ambientales—. En ellas es posible identificar momentos de movilización, oposición o participación, marcados por distintos niveles de tensión y confrontación (Melé, 2003). En este marco, el trabajo que aquí se presenta se propone caracterizar cómo han evolucionado los conflictos por el acceso a la vivienda entre las poblaciones residentes en villas² durante la gestión del PRO (Partido Propuesta Republicana) a

¹ La primera manifestación tuvo lugar en 1907 y se la conoció como la «Huelga de Inquilinos». Se trató de un movimiento popular en contra del aumento de los alquileres, liderado por los residentes de las casas de inquilinato o conventillos. Al respecto, véase Suriano (1983).

² Las villas son ocupaciones de tierra urbana vacante que producen tramas urbanas irregulares. Es decir, no se trata de barrios amanzanados ni integrados a la ciudad formal, sino organizados a partir de pasillos por los cuales, en sus orígenes, no podían pasar vehículos. Su desarrollo responde a prácticas individuales y diferenciadas en el tiempo, a diferencia de otras ocupaciones protagonizadas por colectivos más o menos integrados que proceden planificadamente. En la Ciudad de Buenos Aires, se asentaron en tierras de propiedad fiscal (Cravino, 2001). En

cargo del Ejecutivo local desde el año 2008. Para ello, pasa revista a la situación habitacional en la CABA; al derrotero de la conflictividad por el acceso al hábitat, en general, y a la toma de tierras, en particular; a los actores intervinientes y al papel del Poder Judicial en el desarrollo de los conflictos.

EL DETERIORO DE LA SITUACIÓN HABITACIONAL³

Entre 2001 y 2010, la situación habitacional en la CABA empeoró significativamente: las cifras no solo superaron, en términos absolutos, los guarismos de 1991, sino que, además, quebraron la tendencia decreciente que el fenómeno había mostrado una década atrás. El problema cobra aún más relevancia si se tiene en cuenta que, entre 1991 y 2001, mientras que la cantidad de hogares que residían en la ciudad aumentaba a razón de 77 hogares por año (pasando de un total de 1.023.464 hogares a 1.024.231), la cantidad de hogares deficitarios decrecía a un ritmo acelerado (pasando de un total de 145.283 a 126.863). Esta situación se vio totalmente alterada entre 2001 y 2010. Por un lado, entre esos años, la cantidad de hogares creció exponencialmente en la CABA. Por el otro, la cantidad de hogares deficitarios no solo no descendió, sino que se vio fuertemente afectada por el drástico cambio que la ciudad experimentaba en la demografía de sus hogares. El saldo fue que, en 2010, 25.426 nuevos hogares se sumaban a los afectados por problemas habitacionales en 2001 (totalizando así 152.289).

sus orígenes, los ocupantes construían sus viviendas con materiales precarios y, con el correr del tiempo, realizaron mejoras de diferente envergadura y calidad. En todos los casos se trató de viviendas en una sola planta que, a partir de un núcleo originario, se fueron desarrollando progresivamente. A mediados de los años noventa, cuando la tierra urbana disponible en las villas comienza a agotarse y ya no es posible el desarrollo de nuevas *invasiones*, se inicia un proceso progresivo de densificación de las urbanizaciones populares. Primariamente, a través de la ocupación de sectores vacantes (hoyas, bordes de vías de ferrocarril, etc.) y, posteriormente, a través de la construcción en altura. En forma paralela, comienzan a desarrollarse nuevos mecanismos para el acceso a las viviendas en las villas: se dinamiza la compra y venta de casas —es decir, de las estructuras construidas por los pobladores— y el mercado de alquileres.

³ Elaborado sobre la base de Di Virgilio (2015) y Di Virgilio, Rodríguez y Mera (2016).

Un fenómeno que da cuenta de la magnitud y la profundidad del problema es, en parte, el aumento de la población viviendo en villas: según los datos del Censo 2010, hay 163.587 personas residiendo en 40.063 viviendas en villas de emergencia, asentamientos y Núcleos Habitacionales Transitorios en la ciudad (5,7% del total de personas y 3,7% de viviendas). Cabe destacar que, entre 1980 y 2010, la población viviendo en villas en la CABA se incrementa en un 380%, aun cuando en números absolutos no alcanza los valores históricos de 1976.

Otra de sus manifestaciones es el aumento de la proporción de hogares inquilinos. Según los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, actualmente en la Ciudad de Buenos Aires un 30% de los hogares (unos 343.443) alquilan el lugar en donde residen. En la última década, la situación de los inquilinos en la CABA experimentó importantes cambios. En 2001, aproximadamente el 68% de los hogares de la ciudad vivía en una vivienda de la que era propietario *vis a vis* un 22% de inquilinos. En 2010, la proporción de propietarios desciende al 56% en favor de la situación de alquiler (que pasa del 22,2% al 30%). De los hogares inquilinos, la mayoría alquila departamentos (73%) y/o casas (13%)⁴. Sin embargo, una importante proporción habita en piezas de inquilinato, pensión u hotel (12%) o en viviendas precarias (2%). Entre estos, los problemas constructivos y el hacinamiento se superponen con situaciones que habitualmente ponen en juego la seguridad de la tenencia: alquilan sin mediar un contrato de alquiler formal y, por ende, se ven expuestos a mayores grados de vulnerabilidad jurídica.

Con el aumento de la población en villas, el alquiler de cuartos que fungen como viviendas unifamiliares en condiciones de habitabilidad sumamente degradadas se convirtió en un fenómeno que afecta especialmente a estos barrios —el 40% de sus habitantes reside en habitaciones alquiladas de manera informal—. La institución del

⁴ Nos referimos a Casas tipo A. El censo clasifica como «casa» a toda vivienda con salida directa al exterior (sus moradores no pasan por patios, zaguanes o corredores de uso común para salir). Asimismo, distingue entre Casas tipo A y tipo B. Estas últimas son consideradas precarias porque, o bien no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no disponen de retrete con descarga de agua, o tienen piso de tierra u otro material precario.

alquiler como forma de acceso a la vivienda en las villas es concomitante al agotamiento de tierra vacante (disponible para ser ocupada) y a la consiguiente estructuración del mercado informal de compra y venta de tierra y vivienda. Tal como lo muestra Cravino (2006), el alquiler opera como puerta de entrada a la villa, constituyéndose en una situación transitoria que generalmente desemboca en la compra de una vivienda. Si bien los valores de los alquileres en el mercado informal son habitualmente más bajos que en el formal, no es exclusivamente el precio lo que lleva a muchos hogares a alquilar una pieza en una villa. Otro factor que impulsa y dinamiza las transacciones en las villas de la ciudad son las condiciones que los locadores les exigen a los locatarios para facilitarles el ingreso al inmueble. Alquilar una vivienda en el mercado formal supone contar con garantías inmuebles y con requisitos difíciles de cumplir. Asimismo, aun cuando los hogares pueden contar con los ingresos necesarios para afrontar el alquiler en el mercado formal, para la firma del contrato suele pedirse recibo de sueldo, algo que muchos jefes de hogar no tienen por ser trabajadores informales.

Los pagos por el alquiler de cuartos habitualmente se realizan diaria o semanalmente e incluyen el pago de los servicios. La relación entre el locador y el locatario no se encuentra sujeta a marco regulatorio alguno. El contrato entre ambos es verbal y se establece a través del vínculo cara a cara. De este modo, los inquilinos se ven sometidos en numerosas oportunidades a un trato hostil y arbitrario sujeto a las modificaciones del cuadro tarifario e incluso al desalojo sin mediar motivo alguno. Progresivamente, en las villas el alquiler se organiza bajo una lógica empresarial. Si bien es posible identificar algunos pocos locadores que alquilan cuartos o espacios de sus viviendas unifamiliares; en la amplia mayoría de los casos, los cuartos disponibles para alquiler son parte de edificaciones que pueden tener varios pisos, hasta cinco, y que se construyen en estos barrios exclusivamente a tales fines.

LOS CONFLICTOS POR EL HABITAR: DE LA TOMA DEL INDOAMERICANO A LA VIDA COTIDIANA DE LOS BARRIOS EN LA ACTUALIDAD

El mapa de los problemas habitacionales no se quedó solo en los datos que muestra el Censo de Población y Vivienda. Tal como señaláramos anteriormente, la última década fue inaugurada por un conflicto que dejó ver a todas luces la profundidad y la gravedad de la cuestión. La toma del Parque Indoamericano, en diciembre de 2010, puso en evidencia que, a pesar de estar ampliamente reconocido en la Constitución Nacional y en la de la propia CABA, para las familias de menores ingresos habitar la Ciudad de Buenos Aires parece ser un derecho negado.

El Indoamericano está localizado en el sur de la ciudad, en el barrio de Villa Soldati. Asentado sobre los terrenos de la antigua quema municipal, su origen es tributario de las intervenciones urbanísticas que la última dictadura militar llevó adelante en la ciudad. La construcción del parque se puso en marcha en 1977. El puntapié inicial fue el cierre de la quema y la implementación de un nuevo sistema de tratamiento de basura a cargo del CEAMSE (Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado). A partir de entonces, se propició la recuperación de los terrenos —antes utilizados como basurales— y su refuncionalización como espacios verdes. En ese marco, se inició la construcción del parque. En 1978, el entonces intendente de la Ciudad durante la dictadura, Osvaldo Cacciatore, impulsó un monumental proyecto para la parquización del predio, la construcción de un parque de diversiones y uno zoofitogeográfico. Sin embargo, se inauguró solamente el de diversiones, quedando trancos los planes de creación del parque zoofitogeográfico. Solo se construyeron los piletones que serían utilizados para abastecer de agua al parque (los terrenos luego abandonados, hoy son parte del barrio Los Piletones). Recién en 1995, se inaugura lo que se conoce actualmente como Parque Indoamericano, que fue incluido en el plano oficial de la ciudad en 1999. Sin embargo, el estado del predio no se modificó merced al constante arrojido clandestino de contenedores de basura y la contaminación del predio.

Fueron muchas las iniciativas y los anuncios de recuperar el parque. Pese a ello, para el año 2005, el área seguía sin ser recuperada. En diciembre de 2006, se inauguró el Paseo de los Derechos Humanos para conmemorar a las víctimas del terrorismo de Estado, que, como gran parte del predio, fue *a posteriori* nuevamente descuidado. En 2007, la Corporación Buenos Aires Sur construyó allí una serie de infraestructuras en el inmenso predio que pretendía emular el ambiente palermitano en el sur de la ciudad. A pesar de ello, la suerte del predio no cambió demasiado, intento tras intento, nunca logró ser recuperado en su totalidad.

Fue ese espacio, que en sucesivas oportunidades intentó ser civilizado por la parquización, el que fue tomado por un centenar de personas afectadas por la crisis estructural de vivienda de la ciudad. La toma fue relativamente corta, duró apenas una semana. Sin embargo, en ese breve tiempo, se produjo una fuerte represión, muchas personas resultaron heridas y se registraron tres víctimas fatales. Asimismo, la violencia desatada, en su dimensión material y simbólica, tuvo expresiones elocuentes en todos los medios de comunicación de cobertura nacional (diarios *Clarín*, *La Nación*, *Página 12*, entre otros), dejando al descubierto las marcas del conflicto por habitar en la Ciudad de Buenos Aires.

La toma del Parque Indoamericano constituyó un punto de quiebre en la concepción sobre la problemática de las villas de la ciudad, dando pie a nuevos abordajes desde el Poder Ejecutivo y a un nuevo rol del Poder Judicial en los conflictos urbanos. Previo a los sucesos de diciembre de 2010, en la primera gestión del PRO (Propuesta Republicana) como responsable del Ejecutivo local, la política habitacional, en general, y hacia las villas, en particular, se caracterizó principalmente por un abordaje muy limitado, pragmático y fragmentado. La problemática villera no fue un tema de agenda prioritario. Su escaso protagonismo se expresó en la desarticulación de la estructura institucional de los organismos y agencias estatales que históricamente atendían la problemática (Brikman, 2016; Fa-stein y Palombi, 2018).

La toma del Indoamericano y el conflicto que se desató en ese escenario pusieron en evidencia la magnitud del déficit habitacional en la Ciudad y, particularmente, el creciente proceso de inquilinización en las villas⁵. Asimismo, impulsó la reorientación de la política pública hacia las villas de la Ciudad⁶. La problemática de las villas se reposiciona en la agenda de gobierno e impulsa una fuerte reestructuración institucional, acompañada por una reformulación de los discursos oficiales sobre la problemática.

LOS PROCESOS DE JUDICIALIZACIÓN COMO ARENA DE CONFLICTO Y EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN

En los últimos años, en América Latina, la justicia ha intervenido en los conflictos urbano-ambientales de modo activo y novedoso. Este tipo de problemas se han llevado a la corte, vinculándolos con derechos fundamentales e incorporando a los afectados como parte de las causas (Azuela, 2014). El ingreso de los conflictos en la arena judicial generó distintos efectos que pueden ser pensados desde su productividad social y política (Azuela y Cosacov, 2013), resaltamos la visibilización de una problemática en la agenda pública, la resignificación de procesos sociales y la transformación de normativas, derechos o legislaciones. Argentina no fue una excepción. Tras la ausencia de respuestas mediante los mecanismos tradicionales de reclamo político, el Poder Judicial ha sido interpelado por diversos actores sociales para canalizar sus demandas. Las organizaciones sociales y territoriales comenzaron a hacer uso de las herramientas jurídicas para canalizar demandas privadas y sociales, dando lugar a la judicialización de una serie de conflictos urbanos que buscaban tener impacto en la redefinición de las políticas públicas (Fainstein y Palombi, 2018).

⁵ Asimismo, visibilizó la problemática de la zona sur y su enorme desigualdad —en términos de estructura y equipamiento urbano— respecto de la zona norte de la Ciudad.

⁶ El reposicionamiento del Ejecutivo local sobre la cuestión villera se plasmó, con mayor claridad, en la segunda gestión del PRO, en el año 2011. Este segundo mandato se caracterizó por el despliegue de nuevas acciones y discursos en relación con la problemática villera y el mejoramiento de la zona sur.

En este marco se registra un conjunto de acciones judiciales que enmarcaron una serie de conflictos urbanos en villas de la CABA. Destacamos el amparo presentado por el incumplimiento de la ley 148 26 para la realización de los comicios en las villas de la ciudad, por el incumplimiento de las leyes de urbanización de la Villa 20 y la Villa 31, la causa Rodrigo Bueno por iniciada a partir de una orden de desalojo, demandas judicializadas por el déficit de servicios públicos, las causas por peligro ambiental, la causa por riesgo ambiental y urbano en el elefante blanco en Villa 15, la implementación de relocalizaciones de villas y asentamientos a partir de la Causa «Mendoza» y el incendio de Villa «Cartón».

De este modo, la justicia se involucró en la resolución de ciertas problemáticas urbanas, funcionando como un nuevo espacio de disputa entre el Estado y las organizaciones sociales y territoriales. Como resultado de la judicialización de los conflictos urbanos, el Poder Judicial instó al Poder Ejecutivo y/o Legislativo al desarrollo de nuevas políticas, decretos o leyes para revertir las situaciones que dieron origen a los conflictos. Estas nuevas modalidades de demanda y exigencia —vinculadas a la acción judicial— nutren el repertorio de acción de los movimientos sociales, ampliando su capacidad de visibilizar un conflicto y posibilitando obtener ciertas victorias, aunque sean parciales. El protagonismo de la acción judicial en el marco de los conflictos urbanos, también, respondió a la ausencia de respuesta por medio de los canales tradicionales de demanda. En este sentido, el primer período de gobierno de la gestión PRO en la CABA implicó un cierre en el diálogo con las organizaciones territoriales, que potenció una alianza táctica con el sector judicial que devino en un activismo judicial dentro del Fuero Contencioso Administrativo (Cravino, 2016).

Sin embargo, en el traspaso de la resolución judicial a la de la acción estatal, las instituciones presentaron grandes obstáculos para efectivizar lo dictaminado, por lo que en muchos casos solo alcanzaron un nivel declarativo. La judicialización del conflicto urbano ambiental del elefante blanco en Villa 15 muestra claramente la suerte que siguieron los procesos. El conflicto comenzó a partir de

una acción ofensiva iniciada por los habitantes, luego de sucesivas situaciones de emergencia (por ejemplo, incendios por problemas eléctricos y/o por sistemas de calefacción poco seguros) y el incumplimiento del Gobierno para solucionar los problemas de saneamiento urbano-ambiental. Ante la falta de respuesta del Poder Ejecutivo, los habitantes acudieron a las oficinas territoriales del Poder Judicial (Asesoría Pública Tutelar) y a la Defensoría del Pueblo, iniciando en 2013 un amparo contra el Gobierno de la Ciudad. El fallo del Poder Judicial identificó al Poder Ejecutivo como principal responsable de la situación, ordenándole la resolución del problema mediante el saneamiento del edificio para garantizar las condiciones de habitabilidad de los hogares que allí residían. Frente a la medida cautelar, el Poder Ejecutivo asumió una actitud expulsiva, promoviendo el desalojo de los habitantes por medio de subsidios. En el pasaje de la justicia al Poder Ejecutivo, se evidencia la ausencia de herramientas o bien de voluntades para la traducción de las órdenes judiciales en políticas públicas que tengan un impacto real y positivo en los territorios y hogares.

Más allá de la presencia de ciertos actores judiciales que, como mencionamos previamente, permitieron abrir los canales para los procesos de judicialización de los conflictos urbanos, no es posible pensar al Poder Judicial como un actor homogéneo y monolítico. Al igual que en el Poder Ejecutivo, en el Judicial coexisten una multiplicidad de actores con intereses diversos. De hecho, Cravino (2016) señala que la toma del Indoamericano también significó un punto de inflexión en el accionar del Poder Judicial, ya que, luego de dichos sucesos, las posiciones punitivas logran imponerse sobre aquellas que invocaban la defensa de derechos sociales. Este giro, que en cierta forma clausuró el ciclo de activismo jurídico, se vinculó con diversas presiones desde el Poder Ejecutivo a través de nuevos nombramientos de jueces afines.

Paralelamente, la política urbana en villas adoptaba ciertas particularidades. En primer lugar, se produjo la territorialización de las instituciones competentes mediante la instalación de oficinas en los barrios y/o equipos territoriales como herramienta para

contener el potencial conflicto social, evidenciado en la toma del Parque Indoamericano y en otra toma en la zona sur. Por otro, pese a desarrollarse un discurso institucional que proponía un modelo de abordaje integral sobre los barrios, en la práctica las políticas se limitaron a intervenciones focales en espacios públicos que no implicaron transformaciones sustanciales. Las denominadas «políticas de maquillaje urbano» buscaron transformar simbólicamente ciertos espacios públicos sin modificar las condiciones de vida de los habitantes. Este tipo de acciones estuvieron orientadas a visibilizar —para el conjunto de la ciudad— la presencia estatal en estas zonas conflictivas (Brikman, 2016; Fainstein y Palombi, 2018). Asimismo, las intervenciones se caracterizaron por atender a situaciones de emergencia. En este sentido, se priorizaron acciones focalizadas, puntuales y desarticuladas, dejando de lado el prometido abordaje integral de la problemática.

A pesar de ello, durante este período, junto a la intervención sobre las villas, se desarrollaron múltiples acciones de mejoramiento urbano y ordenamiento territoriales de la zona sur. Entre estos, podemos destacar la política de distritos especializados para la promoción de determinadas actividades económicas en zonas degradadas de la ciudad. Con idéntica intención, se impulsó el Plan Maestro de la Comuna 8⁷, que, si bien no fue aprobado en su totalidad, demuestra una clara preocupación por intervenir en el área⁸.

UNA CALMA CHICA: CUANDO LOS CONFLICTOS ENTRAN EN UN EMPATE DE FUERZAS

Durante las últimas décadas, los conflictos urbanos en la Ciudad de Buenos Aires fueron transformándose a partir de ingresar y transitar por nuevos campos de disputa. El creciente proceso de judicialización a nivel latinoamericano y en Argentina mostró una

⁷ La Comuna 8 es la unidad territorial descentralizada de la CABA en la que se concentra la mayor cantidad de villas. La misma se ubica en el sur de la ciudad.

⁸ Interesa destacar que, no obstante la relevancia que asumió discursiva y mediáticamente la problemática de villas, el presupuesto asignado al área se redujo y se subejecutó (ACIJ, 2014), interrogando la centralidad del problema en la agenda de gobierno.

serie de efectos sociales y simbólicos sobre los actores y una redefinición de los abordajes de la problemática villera. En este contexto, la toma del Indoamericano puede pensarse como un punto de inflexión, ya que, gracias a su visibilidad, impulsó un reposicionamiento del Poder Ejecutivo sobre la problemática habitacional en villas y asentamientos de la ciudad, al tiempo que evidenció la heterogeneidad del Poder Judicial.

Pese al ciclo de activismo jurídico y a los cambios que se observaron en la orientación de las acciones del gobierno de la ciudad, la problemática habitacional en la ciudad de Buenos Aires continúa siendo aún una cuestión urgente y persistente. La misma se traduce en el crecimiento de población en villas bajo condiciones habitacionales deficientes y altos porcentajes de inquilinización.

En este sentido, pese a observarse una merma en el activismo judicial, el canal judicial se ha constituido en un espacio de lucha que integra los repertorios de acción de las organizaciones territoriales. De este modo, el ámbito judicial constituye en la actualidad un espacio en el cual vehicular las demandas de las organizaciones cuando el Poder Ejecutivo no ofrece respuestas.

En el año 2015 comenzó un tercer período de gestión PRO, en el que se inició un conjunto de planes de urbanización en diversas villas de la Ciudad. Estas intervenciones, lejos de configurar un plan integral de intervención sobre la problemática, se caracterizaron una vez más por su heterogeneidad. Se desarrollaron proyectos específicos para algunos barrios, mientras que otros permanecen sin planes de intervención. En este nuevo contexto, emergen nuevos interrogantes acerca de los factores que han motorizado estas intervenciones particularizadas. ¿Cuál es el vínculo entre estos nuevos proyectos y los procesos de judicialización previos? ¿Cómo se relacionan las organizaciones territoriales, el Poder Judicial y el Ejecutivo en este nuevo contexto? ¿En qué medida estas políticas impulsan un abordaje integral de la problemática?

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia-ACIJ. (2014). El derecho a la vivienda en el proyecto de presupuesto 2015 en la ciudad de buenos aires. Disponible en: <http://acij.org.ar/wpcontent/uploads/2014/10/INFORME-ACIJ-El-derecho-a-la-vivienda-en-el-proyecto-de-presupuesto-2015.pdf>
- Azueta, A., & Cosacov, N. (2013). Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales: en torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires. *EURE* (Santiago), 39(118), 149-172.
- Azueta, A., & Aguilar, M. Á. C. (2014). *Jueces y conflictos urbanos en América Latina*. Self published Ink.
- Benítez, J. (2017). Estructura de oportunidades políticas y movimientos sociales urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2015). Espacialidades. *Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 7(2), 6-33.
- Brikman, D. (2016). ¿Gestión social de hábitat? La política del PRO en las Villas de CABA, 2011-2015. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (6), 1-26.
- Cels (2015). Informe Derechos Humanos en Argentina. Siglo XXI Editores/ CELS, Ciudad de Buenos Aires. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, (2010). Censo Nacional de Hogar y Vivienda 2010. Disponible en: http://www.indec.gov.ar/censos_total_pais
- Cravino, M. C. (2001, April). La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. In Paper for conference entitled Land Tenure Issues in Latin America, SLAS.
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad: mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (2016). Poder judicial y ocupaciones de suelo en Buenos Aires. *Revista Direito e Práxis*, 7(2), 454-491.
- Di Virgilio, M. M. (2015). Vivir en la ciudad de la furia. *Ciencias Sociales, Revista de la Facultad de Ciencia Sociales*, 87, 12-17.
- Di Virgilio, M., Rodríguez, M. C., & Mera, G. (2016). La vivienda un problema persistente: las condiciones habitacionales en el área metropolitana de Buenos Aires, 1991-2010. *Revista Cis*, 13(20), 21-48.
- Fainstein, C., & Palombi, A. M. (2019). Pragmatismo, desaliento de expectativas y gobernabilidad. La política de villas de las gestiones de Mauricio Macri en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2015). *Territorios*, (40), 227-244.
- Melé, P. (2003). *Introduction: Conflits, territoires et action publique*. Presses universitaires François Rabelais.

LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN POR LA VIVIENDA Y MÁS ALLÁ DE LA VIVIENDA. EL CASO DE ESPERANZA ANDINA DE PEÑALOLÉN (1992-1998)

Catherine Valenzuela

Universidad de Chile. Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se ocupa fundamentalmente de las estrategias de movilización por la vivienda en Santiago de Chile a través de tomas de terreno, analizando las ocupaciones de tierra organizadas por comités de personas sin casa de la zona oriente de Santiago, específicamente el caso de Esperanza Andina en la comuna de Peñalolén. El movimiento de pobladores en la transición a la democracia se representa como una movilización que se distanció de la vinculación formal con las fuerzas políticas de la época (1990-1998), en cuanto los hallazgos de esta investigación no arrojaron que la conducción de estas movilizaciones fuera dirigida por un partido político. Los resultados aquí expuestos corresponden a la historia de las movilizaciones por la vivienda, desde una perspectiva social. En esta línea, se encuentra el análisis historiográfico: las ocupaciones masivas de terreno han desarrollado gestiones para habitar el espacio, complejizando el trabajo de los comités sobre la base de manzanas, pasajes y sectores. Esta forma permitió continuar con la movilización por la vivienda, deteniéndose una vez implementadas las medidas de represión y seguridad de la dictadura.

El problema de los allegados tras el fin de la última dictadura tuvo una gran magnitud y los sin casa aparecieron como un problema comunal de envergadura en las distintas municipalidades de la ciudad de Santiago, específicamente en las comunas más pobres. Peñalolén fue uno de los territorios donde más se evidenció la presencia de personas allegadas (38.953, según datos de la Ilustre Municipalidad de Peñalolén, en el acta de Sesión Ordinaria 010/92). En este territorio es donde se organizó la Coordinadora de Allegados para las primeras gestiones por habitación. Ante esta condicionante se desarrolló una movilización de pobladores desde el trabajo de comités por la vivienda. Por esta razón, la historia de la Intercomunal de Allegados de la Zona Oriente de Santiago es una expresión histórica del movimiento de pobladores que organizó a los allegados ubicados en Peñalolén Alto, Lo Hermida y San Luis.

Las tomas de terreno finalizan paulatinamente como estrategia de movilización masiva por la vivienda durante la década de 1990 en la comuna de Peñalolén. Estas movilizaciones no fueron consideradas válidas para iniciar proyectos de construcción de viviendas y se descartaron como mecanismos de movilización desde instancias oficiales. A partir de este punto, comienzan a disminuir las estrategias de acción directa, específicamente en la zona oriente de Santiago.

PERIODIZACIÓN HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN SANTIAGO (1957-1998)

Las ocupaciones de terreno para el habitar espacios que comienzan a aparecer datadas en documentos oficiales corresponden a tomas en sectores de fundos en el siglo XVII, a causa del crecimiento del inquilinaje por parte de un grupo reducido de personas. En el estudio histórico, el elemento central por considerar es el volumen de población participante. En esta relación, en la ciudad de Santiago del siglo XX tenemos dos movimientos sociales importantes en torno al tema del suelo y el habitar. El primero corresponde al movimiento de arrendatarios que consiguen frenar el aumento de los precios, dentro del marco de la cuestión social. La primera huelga de arriendo data de 1922, en la que logran establecer el Decreto Ley 261 sobre arriendo,

para frenar las especulaciones y el alza de precios desmedidos. Y, por otra parte, con el aumento de la migración campo ciudad con el que aparece el de pobladores.

El caso de la población La Victoria marcó un hito referencial. Las tomas masivas aparecen organizadas en reuniones de comités, diferenciándose de las llamadas poblaciones callampas, que responden a ocupaciones espontáneas de terrenos cercanos a canales o el río Mapocho. Estos elementos permiten realizar una periodización de las tomas masivas de terreno en la ciudad de Santiago, según el número de participantes, por la «masividad» y el grado de organización del territorio que alcanzaron.

Auge y desarrollo (1957-1973)

Se inicia con la toma de la victoria (en 1959 alcanzó una población total de dieciocho mil personas. Ver más en Garcés, M. Tomando su sitio, 2006) y la participación de los pobladores en una ocupación organizada desde el ingreso al terreno y las reuniones previas. Una vez alcanzadas las reuniones con las autoridades y discusión del proyecto, consiguen la construcción de sus viviendas bajo los términos de la autoconstrucción. En términos de organización, el desarrollo de una ocupación territorial sobre la base de comités y decisiones discutidas.

En otras partes de la ciudad, el incremento de las ocupaciones se desarrolló de distintas formas según cada particularidad. Este factor las hizo pasar a ser objetivo de seguridad estatal y, en consecuencia, ser fuertemente reprimidas durante la dictadura.

Represión y desarticulación (1973-1983)

Las medidas de «seguridad» en torno a tomas de terrenos y campamentos llegaron al punto de intervenir socioespacialmente el lugar, cambiando el nombre de algunas e incluso de sus calles, siendo las más afectadas la zona de barrancas. Los allanamientos masivos del espacio fueron realizados con el pretexto de operativos

de búsqueda de extremistas. En estas detenciones masivas se efectuaron violaciones sistemáticas de los derechos humanos, ocasionando que las tomas masivas fueran en descenso, pero en los lugares en que se concentraron allegados los comités de vivienda continuaron funcionando, aunque con problemas. Sin embargo, existió trabajo constante, como es el caso de la toma Cardenal Silva Henríquez.

Rearticulación, movilización y desmovilización (1983-1998)

Las movilizaciones sociales de trabajadores y pobladores en contra de la dictadura dieron como resultado un escenario en donde se presentaron protestas populares, lo que reactivó la aparición de tomas como Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno. Las medidas de seguridad fueron aplicadas con más fuerza, especialmente en el año 1986, luego del atentado a Augusto Pinochet, donde las medidas de represión en poblaciones y tomas fueron muy violentas. El pacto de acuerdo en la transición y diseño de la política estatal hacia los movimientos sociales fue distinto a los del pasado, y el problema del allegamiento persistió hasta más allá de los 90.

EL CASO DE ESPERANZA ANDINA (1992-1998). ¿POR QUÉ ES UN MOVIMIENTO SOCIAL? LA PERSISTENCIA DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El caso de Esperanza Andina representó al movimiento de pobladores del siglo XX, en el sentido de la utilización de la toma como una estrategia de acción directa. La toma tuvo una organización en dos directrices; la primera en torno al terreno y la organización de los pasajes sobre la base de asambleas. Y la segunda, con las estrategias de movilizaciones frente al municipio, el Ministerio de Vivienda y la dueña de los terrenos, Filomena Narváez, a quien se le expropió el terreno en la coyuntura de la movilización.

La transición política y los pobladores (1992)

El diseño gubernamental de la transición política incorporó a los pobladores como un grupo intermedio de representación a nivel nacional. Una de las instancias que se alcanzó a consolidar un tiempo fue la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, más algunas entidades de allegados y comités Sin Casa. Las tomas de terreno ya se considerarían como una herramienta de movilización, para las negociaciones de compra de viviendas.

La dirigente Claudina Núñez (presidenta de la Coordinadora), Óscar Peña y los directivos de la coordinadora de allegados «Juan Pablo II», «Laura Rosa Méndez», comités de la zona norte y sur de Santiago, Macul y Talagante, se comprometieron «a descartar a las tomas de terreno como una estrategia de movilización» (*La Cuarta*, Santiago, 9 de mayo, 1990, p. 8).

Desarrollo local y la focalización de los problemas, la solución: vivienda progresiva

Las organizaciones que se tomaron en cuenta como instancias válidas para la negociación por la vivienda correspondieron a las juntas de vecinos, consideradas como la institucionalidad formal de pobladores, y solo con este canal de participación se cerró el ingreso de los pobladores a la representatividad en ámbitos gubernamentales. En algunos sectores continuaron funcionando las ollas comunes, tanto que algunas fundaciones intentaron federarlas y darles apoyo económico. Desde el punto de vista del financiamiento estatal territorial, se creó el Fondo de Asistencia FOSIS para subsidiar en parte algunas demandas territoriales del momento. La base de esta forma de participación fue solucionar los problemas localizados dentro de un entorno limitado en términos administrativos y comunales, lo que trajo en consecuencia el aumento de la focalización en materia de problemas sociales.

La política estatal se orienta en solucionar el problema habitacional de familias sin casa, «convirtiéndolas en propietarias de

viviendas ubicadas en zonas periféricas de la ciudad, a través de políticas subsidiarias. La solución en el corto plazo, ha llevado a pensar en convertirlos en propietarios para terminar con el problema. Y no se ha considerado otro tipo de factor o propuesta para otorgar alojamientos en condiciones adecuadas para el desarrollo» (Saborindo, 1993).

El impacto de esta política abordó la solución de los allegados como un problema de responsabilidad de la sociedad civil en su conjunto, en donde cada familia involucrada debía participar en la construcción y producción social de resolución del problema. Así, las comunas se pensaron en espacios de conexión entre lo central y los vecinos. Bajo esta perspectiva, nació la idea de lo local como un nivel de realidad de análisis y de acción y transformación de la dinámica.

Los allegados de Esperanza Andina tuvieron como posibilidad optar vía postulación a la vivienda progresiva, la que contemplaba dos etapas: una primera fase de construcción, pero que necesitaba terminarse en una segunda etapa. En esta instancia, no existió un programa predeterminado para su financiamiento. Los allegados que deseaban permanecer en las comunidades debían postular a este programa en la modalidad de programa privado de densificación predial, ya sea en forma individual o colectiva, lo que contemplaba que los allegados tuvieran un sitio propio. Con este programa, los allegados pagaron el terreno, lo que provocó el aumento de precio. Y, por otra parte, debían comprar el terreno fiscal con un subsidio de 14 UF, que no existían en ese entonces en la comuna, por lo cual aumentó el tiempo de espera para la solución de los allegados.

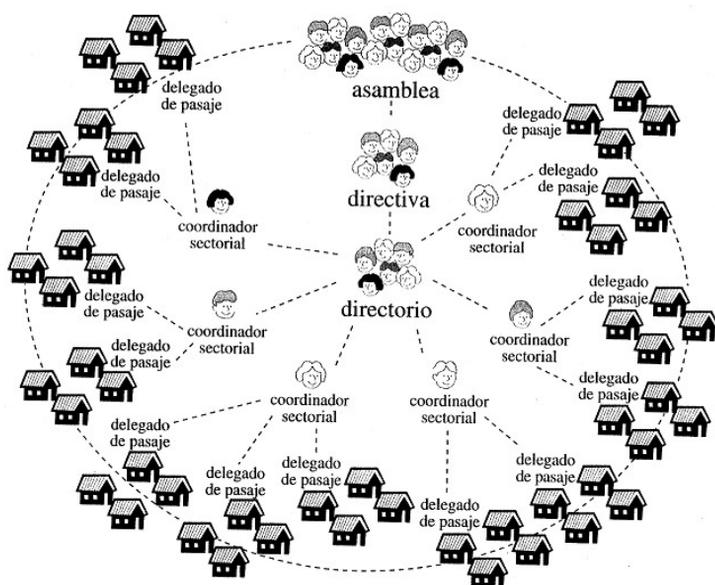
La toma de terrenos y su organización

La toma de terreno como práctica de movilización por la vivienda, en el caso de Esperanza Andina, tiene referentes históricos, como la toma Nueva Habana (1971). Las razones que apuntan a esto se encuentran en el tipo de autogobierno, la organización del territorio distribuido en manzanas, las sesiones de una asamblea general y la división del terreno en sectores. Otro de los casos es

la toma Silva Henríquez (1983), que organizó la representatividad con delegados (dos por pasaje), la organización del territorio en sectores, la aprobación de reglamento interno, el funcionamiento de comisiones y el trazado de calles al interior de la ocupación. Los casos anteriormente mencionados presentan, al momento de la toma de terreno, las siguientes demandas para la solución habitacional: Nueva Habana, Operación Sitio; Silva Henríquez, Loteo CORVI; Esperanza Andina, propuesta técnica de 1.824 viviendas.

La gran cantidad de personas en Esperanza Andina (1992) le llevó a organizar el territorio, organizados por pasajes, con un coordinador sectorial, directorio, directiva, asamblea general y por pasaje.

FIGURA 1. ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ESPERANZA ANDINA



Fuente: José Luis Flores, *Campamento La Esperanza, recuperando el derecho a soñar*.

Los pasajes sesionaron con asambleas de carácter resolutivo en la totalidad de sectores. En cada uno de ellos se escogió delegado de pasaje, quien asistió a reuniones con el coordinador sectorial. Este

último formó parte del directorio, de donde se escoge a la directiva, y la directiva efectuó asambleas en donde se establece la normativa de la ocupación. Se prohíbe el consumo de alcohol, la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas y la delincuencia al interior de la toma. Se crea una instancia para mujeres «La Casa de la Mujer» y otra para el cuidado de niños, el jardín La Estrellita de Peñalolén.

LOS SIN CASA DE ESPERANZA ANDINA: LA COLECTIVIDAD POR SOBRE LAS PARTICULARIDADES

Una de las organizaciones de pobladores que continuó vigente en la solución de problemas sociales fueron los Comités Sin Casa, los cuales funcionaron con asambleas que fueron de carácter general y otras solo de directiva. En estas instancias se establecieron las normativas para operar en los distintos trámites administrativos para la compra del terreno y la construcción de viviendas, siendo uno de los elementos más importantes en comunicación de los grupos de allegados en los faldeos cordilleranos de Santiago. Las asambleas fueron el punto de discusión y de deliberación de las propuestas, definiendo «dos frentes, contra el poder explícito e implícito». Estos colaboraron en la propuesta de movilización interna basada en la organización interna y otra externa frente a las autoridades gubernamentales y las surgidas al interior de la toma, fundando su propuesta de poder popular como «la expresión de una fuerza liberadora y transformadora que se retroalimenta a partir del desarrollo de la conciencia (y la confianza) de la propia potencialidad». Así, la base de la demanda fue conseguir un terreno para habitar, elegido por ellos.

La movilización exterior

No existe un plan gestionado desde el principio de la toma, sino que se ideó en la asamblea de acuerdo con la coyuntura de la movilización. Los factores que incidieron en esta situación fue el incumplimiento de los acuerdos con la Intendencia, Secretaría de la Vivienda, Municipalidad de Peñalolén y Filomena Narváez. En

segunda instancia, el cambio en el precio del terreno: 1° negociación 0,35 UF, 2° negociación 0,4 UF, 3° negociación 0,45 UF el metro/2 y el costo final del terreno 60.000 UF. Los aportes negociados en dinero, 109.560 UF (830 subsidios), 6.640 UF aporte de pobladores, 18.260 UF crédito de consumo pobladores, 13.000 UF aporte para la compra del terreno (mejoramiento urbano Ministerio del Interior) y 13.000 UF (pavimentación Ministerio del Interior).

Para el logro de los recursos fueron efectuadas muchas movilizaciones, reuniones y asambleas por pasaje. El desgaste emocional y de recursos estuvo acompañado de problemas de toda índole: violencia intrafamiliar, tráfico de drogas, problemas de fondos, incendios, muerte de niños, entre otros, que ocasionaban reuniones por pasajes y la solución de estos problemas.

Los problemas al interior del campamento y los obstáculos constantes en la movilización les llevaron a establecer una movilización bajo el llamado:

A la conciencia del país a no hacerse cómplice de las aberrantes injusticias del sistema en contra de los desposeídos de un techo. El gobierno a entender el problema de fondo y aplicar la ley de expropiación en contra de los terrenos abandonados de Filomena Narváez para el bien común y la justicia social. Seguiremos nuestro movimiento hasta lograr una solución. No tenemos alternativas. De verdad no tenemos dónde vivir. Queremos un diálogo democrático que abra caminos de solución.

La represión no es posible. Ya no. Todo el país nos mira.

Que Chile avance en la democracia con justicia.

A compartir la ciudad con todos los seres humanos¹.

Los temas de discusión fueron de orden doméstico en un primer momento, y para tomar decisiones en torno a la movilización, los asuntos se dividieron en cuestiones políticas y técnicas, donde todo se discutió. A nivel central, existió un directorio compuesto por los coordinadores sectoriales. Y, por otra parte, hubo una directiva que

¹ Unión Intercomunal de Allegados. Los allegados de la toma de Peñalolén a la opinión pública nacional, 23 de junio de 1992, p. 1.

se eligió en las asambleas. Cada pasaje tuvo una directiva de cuatro a cinco personas que estaban por encima del directorio, solo por efectos de la representatividad. Las decisiones más importantes se tomaron en el directorio, donde los votos de la directiva del campamento valían lo mismo que cada habitante del campamento. Entonces, por cada tema, se hacían dos reuniones de directorio y si en la segunda reunión el tema no se resolvía y era importante, se llamaba a asamblea general; si el tema no era de tal importancia, trascendental, le correspondía al presidente del campamento convencer al resto de la decisión tomada, porque tenían que entregarse a lo que la mayoría quería, lo que produce que internamente fuera una base bien fuerte. De esta manera, la información entre los pasajes y la directiva se hacía llegar a través de las reuniones y, en consecuencia, los problemas se hacían de conocimiento público.

El caso de Esperanza Andina de Peñalolén mostró una capacidad para conseguir y articular una gran cantidad de recursos, otorgándole fortaleza a su organización enfocada en establecer la propuesta que permitiera salir del allegamiento. Para esto, crearon una Secretaría General de la toma, que se encargó de la postulación al subsidio con la primera propuesta de solución, a través del Programa de Vivienda Progresiva. Este programa arregló de inmediato, pero no en forma definitiva, el tema de una vivienda edificada con criterios aceptables de superficie y terminaciones. Así, la solución definitiva se extendería desde los primeros cuatro meses, una vez obtenida la vivienda básica, hasta más allá de los cinco años en el caso de postular a los subsidios complementarios. Dicha política alcanzaría a «construir inicialmente un número mayor de soluciones parciales con un estándar inicial menor, que mejorarán inmediatamente las condiciones de vida de un mayor número de familias, y que tienen el potencial de mejorarse progresivamente a través del tiempo» (Peliowski, 1993: 97). Bajo estos parámetros, las viviendas progresivas fueron de menor costo, responsabilizando a los ciudadanos de conseguirlas: «Entre ellos puede mencionarse su propio trabajo, sus capacidades de gestión y organización, materiales de construcción, etc., recursos que normalmente no pueden incorporarse en los programas tradicionales de

construcción de viviendas terminadas» (Peliowski, 1993: 97). De esa forma, el Estado asumía solo una responsabilidad colaborativa en el proceso de obtención, por la vía del trámite continuo, sin pensar en las interrupciones ni tramos de tiempo para la construcción y compra de la vivienda.

Los allegados que deseaban permanecer en las comunidades debían postular a este programa en la modalidad de Programa Privado de Densificación Predial, ya sea en forma individual o colectiva, lo que contemplaba que los allegados tuvieran un sitio propio. Con esta iniciativa, los allegados debieron pagar el terreno, lo que provocó el aumento de precio. Por otra parte, debían comprar el terreno fiscal con un subsidio de 14 UF, monto que no existió en ese entonces en la comuna, lo cual aumentó el tiempo de espera para la solución de los allegados.

En síntesis, las movilizaciones dirigidas al exterior fueron:

TABLA I. MOVILIZACIONES DIRIGIDAS AL EXTERIOR.

19 de junio de 1992	Toma de terreno.
24 de junio de 1992	Movilización al centro. «Los pobres no pueden esperar», «Derecho a la vivienda», «Somos dos mil niños».
6 de noviembre de 1992	Primera huelga de hambre, con esto consiguen los 120 millones de pesos.
17 de junio de 1993	Ocupación del Ministerio de Vivienda. El objetivo fue conseguir un crédito adicional de 22 UF a cada familia, acordado con Jaime Silva el año 1992.
19 de julio de 1995	Toma Universidad Iberoamericana.
29 de agosto de 1995	Toma de la Municipalidad de Peñalolén. Sube el precio a 100.000 UF.
5 de septiembre 1995	Huelga de hambre de José Luis Flores «Casa o muerte».
21 de noviembre de 1995	Marcha al Congreso nacional, consiguen expropiar los terrenos. Caminan 1.300 personas.

1998

Filomena Narváez se querelló solicitando la devolución de los terrenos. El depósito que le hace el Ministerio ascendió 893 millones. Comienza la construcción de las viviendas.

Última movilización por el traslado de pobladores a avenida Grecia por la construcción de viviendas.

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Las estrategias de movilización del Campamento Esperanza de Peñalolén fueron de acción popular que perfeccionaron a las conocidas por el movimiento de pobladores de antaño. Así, la movilización social que se llevó a cabo contempló estrategias dirigidas hacia la esfera estatal, estableciendo relaciones con el Municipio, el Ministerio de Vivienda y actores sociales (estudiantes y políticos). Las negociaciones fueron acompañadas de movilizaciones para el cumplimiento de sus demandas, tal es el caso de la toma del Ministerio de Vivienda, de la Universidad Iberoamericana y de la Municipalidad. Además, se realizaron otras hacia el interior de la comunidad, que acompañaron el fortalecimiento del poder democrático popular. Entre ellas, encontramos: demandas del Comité de los Sin Casa, defensa de la toma, organización territorial (trazado de manzanas y calles), fundación Jardín Infantil, la Casa de la Mujer y normativa de vida interna (deliberadamente discutida).

Las tomas de terreno en Santiago entre 1957 y 1973 fueron parte de estrategias de movilización frente al Estado, en el momento en que la vivienda fue considerada un derecho. Gran parte de las ocupaciones se realizaron en bloques de personas que ingresaban al terreno, para, a continuación, iniciar negociaciones por la vivienda, alcanzando distintas soluciones según la dimensión del problema. En el caso de Esperanza Andina, las tratativas y gran parte de la movilización se concentraron en la compra de las parcelas frente a un privado, obteniendo beneficios estatales para acceder al mercado de la vivienda social, guiados por la políticas públicas sobre vivienda.

En paralelo a las tomas de terreno, las redes de pobladores organizados fueron incrementándose en las comunas de Santiago entre 1957 y 1973, verificándose además un aumento de los comités sin casa y las organizaciones intercomunales. La conducción del PC en el movimiento de pobladores fue importante para conseguir soluciones habitacionales. Al interior de las ocupaciones se efectuaron asambleas, lo que dio lugar al surgimiento del poder popular. Las demandas de gran parte de los pobladores se discutieron junto a los militantes movilizados al interior del campamento, en donde coexistieron representantes de distintas tendencias políticas, por lo cual el movimiento de pobladores no ha tenido una conducción única en esta etapa y es así que en los casos estudiados como La Victoria, Mario Garcés reconoció el trabajo de distintas orgánicas partidarias.

Las tomas de terreno en Santiago de Chile entre 1973 y 1990 fueron mayoritariamente reprimidas. En esta etapa, los casos más representativos del movimiento de pobladores en Santiago fueron las tomas de Cardenal Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno, respectivamente. Esta organización no mantuvo una movilización hacia el exterior, y la toma en sí misma se pensó como la acción directa. Divisiones en la conducción de la movilización se tradujeron negociaciones parciales, con lo cual se erradicaron pobladores a diferentes proyectos habitacionales. El trabajo fue mejorando progresivamente, con la asistencia de organismos técnicos como SUR.

La toma se dividió en cuatro sectores bajo un reglamento común. Se efectuaron elecciones periódicas, con una gran cantidad de votantes al interior, registrándose una alta participación en los temas de gobierno interno. Hubo doce comisiones de trabajo para mantener organizados a los pobladores y en algunas ocasiones el tribunal popular sesionó para discutir faltas a la normativa interna. El espacio al interior de la toma consideró lugares de recreación infantil, comercio, almacenes para el consumo de pan y otros productos de necesidad básica. A pesar de la organización política, esta toma no escapó de la represión después del atentado a Augusto Pinochet en 1987 y los dirigentes fueron detenidos y trasladados a Pisagua.

En los últimos años de la dictadura, el movimiento de pobladores fue reprimido con allanamientos masivos a poblaciones, lo que trajo en consecuencia el fortalecimiento del trabajo interno en villas, sitios y loteos de la periferia santiaguina. Los comités de pobladores armaron redes de acción interna con ayuda mutua ante los efectos de la crisis en distintas instancias comunitarias, que se proyectaron en el tiempo, especialmente en la zona oriente de Santiago, en la comuna de Peñalolén.

Desde 1990, el movimiento de pobladores se federó en organizaciones formales, descartando a la toma de terreno como una forma de movilización. La olla común y la junta de vecinos se asumieron como las instancias de participación de los sectores populares. De esta forma, la falta de viviendas se asumió como un problema local que no tuvo una solución a nivel nacional. Desde el Estado, solo se propusieron acciones desde el mercado en materia habitacional y, comunicacionalmente hablando, las tomas de terreno se asumieron como una amenaza conducida por asociaciones extremistas.

En contraposición, el movimiento poblador de la década de los 90 en Santiago ha presentado elementos de continuidad histórica en la comuna de Peñalolén, la cual albergó allegados provenientes de Lo Hermida y sitios aledaños a las calles Las Perdices y La Florida, quienes organizaron la primera toma de terrenos masiva de la transición. En esta movilización directa, los pobladores se reunieron para escoger un terreno y posteriormente comprarlo.

La toma de terreno de Esperanza Andina convirtió a un grupo de sin casa en propietarios de un proyecto habitacional diseñado por pobladores. Al interior de la ocupación se funcionó sin el apoyo de partidos políticos ni otro tipo de asesoría. El comité central organizó la postulación de los pobladores para ordenar los trámites y el ahorro de cada una de las familias. En este punto, no respondieron a soluciones de traslado fuera de las parcelas de Peñalolén, como fue el caso de la toma Cardenal Silva Henríquez y Nassur, en donde se trasladaron pobladores a otros proyectos habitacionales que, en algunos casos, no se concretaron.

La organización de Esperanza Andina obtuvo la compra del terreno de la toma, en un contexto histórico y legal en donde la vivienda no se concibe como un derecho. Bajo esta lógica, representó la culminación de una etapa del movimiento de pobladores, en donde el centro de la demanda fue la vivienda, en una lucha que consideraban hasta la muerte para ir más allá e incorporar a la tierra como el objetivo principal de la movilización, hasta la expropiación.

La organización económica en materia de presupuesto para ahorro y el pago del proyecto habitacional fueron otros elementos característicos de Esperanza Andina. Muchos hogares fueron conducidos por jefas de hogar, por lo cual la toma dependió en gran parte del trabajo y financiamiento de estas. En términos de la investigación no tuvimos acceso al libro de la secretaria general de la toma, en donde se dejaba registro de cómo cada pasaje se organizó para que las familias estuvieran al día y cómo se ayudaba a las familias que no tuvieron el monto para postular. De todas formas, los testimonios dejan constancia de esta información.

La instancia de educación de la toma redundó en el empoderamiento de las mujeres. La organización de una parte de los hogares de Esperanza Andina estuvo a cargo solo de madres, por lo cual se presentaban más problemas para el financiamiento, sumado a que muchas fueron víctimas de la violencia al interior de los hogares. Estas condicionantes impidieron la mantención económica de las familias, lo que limitaba el ahorro para el terreno. La movilización contempló la educación de las mujeres para superar el problema y continuar la lucha por sus casas.

El Comité de Vivienda es el punto de partida de estas movilizaciones como acción directa. Desde este punto del análisis, representa otra faceta en la continuidad histórica del movimiento de pobladores. El trabajo de estos no ha cesado, pero actualmente no optan por la toma de terrenos como movilización. Desde la década de los noventa, las tomas de terreno fueron desapareciendo y la vía de postulación ha sido asumida como la única forma para comprar.

Los estudios del período establecen una desarticulación del movimiento popular de la dictadura, lo que no ha considerado la

permanencia de los allegados en las comunas pobres de Santiago, que no desaparecieron con el cese de las protestas en 1986. Los análisis deben incorporar los elementos de permanencia en los sectores populares, como la perpetuación del allegamiento y la organización de comités de vivienda que han realizado distintas movilizaciones para conseguir habitación, articulando una perspectiva de estudios de pobladores en las comunas de Santiago.

La discusión crítica de la hipótesis de la investigación se establece en términos de jerarquizar qué es lo más significativo de las estrategias de movilización por la vivienda. De acuerdo con los objetivos de la investigación, los hallazgos nos muestran que, hasta 1970, la masividad de las tomas de terreno en la periferia urbana fue significativa en términos de la demanda de soluciones habitacionales de los sin casa de Santiago de Chile, si bien la organización interna fue más difícil y careció de un sentido logístico de planificación previa. En dictadura, la toma más significativa en cuanto a la cantidad de participantes y grado de organización ocurrió en la Zona Sur de Santiago, con la toma Cardenal Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno. En este caso, se verifica la conducción de partidos políticos y grupos de profesionales (SUR). Una gran cantidad de pobladores fueron erradicados y detenidos en procedimientos militares-policiales de represión tras el atentado a Augusto Pinochet en 1986.

En términos de la masividad de estas ocupaciones, la ciudad de Santiago no presenta un desarrollo más allá de 1999, debido a que las tomas desaparecieron paulatinamente con la construcción de viviendas sociales. Sin embargo, en la comuna de Peñalolén, la tradición organizativa del movimiento de pobladores se ha mantenido y se traduce en un movimiento que abarca objetivos que van más allá de la batalla por la vivienda: el Movimiento de Pobladores en Lucha.

El poder democrático popular de Esperanza Andina se desarrolló en la toma de terrenos, no proyectándose al desarrollo actual de la población (2017). La práctica de la asamblea por pasaje solo se utilizó en el momento que duró el campamento y una vez inaugurada la población, no se presenta el mismo desarrollo político. Las pobladoras que aún habitan allí registran una división entre las

que aún trabajan en el Jardín Infantil La Estrellita de Peñalolén y la directiva de la Junta de Vecinos. En definitiva, el poder se desarrolló solo cuando se mantuvo la movilización.

El elemento estratégico de la toma de terreno en Esperanza Andina responde al carácter comunal de la demanda, que finaliza con la condición de allegados de 1.824 familias. En virtud de dicho carácter, se reconoce un elemento inexistente en la tradición del movimiento de pobladores estudiados en esta investigación, el cual fue representar a los allegados de un territorio específico, frente al escenario político de la transición.

BIBLIOGRAFÍA

- Espinoza, V. (1988). *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago: Ediciones Sur.
- Flores, J. (1994). Taller de Acción Cultural: Campamento «La Esperanza». Peñalolén, Chile.
- Flores, J. (1999). Taller de Acción Cultural: Una noche, un pensamiento, una toma: una población libertaria. Peñalolén, Chile.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago: Lom Ediciones.
- Murphy, E. (2015). *For a proper home: housing rights in the margins of urban Chile, 1960-2010*. University of Pittsburgh Press.
- Peliowski, S. (1993). *Del allegamiento a la densificación: programas habitacionales para la precariedad urbana. Allegados: Caracterización y propuesta para una política de vivienda*. DITEC/MINVU.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile: trayectoria histórica y proyección política* (Vol. 3). Santiago: Uqbar Editores.
- Salman, T. (1994). Challenging the city, joining the city: The Chilean pobladores between social movement and social integration. *Bulletin of Latin American Research*, 13(1), 79-90.
- Vergara, G. S. (2006). *La violencia política popular en las «grandes alamedas»: la violencia en Chile, 1947-1987: una perspectiva histórico-popular*. Santiago: Lom Ediciones.

POLÍTICAS DE VIVIENDA Y DESIGUALDADES POLÍTICAS: DESAFÍOS Y LECCIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL «SEGUNDA OPORTUNIDAD» EN PUENTE ALTO

Camila Cociña

University College London. Londres, Inglaterra

INTRODUCCIÓN

Disminuir desigualdades se ha convertido en uno de los principales y más complejos desafíos a nivel local y global. Así lo refleja el énfasis en igualdad de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU en 2015, distanciándose del predominante foco en pobreza que caracterizó a los Objetivos de Desarrollo del Milenio del año 2000. En Chile, no obstante el éxito cuantitativo en la disminución de pobreza durante las últimas tres décadas, el contraste de dichos logros con niveles de desigualdad cuasiestancados ha despertado preocupación en los últimos años (ver PNUD, 2017), y una presencia de la desigualdad cada vez mayor en la discusión pública.

Implementar de manera situada las agendas globales requiere entender cómo dichos retos se traducen a los contextos locales. En ese sentido, atender la desigualdad implica, en primera instancia, comprender cuáles son los desafíos locales que conlleva y qué significan dichos retos para el contexto chileno. Como discutiremos en este capítulo, la desigualdad incluye al menos aspectos económicos, sociales y políticos, que se traducen en dimensiones espaciales a la escala de la ciudad. Si esperamos que la incipiente disminución de

desigualdad de ingreso observada en Chile en la última década se sostenga y profundice en el tiempo, consolidando condiciones que aseguren una sociedad más igualitaria, es necesario atender cada una de estas dimensiones. En ese sentido, agendas sectoriales y sus efectos en el territorio pueden ser herramientas claves. En este capítulo, nos enfocaremos en discutir el rol de las políticas de vivienda en disminuir desigualdades, particularmente en lo que denominaremos «desigualdades políticas».

Las políticas de vivienda y ciudad pueden cumplir un rol decisivo en cada uno de los ámbitos de la desigualdad. La construcción de viviendas tiene impactos y huellas que exceden sus límites físicos: son un medio de producción de ciudad, y las ciudades juegan un rol estructural en producir, desafiar o consolidar desigualdades. La vivienda tiene múltiples escalas y dimensiones, afectando la realidad económica, social y política de personas, barrios y ciudades. Entender la producción de vivienda «como urbanismo» implica explorar su rol como un dispositivo económico, social y político: una vivienda tiene el potencial de actuar como un activo que fomente la productividad de personas y territorios (influyendo desigualdades económicas), como una plataforma a la ciudad y sus servicios (influyendo desigualdades sociales), y como un proceso multidimensional y colectivo (influyendo desigualdades políticas).

En este texto, hablaremos de la relación entre políticas de vivienda y desigualdad política. Estas reflexiones son parte de una investigación mayor en que cada uno de estos aspectos fue evaluado¹, pero parece pertinente darle un lugar central al aspecto político en un libro que surge como un espacio para discutir conflicto y cohesión social. Comenzaremos discutiendo brevemente la relación entre desigualdades y vivienda, y particularmente el rol de las políticas habitacionales en términos de distribución de poder. Luego, analizaremos el caso chileno y la coyuntura histórica de las políticas de vivienda actuales,

¹ Este capítulo se basa en parte de los resultados de la tesis de doctorado «Housing as Urbanism: The role of Housing Policies in Reducing Urban Inequalities. A study of post 2006 Housing Programmes in Puente Alto, Chile», presentada en 2017 para obtener el grado de PhD Development Planning, University College London.

para introducir el caso particular de la implementación del programa «*Recuperación de Condominios Sociales: Segunda Oportunidad*» en dos barrios de Bajos de Mena (BdM), en la comuna de Puente Alto. Particularmente, el capítulo busca reflexionar tanto sobre las limitaciones de las actuales políticas habitacionales, como sobre los potenciales de la vivienda, entendida como proceso, para generar procesos de profundización democrática que gatillen organización social y participación política, colaborando así con la redistribución de poder. Para este fin, el foco estará en tres aspectos identificados como clave: el rol del clientelismo como una barrera para la transformación política, los límites de la participación ciudadana entendida como «libertades individuales» o normas procedimentales, y el rol de la escala de la ciudad en las políticas de vivienda.

Estudiar desde los territorios las manifestaciones y desafíos que plantea la disminución de desigualdades es clave para generar conocimiento local que pueda conversar con desafíos y agendas globales (Barnett y Parnell, 2018; Rodríguez y Sugranyes, 2017); organizaciones sociales y profesionales de distintas áreas requieren de dicho conocimiento situado para implementar e interrogar objetivos dictados por directrices de mayor escala. El emblemático caso de BdM puede dar importantes luces al respecto, ayudándonos a entender de manera comprensiva los impactos de las intervenciones del Estado en territorios en que estos desafíos globales se materializan y habitan de manera cotidiana.

DESIGUALDADES Y LOS POTENCIALES POLÍTICOS DE LA VIVIENDA

La discusión sobre los efectos de políticas de vivienda en países en desarrollo ha tendido a enfocarse en su rol reduciendo pobreza (Ramírez, 2002). En el caso chileno, sin embargo, enfocarse en dicha relación puede resultar no solo reduccionista, sino que políticamente peligroso: por más de treinta años, Chile ha tenido políticas de vivienda que desde el punto de vista financiero y de focalización son consideradas altamente exitosas, con tasas equivalentes de reducción de pobreza y de déficit habitacional. Sin embargo, las vidas de

quienes habitan los resultados de dichas políticas están aún llenas de injusticias, habitando el urbanismo de los marginados que brillantemente describía Pedro Lemebel en sus relatos:

Pareciera que dicho urbanismo de cajoneras, fue planificado para acentuar por acumulación humana el desquicio de la vida, de por sí violenta, de los marginados en la repartición del espacio urbano.

Pareciera entonces que cada nacimiento en uno de estos bloques, cada pañal ondulante que presupone una nueva vida, estuviera manchado por un trágico devenir. Parecieran inútiles los detergentes y su alba propaganda feliz, inútil el refregado, inútiles los sueños profesionales o universitarios para estos péndex de última fila. (Lemebel, 1995)

Desde el punto de vista urbano, por casi veinte años ha habido un amplio consenso sobre los efectos nocivos en términos de segregación y oportunidades que estos éxitos cuantitativos han conllevado (ver Ducci, 2000; Rodríguez y Sugranyes, 2004; Sabatini *et al.*, 2001; Salcedo, 2010). Un foco en desigualdades puede dar luces sobre cómo avanzar en tales discusiones. Para ello, es necesario partir preguntándose por el potencial alcance de una política habitacional que ponga la ciudad y las desigualdades al centro.

Hay varias razones por las que la desigualdad se ha vuelto globalmente central durante las últimas décadas; en términos históricos, las desigualdades han aumentado dentro y entre países (Stiglitz, 2013; McGrew, 2000; UNHSP, 2003), dejando claro que el crecimiento económico no se traduce necesariamente en disminución de desigualdades (Piketty, 2014; Wilkinson y Pickett, 2009). Por otra parte, las definiciones de pobreza se han vuelto más complejas (Moser, 1995; Wratten, 1995), involucrando ámbitos de redistribución y reconocimiento que inevitablemente abarcan aspectos de desigualdad. En el contexto nacional, esto se ha reflejado en que el «debate y las demandas sociales muestran en Chile un doble desplazamiento: desde el crecimiento de los ingresos o superación de la pobreza hacia la igualdad y desde la igualdad económica hacia la igualdad sociopolítica» (Güell, 2013).

El reconocimiento de la desigualdad como un desafío múltiple que escapa lo netamente económico tiene una larga tradición. Desde una perspectiva liberal, las ideas del economista Amartya Sen y su foco en desarrollo, libertades y capacidades, respondían ya en 1979 a la pregunta «¿Igualdad de qué?» con una variedad de aspectos, incluyendo la no-explotación y no-discriminación. Autores de diversas disciplinas y corrientes han desde entonces discutido cuestiones de justicia social, igualdad y equidad incorporando —al menos— aspectos de género, condiciones sociales y materiales, capacidades y solidaridad (ver Wright, 2013; Cohen, 1989; Fraser, 1995; Nussbaum, 2003).

La ciudad no es solo el telón de fondo en que los fenómenos socioeconómicos ocurren. Existe una larga tradición, particularmente desde la geografía, centrada en comprender cómo los procesos espaciales y sociales se dan forma mutuamente, en la cual debates sobre desigualdad y justicia espacial han ocupado una posición central (ver Harvey, 1973; Soja, 1989; Lobao *et al.*, 2007). Particularmente en términos de desigualdad urbana, y en línea con los trabajos sobre justicia social de Nancy Fraser (1995), planificadores han definido equidad urbana como una experiencia multidimensional que combina aspectos de redistribución material, reconocimiento recíproco de identidades diversas y participación política paritaria (ver Young, 1990; Allen y Frediani, 2013; Levy, 2015; Levy y Dávila, 2018). Por lo tanto, la planificación urbana tendría un rol que cumplir tanto en términos de la justicia de los *procesos* —i.e. qué tan participativas o democráticas son las decisiones que se toman respecto a la ciudad— como de los *productos* —i.e. cómo los resultados de la planificación urbana redistribuyen bienes materiales (Fainstein, 2010)—. En esta línea, tanto los procesos como los resultados de las políticas de vivienda pueden afectar las desigualdades.

Los alcances de la construcción de vivienda están dados por una serie de consideraciones que es necesario hacer explícitas. Primero, la vivienda es tanto un derecho como un complejo mercado. A diferencia de otros derechos sociales que pueden ser tratados con políticas puramente universalistas (como salud y educación), el

vínculo entre vivienda y mercado parece indisoluble; esto, a pesar de que la vivienda, como derecho, es parte del derecho a la ciudad y requiere cierto tipo de *universalismo urbano* (Cociña, 2018). Esta doble condición de la vivienda como *hogar* y como *bien raíz* impone serios dilemas a las políticas habitacionales (Aalbers y Christophers, 2014), más aún considerando que como bien, está indisolublemente ligado a otro mercado igualmente complejo: el mercado de suelo. Wallace y Williamson (2006) hacen alusión a la triple condición del mercado de suelo como territorialidad, como derecho adquirible y como *mercancía compleja* (*complex commodity*), es decir, parte de un mercado en el que se trazan derechos además del suelo en sí mismo.

Una segunda consideración es que la vivienda es una unidad que opera a escalas y dimensiones diversas. Como reflexionan en su más reciente libro Madden y Marcuse (2016), la vivienda es el lugar de reproducción social y el hogar para sus habitantes, es la principal carga económica para muchos, y una fuente de riqueza, estatus y control para otros. La vivienda es el «campo social y material de la vida cotidiana» (Cupers, 2014), el cual además de proveer protección física y un valor de mercado, es el espacio en que se fundan los significados personales y colectivos del hogar (Blunt y Dowling, 2006). Además de la escala íntima del hogar, la vivienda tiene una *huella* territorial que excede la del espacio privado, un sistema de múltiples huellas operando en varias dimensiones y escalas al mismo tiempo (Fiori, 2014). La vivienda es un medio de producción de lo doméstico, del barrio, de mercados nacionales y de las relaciones socioespaciales que construimos como sociedad a la escala de la ciudad. Como planteaba el arquitecto John Turner (1976) hace más de cuarenta años, si entendemos la vivienda como proceso, la pregunta por su valor se desplaza de desde *qué es* hacia *qué hace* a las personas, poniendo hincapié tanto en su valor de cambio como de uso.

En este texto, por lo tanto, entendemos las políticas de vivienda en estos términos: como los esfuerzos combinados que se realizan para proveer hogares, que repercuten en el espacio privado y en el conjunto de relaciones sociales, económicas y urbanas construidas

con ellos; la vivienda es un componente clave de la ciudad como un derecho indivisible.

Entendidas así, el vínculo entre las políticas habitacionales y desigualdad es múltiple. La relación con las *desigualdades económicas* es probablemente la más evidente; ya sea a través de subsidios u otros mecanismos, las políticas habitacionales focalizan recursos en ciudadanos para los que, en la mayoría de los casos, la vivienda es el más costoso de sus bienes, aumentando así su capital, productividad y activos. La vivienda es generalmente el más importante activo para las familias más pobres y, más aún, puede ser definida como un activo mínimo para aumentar la productividad de otros activos (Moser y Dani, 2008); en Chile, donde menos del 20% de la población arrienda sus propiedades, esta tendencia es aún más clara. Los procesos de urbanización generan plusvalías que pueden ser capturadas de manera tal que consoliden o desafíen patrones de concentración económica (Harvey, 2008), y la vivienda juega un rol en cada una de las formas que toma la circulación y acumulación del capital (Aalbers y Christophers, 2014).

En términos de *desigualdades sociales*, entendidas como las inequidades vinculadas a ejercer un espectro variado de derechos, la vivienda puede jugar un papel clave como una plataforma para la ciudad, proveyendo acceso a los servicios y bienes públicos que esta ofrece, facilitando así el ejercicio de lo que se denomina el «derecho a la ciudad», entendido como el derecho de los ciudadanos a autotransformarse a través de la transformación de su ciudad (Harvey, 2008). La localización de las viviendas y la manera en que las políticas habitacionales construyen barrios pueden afectar las desigualdades sociales, combatiendo o consolidando patrones de segregación y sus efectos en términos de geografías de oportunidades (Wacquant, 2008), o generando mecanismos de exclusión socioespacial (Madanipour, 2007).

La manera en que las políticas habitacionales pueden afectar las *desigualdades políticas* es quizás menos evidente. Si la desigualdad económica está dada por la distribución de recursos, y la social por el ejercicio de derechos y acceso a bienes públicos, la desigualdad

política radica finalmente en la mala distribución de poder. Como Madden y Marcuse exponen, «decir que la vivienda es política, es decir que las luchas sobre el espacio habitacional son inseparables de conflictos sobre poder, recursos, autonomía y agencia» (2016: 87, *traducción*).

Si la vivienda es un proceso, o como plantea Turner, un *verbo* más que un *objeto*, entonces tiene la posibilidad de construir capacidades durante su producción, así como en los procesos de transformación que esta puede generar en individuos y colectivos. Si entendemos estas capacidades en términos colectivos (Frediani, 2009), la producción de vivienda tiene el potencial de aumentar la organización colectiva, la democracia local, generar capital cultural y social, y eventualmente contribuir a la distribución de poder entre distintas comunidades en la ciudad. Así mismo, entendiendo que dar espacio a los conflictos y a la oposición de ideas y visiones es parte central de la democracia (Mouffe, 2005), los procesos de producción de vivienda tienen el potencial de abrir instancias de resolución de conflictos que fortalezcan procesos democráticos (Swyngedouw, 2010), si en dichos conflictos se da espacio a que grupos que históricamente han tenido menos poder participen de negociaciones y toma de decisiones (Cociña y López-Morales, 2018). Estos potenciales, sin embargo, contrastan con una realidad en que muchas veces el espacio de acción y maniobra de grupos con menos poder es muy limitado. A pesar de la dificultad, enfrentar los desafíos de la desigualdad política, de reconocimiento recíproco y participación paritaria, es indispensable para asegurar que los procesos de redistribución material se sostengan y profundicen en el tiempo.

En este sentido, queremos preguntarnos si políticas habitacionales han contribuido a generar procesos colectivos que desafíen desigualdades políticas. ¿Es la vivienda capaz de generar procesos de aprendizaje colectivo, fortaleciendo la democracia y generando capital político? ¿Puede gatillar conflictos y resolución de estos que den espacio a diversos grupos e identidades de participar en procesos de toma de decisiones? ¿En qué medida los procesos de producción habitacional desafían o consolidan redes de dependencia

y clientelismo? Con estas preguntas, en la siguiente sección discutiremos los efectos de un programa habitacional en particular, y los principales desafíos identificados en las políticas habitacionales chilenas para hacer frente a las desigualdades políticas.

SEGUNDA OPORTUNIDAD: EL MOMENTO DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES EN CHILE

Si bien la historia de los esfuerzos realizados por el Estado chileno para proveer vivienda tiene más de un siglo, el actual modelo habitacional encuentra sus principales raíces en las políticas de los últimos cuarenta años, particularmente a partir de la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 y la creación del SERVIU en 1976. Dichos cambios institucionales consolidaron el rol subsidiario del Estado en materia de vivienda, dejando en manos privadas la mayoría de la ejecución de estas, adelantándose a la implementación de lo que serían los principios rectores tras el Consenso de Washington en las siguientes décadas (Harvey, 2005; Gilbert, 2002). El sistema de provisión de vivienda chileno se transformó con los años en un modelo exitoso de logros cuantitativos, con un promedio de noventa mil subsidios anuales otorgados en la década de los 1990 (Salcedo, 2010), y logrando que hacia 1993 el modelo chileno, o al menos elementos de este, fuese reconocido como una de las *mejores prácticas* internacionalmente (Gilbert, 2002). Como ya dijimos, con el paso de los años dicho modelo demostró tener importantes costos en términos cualitativos, urbanos, de segregación y equidad. La presión académica, social y política llevó a que en 2006 se implementara una nueva Política Habitacional, y en 2012, la constitución de una comisión para proponer una Política Nacional de Desarrollo Urbana que reemplazaría en 2014 su antecesora de 1979; ambas transformaciones pusieron énfasis en términos de equidad urbana. En ese sentido, la generación de programas habitacionales a partir de 2006 contó, al menos en su narrativa y objetivos, con aspectos cualitativos y de desigualdad; por lo mismo, parece justo interrogar hasta qué punto dichos relatos se han traducido en un cambio de enfoque de las políticas post-2006 y sus efectos.

Parte de estos programas se han enfocado en la recuperación de barrios y vivienda existentes, con experiencias que van desde el foco en espacio público y la participación (cuyo caso más exitoso y masivo es el «Programa Quiero mi Barrio» implementado desde 2006) hasta la demolición de viviendas en Condominios Sociales, como es el caso del programa «*Recuperación de Condominios Sociales: Segunda Oportunidad*», cuyo primer llamado piloto ocurrió en 2013 en cuatro comunas del país; el principal objetivo del Segunda Oportunidad era iniciar un proceso de regeneración integral de los edificios y sus entornos en conjuntos de vivienda social en altura que se encontraran en condiciones críticas (MINVU, 2013a).

En su primer llamado, la implementación del programa estuvo a cargo del SERVIU, con el siguiente funcionamiento: dentro de los barrios designados, propietarios de viviendas en un mismo bloque podían postular voluntariamente al programa, si el 95% de ellos estaba de acuerdo (MINVU, 2013b). Basado en la tasación oficial de las viviendas se fijaba un monto de expropiación, con lo que el Estado compraba las viviendas agregando un subsidio para alcanzar un total de 700 UF; los propietarios tenían la opción de quedarse solo con el monto de expropiación si querían recibir el monto en dinero y usarlo fuera del sistema de subsidios del SERVIU. Adicionalmente, los habitantes de las viviendas recibían un subsidio de 46 UF para los costos de traslado, siempre que no contaran con una segunda propiedad. Una vez que los documentos estaban listos y los edificios vacíos, el SERVIU estaba a cargo de contratar la demolición de estos; el destino de las familias removidas no se consideraba parte del programa, así como tampoco el uso de los terrenos desocupados (que correspondería a una segunda etapa del programa). Aquellos vecinos que no postulaban al subsidio no eran contados como grupo «beneficiario del programa». Esto, que puede parecer un proceso lineal y simple, en la práctica enfrentó múltiples dificultades y excepciones; como algunos profesionales reflexionarían luego, su implementación significó muchas veces «coordinar lo incoordinable», y trabajar con «excepción tras excepción tras excepción a la norma».

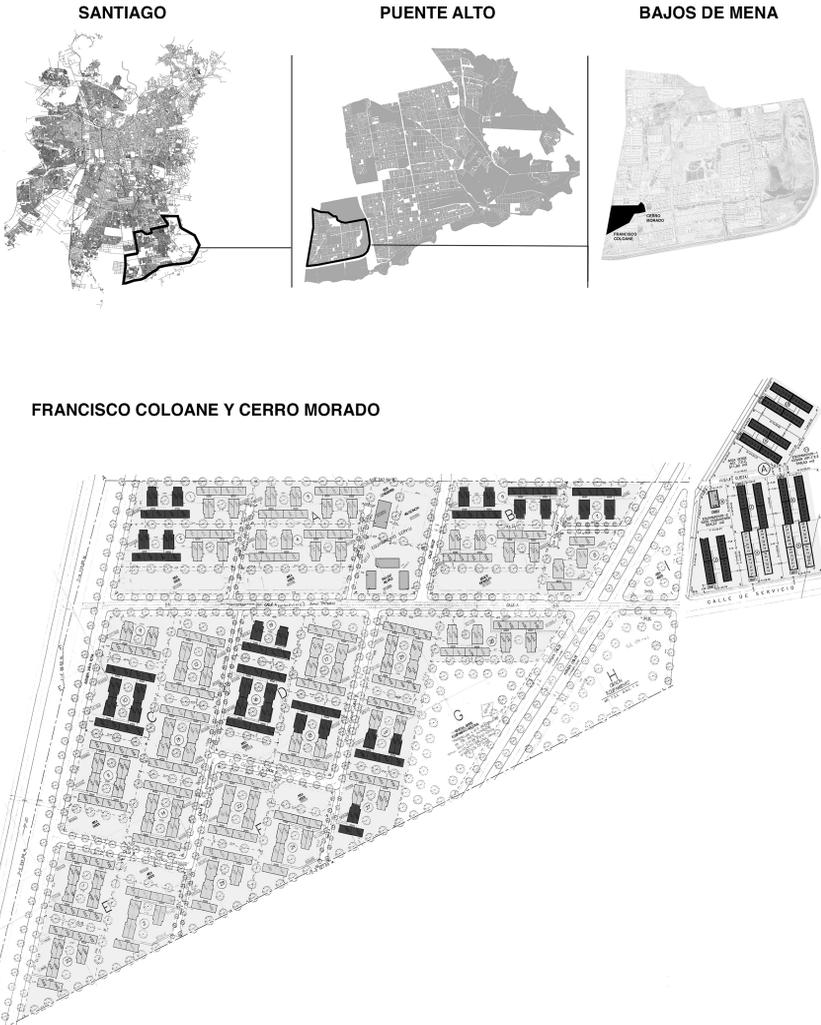
DEMOLIENDO BAJOS DE MENA: IMPACTOS DEL SEGUNDA OPORTUNIDAD EN LAS DESIGUALDADES POLÍTICAS

Durante el primer llamado, el Segunda Oportunidad se implementó en dos barrios de BdM: Francisco Coloane y Cerro Morado. ¿Por qué mirar a las consecuencias en términos de desigualdad política en BdM? Alrededor de 130.000 personas viven en el emblemático sector de la comuna de Puente Alto, en cuarenta y nueve villas construidas bajo distintos esquemas de vivienda social en los últimos treinta años. BdM ha sido foco de atención de la opinión pública y académica en distintas instancias: habitualmente preso de visiones simplificadas y totalizantes, se ha convertido en un símbolo de desigualdad urbana en el que es fácil caer en estigmatizaciones, debido a la falta de equipamiento, conectividad, la concentración de violencia y de población altamente vulnerable. Las maneras en que las desigualdades son habitadas cotidianamente, sin embargo, son diversas y requieren de categorías que no refuercen caricaturas (Cociña, 2016). BdM se volvió notoriamente emblemático luego de que en 1998 las viviendas de El Volcán, uno de sus cuarenta y nueve barrios, se inundaran al poco tiempo de ser inauguradas (Sandoval, 2005). Desde entonces, el Estado ha estado presente con intervenciones de distinta envergadura, incluida la demolición parcial de El Volcán a partir de 2008, y varios proyectos del Programa Quiero mi Barrio que incluyeron la construcción del Parque Juan Pablo II en La Cañanera.

En BdM, los propietarios de dieciocho edificios postularon al Segunda Oportunidad, demoliendo un total de trece bloques en Francisco Coloane y cinco en Cerro Morado, con 420 familias beneficiadas (Figura 1). Un 85% de estas familias recibió 700 UF de expropiación más subsidio, por lo que SERVIU pudo hacer seguimiento de sus destinos; de estos, 96% se quedó en la Región Metropolitana y 71% en la comuna de Puente Alto; de quienes permanecieron en la comuna, un 60% (es decir, un 42% del total) se quedaron en BdM (Figura 2). Si bien el Segunda Oportunidad partía de la premisa de que la gente se quería ir de BdM y su barrio, el gran porcentaje de personas que se quedaron en el sector habla de una realidad más

compleja, en que redes de apoyo, productividad y dependencia son claves a la hora de tomar decisiones.

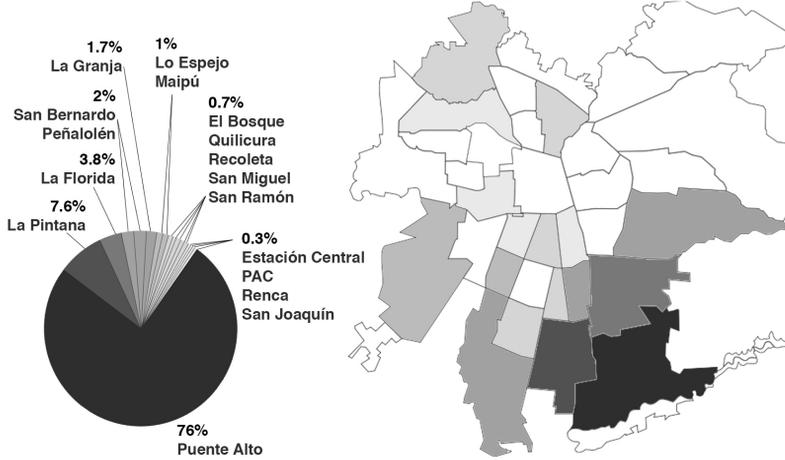
FIGURA 1. EDIFICIOS DEMOLIDOS EN FRANCISCO COLOANE Y CERRO MORADO.



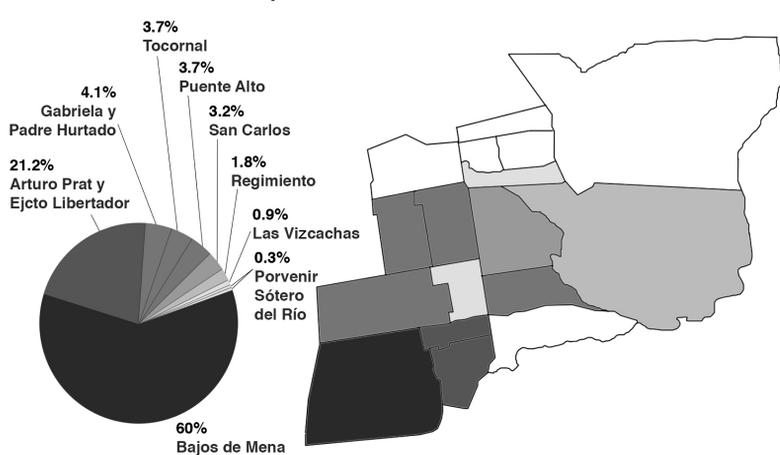
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de MINVU.

FIGURA 2. UBICACIÓN VIVIENDAS ADQUIRIDAS AL INTERIOR DEL GRAN SANTIAGO Y PUENTE ALTO, POR BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS.

Distribución viviendas adquiridas en Gran Santiago



Distribución viviendas adquiridas en Puente Alto



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de SERVIU Metropolitano.

¿Hasta qué punto estas políticas han contribuido a generar acceso más equitativo al poder y, por lo tanto, a disminuir desigualdades políticas? ¿Cuáles han sido los principales factores que han determinado dicho impacto, obstaculizando o facilitándolo? Si bien la riqueza material ha sido históricamente entendida como la base *de facto* del poder (Dahl, 1957), en este capítulo no nos enfocaremos

en los efectos económicos de las políticas habitacionales, sino en sus impactos en términos de organización social y política. Utilizando el Segunda Oportunidad como caso, proponemos que las limitaciones de las actuales políticas de vivienda y sus impactos en la desigualdad política pueden ser explicadas principalmente por tres grandes ámbitos: el rol del clientelismo como una barrera para la transformación política, los límites de la participación ciudadana entendida como «libertades individuales» o normas procedimentales, y el rol de la escala de la ciudad en las políticas de vivienda, que discutiremos brevemente a continuación.

El clientelismo como barrera para la participación real

Por el tamaño de su población y la concentración de necesidades, BdM es sin duda un territorio de disputas políticas y electorales, en que autoridades, funcionarios y dirigentes de distintos niveles e instituciones participan de complejas redes de dependencia, apoyo y pertenencia. Estas redes de clientelismo, o de «*política de los pobres*», como han sido llamadas por Auyero (2001), dominan gran parte de las interfaces colectivas. Clientelismo puede ser definido como:

un intercambio permanente de bienes (materiales y simbólicos), a partir del cual se obtienen beneficios que fundamentan la solidaridad de la relación (Bourdieu 2000). A diferencia de otras formas de capital social, el clientelismo se basa en una relación jerárquica y vertical, marcada por la presencia de transacciones asimétricas (Rehren 2000): quien controla mayores recursos distribuye bienes y otorga servicios a sujetos con menos recursos y status, a cambio de lealtad y apoyo político. Se trata, a su vez, de una relación paradójica, puesto que implica reciprocidad y voluntarismo, pero también involucra explotación y dominación. (Arriagada, 2013)

El clientelismo está basado en la existencia de *patrones* (autoridades), *clientes* (ciudadanos) y *brokers* que regulan esta relación, y que pueden tomar diversas formas, entre ellas, dirigentes. Las relaciones clientelares son complejas y paradójicas, ya que se basan por una parte en asimetrías de poder, pero responden a un genuino

interés mutuo; así mismo, a pesar de ser relaciones de interés y poder, se basan en vínculos afectivos y emocionales, así como de representación sociocultural (Auyero, 2001).

La manera en que la presencia de estas redes clientelares afecta los resultados políticos de los programas habitacionales ocurre al menos en dos niveles. Por una parte, al ser un territorio en constante disputa política, las decisiones sobre el territorio suelen estar capturadas por motivaciones que surgen desde fuera de este, y que difícilmente pueden ser disputadas por necesidades surgidas desde organizaciones locales, haciendo extremadamente difícil un proceso genuino de involucramiento democrático desde lo local. Esto se traduce, entre otras cosas, en una constante presión por concretar resultados en corto tiempo, con lineamientos que provienen de ambiciones y disputas que escapan al territorio y sus necesidades. En el caso del Segunda Oportunidad, la agenda de demoler condominios sociales y usar BdM como referente era un objetivo cuyas ambiciones provenían de una agenda nacional más que local; como reflexiona uno de los profesionales del programa: «Ellos pensaban que la manera de solucionar el problema de los condominios sociales era demoliendo, pero estamos hablando de 55.000 viviendas con más de 1.000.000 de habitantes en todo el país... ¿cómo se va a demoler todo?».

Al ser un programa con alto interés desde la política partidaria, su implementación estuvo marcada por presiones en cuanto a los «tiempos políticos» y, por lo tanto, la capacidad del programa de formular procesos de reflexión colectiva y organización ajustados a los tiempos locales se vio limitada. Funcionarios vinculados al programa reflexionan sobre la distancia entre las expectativas iniciales, que incluían hacer un diagnóstico urbano que involucrara a los vecinos durante los primeros meses, y la ejecución final del programa, que se trató solo de distribuir subsidios y ejecutar demoliciones; como uno de ellos comenta, «si las autoridades dicen “hay que demoler en dos semanas”, hay que hacerlo nomás».

Un segundo nivel en que las disputas clientelares impactaron los efectos del Segunda Oportunidad pasa por las redes asistenciales

locales. Como la mayoría de los programas de intervención territorial en BdM, el Segunda Oportunidad estuvo desde su diseño fuertemente vinculado a la figura de autoridades senatoriales y municipales de un sector, que a su vez cuentan con una red de dirigentes vecinales que se identifican con el mismo. La identificación de ciertos dirigentes con «las demoliciones» tuvo importantes consecuencias, en particular dado el carácter «voluntario» del programa. Al ser los dirigentes la principal fuente de información, muchos vecinos recibían el mensaje de «tenemos que irnos bajo cualquier circunstancia», limitando el espacio para el desacuerdo y generando enormes presiones en quienes, por diversas y legítimas razones, no querían unirse al programa y participar de las demoliciones. Esto se tradujo en una suerte de «guerra en los bloques», con «bandos» claramente identificados, pero en que uno de los bandos tenía todo el poder para extorsionar al otro. Esto se tradujo en confrontaciones violentas e intimidación contra quienes estaban «en contra de las demoliciones», generando un tipo de conflicto que difícilmente se puede traducir en fortalecimiento de la democracia local.

Participación ciudadana: entre «libertades individuales» y vouchers

Los procesos de participación tienen el potencial de transformar relaciones de poder. Las políticas habitacionales chilenas han avanzado en las últimas décadas en incorporar más instancias de participación ciudadana y deliberación. Estas instancias, sin embargo, corren el riesgo de ser malentendidas como normas procedimentales que no necesariamente distribuyen la toma de decisiones hacia la ciudadanía, y que incluso pueden consolidar patrones de desigualdad. En el caso del Segunda Oportunidad, «participación» se entendió principalmente como el ejercicio de libertades individuales a través de la toma de decisiones habitacionales, entendiendo «organización» como la coordinación y suma de esas voluntades individuales más que como la construcción de voluntades colectivas. Una muestra de esto es el hecho de que los «beneficiarios» del programa fueron solo

aquellos que se sumaron a las demoliciones, dejando fuera del alcance de la política a aquellos que preferían permanecer en sus casas; estos vecinos no participaron de los canales oficiales de organización, a pesar de que, en la práctica, son los que vivieron de manera más evidente las consecuencias en el territorio tras las demoliciones.

La materialización de la participación entendida como libertades individuales es el uso del *voucher* como principal herramienta de operación, y la idea de «devolver la dignidad a las familias» pasaba por darles a estas, acceso a un segundo subsidio en su vida. Como se mencionó, una parte importante de los beneficiarios compraron con este subsidio una casa en BdM, por lo que enfrentar las soluciones habitacionales colectivamente habría sido una manera de fortalecer la organización local, como ha sido el caso en otras experiencias de relocalización colectiva. El Segunda Oportunidad instaló el ideal de la «casa nueva» como un deseo individual, no como uno colectivo, apelando a que «mientras más flexible, mejor». Esta flexibilidad y libertad, sin embargo, terminaron excluyendo a parte de la población: la introducción de subsidios de UF 700 gatilló el surgimiento de un nuevo mercado habitacional en el sector, con procesos de especulación que terminaron por expulsar a vecinos que no encontraron casa con el monto asignado: viviendas que en 2013 se tasaban a 11 millones, el 2015 se vendían a 20-25 millones, sobrepasando así los poco más de 18 millones del *voucher*, forzando a vecinos que deseaban quedarse en el sector a endeudarse o simplemente desplazarse, debilitando aún más el tejido social.

La escala de las políticas habitacionales: de unidades estáticas a procesos de ciudad

Finalmente, parece evidente que el alcance de las políticas habitacionales en términos políticos solo puede crecer si la vivienda es abordada como un proceso dinámico y atendiendo a la escala de la ciudad y sus consecuencias. La segregación, la falta de equipamiento e infraestructura, los problemas de conectividad, la homogeneidad social, son todos parte de la realidad habitacional y las comunidades

políticas que construimos en la ciudad; plantearlos como problemas sectoriales discretos es un despropósito.

El Segunda Oportunidad, si bien en su diseño original se pensó como una intervención de barrio con visión urbana, terminó cristalizándose exclusivamente en la distribución de subsidios, como gran parte de la política habitacional chilena; esto ocurrió por diversos factores, que incluyen aspectos de fragmentación institucional en el aparato del Estado, voluntad política y la falta de herramientas de planificación adecuadas, capaces de abarcar escalas diversas territoriales y temporales. Un profesional del programa reflexiona: «La transformación del territorio requiere una medida sustancial en el tiempo (...) llevamos veinticuatro años construyendo, y queremos deshacer el problema en dos años, es imposible, es imposible».

El desafío de la escala territorial y temporal ha sido lentamente incorporado a la institucionalidad chilena, como dan cuenta los esfuerzos en la implementación de una Política de Suelo, y más puntualmente programas como el Plan Integral de Bajos de Mena, que desde 2014 comenzó a trabajar en un plan maestro que coordinara los diferentes esfuerzos sectoriales que están ocurriendo en el sector, incluyendo por supuesto la vivienda. Los potenciales de la producción de vivienda como motor para desafiar lógicas clientelares nocivas (que se benefician de la concentración de necesidades en territorios acotados), y para construir proyectos colectivos que generen capacidades políticas, solo serán atendibles si la escala de la ciudad se hace parte de la pregunta.

COMENTARIOS FINALES

En este capítulo hemos discutido los principales desafíos enfrentados por un programa específico para gatillar procesos de movilización de voluntades colectivas que puedan desafiar desigualdades políticas. Si bien se trata de un programa particular, sus lecciones pueden dar luces sobre los desafíos que las políticas habitacionales y otras agendas sectoriales enfrentan a la hora de confrontar desigualdades. Es habitual encontrar discusión sobre los efectos en términos

económicos y sociales de las políticas sectoriales; abrir un debate sobre los efectos en términos políticos resulta necesario si queremos abordar las desigualdades de manera comprehensiva.

Comenzamos esta discusión aludiendo al desafío de la implementación situada de agendas globales. En Chile, donde las desigualdades son estructurales y transversales a tantos aspectos de la experiencia cotidiana de sus ciudadanos, cualquier intento por abordar desigualdades requiere atender aspectos políticos; en otras palabras, se requiere gatillar transformaciones culturales que permitan agudizar y sostener la redistribución económica, fortaleciendo procesos de reconocimiento recíproco y participación paritaria. El planificador urbano y activista indio Gautam Bhan (2014) sostiene que las configuraciones de la desigualdad toman formas particulares en distintos tiempos y espacios, y que cada una de esas configuraciones requiere de nuevas formas de solidaridad que operen como resistencias. Las políticas habitacionales debiesen poder participar de dicha construcción de solidaridades, y para ello se debe explorar de manera sistemática y a la vez flexible la condición de la vivienda como un dispositivo económico, social y político, entendiendo las realidades locales y sus vínculos con lógicas estructurales.

BIBLIOGRAFÍA

- Aalbers, M., & Christophers, B. (2014). Centring Housing in Political Economy. *Housing, Theory and Society*, 31(4), 373-394.
- Allen, A., & Frediani, A. A. (2013). Farmers, not gardeners. The making of environmentally just spaces in Accra. *City*, 17(3), 365-381.
- Arriagada, E. (2013). Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile. *Polis Online*, 36.
- Auyero, J. (2001). *Poor People's Politics. Peronist Survival Networks and the Legacy of Evita*. Durham and London: Duke University Press.
- Barnett, C., & Parnell, C. (2018). Spatial rationalities and the possibilities for planning in the New Urban Agenda for Sustainable Development. En G. Bhan, S. Srinivas, & V. Watson (Eds.), *The Routledge Companion to Planning in the Global South* (pp. 25-36). Abingdon and New York: Routledge.

- Bhan, G. (2014). *Queer politics and inclusive planning: Making intersectionality travel*. Presentation at DPU60 Session 7: Gender, intersectionality and socially just futures: Planning in an era of social polarization, Friday 4th July 2014. Part of the DPU's 60th Anniversary Conference.
- Blunt, A., & Dowling, R. (2006). *Home*. Oxford: Routledge.
- Cociña, C. (2018). Urban Universalism: the debts of housing in the context of targeting policies. En C. Boano, & F. Vergara (Eds.), *Neoliberalism and Urban Development in Latin America: The Case of Santiago*. London: Routledge.
- Cociña, C., & López-Morales, E. (2018). Unpacking narratives of social conflict and inclusion in two neighbourhoods of Santiago, Chile. En J. Rokem, & C. Boano (Eds.), *Urban Geopolitics: Rethinking Planning in Contested Cities*. London: Routledge.
- Cohen, G. A. (1989). On the currency of egalitarian justice. *Ethics*, 99(4), 906-944.
- Cupers, K. (2014). *The Social Project. Housing Postwar France*. Minneapolis/London: University of Minnesota Press.
- Dahl, R. (1957). The Concept of Power, *Behavioral Science*, 2(3), 201-215.
- Ducci, M. E. (2000). Chile: The Dark Side of a Successful Housing Policy. En J. S. Tulchin, & A. Garland (Eds.), *Social development in Latin America: The politics of reform* (pp. 149-173). Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Fainstein, S. (2010). *The just city*. New York: Cornell University Press.
- Fiori, J. (2014). Informal City: Design as Political Engagement. En T. Verebes (Ed.), *Masterplanning the adaptive city: computational urbanism in the twenty-first century* (pp. 40-47). London: Routledge.
- Fraser, N. (1995). From redistribution to recognition? Dilemmas of justice in a «post-socialist» age. *New Left Review*, 68-93.
- Frediani, A. A. (2009). The World Bank, Turner and Sen -Freedom in the urban arena. *DPU Working Paper*, 136.
- Gilbert, A. (2002). Power, Ideology and the Washington Consensus: The Development and Spread of Chilean Housing Policy. *Housing Studies*, 17(2), 305-324.
- Güell, P. (2013). *Igualdades y desigualdades en Chile hoy: de la medición de la distribución a la politización de las relaciones sociales*. Presentación en el Centro de Estudios Públicos, marzo 2013, Santiago. Disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_5232_3353/PGuell_presentacion.pdf [Acceso 05/08/2014].
- Harvey, D. (1973). *Social Justice and the City*. London: Edward Arnold.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2008). The Right to the city. *New Left Review*, 5, 23-40.

- Lemebel, P. (1995). *La esquina es mi corazón*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Levy, C. (2015). Expanding the «Room for Manoeuvre»: Community-Led Finance in Mumbai, India. En C. Lemanski, & C. Marx (Eds.), *The City in Urban Poverty* (pp. 158-182). EADI Global Development Series.
- Levy, C., & Dávila, J. (2018). Planning for Mobility and Socio-Environmental Justice: The Case of Medellín, Colombia. En A. Allen, L. Griffin, & C. Johnson (Eds.), *Environmental Justice and Urban Resilience in the Global South* (pp. 37-56). New York: Palgrave MacMillan.
- Lobao, L. M., Hooks, G., & Tickamyer, A. R. (2007). *The sociology of spatial inequality*. New York: SUNY Press.
- Madanipour, A. (2007). Social exclusion and space. En F. Stout, & R. T. LeGates (Eds.), *The City Reader* (pp. 158-165). London: Routledge.
- Madden, D., & Marcuse, P. (2016). *In Defense of Housing. The Politics of Crisis*. London-New York: Verso.
- McGrew, A. (2000). Sustainable globalization?: the global politics of development and exclusion in the new world order. En T. Allen, & A. Thomas (Eds.), *Poverty and development into the 21st century* (pp. 345-364). Oxford: Oxford University Press.
- MINVU. (2013a). *Programa de recuperación de Condominios Sociales: Segunda Oportunidad* (folleto informativo).
- MINVU. (2013b). *Resolución 262 EXENTA*. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1048340&buscar=recuperacion+condominios+sociales+segunda+oportunidad++262> [Acceso 20/09/2015].
- Moser, C. (1995). Urban social policy and poverty reduction. *Environment and Urbanization*, 7(1), 160-172.
- Moser, C., & Dani, A. (2008). «Asset Based Social Policy and Public Action in a Polycentric World». En C. Moser, & Dani, A. (Eds.), *Assets, Livelihoods and Social Policy*. Washington: The World Bank.
- Mouffe, C. (2005). *The return of the political*. London: Verso.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as Fundamentally Entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics*, 9(2-3), 33-59.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ramírez, R. (2002). Evaluación social de políticas y programas de vivienda: Un análisis de la contribución de la vivienda a la reducción de la pobreza urbana. *Revista Invi*, 17(45), 9-57.

- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2004). El problema de vivienda de los «con techo». *EURE*, 30(91), 53-65.
- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2017). La Nueva Agenda Urbana: pensamiento mágico. *Hábitat y Sociedad*, 10, 165-180.
- Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, 27(82), 21-42.
- Salcedo, R. (2010). The Last Slum: Moving from Illegal Settlements to Subsidized Home Ownership in Chile. *Urban Affairs Review*, 46(1), 90-118.
- Sen, A. (1979). Equality of What? *The Tanner Lecture on Human Value*, 195-220. Disponible en: <http://hdrnet.org/43/1/sen80.pdf> [Acceso 24/11/2016].
- Soja, E. W. (1989). *Postmodern Geographies*. London: Verso Books.
- Stiglitz, J. (2013). *The Price of inequality*. London: Penguin Books.
- Swyngedouw, E. (2011). *Designing the Post-Political City and the Insurgent Polis*. London: Bedford Press.
- Turner, J. F. C. (1976). *Housing by people: towards autonomy in building environments*. London: Marion Boyars.
- UNHSP-United Nations Human Settlements Programme. (2003). *The challenge of slums. Global report on human settlements 2003*. London: UN-Habitat.
- Wacquant, L. (2008). *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*. Cambridge: Polity Press.
- Wallace, J., & Williamson, I. (2006). Building land markets. *Land Use Policy*, 23(2), 123-135.
- Wilkinson, R., & Pickett, K. (2009). *Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. London: Allen Lane.
- Wratten, E. O. (1995). Conceptualizing urban poverty. *Environment and Urbanization*, 7(1), 11-38.
- Wright, E. O. (2013). Transforming Capitalism through Real Utopias. *American Sociological Review*, 78(1), 1-25.
- Young, I. M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.

ORIENTACIÓN A METAS A FUTURO EN JÓVENES RESIDENTES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD URBANA*

Carmen Silva

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Loreto Martínez

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

Este estudio se enmarca desde el supuesto que el desarrollo humano se moldea en las interacciones que la persona establece con los distintos niveles del contexto social en el que vive. Según diferentes autores (Erikson, 1979; Harter, 2008; Nurmi, 2004), uno de los aspectos claves del desarrollo adolescente es su identidad o *self*, entendido por Brandtstädter (1999) como sistema de representaciones mentales de cómo somos, podemos o queremos llegar a ser. Este sí-mismo incluye el proceso de agencia personal en relación con sus metas de vida, también denominado orientación a metas (Nurmi, 2004). Las metas se definen como representaciones de futuro sobre

* Este capítulo forma parte de la tesis doctoral de la primera autora, denominada: «El self adolescente en contexto de viviendas sociales: características, relaciones con la satisfacción con el ambiente residencial y efectos moderadores parentales y de identificación grupal», Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Sobre esa base, se han hecho ajustes de contenidos y redacción. Agradece a CONICYT el apoyo financiero a través de la beca de doctorado y a COES por el financiamiento de aspectos operacionales del estudio.

lo que la persona intenta obtener o evitar en diferentes dominios de vida y comprende el nivel de las aspiraciones, los ámbitos en los que se formulan y los plazos o extensión temporal en la que se proyecta su logro. Algunos ámbitos importantes de metas son educación, ocupación-carrera, familia-matrimonio, recreación-tiempo libre, propiedad, y el ámbito existencial (Little, 1983; Nurmi, 1991, ambos citados en Nurmi, 2004). El tipo de metas y nivel de aspiraciones tienen implicancias en la dirección que toma el desarrollo humano (Salmela-Aro, Aunola y Nurmi, 2007), el bienestar, éxito en las tareas y transiciones de vida de las personas (Nurmi, Salmela-Aro y Aunola, 2009) y la salud psicológica (Pinquart y Silbereisen, 2004).

La fijación de metas constituye un proceso creativo de búsqueda de fines, en el cual la persona balancea valores, intereses y necesidades con los afanes, demandas y exigencias del ambiente sociocultural (Cantor, 1994, citado en Brunstein *et al.*, 1999). A su vez, Nurmi (2004) indica que las metas se construyen comparando las motivaciones personales con las oportunidades disponibles en su entorno, también denominados «espacios de oportunidad». El entorno provee recursos, ofrece oportunidades de canalización de intereses y formula expectativas y estándares a las personas en desarrollo (Brandtstädter, 1999; Nurmi, 2004), que pueden implicar facilitadores o barreras frente a las motivaciones personales que pueden verse limitadas por una desigual distribución de oportunidades y recursos. En una sociedad social y geográficamente segregada, la elección de metas tiene implicancias para la inserción y movilidad social de jóvenes en riesgo de permanecer excluidos.

Uno de los contextos de vida de los jóvenes es su ambiente residencial, entendido por Amérigo (1995) como el entorno de la vivienda, el barrio y los vecinos. Ambiente residencial y vecindario son términos similares, que se diferencian básicamente por la extensión del área involucrada¹. Los vecindarios de pobreza constituyen contextos de vida desfavorables para el desarrollo, por las implicancias negativas que la carencia de recursos tiene en aspectos

¹ Según la revisión de la literatura realizada por Amérigo (1995), en EE.UU., en muchos estudios los vecindarios corresponden a los distritos, i.e áreas residenciales más extensas, de varios miles de habitantes.

físicos, cognitivos y emocionales de las personas en desarrollo, que se asocian a mayor presencia de conductas de riesgo (Burton, 1997; Jarrett, 1999; Leventhal y Brooks-Gunn, 2000; 2001). Galster y Killen (1995) señalan que la estructura de oportunidades varía espacialmente en desmedro de los vecindarios de pobreza, lo que induce a muchos jóvenes a tomar opciones contraproducentes para la integración social en el ámbito de la educación, trabajo, reproducción, crimen, entre otros.

Un ejemplo de ambientes residenciales en contextos de pobreza son algunos conjuntos de viviendas sociales básicas (Haramoto *et al.*, 2002; INVI, 2002; Kaztman, 2001; Sabatini y Wormald, 2013) que reflejan la desigualdad urbana en Chile. Estudios sobre satisfacción residencial han evidenciado insatisfacción con la vivienda en términos de condiciones de espacio, aislación acústica y térmica (INVI, 2002). En cuanto al barrio, se ha documentado una carencia de equipamientos y servicios, una localización periférica alejada de centros de servicios mayores de la ciudad y estigmatización social asociada a la residencia en el barrio. Todo lo anterior remite a una reducción de oportunidades de canalización de motivaciones y metas juveniles (INVI, 2002; Kaztman, 2001; Sabatini, Wormald y Rasse, 2013).

Considerando que las metas se establecen en una interacción entre las motivaciones y las oportunidades del entorno y que estas son más escasas en vecindarios de pobreza, surge la pregunta: ¿qué características tiene la orientación a metas a futuro en términos del nivel educacional y ocupacional al que aspiran los adolescentes que residen en conjuntos de viviendas sociales situados en contextos de pobreza? ¿Qué tipo de metas tienen y en qué extensión temporal esperan lograrlas?

METODOLOGÍA

Diseño y muestra

En este estudio se utilizó un diseño cuantitativo de corte transversal. A través de un muestreo intencionado bietápico se seleccionaron, en primer lugar, conjuntos residenciales y, posteriormente,

adolescentes residentes en ellos. Se eligieron conjuntos residenciales de viviendas sociales que variaran en los criterios de localización, tamaño de la vivienda, nivel de equipamiento y servicios del ambiente residencial, considerando los extremos en la variabilidad real del tamaño de las viviendas de los conjuntos habitacionales construidos entre 1980 y 2002. Sobre la base de esa variabilidad se establecieron dos niveles de calidad: bajo y regular.

Para identificar los conjuntos de diferente nivel de calidad, se analizó primeramente una nómina de conjuntos construidos entre los años 1980 y 2002 por comuna, proporcionada por una informante experta (A. Rasse, comunicación personal, 5 de septiembre, 2013). Esta lista incluía el nombre de las comunas y características de los conjuntos de viviendas sociales dentro de estas, tales como nombre, tamaño de vivienda y del conjunto, año de término de la construcción y tipología. Esta nómina permitió identificar variaciones en la localización comunal, tamaño y características de las viviendas en la Región Metropolitana. Con el fin de poder contrastar el impacto de la localización y las características de la vivienda en la evaluación de la calidad del ambiente residencial, se preseleccionaron dos comunas. Específicamente, una de localización periférica, con conjuntos de viviendas pequeñas (Puente Alto) y otra pericentral, con algunos conjuntos de viviendas de tamaño regular (Lo Prado).

La información de cada conjunto habitacional se complementó con mapas/archivos del Departamento de Obras de la I. Municipalidad de Lo Prado (visita sugerida por el informante experto, R. Hidalgo, comunicación personal, 6 de mayo, 2013). Para identificar el nivel de equipamiento y servicios disponible en torno a los conjuntos habitacionales, se georreferenciaron, en primer lugar, ambas comunas completas en cuanto a dependencias municipales, equipamiento de salud, de educación, áreas verdes, clubes deportivos por unidad vecinal, canchas y multicanchas, biblioteca. Para visibilizar el nivel de equipamiento y servicios, se diagramó un *buffer* con un radio de amplitud de 1 km alrededor de cada conjunto preseleccionado (sugerencia de A. Rasse, comunicación personal, 5 de septiembre, 2013), y se contabilizó el equipamiento y los servicios existentes dentro del

radio. El trabajo de mapeo fue elaborado por una geógrafa. También se revisó documentación de problemas urbanos y sociales del sector más aislado de Puente Alto (Bajos de Mena) (Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU], s/f) y se efectuó una observación del terreno para determinar los equipamientos y servicios existentes.

Completados los pasos anteriores, se procedió a la selección definitiva de conjuntos de viviendas sociales que presentaran características más extremas del ambiente residencial. Específicamente, a) en el nivel bajo, los conjuntos de Bajos de Mena en la comuna de Puente Alto, debido a su localización periférica, tamaño pequeño vivienda social (36-43 m), extremo déficit de equipamiento y servicios, y alta estigmatización social (19 villas), y b) en el nivel medio, conjuntos de la comuna de Lo Prado, debido a su localización pericentral, tamaño mayor de vivienda (50 a 69 m), equipamiento/servicios suficientes y ausencia de estigmatización social (4 villas).

Dentro de aquellos conjuntos, se seleccionaron hombres y mujeres, cuyas edades fluctuaran entre los doce y los diecinueve años². La muestra de Bajos de Mena quedó conformada por 124 participantes, edad M = 16 años, 45,5% de hombres. La muestra de Lo Prado comprendió a 94 adolescentes, edad M = 16 años, 50% de hombres.

Procedimiento

Los adolescentes residentes de estos conjuntos habitacionales fueron identificados a través de diferentes vías, como organizaciones sociales territoriales, colegios del barrio y directamente en contacto «puerta a puerta» en las residencias. Para llegar a estos dirigentes o autoridades, se contactaron a dirigentes municipales, una OSC y una iglesia evangélica luterana. Luego, se visitaron a los líderes, explicándoles el estudio mediante carta y aclaraciones verbales.

Se conformó un equipo de examinadores, compuesto por la investigadora y estudiantes de psicología y sociología de cursos superiores especialmente entrenados. Los cuestionarios fueron aplicados en los lugares donde se encontraban los jóvenes: colegios,

² Con excepción de un joven de veinte años.

sedes sociales, hogares de residencia. La participación consistió en contestar un cuestionario de autorreporte de aproximadamente una hora de duración. Los jóvenes recibieron una carta de asentimiento informado o de consentimiento (dependiendo de la edad), que explicaba los objetivos del proyecto, la identificación de la investigadora e institución académica, el resguardo de sus derechos como participantes y la confidencialidad de las respuestas. En el caso de los menores de edad, también se solicitó una carta de consentimiento informado a los padres.

Instrumentos

El cuestionario de autorreporte incluyó preguntas sobre orientación a metas futuras, específicamente, aspiraciones de nivel educacional, ámbitos de metas y extensión temporal de metas. Se utilizaron preguntas adaptadas del a) Future Orientation Questionnaire (Nurmi, Seginer y Poole, 1990), cuyo índice de confiabilidad Alfa Chronbach de las escalas originales fluctúa entre 0,47 a 0,82; b) el Cuestionario de Desarrollo Cívico en Jóvenes 2010 (Martínez y Cumsille, 2008); y c) la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas y Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2007).

Análisis

Para evaluar el nivel de aspiraciones de las metas a futuro, se compararon las frecuencias porcentuales de respuestas y los promedios de las dimensiones de orientación a metas entre los adolescentes de Bajos de Mena y Lo Prado (diferencias estadísticamente significativas de medias, mediante las pruebas *t* de Student y U-Mann Whitney). Para examinar los ámbitos que abarcaban las metas de los jóvenes, se categorizaron cualitativamente las respuestas a la pregunta abierta, construyendo categorías (e.g. estudio, familia, trabajo, propiedad, viajes) y se computó la frecuencia de respuestas por categoría. También se contabilizó el número de ámbitos que cada participante consignaba en sus metas y se calculó el promedio

de ámbitos. Se analizó también la extensión temporal de metas, identificando la diferencia entre la edad cronológica y la edad consignada para el cumplimiento de cada meta, y se analizó el grado de elaboración de metas, identificando subcategorías en ellas (e.g. desagregadas en atributos/cualidades de metas).

Resultados

Variaciones del ambiente residencial y nivel de metas a futuro

Se efectuó una comparación de las puntuaciones promedio de los adolescentes residentes de los conjuntos habitacionales seleccionados de Lo Prado y Bajos de Mena, en las cinco dimensiones de la orientación a metas (i.e. nivel aspiracional de educación superior, nivel aspiracional de estudios³, nivel aspiracional ocupacional, número de ámbitos de metas y extensión temporal). Se estimaron diferencias significativas entre grupos mediante la prueba U de Mann-Whitney (distribución no normal según prueba de supuesto de normalidad de Kolmogorov-Smirnov ($p < .001$)).

La prueba U de Mann-Whitney arrojó una diferencia estadísticamente significativa entre los promedios de los dos grupos para las dimensiones «extensión temporal metas» ($U = 3653$; $p = .001$), y «nivel aspiracional de estudios» ($U = 5100,0$; $p = .01$), registrándose una media mayor en el grupo de adolescentes de Lo Prado que de Bajos de Mena (ver Tabla 1). Si bien en la dimensión «número de ámbitos de metas» no se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los promedios de los dos grupos ($U = 4677$; $p = .059$), cabe señalar que la cifra bordea el límite de significación. Los resultados no indicaron diferencias estadísticamente significativas entre los promedios del «nivel aspiracional de educación superior» y «nivel aspiracional ocupacional» (ver Tabla 1). Estos promedios (rango de

³ Cabe consignar que el nivel de aspiraciones educacionales se midió mediante dos preguntas diferentes; en una de ellas se formularon nueve niveles educacionales como opciones de respuesta (diferenciándose varios niveles de educación superior a la vez), y en la otra, se examina el grado de certeza de la aspiración a un nivel, que es, la educación superior.

1 a 5 y de 1 a 10, respectivamente) son bastante elevados en ambos grupos de adolescentes.

TABLA 1. PROMEDIO, DESVIACIÓN ESTÁNDAR, ESTADÍSTICO Y NIVEL DE SIGNIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE AMBIENTES RESIDENCIALES EN LA ORIENTACIÓN A METAS DEL SÍ MISMO, SEGÚN RESULTADOS DE PRUEBA U DE MANN WHITNEY Y T DE STUDENT-*

Dimensiones	Grupos de ambientes residenciales				Estadístico		Nivel de significación
	Lo Prado		Bajos de Mena		U	t	
	M	DS	M	DS			
Nivel aspiracional estudios	5,7	1,3	5,3	1,4	5100,0		,010
Nivel aspiracional educación superior	4,1	0,97	3,96	1,019	5138,5		,219
Nivel aspiracional ocupacional	8,3	1,66	7,8	2,016	5391,5		,148
Nº ámbitos metas	2,86	1,49	2,47	1,29	4677,0		,059
Extensión temporal metas	4,6	2,37	3,66	2,15	3653,5		,001

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio.

*El N en Lo Prado fluctuó entre 86 y 92. El N en Bajos de Mena fluctuó entre 109 y 124.

En síntesis, se observan diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos de adolescentes en dos de las cinco dimensiones de la orientación a metas. Si bien los jóvenes residentes en ambos conjuntos refieren un nivel elevado de aspiraciones educacionales (educación superior) y ocupacionales (ser técnicos o profesionales), aquellos que residen en Lo Prado aspiran a un nivel más avanzado (universitario) y proyectan sus metas a más largo plazo (rango de edad cronológica y edad de meta más lejana es diez a doce años) en comparación con los adolescentes de Bajos de Mena. Estos últimos, en su mayoría, aspiran a una educación superior en un centro de

formación técnica o instituto profesional y su rango de proyección a futuro fluctúa entre siete y nueve años.

FRECUENCIA Y PROPIEDADES DE LOS ÁMBITOS O TIPOS DE METAS

Se efectuó un análisis descriptivo de la frecuencia de ámbitos de metas a futuro que los adolescentes informaban. En promedio, los participantes de Bajos de Mena señalaron dos ámbitos metas, y aquellos de Lo Prado, tres ámbitos de metas (dato sin significancia estadística, pero cualitativamente sugerente). Los cuatro ámbitos más frecuentes fueron, en ambos grupos de jóvenes, de mayor a menor frecuencia: estudio, trabajo, familia y propiedad/bienes/dinero. En cuanto a diferencias observadas entre los grupos (al menos, de 10 puntos porcentuales), los adolescentes de Bajos de Mena registraron más metas asociadas al trabajo, y los de Lo Prado, metas de viajes (más de 15 puntos) y de tipo existencial (e.g. ser feliz, crecimiento personal, ser autónomo) (ver Tabla 2).

Los ámbitos mencionados menos frecuentemente fueron los de labores domésticas, cambio de residencia, religioso, político o solidario, familia de origen, vida social, deportivo, servicio militar, existencial, artístico-cultural y estilo de vida (e.g. vivir en una parcela y tener muchos perros) (ver Tabla 2).

Los resultados de un segundo análisis cualitativo de las metas en términos de atributos o cualidades de estas reflejaron sutiles diferencias entre el grupo de Lo Prado y Bajos de Mena en metas de propiedad; al respecto, los jóvenes de Lo Prado aspiraron más frecuentemente a tener casa que los de Bajos de Mena (30,8% y 20,9%, respectivamente) como también a tener un medio de transporte (13,8% y menos que 4,5%, respectivamente). Asimismo, los participantes de Bajos de Mena expresaron más frecuentemente claridad sobre un lugar concreto donde trabajar que los de Lo Prado (10,5% y menos que 4,5%, respectivamente) y asimismo manifestaron más frecuentemente querer ingresar en las Fuerzas Armadas y policiales que los de Lo Prado (11,29% y menos que 4,5%, respectivamente).

TABLA 2. FRECUENCIA DE MENCIÓN DE ÁMBITOS DE METAS SEGÚN AMBIENTES RESIDENCIALES DE BAJOS DE MENA Y LO PRADO.

Ámbitos	Bajos de Mena	Lo Prado	Muestra total
	%	%	%
Estudio	87,7	90,0	88,7
Trabajo	58,2	48,9	54,2
Familia propia	35,2	42,2	38,2
Propiedad, bienes, dinero	32,0	38,9	34,9
Viajes	5,7	23,3	13,2
Estilo de vida	3,3	11,1	6,6
Arte, cultura	3,3	7,8	5,2
Crecimiento personal	4,9	3,3	4,2
Servicio militar	4,9	1,1	3,3
Deporte	0,8	5,6	2,8
Vida social	2,5	3,3	2,8
Familia de origen	2,5	2,2	2,4
Político, solidario	2,5	0	1,4
No tiene metas	0,8	1,1	0,9
Religioso	0	1,1	0,5
Cambio de residencia	0,8	0	0,5
Labores domésticas	0	0	0
Otro tiempo libre	0,8	3,3	1,9
Otro	2,5	5,6	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio.

En conjunto, los datos reflejaron una leve diferencia en las aspiraciones, algo más elevadas y extendidas en el plazo en jóvenes residentes de conjuntos de Lo Prado.

DISCUSIÓN

Los resultados del estudio mostraron que los jóvenes que residen en conjuntos que difieren en la calidad del ambiente residencial en aspectos de localización, equipamiento y servicios y tamaño de la vivienda comparten metas tendientes a la inserción social, tales

como estudios de educación superior de algún nivel, trabajo, familia, bienes, entre otros. Si bien ambos grupos muestran niveles altos de aspiración, se registró una leve diferencia en el nivel de aspiraciones a favor de los residentes de Lo Prado, categorizados como ambientes residenciales con nivel medio de equipamiento, servicios, localización y tamaño de la vivienda. Este hallazgo confirma evidencias de una expansión de aspiraciones en América Latina (Sepúlveda y Valdebenito, 2014) y remite también a un desarrollo positivo de juventud en el aspecto de la proyección a futuro, cuestionando la tendencia de la investigación a relevar principalmente conductas problema, de riesgo, en jóvenes de barrios desventajados. Al contrario, sugiere que la población juvenil tiene intención y esfuerzos de movilidad social, como también lo revelan los estudios de Saraví (2004) y Benavides, Ríos, Olivera y Zúñiga (2010) en relación con la heterogeneidad de jóvenes en barrios urbanos pobres.

No obstante lo anterior, persiste una desigualdad y segmentación social en relación con la aspiración a estudios universitarios, a favor de los jóvenes residentes de entornos de mayor calidad físico-espacial y sociocultural. Los resultados de este estudio mostraron que hay diferencias respecto de las aspiraciones de educación superior técnica versus universitaria, no derivadas de talentos o vocaciones, sino probablemente asociadas a diferencias de oportunidades por clase social de parte de los jóvenes y sus familias. En esta línea, Sepúlveda y Valdebenito (2014) refieren que en el nivel socioeconómico bajo y medio-bajo, un 30,7% y 28,2%, respectivamente, aspira a la universidad, mientras que en el nivel socioeconómico medio-alto y alto, un 68,8% y 90,1%, respectivamente, tiene dicha proyección. Por otra parte, la opción a estudios técnicos reflejada en este estudio confirma los hallazgos de otras investigaciones (Sepúlveda y Valdebenito, 2014; Soto y Sierralta, 2013) que documentan esta opción por parte de adolescentes de niveles socioeconómicos más bajos en la Región Metropolitana. Sepúlveda y Valdebenito (2014) refieren que, en el nivel socioeconómico bajo y medio-bajo, el 35% y 30,2%, respectivamente, aspira a la educación superior técnica, mientras

que las cifras de este tipo de aspiración descienden al 14% y 2,8%, respectivamente, en el nivel socioeconómico medio-alto y alto.

Por lo tanto, se puede señalar que, en cuanto a la diferencia de aspiraciones en el tipo de educación superior, podría interpretarse que, en el caso del ambiente objetivamente más desfavorable, los adolescentes se representan facetas de su autoconcepto como ser técnicos mientras que, en el otro ambiente, estas corresponden a ser universitario. Las diferencias en la autorrepresentación de atributos o capacidades académicas podrían reflejar diferencias en la socialización y experiencias educacionales asociadas a una posición social o status, que reproduce diferencias sociales en nuestra segmentada sociedad.

No obstante las aspiraciones de educación superior, surge la interrogante en relación con las reales posibilidades de los adolescentes de alcanzar las metas a futuro que proyectan. Un dato sugerente son los resultados promedio en las pruebas de selección universitaria de los establecimientos educacionales de los participantes de la muestra. En el caso del entorno residencial más desfavorable, el resultado fue de 451 puntos, que contrasta con los puntajes requeridos para postular a universidades tradicionales de diferente nivel de excelencia académica, que exigen puntajes que superan los 560 puntos o bien, los 600 puntos (Universidad de Chile, Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional [DEMRE], 2015).

La reflexión debe abordar también las dificultades de sectores sociogeográficamente segregados de lograr trayectorias de movilidad social (Sabatini y Wormald, 2013). En nuestro país se evidencia un acceso segmentado de la población juvenil a la educación superior universitaria, según la dependencia del colegio y el nivel socioeconómico de las familias (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2003). A su vez, se observa una discrepancia entre la cobertura de educación superior y la proporción de la población que a ella aspira. Al respecto, la asistencia a la educación superior (técnica + universitaria) del quintil I y II es del 19% al 24,4%, respectivamente (Ministerio de Desarrollo Social, 2012), mientras que la *aspiración* del nivel bajo y medio-bajo fluctúa entre el 59% y 65,7% (Sepúlveda

y Valdebenito, 2014). Esta falta de calce entre las aspiraciones y las oportunidades institucionales reales implica un desafío de inclusión para políticas sociales en relación con las oportunidades y soportes para la movilidad social de los jóvenes.

Por otra parte, los resultados de esta investigación mostraron una diferencia significativa entre los grupos de ambientes residenciales de baja y de regular calidad en cuanto a la extensión temporal de las metas, indicando proyecciones de tiempo algo menores en los adolescentes residentes de conjuntos de más baja calidad. Este resultado concuerda con los hallazgos de Jarrett (1999) y Burton y Jarrett (2000) sobre proyecciones temporales más reducidas de parte de jóvenes de vecindarios de pobreza, en el contexto de vidas presionadas por necesidades económicas y amenazas a la seguridad personal, provenientes del entorno que condicionan vidas más aceleradas. A esta proyección más cortoplacista también contribuye, según Jarrett (1999), la falta de oportunidades (e.g. falta de trabajo) que los jóvenes pueden observar en personas en la adultez media en barrios de pobreza, que se sienten ya «viejos» y sin futuro, lo que puede influir en la percepción de una vida más corta. Se podría interpretar que los adolescentes experimentan un menor control sobre la dirección de la vida a largo plazo, y un «techo» a una trayectoria de movilidad social. Es importante relevar de qué manera la segregación territorial puede combinarse con segregación del sistema educacional y amplificar los efectos negativos sobre los proyectos de vida de los jóvenes.

Finalmente, merece atención el tema de los ámbitos de metas, que en promedio son tres para los participantes del nivel regular de ambiente residencial (Lo Prado) y dos para los adolescentes del ambiente más desfavorable (Bajos de Mena). Respecto de este tema se puede discutir la amplitud de ámbitos, si se establece una comparación con datos internacionales. Es así como se puede consignar que los ámbitos son más acotados que aquellos encontrados a nivel internacional (e.g. en otros países incluyen además de educación, ocupación, el tiempo libre y el sí-mismo o «*self-related*») (ver Salmela-Aro, 2009). Además, los ámbitos de estos jóvenes chilenos se

parecen a aquellos más propios del «adulto joven» en otros países (ver Salmela-Aro *et al.*, 2007; Salmela-Aro, 2009). Y, finalmente, estos jóvenes tienen menos metas de tipo interpersonal, que son más gratificantes, y más metas de rendimiento, que son más estresantes y difíciles (ver Cantor, 1987, en Nurmi *et al.*, 2009).

BIBLIOGRAFÍA

- Amérigo, M. (1995). *Satisfacción residencial: un análisis psicológico de la vivienda y su entorno*. Madrid: Alianza.
- Benavides, M., Ríos, V., Olivera, I., & Zúñiga, R. (2010). *Ser joven excluido es algo relativo. Dimensiones cuantitativas y cualitativas de la heterogeneidad de los jóvenes pobres urbanos peruanos*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/benavides.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2003). Calidad y equidad en la educación media. *Serie Informes*, 14, (129).
- Brandtstädter J., & Greve, W. (1994). The aging self: Stabilizing and protective processes. *Developmental Review*, 14, 52-80. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com.ezproxy.puc.cl/science/journal/02732297/14/1>
- Brunstein, J. C., Schultheiss, O. C., & Maier, G. W. (1999). The pursuit of personal goals: A motivational approach to well-being and life adjustment. En J. Brandtstädter, & R. M. Lerner (Eds.), *Action and self development* (pp. 169-196). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Burton, L. M. (1997). Ethnography and the meaning of adolescence in high risk neighborhoods. *Ethos*, 25(2), 208-217. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/640355>
- Burton, L. M., & Jarrett, R. L. (2000). In the mix, yet on the margins: The place of families in urban neighborhood and child development research. *Journal of Marriage & Family*, 62(4), 1114-1135. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.ezproxy.puc.cl/ehost/detail?sid=697f3706-12b2-4e11-a0a2-a798214ebd34%40sessionmgr4&vid=1&hid=25&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#db=sih&AN=3772490>
- Erikson, E. (1979). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Hormé.
- Galster, G. C., & Killen S. P. (1995). The geography of metropolitan opportunity: A reconnaissance and conceptual framework. *Housing Policy Debate*, 6(1), 7-43.
- Haramoto, E., Jadue, D., & Tapia, R. (2002). Programa de viviendas básicas en la Región Metropolitana 1990-1995: un análisis crítico desde una

- perspectiva global. *Boletín INVI* 44(16), 77-87. Disponible en: <http://www.tecnovet.uchile.cl/index.php/INVI/article/viewFile/8650/8452>
- Harter, S. (2008). The developing self. En W. Damon, & R. M. Lerner (Eds.), *Child and adolescent development: An advanced course* (pp. 216-260). Hoboken, NJ: Wiley.
- Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile [INVI]. (2002). *Sistema medición y satisfacción beneficiarios vivienda básica: síntesis del informe de consultoría*. Recuperado del sitio Internet del Instituto de la Vivienda: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/instituto_de_la_vivienda/h20027251939satisfaccionresidencial.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas [INE], & Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU]. (2007). *Percepción de calidad vida urbana 2007* [encuesta]. Disponible en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/encuesta_percepcion_vida_urbana_2007/encuesta_de_percepcion_de_calidad_de_vida_urbana_2007.php
- Jarrett, R. L. (1999). Successful parenting in high-risk neighborhoods. *The Future of Children*, 9(2), 45-50. Disponible en: <http://www.jstor.org.ezproxy.puc.cl/openurl?volume=9&date=1999&spage=45&issn=10548289&issue=2>
- Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, 75, 171-189. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/19326/Katzman.pdf>
- Klinger, E. (1977). *Meaning and void. Inner experience and the incentives in people's lives*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Leventhal, T., & Brooks-Gunn, J. (2000). The neighborhoods they live in: The effects of neighborhood residence on child and adolescent outcomes. *Psychological Bulletin*, 126(2), 309-337. doi: 10.1037/0033-2909.126.2.309
- Leventhal, T., & Brooks-Gunn, J. (2001). Poverty and child development. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 11889-11894. <http://dx.doi.org.ezproxy.puc.cl/10.1016/B0-08-043076-7/01719-8>
- Martínez, M. L., & Cumsille, P. (2008). Desarrollo cívico: un estudio longitudinal de las creencias, aspiraciones y formas de participación social en adolescentes y adultos jóvenes chilenos [Proyecto FONDECYT, #1085231]. Pontificia Universidad Católica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología
- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *Indicadores de educación en la Región Metropolitana de Santiago: resultados encuesta CASEN 2011*. Recuperado del sitio Internet de la Secretaría Regional Ministerial de

- Desarrollo Social: http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/DOCUMENTO_EDUCACION_RMS_CASEN_2011.pdf
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU]. (s/f). *Plan integral de rehabilitación urbana Bajos de Mena 2012-2014*. Disponible en: https://issuu.com/gobiernodechile/docs/plan_reconversi_n_urbana_bajos_de_mena
- Nurmi, J.-E. (2004). Socialization and self-development. En R. M. Lerner, & L. Steinberg (Eds.), *Handbook of adolescent psychology* (2nd ed., pp. 85-124). New Jersey, NJ: Wiley.
- Nurmi, J.-E., Salmela-Aro, K., & Aunola, K. (2009). Personal goal appraisals vary across both individuals and goals. *Personality and Individual Differences*, 47, 498-503.
- Nurmi, J.-E., Salmela-Aro, K., & Read, S. (2009). *Codebook for classification of goals*. University of Jyväskylä and University of Helsinki.
- Nurmi, J.-E., Seginer, R., & Poole, M. (1990). *Future-orientation (Unpublished questionnaire)*. University of Helsinki, Finland.
- Pinquart, M., & Silbereisen, R. K. (2004). Human development in times of social change: Theoretical considerations and research needs. *International Journal of Behavioral Development*, 28(4), 289-298.
- Sabatini, F., Salcedo, R., Gómez, J., Silva, R., & Trebilcock, M. P. (2013). Microgeografías de la segregación: estigma, xenofobia y adolescencia urbana. En F. Sabatini, G. Wormald, & A. Rasse (Eds.), *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca* (pp. 33-66). Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.
- Sabatini, F., & Wormald, G. (2013). Segregación de la vivienda social: reducción de oportunidades, pérdida de cohesión. En F. Sabatini, G. Wormald, & A. Rasse (Eds.), *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca* (pp. 11-31). Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.
- Sabatini, F., Wormald, G., & Rasse, A. (2013). Segregación residencial, acceso a oportunidades sociales y vulnerabilidad a la pobreza en la Región Metropolitana de Santiago. En F. Sabatini, G. Wormald, & A. Rasse (Eds.), *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca* (pp. 11-31). Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.
- Salmela-Aro, K. (2009). Personal goals and well-being during critical life transitions: The four C's—channelling, choice, co-agency and compensation. *Advances in Life Course Research*, 14(1), 63-73. DOI: 10.1016/j.alcr.2009.03.003. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/247367907_Personal_goals_and_well-being_during_critical_life_transitions_The_four_C's-Channelling_choice_co-agency_and_compensation

- Salmela-Aro, K., Aunola, K., & Nurmi, J.-E. (2007). Personal goals during emerging adulthood: A 10-year follow up. *Journal of Adolescent Research*, 22(6), 690-715. Doi 10.1177/0743558407303978
- Saraví, G. A. (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *Revista de la Cepal*, 83, 33-48. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/8/19418/P19418.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>
- Sepúlveda, L., & Valdebenito, M. J. (2014). ¿Las cosas claras? Aspiraciones de futuro y proyecto educativo laboral de jóvenes estudiantes secundarios. *Estudios Pedagógicos*, 40(1), 243-261. Disponible en: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v40n1/art15.pdf>
- Soto, N., & Sierralta, C. (2013). «El baile de los que sobran»: segregación residencial, oportunidades y jóvenes en Santiago de comienzos de siglo XXI. En F. Sabatini, G. Wormald, & A. Rasse (Eds.), *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca* (pp. 97-128). Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.
- Universidad de Chile, Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo [DEMRE]. (2015). PSU, Prueba de Selección Universitaria [Mensaje en página web]. Disponible en: <http://www.psu.demre.cl/postulacion/carreras-requisitos-y-ponderaciones/universidad-chile>

SECCIÓN 3

CONFLICTOS TERRITORIALES

LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL BORDE COSTERO DE VALPARAÍSO. RELACIÓN ENTRE ACTORES EN UN TERRITORIO EN DISPUTA*

Paula Quintana

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

El borde costero de Valparaíso, en tanto espacio socialmente producido, de alto valor económico, social, cultural, y además de carácter escaso, constituye un territorio en disputa. Los actores de la ciudad se enfrentan por definir el carácter de la producción social del territorio : como espacio público, para infraestructura productiva portuaria, uso inmobiliario-comercial, inmobiliario-residencial, para la defensa.

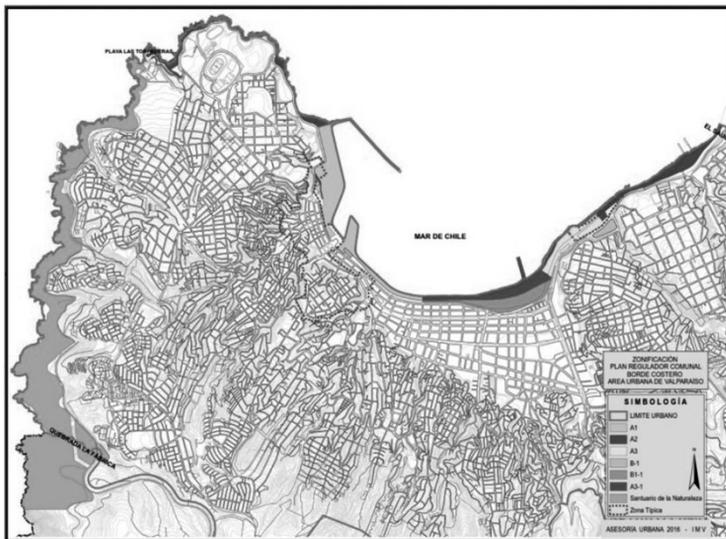
El objeto de estudio queda delimitado al análisis de la producción social del borde costero de Valparaíso, a partir de la trama de relaciones de conflicto y alianza entre los actores, en el período 2000-2015. Se analizan los actores que participan en la producción social del borde costero de Valparaíso, los que se sitúan desde la escala local, nacional y global. Al mismo tiempo, es posible clasificar a dichos actores de acuerdo con su naturaleza estatal, de mercado o de la sociedad civil. El espacio estudiado se encuentra en la zona urbana de Valparaíso, en la extensión comprendida entre el límite con

* Proyecto de tesis doctoral. Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos. FADEU-PUC. Profesor director de tesis: Carlos de Mattos.

la comuna de Viña del Mar, Caleta Portales, hacia el norte, y hasta la playa Las Torpederas, hacia el sur, lo cual tiene una extensión de 9 km. El ancho de la franja limita con el mar hacia el oeste y hacia la primera vía troncal hacia el este. De norte a sur corresponden a: Av. España; Av. Errázuriz y Av. Altamirano.

En la siguiente imagen se muestra borde costero comunal, la extensión de borde costero que corresponde al área de estudio y su zonificación, de acuerdo con el Plan Regulador Comunal vigente.

FIGURA 1. BORDE COSTERO DE VALPARAÍSO.



Z A1: Costera portuaria

Z A2: Franja litoral de preservación (playas, roqueríos)

Z A3: Zona costera sector Yotanda, de equipamiento complementario al puerto

Z A3-1 (2005): Zona de equipamiento urbano costero sector barón

Z B1: Zona de remodelación Balmaceda

Z B1-1: Parte del borde costero Barón. (Hacia el territorio)

Z C1: Zonas acantiladas de Playa Ancha, Puntilla San Luis, borde Santos Ossa, Portales y Philippi. (Santuario naturaleza)

Fuente: PRCV 2015. Municipalidad de Valparaíso.

Durante el período estudiado (2000 a 2015), la relación entre los actores del Estado, mercado y sociedad civil se modifica. El Estado es objeto de profundas reformas que transforman su rol, delegando la acción productiva al mercado y adoptando para sí el rol subsidiario y el desempeño de la función reguladora; la esfera

del mercado también sufre transformaciones, asumiendo nuevas actividades productivas delegadas por el Estado y ejerciendo funciones que tradicionalmente habían sido materia pública, como es el caso de la previsión y servicios básicos. Pero además se producen importantes transformaciones en la estructura productiva y los procesos de producción ante la apertura del comercio internacional, los servicios y la financiarización como proceso mundial, ingresando a una nueva fase del capitalismo. Por último, la sociedad civil, en este período muestra dos expresiones: en las dos décadas del siglo XX, marcadas por la lucha por la recuperación democrática y posterior reflujo de los movimientos sociales en la década de los 90. A inicios del siglo XXI, se manifiestan expresiones de la sociedad civil de cuestionamiento y rechazo a las reformas neoliberales, algunas de las cuales se plantean desde redes globales, con un importante uso de las TIC como recurso.

El análisis se refiere al caso de la Ciudad Puerto de Valparaíso, dadas sus particulares características de ciudad puerto, la significativa valoración de su condición patrimonial, y al mismo tiempo, el deterioro en su desarrollo durante las últimas cuatro décadas. Por otra parte, existe una presencia de actores con visiones e intereses distintos respecto al desarrollo de la ciudad y su borde costero, sin encontrar proyectos comunes de carácter estratégico que hayan logrado materializarse.

La ciudad de Valparaíso y su puerto tienen un mismo origen y desarrollo histórico. En la medida que ciudad y puerto crecen se intensifica la presión entre ambos por el uso urbano y/o portuario del territorio, considerando la demanda de ciudad de acceso al mar mediante el reconocimiento de espacios públicos. Al mismo tiempo, y especialmente por el carácter patrimonial de la ciudad, existe interés por generar una oferta turística, donde uno de los atractivos que se ofrece es el borde costero de la ciudad, el cual, además de estar ocupado fuertemente por infraestructura portuaria, es sede de la Primera Zona Naval de la Armada de Chile.

Valparaíso, junto con el puerto de San Antonio, podría ser comprendido dentro de un sistema portuario regional, alternativa

de corredor bioceánico de América del Sur entre el Pacífico y el Atlántico, y constituye un nodo importante respecto a la Macrozona Central de Chile.

LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

Lefebvre reconoce al espacio como una producción social, en la medida que «el modo de producción proyecta sobre el terreno [territorio] sus relaciones, el cual reacciona sobre ellas» (Lefebvre, 1974, citado en De Mattos, 2015). De este modo, siguiendo a Lefebvre, es en el territorio donde se establecen relaciones sociales de reproducción y de producción, impactando sobre el espacio y este sobre la sociedad. Vive y se desenvuelve en el territorio una sociedad heterogénea social y culturalmente. «Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental» (Henri Lefebvre, *La producción del espacio*). La ciudad representa, de manera más diversa y multiforme, el antiguo escenario industrial de la lucha de clases.

El espacio es instrumental, indica Lefebvre: «La ciudad (lo que queda de ella o en lo que se convierte) es más que nunca un instrumento útil para la formación de capital, es decir, para la formación, la realización y la repartición de la plusvalía» (Lefebvre, 1974, citado en De Mattos, 2015). En esta dirección, Harvey sostiene que «la urbanización (...) ha desempeñado un papel crucial en la absorción del excedente de capital y lo ha hecho a una escala geográfica cada vez mayor, pero a costa de impetuosos procesos de destrucción creativa» (Harvey 2013), donde cada actor de la ciudad: estatal, de mercado y de la ciudadanía, cumple un papel y desenvuelve estrategias en el escenario local y global.

La ciudad es reveladora de valor de uso, pero también de valor de cambio, en la medida que lo urbano, las ciudades en sí constituyen mercancía, no solo lo que producen, sino que es el mismo espacio producido —lo urbano— el que compete como mercancía. «La

calidad de la vida urbana se ha convertido en una mercancía, como la ciudad misma» (Harvey, 2008, citado en Daher, 2015).

La producción del espacio entendida como inversión en el espacio debe distinguir la producción del espacio mismo, de la producción de objetos en el espacio, es decir, la producción de bienes, de infraestructura en el espacio (Lefebvre, 1976, citado en Daher, 2015).

En función de elaborar una teoría unitaria respecto al espacio, de tal modo que permita su comprensión como producción social, superando la concepción dicotómica dominante, Lefebvre propone una tríada conceptual de la producción del espacio. Reconoce tres espacios, o dimensiones del espacio que se relacionan dialécticamente: por una parte, las prácticas espaciales, entendidas como las relaciones de producción y de reproducción, las cosas, lo construido, también se comprende como el espacio percibido. La segunda dimensión corresponde a las representaciones del espacio, las que se refieren al espacio concebido, a los proyectos y planes. Finalmente, la tercera dimensión corresponde a los espacios de representación, es el espacio vivido, la vida cotidiana. De alguna manera también constituye la síntesis de la dialéctica (Lefebvre, 1974). Los actores producen el espacio, en nuestro caso, el borde costero de Valparaíso en estas tres dimensiones.

LA METAMORFOSIS URBANA, MEGA REGIÓN Y EL ESPACIO EN LA GLOBALIZACIÓN

Para una comprensión más completa de la disputa por la producción del espacio, es necesario considerar analizar el problema de estudio en el marco de las múltiples transformaciones urbanas, la globalización y las repercusiones que ellas han tenido en la ciudad de Valparaíso y la producción social de su borde costero.

La teoría urbana ha comprendido el fenómeno de urbanización identificándolo al de aglomeración, lo que se expresa en concentración de población, de infraestructura y de inversión, localizada en lugares delimitados y enmarcados en un territorio más amplio y menos denso. Sin embargo, la naturaleza de estas aglomeraciones urbanas es dinámica y experimenta un proceso de metamorfosis.

Expresión de ello es que las ciudades se pueden concentrar, expandir, «transformar de manera continua, pero siempre a través de densas redes de relaciones con otros lugares, territorios y escalas, incluidos los ámbitos tradicionalmente clasificados como ajenos a la condición urbana» (Brenner, 2013).

Refiriendo a Lefebvre, Brenner, en *Tesis de urbanización planetaria* (2013), releva la relación dialéctica entre los momentos de concentración y extensión urbana, de «implosión-explosión», en términos de Lefebvre, los cuales no ocurren en un lugar, pueblo o ciudad específica, sino que se «genera una «problemática», un síndrome de condiciones, procesos, transformaciones, proyectos y luchas emergentes, que se conecta a la generalización desigual de la urbanización a escala planetaria» (Brenner, 2013: 49).

Es el proceso de urbanización planetaria. Como lo señalan De Mattos, Fuentes y Link (2014): «Con la evolución de esta metamorfosis, cobró fuerza la transición desde la forma urbana “ciudad” hacia otra que se manifiesta como lo urbano generalizado, tal como había sido anticipado por Lefebvre varias décadas atrás» (p. 6).

LAS ESFERAS DEL ESTADO, EL MERCADO Y LA SOCIEDAD CIVIL. LA DISPUTA DE LOS ACTORES POR EL ESPACIO EN EL MODELO NEOLIBERAL

Sobre este debate, Norbert Lechner (1992) analiza el impacto de las nuevas funciones de los actores en dichas esferas en el modelo neoliberal: «Una vez realizado el ajuste estructural de la economía, ¿qué funciones asume el Estado y de qué instrumental institucional dispone? ¿Cómo interpretamos el creciente divorcio entre los mecanismos de generación de decisión y legitimidad política y los mecanismos de diseño y gestión de políticas macroeconómicas? ¿Qué efectos tienen los enormes cambios en las pautas culturales sobre la transformación productiva y las reformas de la institucionalidad política?» (Lechner, 1992). Pero, asimismo, si distinguimos el proceso de continuidad y cambio (transformaciones neoliberales en sistema capitalista), podemos reconocer el rol fundamental que cumple el Estado respecto a la producción social del espacio en una

sociedad capitalista, mediante el ejercicio de dispositivos ideológicos y políticos. En *Lefebvre, Producción del espacio, revolución urbana y urbanización planetaria* (IEU-PUC), De Mattos se refiere al *modo de producción estatal* (MPE) identificado por Lefebvre, entendiéndolo como una institucionalidad y un conjunto de funciones y tareas que el Estado ha ido asumiendo desde el momento en que «estableció como su objetivo/función básicos, la promoción del crecimiento económico» (Lefebvre, 1976).

La teoría de Lefebvre sobre el modo de producción estatal sostiene que el Estado cumple un rol como agente de mercantilización del territorio, tanto a escala nacional, regional, como urbana. Brenner y Elden (2009) señalan que en el actual período, este rol «ha adquirido una primacía sin precedentes en relación a otras operaciones regulatorias en el interior de la arquitectura institucional del Estado», sumándose a este ejercicio la escala supranacional y supraestatal (Brenner y Elden, 2009, citado en Daher, 2015). La tesis de Lefebvre respecto al modo de producción estatal, donde el Estado cumple un rol esencial y de manera creciente en la producción del espacio y en la sobrevivencia del capitalismo, no solo es válida para el Estado keynesiano, sino también para el Estado neoliberal. Harvey (2005) señala que el rol del Estado es preservar y crear un marco institucional apropiado para la sobrevivencia del capitalismo en sus crisis sucesivas, garantizando la integridad del dinero y correcto funcionamiento de los mercados (Harvey, 2005, citado en Daher, 2015).

Recapitulando, a partir de los 80 se extendió la convicción política y académica de que una de las principales razones del agotamiento del régimen de acumulación keynesiano-fordista fue el activo rol del Estado en acciones para el crecimiento económico y en el ejercicio de funciones productivas y redistributivas, bajo ese modelo de acumulación. Las medidas de ajuste estructural buscaron asignar al mercado múltiples funciones estatales y también parte importante de su patrimonio, utilizando como argumento y discurso fundamental, que la única salida posible a la crisis era restituir al mercado de las funciones suficientes para organizar la dinámica

económica, dejando al libre mercado operar para la organización económica y social de las sociedades. «Se optó por la aplicación de criterios y procedimientos de un enfoque de gobernanza neoliberal, estructurado en torno al principio de subsidiariedad estatal y a una estrategia de “paternariado” o concertación público-privada» (De Mattos, 2015). El desarrollo de estos procesos de reforma que han tenido expresión en el Estado y en las dinámicas del mercado, sumado al de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, es lo que ha sido reconocido como una nueva fase de la modernización capitalista (De Mattos, 2015).

El nuevo escenario ha generado transformaciones fundamentales en la vida social, económica y cultural a nivel planetario, cumpliéndose quizás premisas del capitalismo que nunca antes habían logrado tanta expansión, fluidez y permanencia. Las siguientes, las destaca De Mattos como tendencias extendidas de esta fase de modernización capitalista: «Acumulación en un espacio mundial; financiarización global de la dinámica económica; generalización de la mercantilización económica y social; descomposición internacional de los procesos productivos; transición desde una sociedad de productores hacia una sociedad de consumidores» (De Mattos, 2015).

Particular atención requiere en el análisis las transformaciones de la sociedad civil, como consecuencia de la globalización y la crisis institucionales de los Estado-Nación (Castells, 2000) y su relación con la esfera del Estado y el mercado. La sociedad civil ha experimentado importantes transformaciones durante las últimas décadas. Pero quizás, la de mayor notoriedad, se desarrolla después del 2000 y en torno al 2010, cuando en distintos lugares del mundo se manifiestan importantes expresiones ciudadanas de disconformidad referidas tanto a los Estados como a las dinámicas del mercado.

¿En qué medida la sociedad civil se constituye en movimientos sociales en el marco de la disputa respecto al espacio social? ¿En qué medida se expresan acciones colectivas? Anthony Giddens (1998) define como movimiento social al: «Intento colectivo de luchar por un interés común o de garantizar que se alcanza un objetivo compartido, mediante una acción colectiva que tiene lugar al margen

de la esfera de las instituciones establecidas». Por su parte, Alberto Melucci (1994) releva el carácter de los movimientos sociales en la acción colectiva: «Construcción a partir de las reacciones y respuestas que los individuos tienen ante los conflictos, la manera como los actores organizan su comportamiento». El estudio de los actores de la sociedad civil y su incidencia en la producción del espacio adquieren un carácter muy activo y significativo en el caso del borde costero de Valparaíso.

EL DESARROLLO DEL CASO.

LA CIUDAD DE VALPARAÍSO Y SU BORDE COSTERO

La ciudad de Valparaíso no tiene fecha de fundación. Fue descubierta por Juan de Saavedra en 1534 y nombrada puerto de Santiago por Pedro de Valdivia en 1544. Pero la fecha que se ha definido por convención para conmemorar el origen de la ciudad es el año 1789, cuando se establece el primer cabildo de Valparaíso (*El otro lado de las cosas*, 2001).

Desde sus orígenes fue una ciudad puerto, conformada por dos aldeas: El Puerto y El Almendral, separadas por la Puntilla del Cabo. Durante el siglo XIX la ciudad vivió un importante auge producto de la actividad portuaria y el incremento del comercio exterior, convirtiéndose en un particular lugar de encuentro de culturas en el sur del mundo. La excepcional topografía de la ciudad, conformada por su bahía y encumbrados cerros, más la huella de aquella experiencia cultural, económica y urbana del siglo XIX, dejaron su legado hasta nuestros días, reconocida por su valor patrimonial.

En julio de 2003, la Asamblea Mundial de la UNESCO deliberó unánimemente, inscribiendo al sitio de Valparaíso como Patrimonio Mundial de la Humanidad. El argumento central para otorgar esta distinción fue la herencia viva con que la ciudad cuenta del proceso de globalización inicial del siglo XIX, reflejado en la actividad portuaria y la vida urbana, en la infraestructura, arquitectura y el patrimonio intangible que mantienen sus habitantes con una identidad particular. El siglo XIX fue un período de esplendor para Valparaíso, pero el siglo XX no dejó los mismos dones para la ciudad. La apertura del

canal de Panamá y, más tarde, la progresiva tendencia de concentración de la Región Metropolitana incidieron en el decaimiento de sus actividades económicas y la emigración de su población hacia otras comunas del Gran Valparaíso y hacia Santiago.

En 1810 fue construido en Valparaíso el muelle Villarrutia, y con ello, la primera obra portuaria, no tan solo de la ciudad, sino que también del país. Para entonces, el mar llegaba a pie de cerro, donde hoy se encuentran las calles Esmeralda, Prat, Serrano y Bustamante (EPV, 2015). En el año 1832 se construyeron los primeros almacenes francos para depositar las cargas provenientes de Europa y Asia. Entre 1870 y 1876 se construyó el muelle Fiscal, la obra portuaria de mayor envergadura y más moderna del país. En 1884 tuvo su origen el muelle Prat, para el tránsito de pasajeros. La obra también fue utilizada como lugar de paseo para los habitantes, conectada a la plaza Sotomayor y el monumento a los Héroes de Iquique.

Para el centenario (1910) se aprobó la ley que dispuso de los recursos para la construcción de los puertos de Valparaíso y San Antonio. Las obras del puerto de Valparaíso fueron inauguradas en 1912 y se extendieron hasta 1930, con la puesta en marcha del actual molo de abrigo. La infraestructura principal de aquella obra constituye la base del actual puerto de Valparaíso: molo de abrigo, malecones y terminales de atraque, espigón y muelle Barón. De acuerdo con lo indicado por la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV, 2015), después de la construcción del molo de abrigo no se han realizado nuevas obras de infraestructura importantes para el puerto.

Las inversiones desde 1930 en adelante se han orientado a mantención y reparación, principalmente después del daño que sufriera el puerto con el terremoto de 1985.

En la actualidad, el puerto cuenta con ocho sitios de atraque ubicados en dos terminales. En el Terminal 1 existen cinco sitios, los cuales son operados por la empresa Terminal Pacífico Sur (TPS), y el Terminal 2, que cuenta con tres sitios. Hasta el año 2012, estos últimos eran administrados directamente por EPV; luego, la operación del Terminal 2 fue licitada y concesionada a la empresa Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL). Los ocho sitios se encuentran protegidos

por el molo de abrigo, construido en 1930. Este tiene mil metros de largo y cincuenta metros de profundidad. La longitud de los sitios de atraque es de 1.590 m. Los malecones tienen una extensión de mil metros, con profundidad de cuatro metros para embarcaciones menores. En esta extensión se considera el muelle Prat. Hacia el oriente se encuentra el muelle Barón, el cual tiene uso turístico y deportivo. Además, dentro del recinto portuario y próximo al muelle y paseo Barón se encuentra el terminal de pasajeros, instalado en la bodega Simón Bolívar, la cual tiene una extensión de 13.160 m². A principios del año 2018, la Corte Suprema sentenció la inviabilidad del proyecto Puerto Barón, que contemplaba la construcción de un polémico mall en el borde costero. El proyecto fue impulsado por EPV, y cuestionado por organizaciones ciudadanas que apelaron al Poder Judicial.

LOS ACTORES EN EL BORDE COSTERO DE VALPARAÍSO

Para identificar los actores en el borde costero de Valparaíso realizaremos una primera clasificación de acuerdo con la escala territorial. Distinguiremos tres niveles: el nivel local/regional, el nivel nacional y el nivel global. En cada nivel, identificamos agentes provenientes del Estado, del mercado y de la sociedad civil. Se trata de actores económicos, sociales, políticos y culturales que establecen relaciones de conflicto y alianza entre sí para la producción social del borde costero de Valparaíso. A medida que se agranda la escala, la diversidad de actores va disminuyendo, identificando a nivel global preferentemente agentes económicos que tienen presencia en el borde costero de Valparaíso. A escala nacional, los actores identificados son preferentemente estatales y económicos. A nivel local/regional se expresa una heterogeneidad de actores políticos, sociales, culturales y económicos.

Entre los actores del nivel local/regional destaca la Municipalidad de Valparaíso, dado el rol fundamental que posee en la administración de la ciudad y sus proyectos de desarrollo, más aún, si se considera que Valparaíso, desde sus inicios, se ha construido

simbólica y materialmente en relación con el mar y su borde costero. Otro actor de alta influencia es la Empresa Portuaria de Valparaíso, dado que es quien administra una amplia extensión del territorio y del mar frente al borde.

El Gobierno Regional, con sede en Valparaíso, por ser su capital regional, también representa un actor de importancia respecto al borde costero. Otro actor relevante en este nivel son las universidades. La ciudad es la segunda a nivel nacional con mayor concentración de universidades (públicas y privadas), muchas de las cuales sostienen una relación significativa con el borde costero a partir de la actividad formativa, asistencia tecnológica y también como actor con opinión respecto al uso del borde costero. Por otra parte, es necesario considerar a los medios de comunicación local, recogiendo el fuerte impacto de sus discursos en los actores respecto al borde costero. Entre los agentes económicos locales se identifican agencias de mediano y pequeño tamaño, entre las cuales se cuenta a agencias de aduanas de carácter local, agentes de turismo, de comercio y empresas inmobiliarias locales. En este mismo nivel local se encuentran las caletas de pescadores artesanales, los sindicatos de trabajadores de las empresas que operan en el puerto. Por otra parte, se encuentran un conjunto de actores gremiales y sociales que cumplen un rol relevante respecto al borde costero, particularmente desarrollando acciones colectivas en contra o a favor de proyectos que se consideran para el borde costero de la ciudad. Entre ellos, destaca: la Coordinadora de Defensa de Valparaíso Ciudad-Puerto, el Colegio de Arquitectos de Valparaíso, la Asamblea Ciudadana, la Coordinadora La Matriz, El Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Valparaíso, además de organizaciones comunitarias y culturales de la ciudad.

Desde el nivel nacional, el Estado ha jugado un rol muy determinante en la toma de decisiones sobre el borde costero. Representado por el Gobierno Central, especialmente en algunos períodos, por la Presidencia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transportes.

Entre los actores que se desenvuelven en la escala global y que inciden en el borde costero de Valparaíso encontramos a un conjunto de agentes económicos que participan de circuitos globales. Se trata principalmente de *holdings* que operan como empresas concesionarias de la Empresa Portuaria de Valparaíso, a saber: Terminal de Pacífico Sur (TPS), Terminal Cerros de Valparaíso (TCVal); Terminal de Pasajeros de Valparaíso (TPV); Concesionario ZEAL (Zona de Extensión Logístico Portuario) (EPV, 2015). A ellos se suman las agencias navieras, clientas de las empresas concesionarias.

Por otro lado, encontramos otro tipo de actor global, en el marco de la estructura internacional de relaciones entre los Estados en Naciones Unidas, como es el caso de la UNESCO. Asociado a lo anterior, pero en el circuito de redes globales no gubernamentales, ha tenido una importante labor ICOMOS internacional, ambos, después de la declaratoria de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad el año 2003.

EL ANÁLISIS DE LA DISPUTA POR EL BORDE COSTERO

El borde costero de Valparaíso se produce mediante prácticas sociales, representaciones del espacio y espacios de representación. En su producción social intervienen agentes de la escala local nacional y global, pertenecientes a la esfera del Estado, del mercado y de la sociedad civil, quienes desarrollan distintas prácticas sociales, representaciones del espacio y espacios de representación. Los actores establecen relaciones de alianza y de conflicto para la producción social del borde costero. Los intereses de crecimiento económico nacional, de generación de utilidades en el mercado, de desarrollo local, son algunos de los cuales se expresan en relaciones de alianza y de conflicto.

En las prácticas espaciales intervienen actores de las tres escalas y de las tres naturalezas mencionadas. Estas prácticas se han desarrollado en conflicto y en alianza; las representaciones del espacio desde la escala nacional son predominantes, muchas veces en contradicción con las representaciones del espacio de nivel local. Los espacios de

representación se vivencian de manera diferenciada entre los actores, incidiendo significativamente la escala.

Ninguno de los actores ha logrado hegemonizar la producción social del borde costero. Una alianza público-privada impulsa la expansión portuaria. Otra, la vocación inmobiliaria turística y otra alianza empuja el desarrollo de espacio público y la conservación de valores patrimoniales.

La producción social del borde costero impacta significativamente sobre la ciudad, en la medida que este cumple un rol estratégico para su desarrollo. Los intereses de crecimiento económico nacional se enfrentan a los intereses de desarrollo local, sin lograr desarrollar sus proyectos y nuevas inversiones, lo cual ha repercutido negativamente en el desarrollo de la ciudad.

FUNDAMENTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El borde costero constituye un espacio de la ciudad de alto valor. Valor de uso, en tanto espacio público, de uso recreacional, deportivo y paisajístico, con valor histórico y patrimonial. Valor de cambio, en la medida que constituye un espacio de inversión y transacción de capital desde el comercio internacional, inversión inmobiliaria, actividad financiera y transacciones turísticas.

El borde costero de Valparaíso ha sido históricamente la fuente de identidad de la ciudad, su principal fuente de generación de ingresos y el aporte primordial de ingresos que desde el territorio se realiza al PIB nacional. Muestra de ello es que nace en el siglo XVI como puerto de Santiago. En el siglo XIX, período en el cual la ciudad encontró su máximo esplendor, la explicación de su auge fue justamente a partir de su condición de ciudad-puerto, mediante su inserción en el comercio mundial, convirtiéndose en el principal puerto del Pacífico Sur de la época. La conservación activa de aquella cultura material e inmaterial es la que fundamentó en el siglo XXI su reconocimiento patrimonial.

Desde las últimas décadas del siglo XX, la ciudad experimenta un progresivo deterioro, emigración de la población, disminución

en la actividad económica, altas tasas de desempleo, pobreza y deterioro urbano. Entre las razones de esta situación se encuentra el impacto de la construcción del canal de Panamá a principios de siglo, disminuyendo dramáticamente el transporte marítimo y la actividad portuaria. Por otra parte, otro factor que incidió en su decaimiento fue la tendencia de concentración/extensión de Santiago y la Región Metropolitana, atrayendo centros industriales, financieros y de comercio hacia la capital, al mismo tiempo que población en búsqueda de empleo y mejores rentas, particularmente aquella de mayor calificación.

Entre las reformas del Estado impulsadas por el modelo neoliberal que impactaron directamente el borde costero de Valparaíso, destaca la modalidad de producción en la actividad marítimo-portuaria. Se privatiza la empresa marítima estatal, se delega la operación del puerto a empresas privadas, mediante el sistema de concesiones; se descentraliza la administración de los puertos del país y dentro del puerto de Valparaíso, se descentralizan sus funciones. La apertura del comercio internacional, como elemento estructural de las reformas neoliberales, se tradujo en incremento del comercio internacional de bienes, transferencias que transitan significativamente por el puerto de Valparaíso a nivel de país. Los agentes navieros se enmarcan en la reorganización global de concentración de capital. Por otra parte, la financiarización materializa su impacto en la ciudad en la tendencia global de presión inmobiliaria, lo que, en parte, se expresa en manifestaciones de litoralización y la presión por instalar comercio inscrito en cadenas globales, mediante la construcción de intervenciones urbano-comerciales en el territorio. La actividad financiera, situándose históricamente de manera muy significativa en la ciudad de Valparaíso, en este período sigue la tendencia de concentración y traslada centros de operación a Santiago.

En este marco, la producción del espacio en el borde costero se transforma, generando nuevas oportunidades para la valorización del capital, en distintas alternativas de negocios. «La ciudad (lo que queda de ella o en lo que se convierte) es más que nunca un instrumento útil para la formación de capital, es decir, para la formación,

la realización y la repartición de la plusvalía» (Lefebvre, 1970). El borde costero es un instrumento para la formación de capital, existiendo distintos proyectos y actores que lo sostienen, sin embargo, probablemente por la escasez del territorio, por el propósito de maximización de utilidades, los agentes se encuentran en disputa en función de hegemonizar su producción social.

La producción social del borde costero constituye un campo en disputa, donde se encuentran presente agentes que se desenvuelven en la escala global, como es el caso de los grandes consorcios marítimo-portuarios, comerciales y financieros; agentes que se desenvuelven en la escala nacional, como es el caso del Gobierno Central y empresariado nacional, y actores locales, entre los cuales se encuentran agentes públicos, empresa privada, universidades y organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Todos ellos, con intereses específicos, estructuran alianzas y se confrontan, dentro de cada escala territorial y entre ellas. Una muestra de alianza entre actores, de carácter público privada es el Plan Maestro del Puerto de Valparaíso, que incluye actores nacionales, globales y también un actor local de gran importancia, la Empresa Portuaria de Valparaíso, sin embargo, esta última, aun cuando es una empresa estatal autónoma y descentralizada, responde políticamente al Gobierno Nacional. El Plan contempla zonas de concesión del borde costero para la operación privada, todos ellos corresponden a agentes de la escala global.

No es evidente quién es el actor, o la alianza de agentes, que ejerce la hegemonía en la producción social del borde costero. Desde la dimensión de representación del espacio, los actores cuentan con planes, proyectos, en función de realizar sus intereses, sin embargo, no es nítido el predominio sostenible de unos proyectos sobre otros. Si bien algunos actores, públicos y privados, han diseñado grandes iniciativas de carácter marítimo-portuario, de carácter turístico, de espacios públicos, de revalorización patrimonial, no han logrado materializarse. Otros agentes, públicos, privados y de la sociedad civil, han impulsado acciones contrahegemónicas, deteniendo eficazmente proyectos diseñados por otros actores, pero al mismo tiempo,

limitados por capacidades institucionales, políticas o económicas, tampoco han logrado diseñar o poner en marcha proyectos que logren instalarse como alternativa.

El borde costero de Valparaíso constituye un campo de lucha, fuente de producción de capitales diversos. De capital económico, por una parte, dadas las múltiples actividades económicas que encuentran alta rentabilidad en su producción, tanto del espacio, como de los bienes y servicios que en él se producen: transferencia de carga; transporte para el turismo de agentes globales (cruceiros); actividades de comercio global (*mall*); actividad inmobiliaria residencial; servicios turísticos desde agentes locales.

En función de facilitar el flujo de capitales y acumulación del capital, el Estado adapta su institucionalidad para la supervivencia y reproducción del capital. Para ello, se promueven alianzas público privadas que favorezcan el crecimiento económico nacional (mediante la inserción en el mercado global, fundamentalmente el mercado financiero), lo cual genera las condiciones para la mayor competitividad del capital, favoreciendo la acumulación del capital.

En este marco, el borde costero expresa intereses económicos particulares para el flujo y acumulación del capital. Al mismo tiempo, constituye un espacio público potencial o efectivo que los ciudadanos reclaman legítimamente como parte del derecho a la ciudad.

El borde costero genera rentabilidad del capital fundamentalmente mediante dos actividades económicas: el turismo y la actividad marítima portuaria. La primera, demanda inversiones en servicios e inversión inmobiliaria; la segunda, expresa una fuerte inversión en infraestructura de comunicaciones portuarias y de comunicaciones terrestres, además de los capitales asociados al comercio internacional y el transporte marítimo y terrestre.

Existe una decisiva presencia del Estado nacional en la representación del espacio, como dimensión de la producción social del borde costero de Valparaíso. Podemos ejemplificar esta afirmación con dos proyectos de planificación de inversiones y territorial, los que responden elementos claves de la representación del espacio en su producción social: el Plan Maestro de la Empresa Portuaria de

Valparaíso y el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, del MINVU. El primero responde al sistema de empresas públicas y se fundamenta en la administración del recinto portuario a partir del modelo de concesiones, el que representa una valiosa proporción del espacio de borde costero de la ciudad. Es operado por empresas privadas, todas ellas, con importantes capitales transnacionales. El segundo instrumento, en el ámbito de la norma urbana, regula una franja del borde zonificada como actividad industrial portuaria, la que ha sido declarada de interés intercomunal, lo cual, de acuerdo con la legislación chilena, faculta al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, desde el nivel central, para su administración. La representación del espacio en estos casos, expresada en planes de infraestructura y norma urbana, es responsabilidad del Estado nacional, sin que el poder local tenga injerencia en el uso del suelo de esa franja del territorio.

La producción social del borde costero de Valparaíso tiene un carácter estratégico para el Estado central del país. Constituye un recurso para el crecimiento económico nacional, para lo cual en el marco de los parámetros neoliberales de desarrollo, promueve la competitividad de su desempeño, favoreciendo con ello la acumulación y flujo de capital, buscando particularmente la atracción de aquellos que se inscriben en la escala global.

BIBLIOGRAFÍA

- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*, 243, 38-66.
- CITRA. (2008). Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria.
- De Mattos, C. A. (2016). *Revolución urbana. Estado, mercado y capital en América Latina*. Santiago: RIL Editores.
- De Mattos, C. A. (2015). Lefebvre, producción del espacio, revolución urbana y urbanización planetaria. En C. A. De Mattos, & F. Link (Eds.), *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (pp. 37-46). Santiago: RIL Editores.
- El Otro Lado de las Cosas (2001). Proyecto Valparaíso, una estrategia para reactivar la ciudad.
- Empresa Portuaria Valparaíso (EPV). (2012). Plan Maestro Puerto Valparaíso. Valparaíso. Referencias.

- Empresa Portuaria Valparaíso (EPV). (2015). Puertos: Logística, Desarrollo y Sostenibilidad para la ciudad y el país.
- Giddens, A. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Lefebvre, H., & Gaviria, M. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, H., & Nolla, M. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*, (69), 153-180.
- UNESCO. (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. Aprobada por la Conferencia General en su 36^a. París, Francia.

LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN CHILE: CONFIGURACIÓN Y POLITIZACIÓN (2005-2014)*

Gonzalo Delamaza

Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile

Antoine Maillet

Universidad de Chile. Santiago, Chile

Christian Martínez

Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

Los conflictos socioterritoriales se han extendido por el país, dando lugar a movilizaciones y a nuevas formas de politización, especialmente a nivel local. Hasta el momento, estos conflictos han sido considerados dentro del debate público desde la perspectiva limitada del estallido puntual, mientras la discusión académica los ha tratado principalmente a través de estudios de caso. Estos estudios han permitido poner en evidencia la conexión entre distintos tipos de movilización a nivel local (Vargas, 2014), destacar la conexión entre la actividad agropecuaria extractivista y la movilización (Floysand,

* Esta investigación forma parte del Fondecyt de Iniciación «Lo que los conflictos producen» (CONICYT/FONDECYT/1151215) y ha recibido el apoyo del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (CONICYT/FONDAP/15130009).

Barton y Román, 2010) o interrogar los vínculos entre estos procesos y la construcción de identidades regionalistas (Penaglia, Valenzuela y Basaure, 2016). Estas son contribuciones importantes, pero solo abarcan algunos casos específicos y no permiten dimensionar adecuadamente el fenómeno a escala nacional. En este sentido, nuestro trabajo pretende contribuir a la mejor comprensión de una dinámica política de primera importancia en Chile, relativa a la articulación de una conflictividad a nivel local que puede llegar a cuestionar aspectos centrales tanto del ordenamiento político como del modelo de producción extractivista (Svampa, 2013; Gudynas, 2009). Esto, además, permitirá a futuro la comparación de Chile —considerado por mucho tiempo al margen de las tendencias en materia de conflictos políticos en la región— con los otros países del continente, mejor estudiados con relación a las movilizaciones, como es especialmente el caso de la región andina (Arce, 2014; Panfichi y Coronel, 2014; Silva 2009; UNIR, 2011; Yacoub, Duarte y Boelens, 2015).

El capítulo se inicia con una discusión sobre los conflictos socio-territoriales en América Latina, que permite trazar el marco teórico para situar el caso de Chile y estudiar los conflictos ahí presentes. Luego, un apartado metodológico señala el procedimiento para constituir el corpus de casos y la selección de variables de interés que fueron documentadas. Los datos así generados son analizados en una tercera sección, donde se caracteriza el universo de conflictos identificados entre 2005 y 2014. Junto con apreciar su distribución en el territorio nacional, se desagregan los conflictos según sectores económicos, presencia indígena y de actores extraterritoriales, estableciendo algunas correlaciones observables en estos subgrupos. También se considera una primera aproximación al grado de incidencia que estos conflictos están teniendo en proyectos de inversión y en políticas públicas. Finalmente se analiza la significación del desarrollo de estos conflictos para el país, en el marco del agotamiento de un ciclo político y la emergencia de otro. Se concluye con algunas hipótesis sobre el perfil general de los conflictos socio-territoriales en Chile, volviendo a situar el caso en América Latina

y haciendo algunas conjeturas en cuanto a los efectos políticos de estas movilizaciones.

CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

En este artículo abordamos en conjunto distintos tipos de conflictos políticos que denominamos socioterritoriales, puesto que nuestro interés está centrado en los fenómenos de politización que se generan, en aquellos conflictos que rebasan su marco original. Para esto, en esta sección teórica se muestra el interés, pero también las limitaciones de un abordaje reducido principalmente a la problemática socioambiental. También se señala la importancia de considerar no solo el conflicto en sí, sino también sus resultados. Esta revisión crítica permite fundamentar el marco metodológico expuesto en la siguiente sección.

La consideración de los conflictos socioterritoriales a la luz de la intensificación del extractivismo (Humphreys y Bebbington, 2012; Haarstad y Campero, 2012; Li, 2015), siendo relevante como telón de fondo y explicación estructural de la mayor conflictividad, resulta insuficiente para dar cuenta de la variedad de conflictos y sus formas de politización, por varios motivos.

En primer lugar, el foco en el extractivismo tiende a homogeneizar los conflictos entre sí, a pesar de que no todas las situaciones de intensificación extractiva den lugar a conflictos, ni estos se desarrollen de la misma manera. En general, no se trata de un conjunto de actores preconstituídos y orientados según una matriz o motivación ideológica específica que desata el conflicto, sino actores que emergen a propósito de conflictos específicos, adoptando diversas modalidades de organización, protesta y también propuestas. Estas consideraciones son importantes para motivar el levantamiento de información sobre la diversidad de actores que participan. Otra variante conflictual necesaria de considerar es aquella asociada a la organización institucional del Estado y la gestión de las políticas públicas en el territorio. Son conflictos que demandan mayor autonomía en la toma de decisiones, a través de procesos de descentralización

política, administrativa y fiscal. También existen conflictos surgidos por las insuficiencias de la provisión de servicios básicos, como los identificados por Calderón (2012). El Estado cataliza los conflictos, pero no tiene la suficiente capacidad de resolverlos. En estos casos, la relación con el extractivismo es de carácter indirecto, puesto que interviene en primer término la capacidad estatal de gestionar las políticas públicas, en contextos más o menos afectados por la economía extractivista. Por eso se considerará también la participación de actores estatales en estos conflictos. Otra vertiente de conflictos territoriales incluye demandas de los pueblos indígenas. Por una parte, se refieren a la categoría «clásica» de conflictos «por la reproducción social» (Calderón, 2012), pero también incluyen una dimensión de afirmación de identidades culturales y, cada vez más, son también conflictos que disputan los recursos del territorio, dada la presión de la economía extractiva y el nuevo valor económico de los territorios habitados secularmente por los pueblos indígenas (Miller, 2014). La importancia que han ido adquiriendo las luchas indígenas en el continente y el reconocimiento creciente de los derechos indígenas en el ámbito internacional y en las legislaciones nacionales —como la ratificación del Convenio 169 de la OIT— se traducen también en interesantes procesos de «reterritorialización» como resultado de estas luchas (Mc Phee, 2010; Martí i Puig, 2013).

La estructuración política de los conflictos socioterritoriales es otro aspecto que conviene distinguir y que no resulta adecuadamente abordada por el enfoque «extractivista». Muchas veces los conflictos locales se analizan como si estuviesen constituidos por actores singulares que se confunden con los límites físicos del territorio. Es un enfoque que normalmente contrapone a la comunidad local (como entidad singular) con algún actor externo (algún proyecto gubernamental o una empresa privada, o alianzas entre ellos). Sin embargo, la estructuración de los conflictos parece haber cambiado, desplazándose una gran parte de ellos desde los actores políticos tradicionales a los escenarios locales y pluralizando los actores de los mismos en relaciones de «geometría variable» que evolucionan según la dinámica del mismo conflicto. Su procesamiento político

también se ha modificado, toda vez que la mediación de los partidos políticos parece haber perdido fuerza en todos los contextos (Bidegain, 2015; Donoso y Von Bulow, 2017; Somma y Medel, 2017) y han aparecido nuevos actores de mediación, como las redes internacionalizadas (Bowen, Fábrega y Medel, 2012), los funcionarios públicos relacionados con el activismo de la sociedad civil (Abers y Von Bülow, 2011), así como coaliciones y alianzas de actores (Birner, Sharma y Palaniswaly, 2006). Nuestro enfoque apunta, por lo tanto, a considerar que estos conflictos involucran en numerosas ocasiones la participación de redes que articulan distinto tipo de actores, redes que muchas veces se articulan en función del conflicto mismo y su evolución.

Lo anterior es importante porque, aunque se trata de conflictos directamente relacionados con los territorios, muchas veces tienen un carácter multinivel y multiescalar. Comprometen a actores económicos que operan en el mercado global, como las empresas transnacionales, así como a los gobiernos y sus políticas regulatorias, compensatorias o redistributivas, tanto como redes de activistas, más o menos vinculadas a los actores locales (Bebbington, 2007). Se trata, generalmente, de redes muy asimétricas en términos de poder y recursos, presentes de distinta forma en los territorios. Por tanto, también es un objeto de análisis relevante la geometría variable de las relaciones existentes al interior de las redes de activistas entre los diferentes tipos de actores y sus respectivas redes. De acuerdo con lo anterior, tenemos un escenario donde la conflictividad política socio-territorial puede entenderse en cierta medida como resultado de la intensificación extractivista, pero donde también debe considerarse la diversidad de los conflictos y nuevas formas de estructuración de los mismos.

Finalmente, en términos teóricos, es importante considerar la incidencia de estos conflictos. Para América Latina, Silva (2015) planteó recientemente la necesidad de tratar analíticamente los resultados de las movilizaciones. Bosi, Giugni y Uba (2016) abordan consecuencias institucionales, de políticas públicas y biográficas de los movimientos sociales. Previamente, Giugni (2004) había distinguido

entre efectos directos, indirectos y conjuntos de la movilización social sobre la dinámica de las políticas públicas, vinculándolos con los contextos políticos. Estos análisis tratan principalmente de movimientos sociales amplios y orientados por una ideología o causa común.

En resumen, la literatura señala distintos ejes para la exploración de movilizaciones que, si bien tienen rasgos conocidos, también presentan novedades. Es para ello que levantamos la siguiente propuesta metodológica.

CONSTRUIR UN PANORAMA DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS SOCIOTERRITORIALES EN CHILE: APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Como hemos visto en la sección anterior, la literatura nos señala distintos ejes para abordar la construcción de un panorama de los conflictos socioterritoriales en Chile, que nos permita conocer sus principales características.

El paso inicial consiste en determinar el objeto de estudio. En este caso, el doble carácter de los conflictos: territoriales y la vez politizados. El carácter territorial nace de un problema que afecta a habitantes de un territorio determinado, que se movilizan en ese mismo territorio y elaboran reivindicaciones y coaliciones que nacen de allí. Por otro lado, el conflicto se politiza de una manera tal que rebasa su condición original. Esta segunda condición puede deberse a su vez a tres razones principales, sin que estas sean excluyentes entre sí: a) porque en el conflicto se involucran otros actores (nacionales o internacionales), que intervienen en él y son portadores de sus propias redes, agendas y motivaciones, las cuales pueden coincidir o no con las de los actores locales; b) porque su demanda no se limita a una reivindicación que se satisface en el escenario local, como ocurre con el conflicto puntual en relación con las actuaciones ligadas a las instalaciones de una empresa o al conflicto de un grupo vecinal con la autoridad local, sino que interpela otras instancias del Estado (judiciales, regionales, autoridades sectoriales, etcétera); c) porque en su desarrollo se ponen en discusión orientaciones globales de

las políticas públicas, como por ejemplo descentralización, política ambiental, regulaciones para la inversión extranjera, normativa y derechos sobre recursos del territorio, como recursos minerales, agua y propiedad de la tierra. No todos los conflictos territoriales serán considerados aquí, solo aquellos que dan lugar a procesos de politización como los anteriormente descritos. Por eso hablamos en general de conflictos socioterritoriales.

Valgan aquí dos restricciones metodológicas con claras consecuencias operacionales:

a) No son considerados los conflictos urbanos, ni los que pueden caer en la categoría de NIMBY, que en rigor carecen de la dimensión política «hacia afuera», tal como se está considerando aquí (Burningham *et al.*, 2006). Conceptualmente, la categoría de conflicto socioterritorial no excluye los conflictos urbanos, pero incluirlos resulta empíricamente mucho más complejo de realizar, por la mayor cantidad de factores presentes simultáneamente en las cuestiones urbanas y, en el caso chileno, por el peso desproporcionado de la capital en relación con el resto del país, lo que aconseja considerarlos en fases posteriores de investigación.

b) Si bien se considera la presencia de actores indígenas como una variable relevante en los conflictos socioterritoriales (ver más adelante), se dejan fuera de nuestra delimitación cuando hay dificultad para definir la escala del conflicto o cuando no se forman coaliciones más amplias con reivindicaciones comunes. A menor escala se podrían encontrar, por ejemplo, las movilizaciones por recuperación de tierras o bosques por parte de comunidades específicas, sin embargo, esas mismas movilizaciones podrían ser consideradas como parte de conflictos más amplios, puesto que la categoría de territorio puede adquirir muy diferentes magnitudes según sea la historia, las alianzas, los marcos interpretativos (*framing*) y el desarrollo de los mismos conflictos. Por el contrario, tomar como unidad de análisis una región muy amplia tiende a esconder la especificidad de las movilizaciones concretas. Este problema no se produce cuando se trata de conflictos con participación de indígenas pero que son definidos en torno al acceso o preservación de acuíferos, lugares

patrimoniales, o territorios de la contaminación o intervención de terceros. En estos casos se forman coaliciones más amplias, de carácter multiétnico. En otros términos, se opta por reconocer la especificidad de los conflictos indígenas, en especial por tierras, y no forzar la categoría de conflicto socioterritorial utilizada en este estudio: conflictos en territorios no metropolitanos, que emergen de un problema ocurrido en el territorio, movilizan a distintos actores del mismo, al tiempo que lo rebasan en su dinámica de desarrollo en la medida que se politizan.

A partir de esta definición, el universo de conflictos es construido a partir de distintos tipos de fuentes primarias y secundarias. La fuente principal fue el primer catastro de conflictos socioambientales elaborado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos para el período 1990-2012, que registraba noventa y siete conflictos, distribuidos en catorce de las quince regiones del país (INDH, 2012), a los que se agregaron luego los cinco de la versión actualizada (INDH, 2015). Sin embargo, no en todos los casos mencionados en dicho catastro existe evidencia de acción contenciosa por parte de grupos movilizados, en ocasiones solo hay un malestar difuso en torno a una gran inversión, de tal manera que debimos recalificar uno a uno los conflictos, utilizando fuentes complementarias. También se consideró la documentación publicada por el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, construida sobre la base de entrevistas con los activistas de las localidades (OLCA, 2011). A ellos se agregaron otros catastros de conflictos, los que fueron cotejados y complementados con información de instituciones públicas, en especial, del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, así como también, fuentes de prensa, documentación de empresas privadas y de organizaciones sociales y no gubernamentales. Con todas estas fuentes logramos establecer fichas de información para cada caso y luego estandarizarlas para fines de comparación.

El universo inicial, surgido de los catastros, fue de 136 casos, los que fueron caracterizados según un conjunto de variables, que nos permitió reducir a 101 casos de conflictos socioterritoriales para el período 2005 y 2014. Así como se agregaron casos que no

estaban en los catastros (los que no eran de tipo socioambiental), se eliminaron otros que, o bien tenían una data muy anterior, o no podían ser considerados conflictos propiamente tales. Algunos han concluido, otros están todavía en curso. El punto de inicio de nuestra base de datos fue fijado en 2005, por la importancia que adquirieron en el verano de ese año las movilizaciones en Valdivia, a raíz de la contaminación producida por una planta de celulosa en la localidad de San José de la Mariquina. El caso de Valdivia puede considerarse un punto de inflexión, porque tuvo consecuencias sobre la legislación ambiental, sobre la conducta de las empresas en materia de responsabilidad social y sobre la constitución de movimientos sociales más amplios y diversos en torno a los problemas ambientales, que comenzaron a denominarse «movimientos ciudadanos» (Delamaza, 2012a). Al mismo tiempo, como lo indica el catastro del INDH, cuantitativamente es el año en que empezaron a producirse mayor cantidad de conflictos de este tipo.

Una vez determinados los casos de estudio, establecimos las variables para las cuales se levantó información. Para esto, consideramos los elementos diferenciadores sobre los conflictos socioterritoriales señalados en el marco teórico. En primer lugar, se establece la duración del conflicto, a partir de la primera y última manifestación de un acto contencioso. Esto nos permite tomar distancia de la visión de las movilizaciones como estallidos puntuales o, por el contrario, la visión que los subsume dentro de una conflictividad continua a lo largo de los siglos. Luego, en relación con la discusión sobre el extractivismo y otras posibles clasificaciones para los conflictos, situamos cada conflicto en un sector económico, considerando categorías tradicionales, a las cuales sumamos una de «servicios sociales» y una categoría «otros». También nos interesamos en el motivo predominante del conflicto, es decir, el elemento explícito que genera movilización y se mantiene en el tiempo, como distintos tipos de contaminación, cultura, etc.

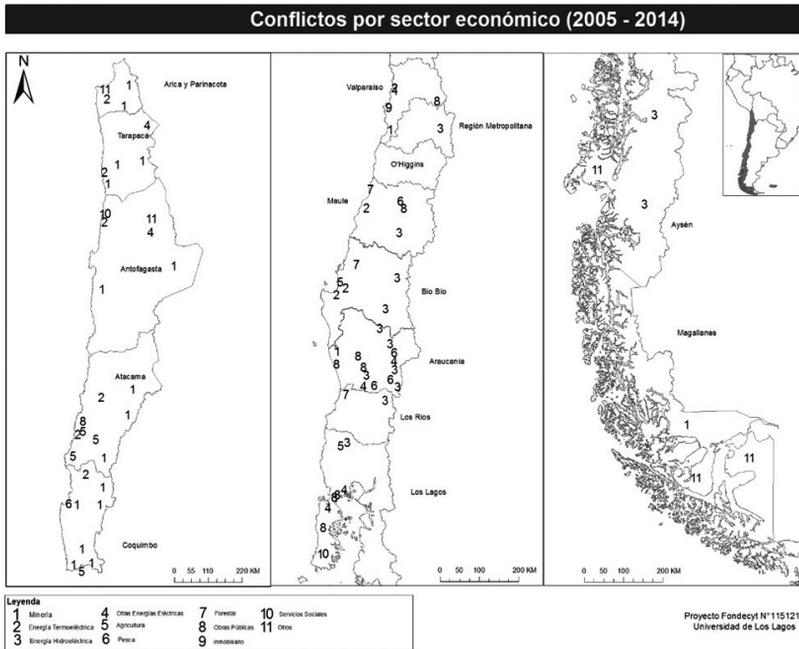
En cuanto a la estructura política de estas movilizaciones, levantamos información en cuanto a la participación de distintos tipos de actores en cada conflicto, distinguiendo entre diferentes categorías.

Para conocer la complejidad de las movilizaciones, consideramos la cantidad de actores locales que participan, pero también actores extralocales, indígenas, municipios, parlamentarios, iglesias y otros. Finalmente, nuestra preocupación por la incidencia de los conflictos nos llevó a levantar información sobre si la causa del conflicto —en general un proyecto extractivista o de infraestructura— se ha visto afectada o modificada a raíz de la movilización.

CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN CHILE

La revisión teórica y su operacionalización en distintas variables estructuran la presentación de la información. Una primera visualización del agregado de conflictos durante el período entrega el siguiente mapa de su distribución por región.

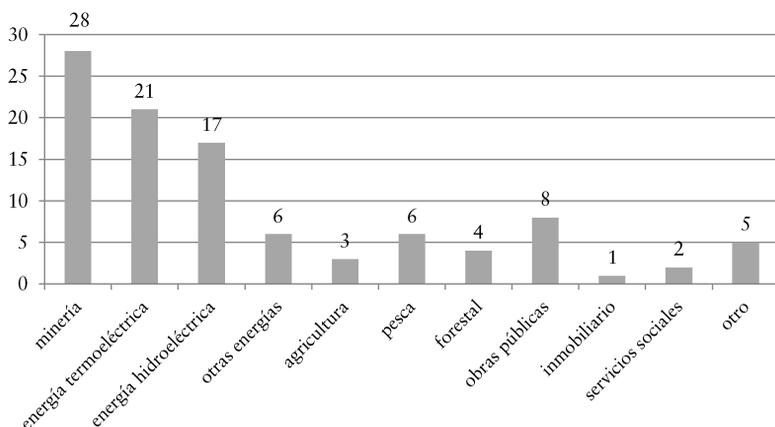
FIGURA 1. CARTOGRAFÍA CONFLICTOS.



Fuente: Elaboración propia.

La distribución geográfica de los conflictos indica claramente que estos se han extendido por todo el país, con la sola excepción de la Región de O'Higgins, en el centro del país. Considerados según sector económico, se aprecia la relación directa de la mayoría de ellos con la actividad de extracción intensiva de los recursos naturales y su demanda energética derivada. El siguiente gráfico permite dar cuenta de la acumulación de los conflictos en ciertos sectores.

FIGURA 2. CONFLICTOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.



Fuente: Elaboración propia.

El número mayor de conflictos se ubica en el sector energía, con sus diversas variantes (44), seguido por el sector minería (28). Justamente se trata de las actividades más asociadas con un modelo extractivista, lo cual nos señala la importancia de este tipo de conflictos para Chile. Existe un rechazo espacialmente bien distribuido a este tipo de proyectos. Sin embargo, esta distribución geográfica de los conflictos se diferencia también en respecto a sectores productivos. Mientras en las comunas cordilleranas de las regiones de la zona norte predominan los conflictos vinculados con las explotaciones mineras, en las costeras se ubican los relacionados con energía termoeléctrica, instalaciones que se construyen precisamente para surtir de energía a las faenas mineras en una zona sin cauces hidrográficos importantes. Hacia el sur del país, también en la zona

cordillerana, en cambio, se ubican los conflictos en torno a la energía hidroeléctrica, por el aprovechamiento de los cauces de agua para producir energía. La zona costera, en cambio, manifiesta una pauta diversificada en cuanto a los sectores económicos con los que el conflicto se relaciona. Es interesante resaltar que la producción de energías basada en tecnologías alternativas también ha sido objeto de oposición social (otras energías).

Por otra parte, es relevante considerar los actores que participan en estos conflictos. En la mayoría de los casos no se trata de una sola organización, sino que más bien observamos indicios de la articulación de actores de distinto tipo en torno a estas problemáticas. El catastro nos permitió relevar que los conflictos involucran en promedio más de cuatro actores locales. Participan tanto actores tradicionales —por ejemplo, sindicatos o agrupaciones profesionales— como otros recientes y creados *ad hoc* para enfrentar la situación conflictiva, muchas veces bajo la figura de una «coordinadora». En la mitad de los casos (51) están presentes también actores extralocales, en particular organizaciones no gubernamentales especializadas en temas medioambientales. Esto representa otra forma de articulación, tanto hacia el nivel nacional, como entre territorios. La articulación opera también hacia los representantes de la política formal —dentro y fuera del territorio—, especialmente a nivel municipal. Así, cincuenta y nueve conflictos involucran al municipio, en general como parte de la protesta. También se cuentan diecinueve conflictos donde participan parlamentarios. Esto nos indica que estas disputas penetran la esfera de la política formal, sin que ello se pueda asimilar simplemente a un fenómeno de cooptación, control o manipulación, ni tampoco necesariamente integración o políticas y mecanismos participativos institucionalizados. Pero nos muestra la importancia de los actores institucionales en los conflictos en Chile.

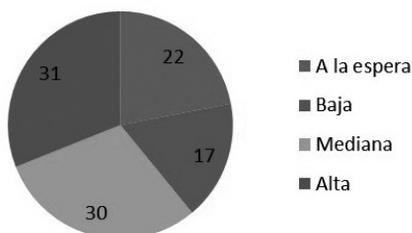
Otro aspecto relativo a los actores es que diversos conflictos afectan a territorios con presencia indígena. Este factor es relevante, al menos, por dos motivos. El primero de ellos es que la actividad tradicional y base de la subsistencia de los pueblos indígenas, directamente ligada al entorno natural y la actividad agrícola, es una de

las más sensibles a la presión extractivista surgida de la minería y el sector forestal, dos de los sectores económicos más importantes en Chile. En segundo lugar, este aspecto es importante toda vez que Chile cuenta con una legislación indígena tendiente a restituir territorios a los pueblos originarios (Ley Indígena 19.253) y a garantizar el derecho de estos a ser consultados sobre la presencia de actividades económicas y en general proyectos de inversión que puedan afectarles (Ratificación del Convenio 169 de la OIT en 2008). De manera tal, que resulta interesante considerar los diversos tipos de conflictos según su vinculación con territorios con presencia significativa de población indígena. En otros términos, aquellos conflictos donde la participación indígena es relevante en vinculación con el territorio.

Otra dimensión relevante para el análisis es la incidencia de los conflictos sobre la marcha de los proyectos e inversiones involucradas, como una primera aproximación a los resultados de los conflictos socioterritoriales. Se recurre al término de incidencia para dar cuenta de una posible relación entre una decisión de inversión y el conflicto producido. Hemos agrupado los conflictos en tres niveles de incidencia. Se considera un nivel alto de incidencia cuando el proyecto no se concreta. Un nivel medio da cuenta de modificaciones del proyecto, que sin embargo se realiza. Finalmente, un nivel bajo de incidencia se asigna cuando no hay evidencia de cambios significativos al proyecto inicial. Damos cuenta aquí de una correlación entre conflicto y cierto desenlace. Por cierto, no se trata de una causalidad, ya que diversas hipótesis podrían explicar el desistimiento de un proyecto, sea por rechazo de la institucionalidad ambiental o por motivos propiamente económicos. Las empresas elaboran en general discursos complejos sobre sus motivos para suspender una iniciativa, lo que complica aún más el establecimiento de una relación causal, que será motivo de futuras investigaciones. Los resultados señalan en primer término un nivel relativamente alto de incidencia, contrariando la idea de que los conflictos de este tipo son más que nada luchas testimoniales frente a las dinámicas avasalladoras del extractivismo neoliberal. La gran mayoría de los conflictos considerados logró al menos una incidencia media (29%) o alta (30%),

mientras un grupo menor tuvo baja incidencia (16%). Otro conjunto de ellos está aún a la espera de resultados. Clasificando tres niveles de incidencia, se obtiene el siguiente panorama.

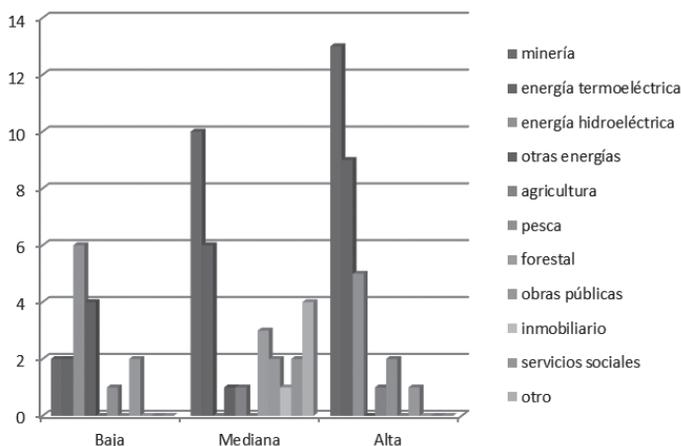
FIGURA 3. NIVEL DE INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS.



Fuente: Elaboración propia.

Apreciado por sector económico, el mayor nivel de incidencia se logra en el sector minería, seguido del sector energía termoeléctrica. Los proyectos han sido cancelados o efectivamente modificados y ello puede tener relación con los conflictos políticos que han desencadenado a nivel local. Además, se observa una mayor capacidad de incidencia en el sector pesca, mientras los proyectos de energía hidroeléctrica se dividen en partes similares entre los conflictos que logran alta incidencia y los que tienen baja, predominando estos últimos. También es baja la incidencia lograda en conflictos relativos al sector «otras energías» —que se refiere a energía eólica o solar— y se reparte en las tres categorías lo relativo a obras públicas. La influencia media predomina en los conflictos inmobiliarios y el sector forestal (en especial celulosa).

FIGURA 4. NIVEL DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Análisis no considera los veintitrés casos «a la espera».

Con la presentación de estos datos, hemos entregado una primera caracterización del fenómeno, mostrando algunos rasgos de lo que pareciera ser una nueva politización desde lo local y los territorios. En la próxima sección presentamos algunos elementos de interpretación para este fenómeno.

ELEMENTOS DE INTERPRETACIÓN E HIPÓTESIS

La descripción realizada sobre cierto tipo de conflictos locales en Chile muestra la importancia de dinámicas que no responden a la pauta tradicional de movilización de la sociedad chilena, tanto en democracia como en dictadura, ni tampoco a la matriz socio-política que vinculaba Estado nacional popular, sistema político y movimientos sociales nacionales, cuyo escenario principal tendían a ser las grandes ciudades, así como las grandes instalaciones fabriles (Garretón, 2000; Calderón, 2012).

Una hipótesis central para esta agenda de investigación es que los conflictos tienen efectos acumulativos. La amplitud de movilizaciones territoriales como las ocurridas en Aysén en febrero de 2012, así como en Freirina en 2013, así lo indican. En Aysén, un

movimiento regional se articuló a partir de la confluencia de distintos grupos sociales, en torno al eslogan «tu problema es mi problema». En Freirina, los olores que emanaban de una planta faenadora de cerdos llevaron a que buena parte de la comunidad se sublevara, después de años de tensiones. Ello finalmente llevó a la suspensión de la actividad de esta empresa.

Los datos que presentamos permiten dimensionar también cómo los conflictos socioterritoriales se articulan a distinta escala y muestran diversos niveles de vinculación entre actores que generalmente no se asocian. Esto plantea el posible escalamiento del conflicto. Se requieren mayores investigaciones para determinar si ello se suscita por la propia dinámica que produce la intervención del territorio, afectando distintas comunidades locales, o si es porque las soluciones que buscan estas no se logran resolver a nivel local. A ello se suma una densificación de la acción colectiva, la cual no solo debe considerar operar a distintos niveles del sistema público y privado, sino también con una diversidad de actores locales y extralocales con quienes establecen distintos tipos de acuerdos, repertorios y estrategias. Así, la territorialización del conflicto propende a una articulación compleja y a la apelación de distintos tipos de conocimiento especializado, que debe ser explorada más en detalle.

En materia institucional, la capacidad estatal para abordar los conflictos es otra dimensión que considerar. Chile es normalmente visto en el concierto latinoamericano como un país dotado de una relativa mayor capacidad institucional del Estado. Sin embargo, en el ámbito que interesa a esta investigación, este es precisamente uno de sus flancos débiles, por la tradición centralista y unitaria del mismo, lo que debilita el ámbito de las decisiones locales (Floysand, Barton y Román, 2010; Penaglia, Valenzuela y Basaure, 2016). Además, Chile ha sido considerado como una excepción en América Latina, debido a que la descentralización nunca ha sido vista como parte de la profundización democrática (Angell, Lowden y Thorp, 2001). En la actualidad, muchos de estos conflictos demandan un procesamiento en términos de modificación de las reglas del juego en la distribución del poder y las decisiones. En ocasiones, los conflictos

por provisión de servicios convergen con los socioambientales, como ocurrió en Tocopilla. En otras, en cambio, las dinámicas coexisten sin necesariamente coincidir. A modo de ejemplo, se ha estudiado bastante la movilización contra el proyecto de centrales hidroeléctricas de HidroAysén (Bauer, 2009; Barton, Román y Floysand, 2012; Romero, Romero y Toledo, 2009; Silva, 2015), sin embargo, el amplio movimiento social de la región de Aysén en 2012 no tuvo su epicentro en ese proyecto (Pérez, 2013).

CONCLUSIÓN

Esta investigación nació de una preocupación por la poca atención que ha recibido la transformación política que se manifiesta en la multiplicación de los conflictos socioterritoriales aquí analizados. En el caso de Chile, la alta visibilidad adquirida por el movimiento estudiantil en los últimos años ha contribuido a alterar la percepción de Chile como un país distinto en América Latina, donde la actividad política se concentraría en las instituciones formales. Este dejó clara la necesidad de considerar también a la protesta social como un factor importante en la toma de decisiones públicas, lo que había sido eclipsado desde la vuelta a la democracia. Sin embargo, con la centralidad otorgada al movimiento estudiantil se corre el riesgo de perder de vista otros conflictos sociales de carácter subnacional, que tienen lugar fuera de los centros urbanos y, en especial, de la capital del país. Estos también se han venido produciendo en diferentes países de la región.

En este sentido, este artículo propone una doble revisión del caso de Chile en materia de movilizaciones sociales. La evidencia presentada sobre la existencia de un número importante de conflictos socioterritoriales a lo largo del país, que no lo muestra como un país sometido al neoliberalismo y el extractivismo, sino una sociedad que actúa y se moviliza de diversas formas. Esta misma evidencia entrega una mirada nueva sobre este recrudecimiento de la movilización, poniendo el foco en la dimensión territorial, para evitar una mirada sesgada del caso. Los 101 conflictos que constituyen la base de esta

investigación dan cuenta de territorios donde existe una importante actividad contenciosa.

Así, la metodología adoptada permite levantar un panorama general que da cuenta de la magnitud del fenómeno. Sin embargo, deja también muchas interrogantes abiertas, que deben ser respondidas a partir de estudios realizados a nivel local, con preguntas específicas y un mayor nivel de precisión empírica. Para estos estudios de caso o comparados, el presente trabajo contribuye entregando lineamientos generales, para situar los fenómenos ocurridos localmente. En consecuencia, constituye también una invitación a considerar preguntas de gran relevancia, como las posibles articulaciones entre los conflictos socioterritoriales, la existencia de efectos acumulativos en el tiempo y las potencialidades transformadoras que tienen estos conflictos. Al revés de la opinión manifestada por muchos actores, la evidencia indica que los conflictos mayoritariamente tienen una incidencia importante sobre la situación que los motivó, y a veces sobre las políticas públicas en general. Analíticamente, quedan por verse los factores que favorecen o dificultan el éxito de las movilizaciones, y en términos acumulados, qué efectos pueden tener a mediano y largo plazo sobre el modelo de desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Abers, R., & Von Bülow, M. (2011). Movimentos sociais na teoria e na prática: como estudar o ativismo a través da fronteira entre estado e sociedade? *Sociologías*, 13(28), 52-84.
- Angell, A., Lowden, P., & Thorp, R. (2001). *Decentralizing Development: The Political Economy of Institutional Change in Colombia and Chile*. Oxford: Oxford University Press.
- Arce, M. (2015). *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Barton, J., Román, A., & Floysand, A. (2012). Resource extraction and local justice in Chile: conflicts over the commodification of spaces and the sustainable development of places. En H. Haarstad (Ed.), *New political spaces in Latin American natural resource governance* (pp. 107-128). New York: Palgrave Macmillan.

- Bauer, C. (2009). Dams and markets: rivers and electric power in Chile. *Natural Resources Journal*, 49(3/4), 583-652.
- Bebbington, A. (2007). La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en Latinoamérica. *Debate Agrario*, 42, 31-78.
- Bidegain, G. (2015). Autonomización de los movimientos sociales e intensificación de la protesta: Estudiantes y mapuches en Chile (1990-2013). Tesis doctoral, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Birner, R., Sharma, N., & Palaniswaly, N. (2006). *The political economy of electricity supply to agriculture in Andra Pradesh and Punjab*. Washington D.C.: IFPRI.
- Bosi, L., Giugni, M., & Uba, K. (Eds.) (2016). *The consequences of social movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bowen, S., Fábrega, F., & Medel, R. (2012). Movimientos sociales rurales y problemática medioambiental: la disputa por la territorialidad. *Psicoperspectivas*, 11(1), 204-225.
- Burningham, K., Barnett, J., & Thrush, D. (2006). The limitations of the NIMBY concept for understanding public engagement with renewable energy technologies: a literature review. Working paper, University of Manchester.
- Bustos-Gallardo, B. (2013). The ISA crisis in Los Lagos Chile: A failure of neoliberal environmental governance? *Geoforum*, 48, 196-206.
- Calderón, F. (2012). Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina. *Revista CEPAL*, 107, 7-30.
- Defensoría del Pueblo. (2014). Reporte de conflictos sociales. No. 123, mayo 2014. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/home.php>
- Delamaza, G. (2012a). Responsabilidad social empresarial, política e internacionalización. El caso del conflicto de los cisnes en Valdivia, Chile. *Apuntes, Revista de ciencias sociales*, XXXVIII(70), 135-166.
- Delamaza, G. (2012b). El Desarrollo Territorial Ausente en el Plan Chiloé: La desigual negociación entre un territorio fragmentado y un Estado centralizado. En M. Fernández, & J. Salinas (Eds.), *Disputas territoriales de recursos públicos. La defensa de los derechos territoriales desde las comunidades locales en Chile y Latinoamérica: experiencias y lecciones* (pp. 405-436). Santiago: CIC/ULA/RIL Editores.
- Donoso S., & Von Bulow, M. (2017). *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. New York: Palgrave Macmillan.
- Dupuy, C. (2014). Politiques publiques et mouvement social. En L. Bous-saguet, S. Jacquot, & P. Ravinet (Eds.), *Dictionnaire des Politiques Publiques* (pp. 476-482). Paris: Presses de Sciences Po.

- Floysand, A., Barton, J., & Román, A. (2010). La doble jerarquía del desarrollo económico y gobierno local en Chile: el caso de la salmonicultura y los municipios chilotes. *EURE*, 36(108), 123-148.
- Fox, J., & Brown, D. (1998). *The struggle for accountability: The World Bank, NGOs and grassroots movements*. Cambridge: MIT Press.
- Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, no siempre ecologistas. *Ecología Política*, 22, 79-100.
- Giugni, M. (2004). *Social Protest and Policy Change*. Lanham, MD: Rowman and Littlefield.
- Humphreys D., & Bebbington, A. (2012). Post-what? Extractive industries, narratives of development, and socio-environmental disputes across the (ostensible changing) Andean region. En H. Haarstad (Ed.), *New political spaces in Latin American natural resource governance* (pp. 17-38). New York: Palgrave Macmillan.
- INDH. (2012). Mapa de conflictos socio ambientales en Chile. Disponible en: www.indh.cl [Consultado el 22 de mayo 2014].
- INDH. (2015). Mapa de conflictos socio ambientales en Chile. Disponible en: <http://mapaconFLICTOS.indh.cl/assets/pdf/libro-web-descargable.pdf> [Consultado el 10 de noviembre 2016].
- Martí i Puig, S. (2013). Balance y retos de la lucha de las poblaciones indígenas en el cambio de ciclo. En Martí i Puig, S. et al. (Coord.), *Entre el desarrollo y el Buen Vivir. Recursos naturales y conflictos en territorios indígenas* (pp. 21-41). Barcelona: Los Libros de la Catarata.
- Mc Phee, B. (2010). Conflictos ambientales y respuestas sociales: el caso de reentificación de la comunidad de Quillagua. *Revista MAD*, 22, 42-55.
- Miller, T. (2014). *La Frontera. Forests and ecological conflict in Chile's frontier territory*. Durham and London: Duke University Press.
- OLCA. (2011). *Justicia ambiental y gran minería. La discriminación de las comunidades*. Santiago: OLCA.
- Panfichi, A., & Coronel, O. (2014). Régimen político y conflicto social en el Perú 1968-2011. En N. Henríquez (Coord.), *Conflicto social en los Andes. Protestas en Perú y Bolivia* (pp. 13-63). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Penaglia, F., Valenzuela, E., & Basaure, L. (2016). Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: de lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista. *EURE*, 42(125), 225-250.
- Pérez, M. (2013). Movimiento social de Aysén. Un caso de análisis de incidencia ciudadana en la agenda política. Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.

- Ramírez, E. *et al.* (2012). La industria acuícola del salmón en Chiloé, Chile: del crecimiento económico al desarrollo sostenible. En J. Berdegué, & F. Modrego (Eds.), *De Yucatán a Chiloé. Dinámicas territoriales en América Latina*. Buenos Aires: IDRC/RIMISP/Teseo.
- Rojas, A., Sabatini, F., & Sepúlveda, C. (2003). Conflictos ambientales en Chile. Aprendizajes y desafíos. *Ambiente y Desarrollo*, XIX(2), 22-30.
- Romero, H., Romero, H., & Toledo, X. (2009). Agua, poder y discursos: conflictos socio-territoriales por la construcción de centrales hidroeléctricas en la Patagonia Chilena. *Anuario de Estudios Americanos*, 66(2), 81-103.
- Sanborn, C., & Dammert, J. (2013). Extracción de recursos naturales, desarrollo económico e inclusión social: Perú. Preparado para American Quarterly. Disponible en: <http://www.as-coa.org/sites/default/files/MiningReportPeru2013.pdf> [Consultado el 2 de junio 2014].
- Silva, E. (2015). Social Movements, Protest, and Policy. *ERLACS*, (100), 27-39.
- Silva, E. (2016). Patagonia without dams! Lessons of a David vs. Goliath Campaign. New Orleans. Paper presented at the ISS-CEDLA conference on «The Political Economy of the Extractive Imperative in Latin America: Reducing poverty and inequality vs. ensuring inclusion and sustainability?», April 10-11, 2015.
- Somma, N., & Medel, R. (2017). Shifting relationships between social movements and institutional politics. En S. Donoso, & M. Von Bülow, *Social Movements in Chile. Organization, trajectories and political consequences* (pp. 29-62). New York: Palgrave Mac Millan.
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Vargas, G. (2014). Industria minera y comunidades en Colombia: problemas y recomendaciones. En J. Benavides (Ed.), *Insumos para el Plan Nacional de Ordenamiento Minero* (pp. 631-657). Bogotá: Universidad de Los Andes/UPME/Minminas/Prosperidad para Todos/Colciencias.
- Yacoub, C., Duarte, B., & Boelens R. (2015). El extractivismo en Latinoamérica. Una visión desde la ecología política. En C. Yacoub, B. Duarte, & R. Boelens (Eds.), *Agua y Ecología Política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas* (pp. 269-303). Quito: Justicia Hídrica-Paraguas/Abya Yala.

LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL ANTE DESASTRES SOCIONATURALES

Sonia Pérez-Tello

Universidad de Chile. Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

Cuando una amenaza natural desencadena desastres sociales, hablamos de «desastre socionatural». Este concepto, ya ampliamente utilizado en la literatura (Romero, 2014; Lavell, 2000; Maskrey *et al.*, 1993), pone el énfasis en los problemas sociales de distinto orden que se presentan luego de un acontecimiento catastrófico y que provocan daños materiales e inmateriales susceptibles de ser evitados o al menos mitigados si se identifican adecuadamente y a tiempo.

No obstante, la complejidad de los procesos sociales involucrados en los desastres en Chile requiere de estudios que atiendan a la multidimensionalidad que caracteriza la vulnerabilidad de la sociedad chilena y a sus peculiares características. Esto, debido a que la evidencia empírica ha tendido a focalizar la explicación del incremento en el riesgo de desastres de origen natural, a partir de vulnerabilidades de tipo económico y de cualidades demográficas que disminuyen las capacidades de las personas para responder y reponerse de las emergencias desencadenadas por las amenazas naturales.

La reflexión que aquí se presenta está orientada a comprender los desastres de origen natural como conflictos sociales basados en vulnerabilidades sociales emergentes que muestran su condición multidimensional, de cualidad dinámica y multiescalar. Ello,

principalmente, porque aparecen desestabilizaciones en la estructura social y tensiones subjetivas en las relaciones entre el Estado, el mercado, el territorio y la sociedad.

Con este fin se integran los resultados de estudios realizados al alero del Núcleo Milenio en Ciencias Sociales «Centro de Investigación en Vulnerabilidades y Desastres Socionaturales» (NS 100022) de la Universidad de Chile entre los años 2011 y 2014. Dichos estudios se realizaron en localidades enfrentadas a distintos tipos de desastres, tales como erupción volcánica, aluviones, terremotos y *tsunamis*.

LA PARTICULAR FORMA DE SER VULNERABLE SOCIALMENTE EN CHILE ANTE LOS DESASTRES SOCIONATURALES: CUALIDAD DINÁMICA Y MULTIESCALAR

Se entiende aquí por vulnerabilidad social a la condición humana o proceso que determina la probabilidad y la magnitud de los daños causados por el impacto de un peligro determinado (PNUD, 2014), lo que en términos generales puede ser expresado también como la susceptibilidad o predisposición a sufrir daños y tener dificultades para recuperarse (Fernández, 1996). Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000), el concepto toma mayor relevancia por los impactos provocados por los modos de producción, las instituciones y los valores que caracterizan el desarrollo de Chile, dejando a familias y hogares con grandes niveles de inseguridad e indefensión. Como determinantes de la vulnerabilidad se suelen definir aspectos físicos, sociales, económicos y ambientales, sobre todo cuando se intenta explicar la inestabilidad con que viven ciertos grupos sociales en comparación con otros.

En específico, para el caso de desastres socionaturales, durante la última década se han considerado los componentes sociales de la vulnerabilidad como parte de los principales determinantes de los daños causados (Warner, 2007; Vargas, 2002; Bank, 2010; Cardona, 2001; Hipple, 2007; Wisner *et al.*, 2003; Blaikie, 1993). En efecto, las características de los sistemas sociales pueden amplificar o atenuar los impactos de la exposición a los desastres, más aún cuando las crisis derivadas aparecen en diferentes niveles de desarrollo económico

y social de un país (Maskrey *et al.*, 1993, Douglas, 1996, citado en García, 2005). Dentro de esas características, la insuficiencia de una comunidad para soportar los cambios en su medio ambiente determina la desigual distribución de los daños (Cardona, 2001; Lavell, 1998; Vargas, 2002).

El término ha sido descrito en relación con los desastres principalmente por la geografía y la sociología, desde donde se plantea que, mientras más insegura es la comunidad y menos confiable son sus instituciones, peor será su nivel de respuesta y de resiliencia ante una catástrofe. A nivel de política internacional, tanto CEPAL (2000) como PNUD (2014) proponen que la vulnerabilidad social en situaciones de desastres está determinada, entre otras cosas, por una combinación de factores estructurales (economía, estructura productiva), sociales (grado de organización y participación social) y políticos (capacidad político-institucional y la forma en que el gobierno, la sociedad y la comunidad internacional enfrentan el problema).

Esta variedad de dimensiones que componen la vulnerabilidad está también presente en el concepto de *vulnerabilidad global* (Vargas, 2002; Wilches-Chaux, 1993), que comprende las respuestas sociales e institucionales ante situaciones de desastre en diferentes ámbitos: físico (localización en zonas de riesgo), económico (nivel de pobreza), social (organización y grado de cohesión de las comunidades), político (grado de centralización de la toma de decisiones), técnico (calidad de las normas de construcción), cultural (forma de relación con el medio ambiente), educativo (acceso a información sobre medioambiente y promoción de formas de comportamiento en caso de desastres) o institucional (grado de rigidez en las respuestas).

En Chile, los frecuentes desastres socionaturales dejan en evidencia la variedad de situaciones de vulnerabilidad social que enfrentan las personas durante los distintos momentos de cada desastre. Antes que una amenaza natural desencadene un evento crítico, las personas y grupos sociales que se encuentran más vulnerables son quienes cuentan con menos recursos para enfrentar las consecuencias de tal evento. A su vez, quienes cuentan con recursos pueden ver alterada su capacidad de control sobre ellos como para activarlos y movilizarlos

en función de las estrategias de prevención, enfrentamiento de la emergencia, respuesta y recuperación. Dichos recursos no son solo económicos (nivel de ingresos) o materiales (estado de las viviendas, posesión de bienes), sino también sociales. No obstante, la definición de cuáles son los recursos sociales que ayudan a reducir el riesgo de desastres es aún tema de investigación, siendo de crucial importancia para apoyar y gestionar de mejor forma su fortalecimiento.

En esta línea, resulta entonces relevante integrar los aportes conceptuales y empíricos de las ciencias sociales sobre los mecanismos de reproducción y generación del fenómeno. El primero hace referencia al disminuido nivel de posesión, control o movilización de recursos materiales y simbólicos que permiten al individuo desenvolverse en la sociedad (Filgueira, 1999). Al respecto, el enfoque de la vulnerabilidad social y manejo del riesgo (Busso, 2001; 2001) considera que las personas tienen distintos activos y recursos que movilizan según determinadas estrategias, para responder a los contextos de cambio y a las oportunidades del entorno. El segundo aporte explica la reproducción de la vulnerabilidad social en cuanto resulta de la interrelación entre dos esferas: la estructura de oportunidades (el nivel macrosocial compuesto por el Estado, el mercado y la sociedad) y los activos del hogar (el nivel microsociales) (Kaztman, 1999). El tercero enfatiza el carácter dinámico que se genera por las complejas relaciones sociales en las que se da el fenómeno de vulnerabilidad social, y en la cual participan las comunidades, las estructuras sociales, infraestructuras e instituciones, procesos y estructuras comunitarias, entre otros (Anderson-Berry, 2003).

Este enfoque permite comprender cómo las situaciones de desastres ponen en tensión de manera cualitativamente distinta la relación de los hogares con el entorno natural, político y social, siendo el control de las capacidades y recursos de las propias comunidades uno de los elementos que más se diferencian de otras condiciones de vulnerabilidad social. En situaciones de desastre siconatural, la relación Estado, mercado y sociedad se ve interferida por las relaciones con el territorio, transformaciones en los modos de producción, alteraciones en las pautas de consumo, reforzamiento del rol privado

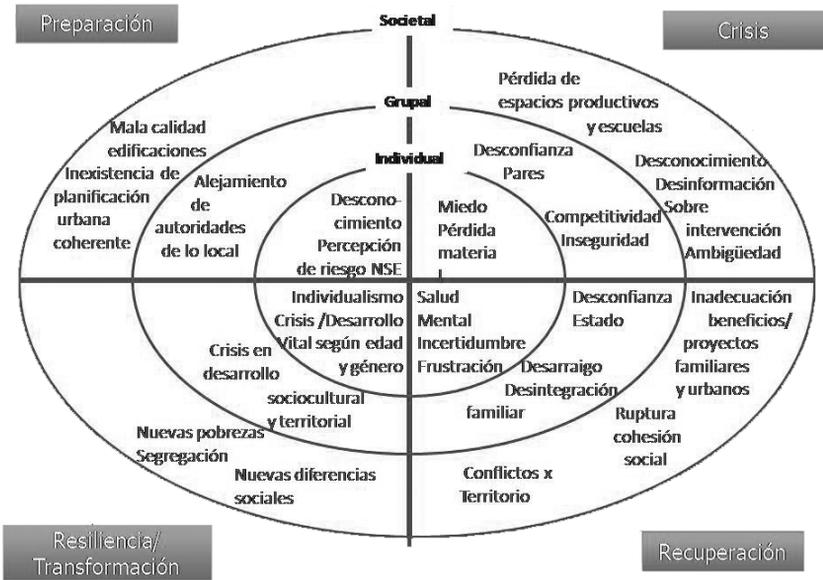
en el mercado del suelo e intensificación de la asistencia directa del Estado y organismos sociales a comunidades damnificadas, entre otros elementos. Ello permite delimitar un campo problemático significativo tanto para el desarrollo social y económico de los países como para el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas y comunidades, que no ha sido suficientemente abordado de manera empírica.

A partir de once estudios cualitativos realizados por el Centro de Investigación en Vulnerabilidades y Desastres Socionaturales de la Universidad de Chile¹, fue posible observar que en el período posterior a la emergencia, surgen nuevas vulnerabilidades que incrementan y diversifican los conflictos sociales de un territorio: el agravamiento y sobreposición de desigualdades y aislamientos precedentes; la fragilización del tejido social y desconfianza en las instituciones; la prevalencia del trauma colectivo; la disminución del bienestar y de la calidad de vida; la desarticulación de los instrumentos de la política pública y las deficiencias en el uso y planificaciones del territorio y medioambiente, entre otros. A nivel microsociedad, la vulnerabilidad también tiene un comportamiento distinto antes y después de una emergencia, puesto que es uno de los factores predictores del riesgo de desastres para las personas y comunidades, a la vez que un resultado de esta. En otras palabras, personas y comunidades que podían contar con recursos de tipo material o económico antes de la emergencia, pueden volverse vulnerables socialmente cuando aumenta su susceptibilidad a los daños provocados a nivel político (disminución de confianza al Estado, por ejemplo) y subjetivo (sensación de abandono y olvido social).

La vulnerabilidad social ante desastres es entonces dinámica, varía según el ciclo del desastre en la preparación, el momento de crisis o emergencia, la recuperación, y el momento de la resiliencia o de transformación social. Es además multiescalar, puesto que se manifiesta en distintos niveles sociales, tales como la familia, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto (ver Figura 1).

¹ Dichos estudios presentan sus resultados en el Informe Final NS 100022 de la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Gobierno de Chile.

FIGURA 1. ESQUEMA DE VULNERABILIDADES SOCIALES ANTE DESASTRES SOCIONATURALES SEGÚN CICLO TEMPORAL Y ESCALAS DE MANIFESTACIÓN.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura, las capacidades de reducción de impacto de la amenaza (preparación) se ven disminuidas, a nivel individual, por la baja percepción del riesgo, mientras que a nivel de grupos sociales, la vulnerabilidad se da por la poca participación en la planificación de los gobiernos locales. A su vez, a nivel macrosocial, es la insuficiencia en la regulación de planes urbanos lo que incrementa la vulnerabilidad social. Se puede observar también que los componentes de la vulnerabilidad social ante desastres son distintos a los que se presentan en el momento de la recuperación. Aquí, en las acciones para reducir o eliminar el impacto de la catástrofe ya ocurrida, la incertidumbre, el miedo y el estrés en salud mental a nivel individual vulnerabilizan tanto como lo hace la desconfianza en las autoridades, la frustración y la desintegración social en la escala de grupos sociales; mientras que en momento del desastre, un factor importante de vulnerabilidad a nivel macrosocial se encuentra en los conflictos entre distintas instituciones por el territorio, como por ejemplo, el Estado y el mercado inmobiliario.

LAS DIMENSIONES DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL ANTE DESASTRES SOCIONATURALES

A la luz de las manifestaciones de vulnerabilidad expuestas, las dimensiones de la vida social en que se concentra la manifestación de vulnerabilidad pueden definirse como sigue:

- a. *Dimensión política*: los desastres adquieren un significado político cuando los gobiernos nacionales, regionales y comunales, el sector privado y los movimientos sociales se involucran en conflictos, controversias y cuestiones de poder que complican las condiciones de emergencia y los procesos de recuperación (Larenas, Salgado y Fuster, 2015). A su vez, la capacidad de agencia que las comunidades puedan desarrollar para gestionar los riesgos está fuertemente limitada por el nivel de organización social previa, la fortaleza del tejido social en la participación ciudadana en la toma de decisiones durante los procesos de respuesta y reconstrucción, el acceso a la información y las relaciones de confianza con las instituciones, autoridades locales y del Gobierno (Macías, 1992; Wisner *et al.*, 2003; Birkmann y Fernando, 2008). En Chile, la desintegración de las relaciones sociales aparece identificada por las personas que han vivido una catástrofe como uno de los principales costos, específicamente, la pérdida de los vecinos o amistades (Romero, 2015).
- b. *Dimensión territorial*: las amenazas del entorno físico y habitado interactúan con procesos territoriales de índole cultural, tales como las relaciones históricas de las comunidades con sus territorios, la memoria, identidad y formas de habitar el espacio (Chardon, 2015; Ugarte, Salgado y Fuster, 2015; Aliste, 2001). La construcción de territorialidad se da en la relación que establecen activamente las comunidades con su territorio, a través no solo de la planificación, sino también del uso de las funciones urbanas (Ugarte y Salgado, 2014).
- c. *Dimensión subjetiva*: la susceptibilidad a los daños aumenta con la incertidumbre e inseguridad generada en los sujetos.

Las experiencias de inestabilidad social suelen atender más a la resiliencia que el miedo a la naturaleza, así como los sentimientos de abandono y vulneración de derechos tienen efectos retraumatizantes que se superponen a los provocados por las pérdidas materiales (Arteaga y Tapia, 2015; Pérez Tello, 2013).

Relacionando la dinámica, multiescalaridad y multidimensionalidad de la vulnerabilidad social ante desastres, se observa entonces que en la fase anterior al evento crítico de la emergencia, la dimensión política está más afectada durante la emergencia, generando nuevas vulnerabilidades que no siempre están relacionadas con las vulnerabilidades previas; mientras que durante la fase de recuperación, la dimensión subjetiva ejerce presión sobre los recursos que se puedan activar para enfrentar el desastre.

Esta última dimensión requiere un detenimiento en el análisis. La vulnerabilidad se encuentra mediada por los procesos de significación de los sujetos en los territorios afectados, puesto que las percepciones, creencias, conocimientos, valores, prácticas culturales, saberes populares y emociones, juegan un rol importante en las acciones sociales y estrategias de enfrentamiento que aumentan o disminuyen la vulnerabilidad resultante (Arteaga & Pérez, 2011). Esto implica que los desastres pueden ser evitables o gestionados a través de la intervención de las relaciones que establecen los sujetos con las amenazas y las vulnerabilidades en cada fase del desastre. En este sentido, los desastres son socionaturales porque responden a una construcción social del riesgo producido por la relación entre amenazas, sujetos y vulnerabilidad, entendiendo por sujetos a las personas y comunidades que despliegan no solo recursos y capacidades sino también su significación respecto a las amenazas y a lo que les vuelve vulnerables. Estas significaciones responden a una matriz cultural de sentidos y prácticas que no dependen solo de la exposición a la amenaza natural, sino a la histórica forma de relación existente entre los sujetos y su territorio.

Con todo, la vulnerabilidad social en situaciones de desastre socionatural puede ser definida como «una situación dinámica de

susceptibilidad al daño en el desarrollo humano y social producto de la activa relación entre sociedad (Estado, mercado y sujetos sociales), territorio y amenaza natural, en los distintos momentos del ciclo del desastre y en los distintos niveles de la escala social (individual, grupal y societal); basada en la matriz de significados culturales construidos históricamente respecto a esta relación y manifestada en dimensiones, políticas, territoriales y subjetivas». Dicho de esta manera entonces, la vulnerabilidad social afecta la capacidad de anticipación, afrontamiento, resistencia y recuperación autónoma de los sujetos ante los desastres en la medida que atenta al bienestar, calidad de vida, dignidad y derechos que la sociedad ha definido en un territorio específico.

REFLEXIONES FINALES

En la búsqueda de explicar cómo las amenazas naturales se convierten en desastres sociales que impactan más fuertemente a las comunidades vulnerables, encontramos que la relación entre vulnerabilidades y desastres no es lineal. Es decir, que no solo el desastre aumenta cuando y donde las comunidades son más vulnerables (por exposición o por situación socioeconómica), sino que estas pueden volverse vulnerables de una manera cualitativamente distinta a causa de un desastre. La interrogante que debe ser atendida es entonces: en relación con qué se es vulnerable finalmente cuando ocurre un desastre, ya que las personas y comunidades se vuelven frágiles en sus posibilidades de desarrollo social y humano, aun cuando las pérdidas materiales, de infraestructura urbana, de servicios e incluso de vidas puedan controlarse.

En relación con lo expuesto, es posible afirmar que lo que vuelve vulnerable a una persona o comunidad a sufrir más daños de desastre no necesariamente es el mismo tipo de vulnerabilidad social que precede a la emergencia. La vulnerabilidad social en situación de desastres no se trata de un aumento cuantitativo en la intensidad del problema, sino de transformaciones cualitativas en las comunidades que han vivido un evento crítico de carácter siconatural.

La complejidad de este escenario requiere de una interdisciplinaria activa en la integración de conocimientos para la comprensión e identificación de los problemas, inteligente en la asesoría de políticas públicas y proactiva en la asesoría de procesos de reconstrucción, resiliencia y transformación social. La investigación no puede en este caso dejar de hacer circular los conocimientos hacia la esfera política y la esfera de educación e intervención social con las comunidades. Lo interdisciplinario se juega en la intervención, propuesta y acompañamiento a las localidades, a partir de sus saberes locales y en función de sus vulnerabilidades específicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Almuna, E. A. (2001). «Lo ambiental» y la necesidad histórica en las sociedades de riesgo. *Revista Mad*, (5).
- Anderson-Berry, L. J. (2003). Community vulnerability to tropical cyclones: Cairns, 1996–2000. *Natural Hazards*, 30(2), 209-232.
- Aravena, H. R. (2015). Vulnerabilidad, resiliencia y ordenamiento territorial de los desastres siconaturales en Chile. *Polígonos. Revista de Geografía*, (26), 87-110.
- Arteaga Aguirre, C., & Tapia Zarricueta, R. (2015). *Vulnerabilidades y desastres siconaturales. Experiencias recientes en Chile*. Santiago: Universitaria.
- Arteaga, C., & Pérez, S. (2011). Experiencias de vulnerabilidad: de las estrategias a las tácticas subjetivas. *Universum* (Talca), 26(2), 67-81.
- Bank, W. (2010). Disaster Risk Management in Latin America and the Caribbean Region: GFDRR Country Notes. World Bank.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., & Wisner, B. (1994). *At risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*. London: Routledge.
- Birkmann, J., & Fernando, N. (2008). Measuring revealed and emergent vulnerabilities of coastal communities to tsunami in Sri Lanka. *Disasters*, 32(1), 82-104.
- Busso, G. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza* (Vol. 29). United Nations Publications.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Seminario Internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, 20.

- Cardona, O. D. (1996). Manejo ambiental y prevención de desastres: dos temas asociados. En M. A. Fernández (Comp.), *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*. Bogotá: La Red.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales* (Vol. 111). Grupo Planeta (GBS).
- Fernández, M. A. (1996). *Ciudades en riesgo: degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres en América Latina*. Lima: La Red.
- Filgueira, C. (1999). Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades. Pobreza y desigualdad en América Latina: temas y nuevos desafíos (págs. 147-169). Buenos Aires: Paidós. García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, (19), 11-24.
- Katzman, R. (1999). *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo: PNUD- Uruguay y CEPAL-Oficina de Montevideo.
- Filgueira, C. H., & Katzman, R. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructuras de oportunidades*. Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Hipple, J. D. (2007). Assessment of Risk in Urban Environments Using Geo-Spatial Analysis. En *Geo-Spatial Technologies in Urban Environments* (pp. 33-46). Berlin, Heidelberg: Springer.
- Larenas, J. A., Salgado, M. A., & Fuster, X. S. (2015). Enfrentar los desastres siconaturales desde los capitales y recursos comunitarios: el caso de la erupción volcánica de Chaitén, Chile. *Magallania* (Punta Arenas), 43(3), 125-139.
- Lavell, A. (1998). Decision Making and Risk Management. Ponencia presentada en la conferencia «Furthering Cooperation in Science and Technology for Caribbean Development». Port of Spain, septiembre, 1998.
- Lavell, A. (2000). Desastres y desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social de un desastre: el caso del huracán Mitch en Centroamérica. Red de Estudios Sociales.
- Macías, J. M. (1992). Significado de la vulnerabilidad social frente a los desastres. *Revista Mexicana de Sociología*, 3-10.
- Maskrey, A., Cardona, O., García, V., Lavell, A., Macías, J. M., Romero, G., & Chauv, G. W. (1993). *Los desastres no son naturales*. Lima: La Red.
- Pérez, S. (2014). La pobreza en emergencia. Nuevas dimensiones en situaciones de crisis. En *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Colección CLACSO-CROP.

- PNUD. (2011). *Guía Metodológica para Procesos de Planificación de la Recuperación post Desastre. Lineamientos y Acciones para Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales*. Ecuador: PNUD.
- Romero, H., & Vidal, C. (2015). Exposición, sensibilidad y resiliencia ante los desastres de las ciudades de Concepción-Talcahuano, Chile Central. *Vulnerabilidades y Desastres Socionaturales*, 23-39.
- Ugarte, A. M., & Salgado, M. (2014). Sujetos en emergencia: acciones colectivas de resistencia y enfrentamiento del riesgo ante desastres; el caso de Chaitén, Chile. *Revista Invi*, 29(80), 143-168.
- Ugarte, A., Salgado, M., & Fuster, X. (2015). Emergencia de sujeto político y experiencias de acción colectiva en desastres socionaturales: Análisis de los casos de Santiago, Constitución y Chaitén. *Desastres Socionaturales en Chile*, 131-150.
- Vargas, J. E. (2002). *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales* (Vol. 50). United Nations Publications.
- Warner, K. (2007). *Perspectives on social vulnerability*. Bonn: UNU-EHS.
- Wilches-Chaux, G. (1993). La vulnerabilidad global. En Maskrey, A. (ed.), *Los desastres no son naturales*. La Red, Tercermundoeditores, Colombia.
- Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T. & Davis, I. (2003). *At Risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters* (2^a Edition). UNDP.

LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS «VACÍOS URBANOS» (2008-2016)

Juliana Marcús

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas, las dinámicas de producción social del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires, al igual que en otras grandes metrópolis del mundo, evidencian una ciudad disputada entre el Estado, los desarrolladores urbanos, los emprendedores inmobiliarios, los propietarios del suelo, los movimientos sociales y vecinales, y los usuarios y habitantes de la ciudad. Se trata de una ciudad en disputa por imponer un orden urbano que prescribe usos legítimos e ilegítimos del espacio y, al mismo tiempo, una ciudad disputada en términos simbólicos, en tanto producción de sentidos y significados sociales a partir de luchas por la imposición de modos de nominar ese espacio.

Los diversos actores sociales mencionados persiguen modelos de ciudad que muchas veces se encuentran en contradicción. Por un lado, en el marco de una lógica de neoliberalización del espacio que les exige a las ciudades que funcionen como empresas orientadas hacia el rendimiento y la generación de ganancias (Franquesa, 2007), encontramos acciones políticas y económicas que consideran como prioridad la creación de facilidades para la inversión privada en la ciudad, lo que a su vez facilita la toma de posesión del suelo por

parte de los capitales privados que generalmente buscan aquellos escenarios con las menores trabas para operar. En este contexto, se piensa y proyecta la ciudad como una «mercancía a ser consumida», lo que supone transformaciones en su morfología, en los modos del habitar, en los usos y apropiaciones del espacio, en la cultura en tanto significaciones compartidas, en el desplazamiento forzado de población, en definitiva, en *lo urbano*, entendido como las relaciones y experiencias sociales que se establecen en la ciudad. Por otro lado, el espacio urbano no solo se vuelve una mercancía caracterizada por su «valor de cambio», es también un espacio de vida caracterizado por sus «valores de uso», donde aparecen espacios de resistencia vecinal y barrial que proponen proyectos alternativos de ciudad que buscan mejorar la calidad de vida de los residentes del barrio y estimular el uso público del espacio por sobre el privado y especulativo.

Partiendo de este contexto, el artículo centra su análisis en la producción de «vacíos urbanos» en dos barrios de la Ciudad de Buenos Aires, como un modo particular de «producir ciudad» con el objeto de convertirlos en áreas de oportunidad para construir megaproyectos urbanos sumamente rentables. Frente a estos proyectos que pretenden mercantilizar la ciudad, se presentan resistencias vecinales que reivindican otros usos posibles del espacio asociados a la reproducción del hábitat. Se trata de proyectos alternativos y en disputa con las formas hegemónicas de hacer ciudad que se presentan como una oportunidad para la producción colectiva del espacio. Para el análisis abordamos dos espacios (aparentemente) vacantes: los exterranos ferroviarios pertenecientes al Estado Nacional y el predio aledaño ubicados en el barrio de Caballito y la manzana 66, cuya dueña es la empresa MICRISOL S.A., situada en el barrio de Balvanera. Ambos predios sufrieron un proceso de vaciamiento urbano entre 2008 y 2014. Este vaciamiento fue, por un lado, sutilmente asociado al abandono de los terrenos y, por otro lado, explícito vinculado a la demolición de edificios y expulsión de población. Una de las principales hipótesis del presente trabajo es que a partir de estos procesos de vaciamiento y su posterior (re)llenado con megaemprendimientos, se regulan y disciplinan los

usos del espacio urbano y se interviene en el «derecho a lo urbano» (Harvey, 2013).

El artículo se divide en tres secciones. En la primera se analiza la lógica del vaciamiento urbano y la creación de «vacíos urbanos» como un modo de «construir y hacer ciudad» en un contexto de neoliberalización y mercantilización de la ciudad. En el segundo apartado se ilustra este proceso de vaciamiento con los casos de estudio seleccionados y se aborda el conflicto en torno a la instalación de un *shopping center* en los predios aldaños a losexterrenos ferroviarios de Caballito y la construcción de un microestadio para conciertos de rock en la manzana 66 de Balvanera, así como los diversos actores sociales que intervienen: el emprendedor inmobiliario IRSA, la productora musical AKE Music y los gobiernos nacional y local. En la última parte se analiza el impacto social de las transformaciones urbanísticas en las zonas estudiadas y en la vida cotidiana de los residentes, teniendo en cuenta las intervenciones en la esfera pública, los mecanismos de participación, los reclamos y las propuestas.

El trabajo de campo fue realizado entre 2013 y 2016 en el marco de un proyecto de investigación financiado por la Universidad de Buenos Aires¹ y el CONICET, y consistió en el análisis de entrevistas en profundidad, observaciones y registro fotográfico. Asimismo, se analizaron fuentes secundarias, tales como artículos periodísticos y el contenido de los *blogs* de las asociaciones vecinales.

EL «VACÍO URBANO» COMO UN MODO DE PRODUCIR CIUDAD

Los procesos de vaciamiento urbano llevados a cabo en los terrenos en estudio responden a un modo particular de producir y concebir el espacio urbano. ¿Cómo se producen terrenos vacantes insertos en la densa trama urbana? ¿Por qué estos espacios son

¹ Me refiero a los Proyectos UBACYT «Discriminación social en la ciudad. La incidencia de las políticas habitacionales en los procesos de jerarquización del espacio urbano» (2012-2014) y «La incidencia de los procesos de mercantilización de la ciudad en los usos legítimos e ilegítimos del espacio urbano» (2014-2017), que dirijo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA).

definidos y nombrados como «vacíos urbanos»? ¿Cómo puede ser considerado «vacío» lo «urbano»?

Para responder el primero de los interrogantes, nos detendremos en el *espacio concebido* (Lefebvre, 2013) y en aquellos actores que participan y establecen una determinada *representación espacial*. Entendemos que los terrenos (aparentemente) vacantes en zonas estratégicas de la trama urbana no son áreas que siempre estuvieron vacías, sino que se trata de espacios que estuvieron «llenos» de vida urbana, experiencias sociales que contienen historia y que, a partir de su vaciamiento, tanto explícito como implícito, se transformaron en espacios vacantes con el objeto de destinarlos a otros fines. El análisis de los casos de Caballito y Balvanera nos permite entender que el vaciamiento producido en los ex terrenos ferroviarios y en la manzana 66 es el resultado de un abandono intencional y de desalojo de habitantes, en el primer caso, y de la demolición, destrucción total de sus edificios y locales comerciales y expulsión de población en el segundo caso, para luego proyectar construir en su lugar emprendimientos inmobiliarios y comerciales sumamente rentables.

De estos procesos de vaciamiento urbano participan tanto emprendedores inmobiliarios, desarrolladores urbanos, planificadores, como los gobiernos local y nacional. Son estos actores los que participan en la producción del *espacio concebido* y que pretenden transformar la ciudad en «negocio», en un producto comercializable. Ahora bien, la trampa urbanística consiste en etiquetar como «vacíos» espacios de por sí ya utilizados, vividos y practicados por distintos grupos de personas (Stanchieri y Aricó, 2013). Y esta paradoja nos lleva a responder nuestro segundo y tercer interrogante: ¿por qué estos espacios son definidos y nombrados como «vacíos urbanos»? Más aún, ¿cómo puede ser considerado «vacío» lo «urbano»? Nuestro interés radica en desnaturalizar el sentido ambiguo y eufemístico de este concepto. Respecto al término «vacío», entendemos que se trata de un «vacío» que no lo es. Es decir, la retórica urbanística define un lugar vacío en el sentido de vacante, improductivo y abandonado cuando en realidad se trata de terrenos que contienen las huellas de su pasado y que fueron utilizados para la

reproducción del hábitat. En cuanto al término «urbano», se trata de lo social, las relaciones sociales, la experiencia y la vida urbana. De modo que estaríamos frente a un oxímoron, dos conceptos de significado opuesto que constituyen un tercer concepto: la imposibilidad del vacío en cuanto tal.

En el próximo apartado analizamos los procesos de vaciamiento de los ex terrenos ferroviarios de Caballito y sus predios aledaños, y de la manzana 66 de Balvanera con el objetivo de entender el sentido por el cual se conciben espacios vacantes en plena trama urbana.

VACIAR PARA (RE)LLENAR: DE LA DESVALORIZACIÓN DE LOS PREDIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE MEGAPROYECTOS

Como mencionamos con anterioridad, los terrenos del playón ferroviario ubicados en Caballito pertenecen al Estado Nacional y son administrados por el Organismo Nacional Administrador de Bienes del Estado (ONABE). El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) tiene la potestad normativa para esos predios y puede fijar el perfil de las operaciones posibles a realizar en ellos. Tal como hemos descrito en otro trabajo (Marcús *et al.*, 2014: 78), hasta principios de la década del 90 los terrenos ferroviarios fueron utilizados como playa de maniobras y depósito de vagones. Luego, a partir de la profundización del modelo neoliberal y la consecuente crisis del ferrocarril, fueron abandonados durante más de veinte años, llevándose a cabo un lento proceso de vaciamiento urbano. Durante ese tiempo, diferentes organizaciones de la sociedad civil se movilizaron para que allí se desarrollaran espacios verdes y se llevara adelante el prometido Parque del Bicentenario. A este proceso de «vaciamiento sutil» llevado a cabo a partir de su abandono, se suma un proceso de vaciamiento explícito a partir del desalojo, ejecutado por autoridades del GCBA junto con efectivos de la Policía Federal en octubre de 2008, de dos recicladoras de cartones ubicadas en las cercanías del Puente Caballito que utilizaban el lugar como sede de trabajo, y un asentamiento de doscientas familias que participaban de la actividad. Las autoridades esgrimieron el peligro sanitario que implicaba este tipo de instalaciones y el surgimiento de un basural

en las cercanías, en parte movilizados por reclamos vecinales que demandaban la limpieza y la construcción de un parque². La práctica y los discursos urbanísticos y políticos suprimieron los usos, las lógicas urbanas y las relaciones sociales que se desarrollaban en estos predios. En definitiva, se los vació de su contenido urbano y se suprimió su uso considerado «ilegítimo».

En septiembre de 2012, bajo el decreto presidencial 1723/2012, se desafectaron los inmuebles del servicio ferroviario de Caballito con el objetivo de comenzar con el proceso de «llenado» de dichos terrenos. En un trabajo anterior observamos que este decreto «revela una forma de pensar sobre el espacio urbano y la función del Estado en su producción: en primer lugar, el decreto no hace referencia a múltiples compromisos que el Estado Nacional había contraído sobre la utilización y el destino de los terrenos, asumiendo el carácter “vacío” de los terrenos a “llenar”. En segundo lugar, estos terrenos emplazados en áreas centrales son reducidos a mera reserva de valor con el fin de recaudar fondos para una obra de infraestructura de gran magnitud» (Marcús *et al.*, 2014: 81). En enero de 2013, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y la Sociedad Central de Arquitectos llamaron a un Concurso Nacional para desarrollar el proyecto inmobiliario *Nuevo Caballito*.

Aparece esta decisión [de la convocatoria al Concurso] del Gobierno Nacional en tierras que son de su propiedad, pero sin que previamente haya habido un plan general de la Ciudad que incluya y que discuta el destino de estas tierras dentro del conjunto. No hubo un proceso de participación y consulta ciudadana tomando todos los estamentos que la propia Constitución de la Ciudad de Buenos Aires define. No hubo una discusión previa sobre cuál era la norma urbanística que debía aplicarse al lugar (...). (Integrante de la Asociación Vecinal SOS Caballito)

Como veremos en el próximo apartado, las resistencias vecinales en respuesta a los cambios vividos en el barrio pueden considerarse reacciones ante la ausencia de consulta por parte de los planificadores.

² Fuente: «Desalojo de cartoneros», (*Página12*, 23/10/08). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-113823-2008-10-23.html>

Es decir, no se ha tenido en cuenta la voz de los habitantes ni se han incentivado mecanismos participativos en la toma de decisiones sobre el barrio que se desea tener y habitar. Esta situación genera que el barrio se presente como ámbito de disputa entre las asociaciones vecinales, el Estado y los desarrolladores privados.

Próximo a los terrenos ferroviarios se encuentra un predio aparentemente abandonado y actualmente utilizado como depósito de contenedores, donde se proyecta construir un nuevo *shopping center* en el barrio. Se trata de tierras fiscales que fueron cedidas en la década del 80 por el Estado Nacional al Club Ferro Carril Oeste para uso deportivo. El titular de las mismas continuaba siendo el Estado, pero a partir de aquella transferencia el usufructo le correspondía al club. Según los socios del club «la institución deportiva presuntamente los vendió en 1998 sin ser la dueña»³ al desarrollador inmobiliario Inversiones y Representaciones S.A. (IRSA), principal propietaria de centros comerciales de la ciudad (Marcús, 2015). Con respecto al aparente abandono de este predio, los vecinos entrevistados decían:

Los que están a favor del *shopping* dicen «la zona está abandonada». La verdad que es cierto, pero no dicen que es deliberado el abandono, porque nosotros tenemos proyectos desde el año 94 (...) Hay pedidos recurrentes de muchos años de historia pidiendo que esto se transforme en parque. El abandono es el interés que justifica que después lo vendas porque decís: «peor que esto no hay nada, hagamos algo. Venga el progreso, traigan un *shopping*». Digo, es una cosa inteligente hecha por ellos y en complicidad con muchos de los que integran los órganos de poder, ¿no? Porque evidentemente es IRSA el que también está detrás de todo esto proponiendo favorecerse con este negocio, ¿no? (Integrante de la Asociación Vecinal SOS Caballito)

Ahora bien, el grupo inversor IRSA pretende emplazar el nuevo *shopping* en un predio cuya zonificación es de carácter residencial. Para ello, el GCBA ha impulsado un proyecto de ley que modifica las

³ Fuente: «Un shopping nacido de la ilegalidad», (*Página/12*, 02/12/13). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-234779-2013-12-02.html>

normas de planeamiento urbano para que dicha zona se convierta en área comercial. En diciembre de 2014, el proyecto fue tratado por cuarta vez en la Legislatura porteña y una vez más no obtuvo la mayoría necesaria para ser aprobado. Con este tipo de acciones, tanto IRSA como el GCBA intentan transformar el marco normativo de los principales instrumentos de regulación del suelo de la ciudad.

Para IRSA y los vecinos a favor de la construcción del nuevo centro comercial, el *shopping* traerá más trabajo al barrio, seguridad, revitalización de la zona, revalorización de las propiedades e incluso más infraestructura pública. Las organizaciones barriales entrevistadas que se oponen mencionaron que el barrio no necesita otro centro comercial, menos aún de las dimensiones que tendrá el nuevo emprendimiento. Además, según los vecinos, un nuevo *shopping* generaría un fuerte impacto ambiental que afectaría las distintas redes de servicios públicos, sobre todo de agua y electricidad, congestionaría aún más el tránsito vehicular en la zona, traería contaminación auditiva, perjudicaría a los pequeños comerciantes que trabajan en el barrio y encarecería el valor del suelo.

En el caso de la manzana 66, ubicada en el barrio de Balvanera, el proceso de vaciamiento y destrucción fue rotundo porque supuso la demolición total de sus edificaciones. Según los vecinos entrevistados, en dicha manzana de veintidós parcelas había algunos pequeños comercios y construcciones antiguas de la década del 20, sobre todo propiedades horizontales de planta baja que no superaban los dos pisos de altura, que eran utilizadas como viviendas (Marcús *et al.*, 2016). A partir de 2011, aproximadamente, comienzan a registrarse las primeras demoliciones en el lugar. Un tiempo antes, la familia Miguens, dueña de todas las propiedades de la manzana a través de la empresa MICRISOL S.A., había decidido empezar con el proceso de expulsión de los habitantes y el posterior abandono de los inmuebles a partir de la no renovación de los contratos de alquiler y los acuerdos económicos con los inquilinos para que abandonaran sus casas. Existen relatos de vecinos que aseguran haber observado agresiones y presiones en contra de aquellos que se negaban a abandonar sus viviendas.

Mediante este proceso de vaciamiento, la manzana 66 tomó la forma de terreno baldío, de *vacío urbano* desde la retórica urbanística. En este caso, el vaciamiento solo fue posible por la activa acción de agentes interesados en una aniquilación de los viejos usos del espacio, considerados poco productivos desde la óptica del capital. De este modo, el desplazamiento de la antigua población y la destrucción de las construcciones tuvieron como fin emprender luego una revalorización del suelo a partir del (re)llenado de este mismo espacio con un uso más rentable.

En cuanto al proceso de (volver a) llenar la manzana 66, en abril de 2014 toma estado público, a partir de la divulgación en los medios de comunicación⁴, un proyecto de inversores privados donde se planeaba construir un microestadio cubierto para dieciocho mil personas destinado a recitales musicales, de forma oval y con tres bandejas de tribunas. El complejo tendría tres subsuelos de cocheras para mil autos y contemplaría además una conexión directa desde un *hall* distribuidor con una de las estaciones de la línea H de subterráneos. Además, se preveía la construcción de locales comerciales y restaurantes en una sección del predio y de un hotel cinco estrellas. El promotor del proyecto es Aquiles Sojo, empresario y dueño de la productora musical AKE Music. Según Sojo, «la ciudad necesita un estadio de este tipo, será como un Madison Square Garden», «Va a llevar una construcción de gran categoría al barrio (...) Se trata de un estadio que diseñará uno de los estudios de arquitectura más importantes del mundo, especialista en este tipo de obras»⁵.

Tanto este discurso como aquellos en torno a la inseguridad que supone la existencia de terrenos vacantes en una zona central como Caballito actúan como «narrativas legitimadoras» (Franquesa,

⁴ Fuente: «Proyectan un microestadio para recitales en pleno Once» (*Perfil.com*, 20/04/14). Disponible en: <http://www.perfil.com/sociedad/Proyectan-un-microestadio-para-recitales-en-pleno-Once-20140420-0052.html>

⁵ Fuentes: «Polémica por un proyecto para hacer un estadio en Balvanera» (*Clarín*, 11/06/2014). Disponible en: http://www.clarin.com/ciudades/Polemica-proyecto-hacer-estadio-Balvanera_0_1154884594.html; «Balvanera: hacen canchas en el predio del polémico estadio» (*Clarín*, 03/03/2015). Disponible en: http://www.clarin.com/ciudades/Ciudad_de_Buenos_Aires-Balvanera-estadio-canchas-expropiacion_0_1313868640.html

2007), puesto que desde la lógica del capital privado se promociona y justifica la construcción del *shopping* y del microestadio como emprendimientos que vienen a revalorizar la zona y a *llenar* un espacio vacío y abandonado.

Según los vecinos entrevistados, este proyecto no fue propuesto formalmente en la Legislatura porteña:

Nunca, ni hasta el día de hoy. Del microestadio no hay nada, no hay ningún proyecto presentado, no hay nada. (Integrante de la asociación vecinal «Manzana 66 verde y pública»)

Sin embargo, desde un inicio contó con el aval del exjefe de Gobierno porteño y de otros funcionarios, para quienes la Ciudad de Buenos Aires, como todas las grandes ciudades del mundo, necesita un estadio de estas características, «ya que el turismo de espectáculos es un producto que toda gran ciudad debe ofrecer a sus visitantes»⁶. Estos discursos también pueden ser considerados como narrativas legitimadoras que pretenden presentar una operación económica, guiada por el valor de cambio, la revalorización del suelo y el aumento de la plusvalía urbana, bajo el eufemismo del discurso del «turismo cultural y de espectáculos». De este modo, se oculta el peso económico de las transformaciones urbanas, se las presenta como positivas y se las justifica con narrativas vinculadas a usos culturales. El aval político para el potencial desarrollo de estas «áreas de oportunidad» (Cuenya, 2011) revela la existencia de ciertos mecanismos de la gestión pública en el impulso y desarrollo de los grandes proyectos de renovación urbana, poniendo de manifiesto una fusión entre intereses públicos y privados, donde el Gobierno asume el rol de promotor y garante de los intereses del sector empresarial, específicamente relacionado con los procesos de valorización del suelo y su posterior rentabilidad (Marcús *et al.*, 2016).

Como veremos en el próximo apartado, los vecinos organizados lograron detener el proyecto del microestadio luego de sucesivas protestas y reclamos. Sin embargo, en noviembre de 2014 comenzaron a

⁶ Fuente: «Vecinos rechazan la construcción de microestadio» (*Diario Z*, 27/06/2014). Disponible en: <http://www.diarioz.com.ar/#!/nota/vecinos-rechazan-la-construccion-de-microestadio-34499/>

registrar movimientos de obra en el predio: se trataba de la construcción de seis canchas de fútbol 5. El proyecto pertenecía a una empresa privada, Mundo Fútbol S.A., que alquiló el terreno por tres años a la firma propietaria MICRISOL S.A. Los trabajos de construcción empezaron con un cartel de obra que no coincidía con el proyecto del emprendimiento deportivo. Según los vecinos entrevistados, el cartel decía *Uso: Local comercio minorista, perfumería, artículos de limpieza tocador*. En averiguaciones posteriores, descubrieron que todos los lotes de la manzana estaban registrados para el mismo uso que figuraba en ese cartel. Con las movilizaciones y las denuncias en la Defensoría del Pueblo y en la Comisión de Planeamiento Urbano lograron dos órdenes de clausura por construcción ilegal, ya que en dicho cartel de obra no figuraban la edificación de canchas de fútbol, ni el responsable de obra, ni el número de expediente correspondiente. Solo existía el permiso de demolición de 2011⁷.

A pesar de ello, la empresa incumplió la clausura, los trabajos nunca cesaron e incluso se relanzaron con la construcción de once canchas de fútbol de césped sintético que fueron inauguradas en octubre de 2015.

En ambos casos de estudio observamos que, producto del vaciamiento sutil y explícito, los exterrenos ferroviarios y el predio adyacente perteneciente a IRSA, además de la manzana 66, «configuran áreas que han quedado postergadas, con excelente accesibilidad y posibilidad de transformación urbanística y valorización, con un bajo valor de partida como consecuencia de su abandono y deterioro y con una gran capacidad para alcanzar altos valores a partir de su refuncionalización y transformación física» (Marcús *et al.*, 2014: 78-79). Desde la lógica del capital, estos terrenos «abandonados» resultan improductivos, con usos «ilegítimos» previos a su vaciamiento, con baja rentabilidad y, por lo tanto, deben ser recuperados para su «puesta en valor» y la extracción de plusvalías urbanas.

La propuesta de regeneración urbanística realizada por grandes desarrolladores, tanto en la manzana 66 como en los exterrenos

⁷ Asamblea de la asociación vecinal «Manzana 66, verde y pública», observación no participante (15/07/2015).

ferroviarios de Caballito y sus predios aledaños, será enunciada desde sus propias retóricas como rescates heroicos de terrenos baldíos, lo que se traduce en una especial oportunidad para la apropiación de inmensos beneficios inmobiliarios.

Sin embargo, este proceso de vaciar y (re)llenar no está exento de conflictos y luchas por parte de los vecinos que, al enterarse de los usos concebidos desde la lógica urbanística que responde a los intereses del capital para (re)llenar los terrenos en estudio, presentan contrapropuestas desde las cuales se reivindican otros usos posibles del espacio que se basan en su propio modo de habitar la ciudad. En el próximo apartado analizamos las reacciones, las intervenciones en la esfera pública, los mecanismos de participación, las resistencias, los reclamos y las acciones frente al conflicto de mercantilización del suelo urbano en ambos casos de estudio. ¿De qué modo la dinámica urbana ha interpelado a los vecinos nucleados en organizaciones para que se movilicen en contra de los grandes emprendimientos urbanos que pretenden desarrollarse en el barrio? ¿Cómo impactan estas transformaciones tanto en los usos y apropiaciones del espacio urbano como en los modos del habitar de los residentes cercanos a las zonas afectadas?

«DE LA PROTESTA A LA PROPUESTA»: MODOS ALTERNATIVOS DE PRODUCCIÓN Y USOS DEL ESPACIO URBANO

A partir de los proyectos de edificar un nuevo centro comercial, el complejo de viviendas *Nuevo Caballito* y la construcción de torres en altura en Caballito, y el microestadio de rock y las canchas de fútbol en Balvanera, es posible mencionar los impactos de estos tipos de emprendimientos en las dinámicas sociales barriales. Estas transformaciones urbanas generan múltiples conflictos que inciden en los modos del habitar, en el paisaje del barrio, en los hábitos y costumbres de sus habitantes y en la redefinición del significado social de un lugar. Según los residentes entrevistados, al igual que ocurre en otras zonas de la Ciudad de Buenos Aires, vivir en un barrio que constantemente sufre transformaciones, es decir, que permanentemente se encuentra «en construcción», supone una contaminación

visual (la pérdida de la identidad barrial frente a la edificación de enormes construcciones) y auditiva (los constantes ruidos de las obras en construcción y la congestión del tránsito). A continuación, veremos que tanto las propuestas vecinales en Caballito como en Balvanera giran en torno a la demanda por más espacios verdes en la zona⁸.

La organización vecinal *Movimiento Identidad Caballito* surge como continuación de la asociación *Vecinos de Giordano Bruno*, fundada en 1997-1998 por un grupo de vecinas que se manifestaron en contra de la construcción de un hipermercado: «(...) Se corría la bolilla de que ese terreno quería comprarlo Carrefour y ponernos un supermercado. Entonces, ahí dijimos “no, nosotros queremos una placita para darle un uso público y verde” (...)»⁹. Años más tarde comenzaron a reclamar, junto con otras asociaciones vecinales y ONG, por la mejora de los espacios verdes en el barrio de Caballito. Otra de las asociaciones vecinales con presencia en el barrio es *Protocomuna Caballito*, creada en 2003 por un grupo de vecinos que denunciaron la falta de cumplimiento del GCBA de las prioridades del «Presupuesto Participativo 2002». Poco a poco se fueron organizando, con el objetivo de atender las demandas y preocupaciones de los vecinos: «En el año 2006/2007 entendimos que la principal problemática del barrio estaba dada por la sobreexplotación del recurso suelo en el barrio de Caballito»¹⁰. La tercera de las asociaciones entrevistadas es *SOS Caballito*, que se constituyó en 2006, luego de una movilización vecinal para impedir la construcción de un edificio de diez pisos en una zona residencial de Caballito donde predominan las casas bajas y para defender los espacios verdes del barrio.

Estas organizaciones vecinales, junto a las asociaciones corporativas que nuclean a pequeños y medianos comerciantes, se

⁸ La superficie de espacio verde por habitante en Balvanera es de tan solo 0,4 m² contra un promedio de 6,4 m² en CABA. El déficit de espacios verdes también está presente en Caballito: 1,9 m² por cada porteño. (Fuentes: «Informe territorial Comuna 3. Balvanera-San Cristóbal» (2014) e «Informe territorial Comuna 6. Caballito» (2011), Secretaría de Planeamiento, MDU-GCBA.

⁹ Miembro fundadora de Vecinos de Giordano Bruno y del Movimiento Identidad Caballito.

¹⁰ Integrante de la Asociación Vecinal Protocomuna Caballito.

manifestaron y opusieron a la apertura del nuevo *shopping* bajo las consignas «IRSA no, parque sí» y «Menos cemento, más verde», denunciando el carácter disruptivo que este tipo de emprendimientos tendría en el barrio y desplegando una campaña pública en su contra a través de diversos mecanismos de protestas colectivas.

Pedíamos la transferencia de la Nación de la totalidad de las tierras ferroviarias para que se rezonifiquen como Uso Parque. Ya en 2008 presentamos el rechazo absoluto a cualquier proyecto de construcción, ya sea un centro comercial o de torres (...) Nuestro reclamo es por el 100% de espacio verde. (Integrante de *SOS Caballito*)

En agosto de 2014, luego de varios años de lucha y participación, el colectivo «Encuentro en defensa del espacio público», que nuclea a organizaciones vecinales y comerciantes de Caballito, presentó la iniciativa vecinal *Parque Caballito* ante la Comuna 6 para llevarlo a cabo en las tierras que abarcan los exterrenos ferroviarios. El proyecto supone un plan alternativo a la construcción de viviendas y del *shopping center*, y busca mejorar la calidad de vida de los residentes del barrio y estimular el uso público del espacio por sobre el uso privado y especulativo.

Presentamos el Proyecto de Parque Caballito porque necesitamos más espacios verdes y públicos. El proyecto de parque incorpora un pulmón verde de casi 18 manzanas, con forestación nativa que servirá como espacio absorbente frente a las inundaciones, contará con zonas para las escuelas públicas del barrio y la educación ambiental y será un lugar de esparcimiento que podremos disfrutar todos los vecinos. (Integrante del colectivo «Encuentro en defensa del espacio público»)

En el caso de Balvanera, el puntapié inicial que motivó la unión de los vecinos fue la aparición de la nota publicada en el diario *Perfil* en 2014 que mencionamos en el apartado anterior, en la que se anunciaba la construcción del microestadio para conciertos de rock. En un inicio, los vecinos se autoconvocaron bajo la consigna «No al microestadio» y se reunían esporádicamente en espacios públicos, frente a una escuela o en una plaza. Luego empezaron

a juntarse una vez por semana en la parroquia «María Madre del Redentor», ubicada a pocos metros de la manzana 66, donde se fue conformando un espacio de encuentro vecinal tras la decisión por parte del párroco de reabrir las mesas de diálogo iniciadas después de la crisis política, económica y social de 2001.

Tal como describimos en un trabajo anterior (Marcús *et al.*, 2016), eran alrededor de veinte o treinta personas las que participaban con el único y principal propósito de oponerse a la llegada del «*monstruo*»¹¹. Al igual que las asociaciones vecinales de Caballito, los mecanismos de protesta consistían en volanteadas en las veredas y en los comercios próximos a la manzana, solicitud de firmas y adhesiones, protestas en la vía pública, recorridas por los comercios, iglesias, organizaciones sindicales, empresas recuperadas y visitas a locales partidarios de la zona. A medida que el conflicto iba adquiriendo mayor visibilidad, fue creciendo el número de vecinos que participaban en las reuniones y de adherentes que se manifestaban contra el proyecto. A su vez, fueron estableciendo una red de contactos del ámbito político en el que encontraron respaldo, al tiempo que comenzaron a establecer relación con otras asociaciones vecinales y asambleas barriales. Entendieron que con la sola actitud de oponerse no alcanzaba y necesitaban pasar *de la protesta a la propuesta*¹². De modo que elaboraron una propuesta alternativa al megaproyecto en un encuentro realizado en junio de 2014. Durante la instancia se realizó un panel de discusión, donde se puntualizaron las consecuencias negativas que derivarían de la instalación del microestadio como problemas de provisión de energía eléctrica y agua, congestión en la circulación vehicular y peatonal, polución ambiental y contaminación sonora, consecuencias similares a las que traería el *shopping center* en Caballito, y se relevaron las necesidades y prioridades barriales que sustentaran otros usos posibles para la manzana. De este modo, identificaron diversas problemáticas que venía atravesando el barrio: la falta de un espacio verde común y la

¹¹ Esta referencia al microestadio surgió durante el trabajo de campo en una entrevista realizada a vecinos y vecinas de la asociación vecinal «Manzana 66 verde y pública».

¹² M., integrante de la asociación vecinal «Manzana 66 verde y pública».

poca disponibilidad de espacios recreativos, culturales y artísticos destinados a niños, jóvenes y adultos mayores. En esta jornada, que representó el «(...) tránsito del No al microestadio, al Sí a una manzana verde y pública (...)»¹³, se establecieron las bases para la elaboración de un proyecto de ley en el que se propone la formación de un espacio verde, la construcción de un centro educativo y cultural y de un polideportivo. El proyecto fue presentado por la asociación vecinal en agosto de 2014 en la Legislatura porteña, el cual contó en su momento con el apoyo de todos los bloques políticos, con excepción del bloque oficialista PRO.

Si bien para los vecinos «pasó el gran susto»¹⁴, hasta el presente siguen activos en la defensa de su propuesta y en el rechazo a las canchas de fútbol. Realizan sus reuniones habituales en la parroquia, en la que han logrado mantener la asistencia y participación de los vecinos y continúan impulsando actividades con otras asambleas barriales. Pese a que el proyecto de ley venció a fines de 2015 por no contar con el *quórum* suficiente de legisladores para ser tratado en sesión, su elaboración ha posibilitado poner de manifiesto el intento por una reapropiación colectiva del espacio en tanto *vivido*, que se propone la búsqueda de nuevos usos y posibilidades para la producción de otra realidad espacial.

REFLEXIONES FINALES

Tanto en Caballito como en Balvanera, el proceso de resistencia vecinal ha permitido (re)pensar otros usos posibles para estos espacios «vacíos» que reclamaban ser «llenados» bajo la lógica del *espacio concebido*. Una *representación del espacio* que pretendía imponerse como abstracto e instrumental, despojada de la historia que le fueron imprimiendo sus residentes y de las relaciones de poder y dominación que posibilitaron su posterior «vaciamiento». Frente a la imposición de un uso definido para esos terrenos que no contempla a los habitantes del barrio como usuarios de la ciudad en tanto valor

¹³ M., integrante de la asociación vecinal «Manzana 66 verde y pública».

¹⁴ M., integrante de la asociación vecinal «Manzana 66 verde y pública».

de uso, las propuestas del «Parque Caballito» y de la «Manzana 66 verde y pública» se presentan como proyectos alternativos y en disputa con las formas hegemónicas de hacer ciudad, reafirmando el carácter político y conflictivo del espacio urbano.

Uno de los principales resultados es que los procesos de vaciamiento urbano estudiados en este trabajo no suponen casos aislados, sino que responden a un modelo de ciudad como «negocio». Hechos puntuales de la cotidianeidad de un barrio pueden decirnos mucho sobre cuestiones complejas. En este sentido, a partir del análisis de dos casos concretos de vaciamiento y resistencia urbana, es posible develar y desentrañar las lógicas mercantiles y sus efectos.

Ambos espacios vacíos y vaciados de vida urbana son considerados áreas de oportunidad para emprender grandes proyectos urbanos. Tanto en las tierras fiscales de los exterrenos ferroviarios de Caballito como en la manzana 66 de Balvanera, de carácter privado, los gobiernos locales consideran como prioridad la creación de facilidades para la inversión de capitales privados, es decir, en ambos casos predomina el «giro emprendedor» del Estado (Harvey, 1989). Ahora bien, estos espacios en absoluta disponibilidad también pueden ser entendidos como un recurso para las organizaciones vecinales, como espacios intersticiales que la planificación urbanística no terminó de definir y que presentan una oportunidad para su participación en la (re)producción colectiva del espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuenya, B. (2011). Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana. *Cadernos Metropole*, 25, 185-212.
- Franquesa, Ja. (2007). Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 118, 123-150.
- Harvey, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71, 1, 3-17.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

- Lefebvre, H. (2013) [1974]. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Marcús, J. (2015). El impacto social de las transformaciones urbanísticas: resistencias vecinales a la construcción de un shopping center en un barrio de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista de Direito da Cidade*, 7(3), 1270-1291.
- Marcús, J., Aquino, M. P., Benítez, J., Felice, M. & Márquez, A. (2014). Procesos de vaciamiento y destrucción creativa en un barrio de la Ciudad de Buenos Aires. El caso de los exterrenos ferroviarios y los predios adyacentes. *Revista AREA*, 20, 74-85.
- Marcús, J., Aquino, M. P. & Vázquez, D. (2016). Espacios urbanos vaciados, proyectos de renovación urbanística y resistencia vecinal en la Ciudad de Buenos Aires: el caso de la manzana 66 del barrio de Balvanera. *Revista Quid*, 16, 6. En prensa.

TERRITORIALIDADES EN LA ARAUCANÍA: UNA APROXIMACIÓN A LOS CONFLICTOS Y CONTRADICCIONES ENTRE EL ESTADO CHILENO Y EL PUEBLO MAPUCHE

Hugo Romero-Toledo

Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile

Nelson Martínez

Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile

Felipe Castro

Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile

Gloria Tralcal

Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile

Simón Crisóstomo

Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile

INTRODUCCIÓN

En el marco de una serie de reflexiones nacidas desde el Observatorio Regional de la Universidad Católica, hemos comenzado a estudiar la relación que existe entre las identidades indígenas y las demandas territoriales en Chile. Para ello, hemos venido desarrollando

una teorización desde la geografía cultural, que entiende que diferentes tipos de identidades son construidas en contextos sociales, territoriales y locales específicos, y que no existe una identidad como esencia (de raza, clase o sexo), sino que esta es temporal y espacialmente variable, intrínsecamente plural y contradictoria (Martin, 2005). De esta manera, la identidad y el territorio no serían algo estable, sino que estarían abiertos a ser modificados. Es decir, se entiende a la identidad como socialmente construida y materialmente producida. Esta perspectiva recoge las conceptualizaciones sobre que la identidad, por ejemplo, la indígena, no es «algo» dado, sino que es un proceso político donde se articulan diferentes elementos de manera contingente (Hall, 1990; Hall y Du Gay, 1996; Clifford, 2013; Li, 2000). En el caso de la identidad indígena, encontramos, por un lado, las tecnologías desarrolladas por el Estado para compensar a los pueblos indígenas, y llevada a cabo por instituciones específicas (Niezen, 2002; Sawyer y Terence Gomez, 2012), y por otro, la agencia de las propias comunidades que han desarrollado una «emergencia indígena» (Bengoa *et al.*, 2012). Las identidades indígenas, si bien son locales o regionales, se enmarcan dentro de un proceso global de luchas de reconocimiento y autonomía de los pueblos indígenas. Es precisamente este sentido global el que se pierde cuando se discute sobre la situación de La Araucanía, la cual es presentada generalmente como una situación especial en Chile, sin comprender la importancia que tiene el contexto internacional y cómo otros países han trabajado en materias indígenas, con aciertos y errores.

La producción de territorialidades, por su parte, la hemos entendido como un proceso en el cual un grupo humano no tiene una identidad y un territorio *per se*, sino que, a través de un proceso histórico y político, se articula una serie de elementos, muchas veces de manera contradictoria, pero otras de manera colaborativa, los que terminan por generar que ciertos grupos se localicen, o reconozcan como propios, determinados territorios que les dan cohesión social y cultural, en relaciones sociales, políticas, étnicas, culturales y ambientales conflictivas. Influenciados por Doreen Massey, entendemos

que el territorio y la construcción de subjetividades están íntimamente ligados, constituyendo una doble articulación: el espacio social es la articulación de relaciones sociales que necesariamente tienen una forma espacial en la cual interactúan la una con la otra (Massey, 2001).

El análisis que aquí se propone es una invitación a desestabilizar las perspectivas sobre el territorio que lo toman solo como un pedazo de tierra dado, pasivo, inmutable, inevitable o acrítico. Por el contrario, la idea es pensar al territorio como algo dinámico, vivo, vibrante inestable, histórico y conflictivo, que siempre está en estado de formación y nunca está totalmente completado. En esta propuesta teórica, el territorio es en parte material, con características biológicas y geográficas físicas, como relieves, climas, hidrografía y subsuelo, y es en parte social, con relaciones de poder, construcciones culturales y sistemas de creencias, que le dan forma. En el territorio interactúan actores humanos y no humanos que se afectan mutuamente en redes y asociaciones. De esta manera, estamos entendiendo al territorio como un proceso socioambiental histórico, donde todos los aspectos de la vida se desenvuelven.

El territorio, en cuanto proceso, es un espacio de confrontación política. En él se plasman los proyectos políticos y ecológicos de diferentes grupos de poder. Por ejemplo, la emergencia de las sociedades hidráulicas, en el mundo antiguo, modificó radicalmente la relación sociedad/naturaleza, permitiendo, mediante el control político del agua, organizar estructuras sociales complejas, con altos niveles de especialización en infraestructura, organización y coordinación del trabajo, y la transformación radical del territorio (Worster, 1982). De acuerdo con la geografía crítica, la forma más intensiva y extensiva de transformación territorial ha sido el capitalismo: desde la época de los imperialismos se ha expandido una reestructuración global de los territorios, llegando a especializar continentes enteros en la producción de mercancías, mano de obra y consumo (Castree, 2005, 2000).

En el caso de los países resultantes de la expansión imperialista, como Chile, las condiciones de los territorios han sido agravadas

por la continuidad de prácticas coloniales sobre los ecosistemas y sus habitantes humanos y no humanos, y por procesos de territorialización del estado postcolonial. A través de procedimientos legales e institucionales, amparados en discursos basados en una versión utilitarista de la ciencia, y en la economía política capitalista, se ha determinado la vocación productiva de los territorios, identificando y gobernando quienes tienen control y acceso a determinados recursos naturales. De esta forma, han emergido zonificaciones que colapsan las características biofísicas y sociales de un territorio producto de determinadas actividades productivas (Vandergest y Peluso, 1995; Peluso y Vandergest, 2015).

En el caso de Chile, discursos y prácticas socioambientales como el Norte Grande minero, la Patagonia hidroeléctrica, o la vocación forestal del Bío Bío y La Araucanía, son promovidos por diferentes actores en distintas escalas. Estas prácticas discursivas y materiales son a menudo resistidas y contestadas, especialmente por población local e indígena, los cuales rechazan la construcción y transformación de los territorios donde viven o de donde provienen. De esta forma, la lucha por el territorio es una lucha política por resistir transformaciones, negociar relaciones y/o representar determinados espacios y medioambientes que tienen especial significación para los grupos locales, especialmente para los pueblos indígenas. En estas luchas, los territorios y sus significados son desestabilizados por diferentes actores, hasta llegar a generar un *palimpsesto*, es decir, una suerte de manuscrito donde pese a la escritura actual, aún es posible identificar trazos de escritos anteriores.

Siguiendo esta teorización, La Araucanía, al igual que otros territorios, puede ser analizada como un palimpsesto territorial, donde es posible encontrar trazos de los discursos y prácticas anteriores que se han solidificado como capas. Por tanto, lo que hoy conocemos como La Araucanía, contiene dentro de sí diferentes formas en las cuales el territorio ha sido concebido, además de distintas relaciones ecológico-culturales. En esta dialéctica, la producción de territorialidades nunca está totalmente terminada, lo que permite que diferentes discursos y prácticas territoriales coexistan, muchas veces de manera

contradictoria. De esta forma, en La Araucanía sería posible identificar diferentes tipos de territorialidades que contienen a las anteriores, mientras otras persisten o resisten, y que son desarrolladas desde espacios hegemónicos y posiciones subalternas. A continuación, revisaremos algunas de estas territorialidades, especialmente aquellas derivadas del conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, y que se encuentran en tensión en la actualidad. Nuestro trabajo está profundamente influenciado por la reemergencia de las identidades territoriales mapuche en el contexto de las reivindicaciones de los pueblos indígenas por reconocimiento y autonomía.

LAS TERRITORIALIDADES ANTES DEL ESTADO CHILENO

La población mapuche en Chile durante el proceso de colonización española se ha calculado cercana al millón de personas, la cual tenía un patrón de asentamiento disperso, con concentraciones más densas en los valles y bordes de ríos. En un amplio territorio, que comprendía desde el río Choapa hasta el norte de la Isla de Chiloé, practicaban la agricultura, horticultura, la caza y la recolección (Bengoa, 2000, 2007). Boccara (1999) plantea que los mapuche hasta el siglo XVII no se concebían a sí mismos como *mapuche* (gente de la tierra), sino como *reche* (la gente auténtica), que habría sido el resultado del proceso de concentración de las estructuras sociopolíticas producidas por el contacto con los españoles.

Boccara (1999) identifica como unidad básica a la *ruka*, a partir de la cual se van construyendo categorías de territorialidad históricas, y al *levo* como el nivel fundamental para comprender la sociabilidad de este grupo de mapuche. Por su parte, Faron (1969) identificó al *lofche*, como un grupo de descendencia patrilineal. En investigaciones contemporáneas, existen variadas interpretaciones sobre el *lof*, evidenciado que la definición aún estaría abierta a nuevas lecturas y prácticas políticas. El *lof* ha sido interpretado como base social mapuche y parte de una división administrativa del *wallmapu* (Ñanculef, 2005), una identidad territorial (Hirt, 2006), o como unidad básica de organización territorial y política (Aylwin, 2002).

Sin embargo, todas estas definiciones no darían cuenta de la realidad de cada territorio, por tanto, es necesario desarrollar un trabajo de contextualización, entendiendo que existen diferentes categorías socioculturales y relatos históricos locales, donde muchas veces el uso de conceptos y términos se ven determinados, por un lado, por factores geográficos, históricos y culturales, pero también, por las diversas identidades territoriales que los mapuche han desarrollado en distintos momentos cronológicos.

La base fundamental de la cultura mapuche, hasta la actualidad, es el *reñma* (la familia nuclear) y sus relaciones dentro de una vivienda o *ruka* (*rukache*), que es, a su vez, donde se enmarcan los lazos familiares que se tejen en un territorio determinado (*reñmawen*). Aquí es donde el *lof* y sus interacciones nacen, a partir de los *küpalme* o linajes territorialmente situados (Ñanculef, 2016), constituyendo a su *lofche* o comunidad (Bello, 2011). De esta forma, el *lof* se conformaba por un grupo de cuatro a nueve *füren*, o familias nucleares, que provienen del mismo tronco patrilineal (Millalén, 2006), los cuales a su vez forman un grupo determinado de *reñma* que comparten una ascendencia en común, y hacen de un espacio territorial su *ruka*, definido por accidentes geográficos que muchas veces hacen de límites con otros *lof*, bajo el mando de un *lonko*. Según Antona (2016), el *lof* se articula a partir de la unidad de las familias extensas (*reyñma*), que constituyen la estructura básica de la sociedad mapuche, y representan la construcción socioespacial y ritual de la agrupación de personas radicadas (*xokinche*) en un territorio *kiñel mapu* («una misma tierra», «tierra compartida» o «primera tierra»), que en origen se trataba de una serie de familias emparentadas. El *lof* suele tener un nombre (*iüyelmapu*) que guarda relación con las características geográficas del lugar o refleja ciertas propiedades de los elementos o acontecimientos de la naturaleza que se localizan en ese espacio (Antona, 2016).

Zavala (2011), siguiendo a Febres y Havestadt, define al *lof* como un pequeño grupo unido por relaciones de parentesco y/o solidaridad que vivía en comunidad, y que estaba compuesto por residencias dispersas que no alcanzaban a constituir una aldea. Precisamente

este patrón de asentamiento y organización habría dificultado su control por parte de los españoles. En esta conceptualización, cada *lof* es autónomo el uno del otro, pero comparten un sistema de vida sinérgico. Su identidad territorial es similar, al igual que sus prácticas políticas-religiosas, que tienen su mayor expresión en la realización del *ngillatun* en un *lofmapu*. El *lof*, como base de la territorialidad mapuche, es donde se forma el *che*, o el ser del mapuche. En el *lof* se adquiere una identidad, definida por su propio territorio, y un sistema de valores (*azmapu*) que norma las acciones del *che* (Miramán *et al.*, 2006). Fernández (2014) además señala que el *lof* no solo abarca el territorio donde vive la gente, sino que también a los animales, las plantas, seres espirituales, fuerzas sobrenaturales y la geografía sagrada, que en su conjunto marcan la identidad del territorio.

El pueblo mapuche generó sus condiciones político-económicas basado en un espacio social y en una especie de federación de esa base social con otros entes similares, fundado en los principios filosóficos del conocimiento (*kimvn*) y la sanción moral de principios éticos (*azmapu*), como partes integrales de la filosofía y la enseñanza. Ñanculef (2015) señala que la fuente fundacional de esta división administrativa inicial era la ideología cosmovisional y filosófica: *Chumley ta Wenu-Mapu ka Feley ta Nag-Mapu*, o «tal como es arriba así es abajo», por lo que debían establecer ciertos criterios ecológicos. Uno de estos criterios habría sido que luego de unos 100 a 144 años se buscaba otro espacio para habitar, transformado el sistema de tenencia de la tierra y el ecosistema, como lo hace un pueblo seminómada y trashumante. En este ciclo se recuperaba y se restablecía la integralidad del territorio, generando un movimiento denominado *kiñel mapu*: la tierra que era habitada primeramente por un grupo era dejada para que se renovara su ecosistema, y posteriormente era ocupada por otro parentesco del *küpalme* o linaje (Ñanculef, 2015).

La agrupación de *lof* (algunos dicen nueve *lof*) constituía un *rewe* (tronco altar), el cual puede ser entendido como una unidad territorial intermedia político-religiosa, entre el *lof* patrilineal y una agrupación territorial mayor. En el *rewe* se desarrollaban prácticas

ecológico-culturales distintivas, siendo la principal de ellas el *nguilatúw* (que puede ser entendido como una rogativa), el cual se llevaba a cabo en un espacio designado para dicha práctica, en torno a una pampa sagrada (*ngillatuwe*), en la cual el *rewe* simboliza el escalar hacia las otras dimensiones del cosmos o *wallmapu*, que es el «mundo» mapuche.

A su vez, la agrupación de nueve *rewes* constituía un *ayllarewe*. Zavala (2011) llama a esta jerarquía un «grupo territorial», que abarcaba varias unidades de residencia vecinas, y que los españoles denominaron «reducción», y las órdenes religiosas, «misiones». Los *ayllarewe* tenían nombres propios¹, que no necesariamente correspondían al nombre del linaje que los habitaba, sino más bien al territorio, y que mantenían asambleas regulares y eran dirigidos por un cacique o *ñizol lonko*. Otros, como Sánchez-Curihuentru (2001), sostienen que la alianza territorial *ayllarewe* y sus nueve *lonkos* de *lof* elegían a un ülmen lonko, que liderara esta especie de región mapuche. Como señala Bengoa (2013), la existencia de los *ayllarewes* probablemente se condicionó por la presión del sistema señorial de los incas y posteriormente por la llegada de los españoles, sin embargo, se presumen que eran flexibles y menos jerarquizados.

Finalmente, cierto número de *ayllarewes* (por lo general cuatro) constituían un *fütal mapu*, que es la máxima organización socioterritorial mapuche, donde confluían lazos culturales, comerciales y militares. Los *fütal mapu* cubrían los cuatro pisos ecológicos de la actual Araucanía: planicie costera, llano interior, precordillera andina y los valles andinos. Estas formas de organizaciones socioterritoriales habrían sido alianzas voluntarias de carácter circunstancial, y con jerarquías horizontales y no verticales, y habrían tenido un propósito y duración determinados. Este tipo de organización socioterritorial flexible constituye parte del éxito de la resistencia del pueblo mapuche frente a la invasión de los españoles y del Estado chileno (Aylwin *et al.*, 2013; Zavala, 2011). Finalmente, Pablo Marimán, basado en el relato de Pascual Koña, habla del *wixanmapu*

¹ En el estudio de Zavala (2011) se señalan algunos nombres de *ayllarewes*, como: Arauco, Angol, Boroa, Manquehue, Ranquihue, Repocura, Purén, Quecherehue, Tucapel, entre otros.

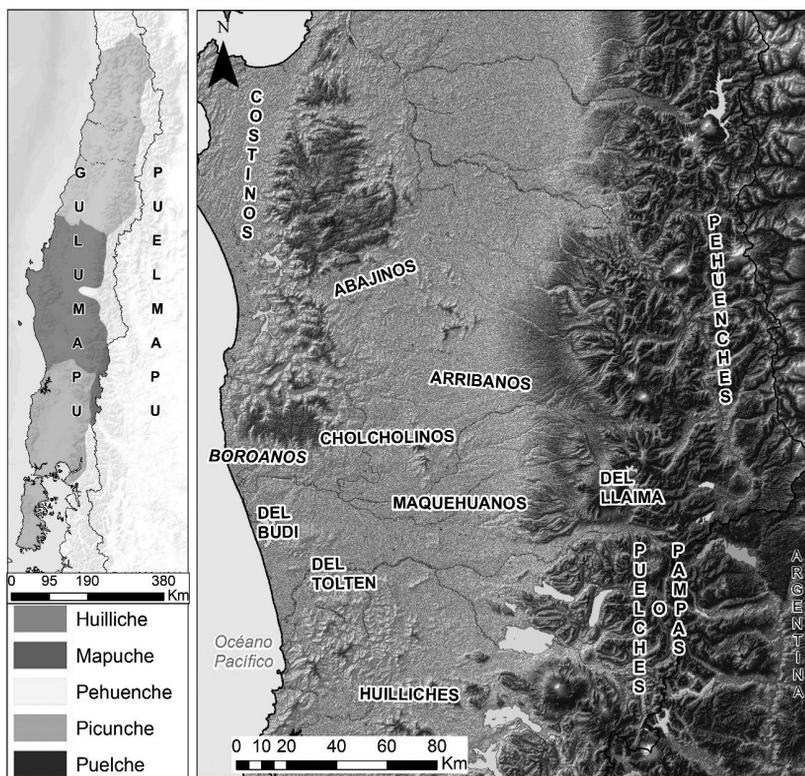
como una estructura territorial, social y política, que era capaz de convocar a los liderazgos para deliberar materias del conjunto de *lof* (Marimán, 2002).

La población mapuche y sus identidades territoriales constituían el *meli wixan mapu* (cuatro regiones geográficas), la cual se extendía a ambos lados de los Andes. De esta forma, el *puelmapu* hace referencias a las tierras del este, en lo que hoy se conoce como las pampas y Patagonia argentina, donde habitaban los *puelche*. Mientras tanto, en el *gulumapu* o tierras del oeste, en lo que hoy es Chile, se repartían los *pichunche* (norte), *huilliche* (sur), *pehuenche* (precordillera, asociados al fruto del árbol de la araucaria o *pehuén*), *wenteche* (valles), *ñagche* (llanos) y *lafquenche* (costa) (Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2009). Otros nombres que aparecen en el siglo XIX son los de arribanos, abajinos y costinos (ver Figura 1). Todos hacen referencia a identidades territoriales que grafican la ocupación activa de los mapuche de los diferentes pisos ecológicos y de prácticas culturales específicas. Estos territorios tenían como idioma al *mapudungun*, una serie de prácticas ecológico-culturales o *azmapu*, una religión y un sistema político propio, que desde el parlamento de Quillín en 1641, y mediante relaciones diplomáticas con la Corona española, se mantuvieron independientes en lo que ahora se reconoce como una Nación mapuche, y que algunas organizaciones mapuche llaman *wallmapu*, donde existía autodeterminación.

José Bengoa señala que los nombres de los ríos y cuencas podrían haber derivado de nombres de jefes de pueblo o características territoriales, y que ambos eran elementos centrales en las identidades territoriales, y que estos no han sido fijos a lo largo del tiempo. Un ejemplo de ello es que los *mapochoes* originalmente habrían estado asociado a la cuenca del río Mapocho, en la zona central del Chile actual, y que posteriormente el proceso de etnogénesis del pueblo mapuche lo ha asociado a las tierras de la cuenca del río Cautín en el sur, o que el nombre *araucano*, bajo el cual se conoce también a los mapuche, provendría de los habitantes de un río llamado *Ragco* y de la deformación de *Aragco* (Bengoa, 2013: 53).

Finalmente, todos los componentes materiales e inmateriales del mundo mapuche constituyen el *wallmapu*, que, a diferencia de lo que generalmente se cree, no es una «región» delimitada que abarca parte del territorio chileno y argentino, sino que es el universo, lo tangible e intangible, sin límites ni fronteras. El *wallmapu* está conformado por cuatro dimensiones universales: *minche mapu*, *nag o pully mapu*, *anka wenu* o *rangy wenu mapu*, y *wenu mapu*, para luego avanzar a la séptima y octava dimensión, según el nivel de conocimiento y espiritualidad mapuche. De esta manera, el «ordenamiento territorial» mapuche comprendía una compleja dialéctica socioterritorial, que abarca desde la familia nuclear o *reñma*, al mismo cosmos o *wallmapu*.

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN EN SIGLO XIX DEL PUEBLO MAPUCHE EN EL ACTUAL CHILE Y LA ARAUCANÍA.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Bengoa (2000).

La desestructuración de esta forma de territorialidad empezó a ocurrir con el proceso de colonización, principalmente a través de la imposición del sistema de la encomienda, que repartió a la población indígena y sus territorios como merced de tierra para los españoles. Además, la Corona española ocupó a parte de los indígenas de las encomiendas para la extracción aurífera, y las tierras indígenas fueron despojadas para la producción agrícola y ganadera española. Se crearon los pueblos de indios, para que vivieran los encomendados, y posteriormente estos tomaron el control de dichas tierras también. Al mismo tiempo, se estableció un sistema de esclavitud para los prisioneros de guerra y los capturados en las correrías organizadas por los españoles durante el siglo XVII. A través de estos procesos se da origen a la propiedad hacendal, que se concentró, dada la resistencia mapuche, en la sección central del Chile actual (Aylwin *et al.*, 2013). Los territorios del sur establecieron sistemas de negociación y conflicto con la Corona española, y se mantuvieron autónomos hasta fines del siglo XIX. En este amplio territorio autónomo, entre Concepción y Valdivia, se desarrolló, entre otras actividades, una ganadería extendida que arreaba animales desde lo que hoy es Argentina, y que se comercializaba en las ferias fronterizas, desde donde se embarcaba en los barcos que comercializaban por el océano Pacífico (Bengoa, 2014).

LA TERRITORIALIDAD DE LOS TÍTULOS DE MERCED Y LAS REDUCCIONES

En 1852 el Estado chileno dictó la creación de la provincia de Arauco, que comprendió las tierras indígenas localizadas al sur del Biobío y al norte de la provincia de Valdivia. Con el fin de «civilizar» a los mapuche e integrarlos a la sociedad nacional como ciudadanos, se impuso que las ventas de tierras indígenas debían ser aprobadas por el gobierno. Sin embargo, la expansión agrícola permitió compras fraudulentas y empujó la rebelión mapuche de 1859. A partir de 1861, comenzó el proceso de invasión del Estado chileno en lo que se denominó la «Pacificación de La Araucanía», que significó la expropiación violenta de las tierras mapuche, el

genocidio de una parte de la población indígena y la asimilación forzosa de los sobrevivientes.

La Araucanía fue comprendida, por la élite centralista de la época, como tierras vacías, o peor aún, susceptible de ser vaciada, principalmente por encontrarse habitadas por indígenas, que representaban la antítesis de la civilización que era promovida a fines del siglo XIX en todo el mundo. Sin embargo, los topógrafos y agrimensores encontraron un orden del territorio que ellos comprendieron como una suerte de propiedad mapuche sobre la tierra, y ha quedado de manifiesto en los planos que se localizan en los archivos, donde el espacio tradicional mapuche comenzó a ser reemplazado por pequeños espacios cuadrículados, no respetando los límites naturales o las formas de organización socioterritorial propia de los mapuche.

La ley de 1866 comenzó el proceso de deslinde de la propiedad indígena que se probara había sido ocupada efectiva y continuamente desde al menos un año. El resto de las tierras fueron declaradas baldías y su propiedad fue transferida al Estado. En el contexto de la invasión del Estado chileno y de masivos desplazamientos de población hacia zonas seguras, muchas tierras quedaron despobladas y fueron sujeto de esta legislación. Las tierras indígenas fueron inscritas como propiedad comunitaria a nombre de un jefe de familia o cacique, pudiendo esta ser subdividida entre los jefes de familia (Correa *et al.*, 2005). De esta forma, se crearon los títulos de merced, reducciones y/o comunidades, que delimitaron una porción de tierra donde hasta el día de hoy habitan los grupos familiares mapuche. Entre 1884 y 1929 se otorgaron 2.918 títulos de merced, radicando a 82.629 personas en 510.386,67 hectáreas, que en promedio correspondieron a 6,18 hectáreas por cada mapuche (Aylwin *et al.*, 2013: 93). El resto de la tierra confiscada por el Estado fue subastada en lotes de no más de quinientas hectáreas (Molina, 2013).

Así, el Estado chileno desconoció el uso ancestral de las tierras y todos los acuerdos anteriores firmados por los mapuche con los españoles. El resto de la población mapuche que no fue radicada quedó, por consiguiente, sin tierra. Este proceso afectó de sobremanera a los *huilliche* en el sur, donde no llegó la comisión de goemensores

y se utilizó el «título de comisario», que no tuvo el valor legal del título de merced. Finalmente, ambos tipos de títulos fueron afectados por múltiples irregularidades, lo que llevó a la pérdida sostenida de tierra mapuche hasta la Ley Indígena de 1993. Los títulos de merced desestructuraron las formas anteriores de territorialidad mapuche de los *lof*, *rewes* y *ayllarewes*. La invasión del Estado chileno y las circunstancias de guerra generaron que parte de la población mapuche se refugiara en las cordilleras de los Andes y de la Costa (cordillera de Nahuelbuta), mientras que una gran concentración de población se desplazó hacia la cuenca del Cautín, donde históricamente estaban asentados algunos linajes. Precisamente en esas circunstancias los encontró la comisión radicadora y los geomensores, que les reconoció solo la propiedad efectiva de la tierra, a través de títulos compactos y se les obligó a ser sedentarios, lo cual a su vez generó innumerables problemas entre las comunidades.

De esta manera, el Estado chileno produjo la territorialidad mapuche del siglo XX y determinó cómo debía ser la sociedad mapuche, reconociendo caciques y otorgándoles tierras, y agrupando familias, ahora dependientes, del que aparecía como jefe del título de merced (Bengoá, 2014). Esta forma de ordenar a los mapuche no solamente desestructuró las territorialidades históricas, sino que también contribuyó a romper las economías morales y las redes de solidaridad. Además, las usurpaciones de tierra por parte de los colonos, y del propio Estado chileno, se extendieron durante gran parte del siglo XX, con lo que la cultura mapuche fue forzada a encapsularse dentro de los títulos de merced y a establecer relaciones de negociación/resistencia con la Iglesia y la escuela, que se transformaron en los principales agentes de la asimilación cultural.

Empezaron a darse situaciones contradictorias. En 1927, Manuel Manquilef, diputado mapuche por el Partido Liberal, impulsó una ley para dividir las tierras comunitarias mapuche, dado que las reducciones eran consideradas la fuente del atraso económico de la población mapuche, debido a la atomización, la imposición de la agricultura de subsistencia y la incapacidad de poder ocupar la tierra como capital (Foerster y Montecinos, 1988). En este contexto, en

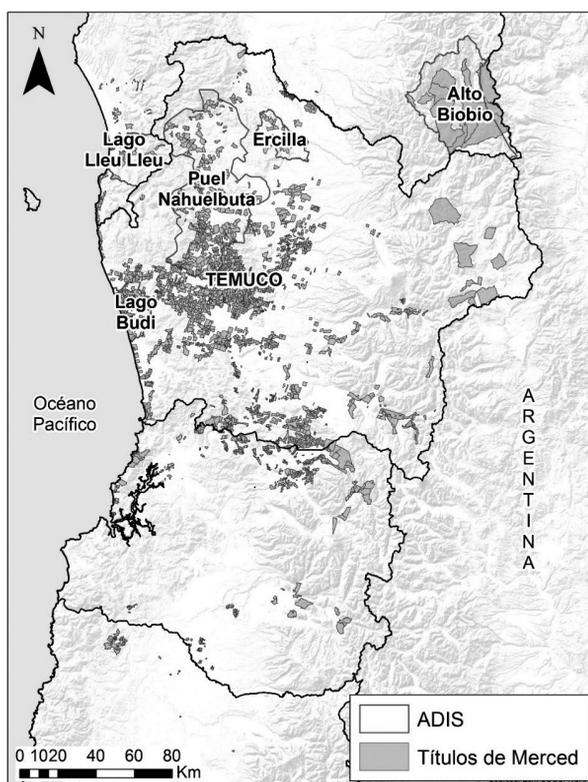
1930 fueron creados los juzgados de indios para dividir a las comunidades mapuche originadas en los títulos de merced (Aylwin *et al.*, 2013). Pero, por otro lado, comenzaron a crecer las demandas por tierras de otros sectores del pueblo mapuche, quienes veían en las reducciones no solo la imposición de prácticas agrícolas de subsistencia, sino también el agravamiento de los problemas ambientales derivados del monocultivo de trigo, de la explotación del bosque nativo y de la coexistencia con propietarios privados en constante expansión (Molina, 2000). Para 1960, se calcula que cien mil hectáreas de títulos de merced habían sido usurpadas por no mapuche, generando conflictos interétnicos (Molina, 2013).

Desde fines de los 1960, se genera la alianza de grupos mapuche y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), que en conjunto formaron el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR). El «problema mapuche» por la restitución y ampliación de la tierra indígena no estaba contemplado en la Reforma Agraria. De esta forma, durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), el MCR impulsó las tomas de fundos y las corridas de cercos, y en algunos de ellos, posteriormente, se aplicó la Reforma Agraria, mediante el Instituto de Desarrollo Indígena y la Corporación de Reforma Agraria, los cuales se habían trasladados a Temuco (Correa *et al.*, 2005). Esto generó que la demanda de tierras no fuera necesariamente la recuperación de la tierra usurpada de los títulos de merced, sino que la demanda por «tierras antiguas» (Correa, 2014) localizadas, por ejemplo, en grandes propiedades ubicadas en el territorio usurpado, cambiando la estrategia desde la acción legal a la acción directa, cuestionando la estructura agraria del sur de Chile y logrando recuperar del orden de las cuatrocientas mil hectáreas, lo cual trajo el surgimiento de una nueva territorialidad en La Araucanía (Molina, 2013).

El Golpe de Estado de 1973 fue particularmente duro con los mapuche en términos de represión, donde se mezcló el racismo con el revanchismo por las tomas de fundos y las corridas de cercos (Pinto, 2016). Las tierras recuperadas por los mapuche fueron traspasadas a los antiguos y nuevos propietarios. El Decreto de Ley 701 de 1974 fomentó la transformación forestal del suelo agrícola,

mediante subvención estatal a la plantación de pino y eucaliptus, y se traspasó la industria forestal de manos estatales a manos privadas. Por su parte, el Decreto de Ley 2568 de 1979 buscó crear propietarios individuales y liquidar a las comunidades, encontrándose con la resistencia y reorganización de los mapuche, a través de los centros culturales y posteriormente el Ad-Mapu, que constituyeron el semillero del Consejo de Todas las Tierras y de la Coordinadora Arauco Malleco (Pairican, 2015). Al mismo tiempo, las reformas al Código de Agua (1981) y a la Ley Eléctrica (1982) permitieron proyectos hidroeléctricos en tierras que históricamente habían ocupado los mapuche que pertenecían a zonas andinas, o que se habían localizados en ellas a raíz de la campaña de «Pacificación».

FIGURA 2. TÍTULOS DE MERCED (CREADOS ANTES DE 1929 Y VIGENTES HASTA LA ACTUALIDAD) Y ÁREAS DE DESARROLLO INDÍGENA (DE 1993 HASTA LA ACTUALIDAD).



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Conadi.

LA TERRITORIALIDAD DE LA POLÍTICA INDÍGENA ACTUAL

El Acuerdo de Nueva Imperial (1989), entre los pueblos indígenas de Chile y el entonces candidato de la coalición de partidos que buscó derrotar a la dictadura por la vía democrática, Patricio Aylwin, inauguró una nueva fase de territorialidades en La Araucanía. Sobre la base del reconocimiento que impulsó el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que finalmente fue aprobado por Chile recién en 2008, y los acuerdos internacionales promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la discusión mundial de derechos de pueblos indígenas, se promulgó la Ley Indígena (1993) y se conformó la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

La política indígena actual ha generado, de manera a veces colaborativa y otras derechamente contradictorias, una serie de territorialidades con resultados dispares. Se incentivó, por un lado, la certificación de la «calidad de indígena» frente al Estado (probando que se descendía de indígenas y/o se conservaban prácticas culturales), la creación de becas de estudio para indígenas, la inscripción de comunidades, la canalización de las demandas de tierras, la compra de tierras (y la generación de un mercado de tierras) y la localización de comunidades, entre otros. Además, la implementación de una serie de programas de desarrollo local, que muchas veces han devenido en un carácter clientelar, orientados a la población indígena, como el Programa Orígenes del Ministerio de Planificación y del Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), o el Modelo Forestal Intercultural (MOFIN). Otros se orientaron al rescate de las tradiciones de los pueblos indígenas dentro de políticas neoliberales multiculturales, como programas de salud, educación intercultural y reconversión al etnoturismo rural. Todos ellos buscaban cristalizarse en las Áreas de Desarrollo Indígena (ADIs), una nueva territorialidad propuesta desde el Estado para los indígenas, mediante criterios demográficos y socioambientales que han buscado focalizar recursos y mejorar el bienestar de las comunidades.

Cabe destacar, en el marco de lo que ha significado la definición de la política indígena, el arduo trabajo de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, y dentro de ella el de la Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche (COTAM), la cual propuso una acabada revisión del proceso de desposesión de tierras y de desintegración y resistencia indígena en Chile. Los documentos de dicha comisión son un material relevante, dado que han permitido sistematizar el proceso del pueblo mapuche, y entregar valiosos insumos sobre los orígenes y desarrollo del conflicto interétnico. En estas comisiones trabajaron no solo los expertos chilenos en materia indígena, sino también dirigentes de los distintos pueblos indígenas, entre ellos, mapuche, aymaras, atacameños o likan antai y rapa nui. Los alcances de la política de nuevo trato se han visto invisibilizados por la política de criminalización impulsada por los gobiernos de turno, tendientes a encarcelar y desarticular a la Coordinadora Arauco Malleco (Pairican, 2015). El trabajo de la comisión permitió revisualizar las territorialidades indígenas en el contexto del aumento de la conflictividad socioambiental, asociada a proyectos de inversión extractivista, como mineras en el norte y forestales e hidroeléctricas en el sur.

Debido al Decreto de Ley 701, la industria forestal en La Araucanía tuvo un enorme crecimiento, principalmente a través del fomento a la plantación de especies introducidas como el pino y el eucaliptus, lo que permitió la concentración de tierra por parte de grandes compañías madereras. En los títulos de merced comenzó también a desarrollarse una micropolítica forestal, a través de la especialización de hijuelas para la producción forestal, y la aplicación del MOFIN. En nuestras entrevistas se ha hecho mención a la promoción desde los gobiernos municipales, el INDAP y desde las empresas, de árboles pequeños de pinos y eucaliptus, y de capacitaciones, para que fueran plantadas por las propias comunidades con el objetivo de superar la pobreza. Las plantaciones de pequeña escala les han permitido a las comunidades contar con madera, la cual es utilizada principalmente para calefacción, construcción y la producción de carbón. Sin embargo, dichas plantaciones han desplazado o

disminuido, en muchos casos, la horticultura de subsistencia de las familias mapuche. En el otro extremo, las plantaciones forestales de gran escala abrieron un enorme foco de conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, visible desde los hechos de Lumaco en 1997 y la aparición de la Coordinadora Arauco Malleco.

Los datos del Observatorio Regional, basados en Casen (2013) y Conaf (2014), muestran un proceso de contradicción territorial en comunas donde como Ercilla y Galvarino, que tienen más de un 70% de población que se autoidentifica como mapuche, y al mismo tiempo, sobre el 40% de la superficie comunal con plantaciones forestales. En Lumaco, el 52% se autoidentifica como indígena y la superficie forestal comunal alcanza el 60%. En la denominada por la prensa «zona roja del conflicto mapuche», más del 40% de la superficie comunal está cubierta por paños forestales. La población mapuche, principalmente la rural, ha quedado dispersa entre plantaciones forestales, agravando problemas de conectividad, la sequía estacional y la vulnerabilidad frente a incendios forestales, lo cual ha llevado a crecientes procesos de migración, y la pérdida de la biodiversidad asociada al bosque nativo, fundamental, por ejemplo, para las prácticas medicinales mapuche.

Una segunda contradicción territorial importante es la derivada de la expansión hidroeléctrica. A los paradigmáticos casos de Ralco y Pangue, que afectaron particularmente a los mapuche pehuenche del Alto Bío Bío, durante la primera década del 2000, hay que sumar las decenas de proyectos que se encuentran en carpeta para la construcción de centrales hidroeléctricas pequeñas y medianas en territorios que colindan con comunidades indígenas. Los casos de Neltume y Añihuerraquí son hoy en día los de mayor resonancia, dada la resistencia de las comunidades, la aplicación de la consulta indígena y las estrategias de las empresas para buscar el consenso de los habitantes locales, lo cual ha traído consigo conflictos inter e intracomunitarios. Del Código de Agua se desprende también la instalación actual de pisciculturas que impactarían directamente, como lo sostienen los dirigentes mapuche, la disponibilidad y la calidad del agua de las comunidades.

Finalmente, una tercera contradicción emana de las demandas territoriales en el contexto de la política de compras de tierra, por parte de Conadi, la que también ha ido generando nuevas territorialidades. En primer lugar, encontramos población que logra recomponer los títulos de merced a través del traspaso, por parte del Estado, de tierra que previamente había sido usurpada. En segundo lugar, está la compra de tierra que no pertenece a los títulos de merced, pero que se encuentra colindante a las actuales comunidades y que forma parte de reclamos históricos, algunos de ellos anclados en los procesos inconclusos de la Reforma Agraria, y que son reivindicados. En tercer lugar, se registran compras de tierra de predios no reivindicados y que son traspasadas a las comunidades. En cuarto lugar, se encuentran tierras que han sido traspasadas a comunidades relocalizadas, lo que abre un nuevo flanco de conflictos entre los recién llegados y los que habitaban históricamente en los títulos de merced, y enormes desafíos en el contexto de articulación territorial mapuche. El punto álgido de las demandas territoriales se registró en el ataque que le costó la vida al matrimonio Luchsinger-Mackay, y que hizo patentes las tensiones que se arrastran entre los descendientes de los colonos, que habitan en los fundos existentes en La Araucanía, y los descendientes mapuche del proceso reduccional, que viven en terrenos contiguos y atomizados en las comunidades Conadi, dentro de los títulos merced, en los alrededores del Gran Temuco.

LA POBLACIÓN MAPUCHE URBANA Y SEMIURBANA

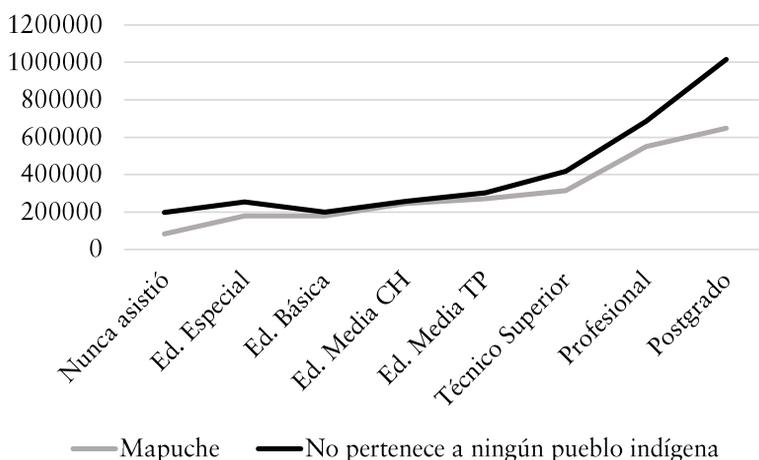
La población mapuche no vive solamente en espacios rurales. La pérdida de tierra por la subdivisión de los títulos de merced, el avance del monocultivo y la expansión forestal, la pérdida de trabajo agrícola, la búsqueda del mercado del trabajo y de mejores condiciones de vida, a través del acceso a la educación y a la salud, han llevado a decenas de miles de mapuche a vivir en las ciudades (Aravena, 2002), localizándose en las áreas de menos valor de uso de suelo.

En el caso de Temuco, encontramos una creciente concentración de población en las periferias, colindante con los títulos de merced. Foerster y Montecinos (1988) hicieron un seguimiento en la prensa de la época de 1940, donde se enarboló un discurso de que las tierras indígenas constituían un «cinturón suicida». Este discurso, profundamente racista, se refiere al hecho de que la ciudad, por una gran acumulación de títulos de merced y el precario estado en el cual vivía la población mapuche, que «estrangula la vida económica de la capital de La Frontera», plantea como única solución, por la élite de la época, desalojar a los mapuche del *hinterland* de Temuco (Foerster y Montecinos, 1988: 161). Con algunos matices, aún persisten discursos que ven en la presencia mapuche el atraso económico de la región.

Tomando el análisis del Observatorio Regional, a partir de los datos del censo de 2002 y 2012, más la serie histórica de la encuesta Casen, es posible identificar claramente un patrón de segregación urbana de la población mapuche en la ciudad de Temuco, la cual habita no solamente en áreas de títulos de merced transformadas en suelo urbano, sino también en tomas de terreno o campamentos hoy día regularizados, y barrios de viviendas sociales. En el sector rural, se han visto desplazado de las principales vías de comunicación con la ciudad de Temuco, ya que existen sectores que incluso siendo títulos de merced están ocupados por grupos de familias no mapuche. En el área urbana, los sectores de Pedro de Valdivia (en los cerros), Santa Rosa, Amanecer y Pueblo Nuevo (cercasas al lecho del río Cautín) concentran a decenas de miles de personas que se autoidentifican como mapuche. Estas zonas son más vulnerables frente a la amenaza de riesgos siconaturales, entre ellos, la remoción en masa y la inundación. De la misma forma, son sectores donde existe un alto consumo de leña para calefacción en el invierno, debido a la continuidad de prácticas culturales y dado el bajo costo en comparación con otras fuentes, por lo cual son los primeros expuestos a episodios de emergencia ambiental por material particulado, con el consiguiente daño para la salud.

Además, la segregación se expresa en fuertes diferencias socioeconómicas. Como muestra la Figura 3, la población mapuche recibe menos ingreso por trabajo que la población no indígena, pese a tener el mismo nivel educacional. Dicha diferencia se acentúa cada vez más a medida que aumenta el nivel educacional, siendo en promedio cercano a unos \$110.000 de diferencia entre los que se autoidentifican como mapuche y los que no.

FIGURA 3. COMPARACIÓN DE INGRESOS ENTRE PERTENECIENTES Y NO PERTENECIENTES AL PUEBLO MAPUCHE EN TEMUCO.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Casen 2013.

También, las escuelas localizadas en dichos sectores obtienen bajos puntajes en la prueba SIMCE y PSU, eso sumado a lo que trabajos como los de Flores (2003) y Kaztman y Retamoso (2007) denominan el efecto barrio, donde los individuos que se desenvuelven en un ambiente con alta concentración espacial de la pobreza, adoptan «comportamientos disfuncionales». Como se puede observar en la Figura 4, casi el 50% de población mapuche no tiene educación media y se integraron tempranamente al mundo del trabajo mediante empleo precarizado, quedándose tan solo con la enseñanza básica, que además es el nivel educacional que menores ingresos percibe. También es posible observar diferencias sobre el tipo de educación: mientras que la población no perteneciente a

pueblos indígenas se concentra principalmente entre la educación media científico-humanista y profesionales, la población mapuche se acerca más hacia la enseñanza media técnica, presentándose una diferencia significativa en el porcentaje de profesionales mapuche y no mapuche. Todos estos datos, leídos en su conjunto, permiten inferir que los mapuche se encuentran en una red de vulnerabilidad socioespecial, limitados a vivir en sectores determinados de la ciudad, y restringidos en el acceso de oportunidades educativas y laborales, lo que perpetúa su situación socioeconómica en una región ya marcada por desigualdades interétnicas.

FIGURA 4. COMPARACIÓN PORCENTUAL DE NIVEL EDUCACIONAL ENTRE PERTENECIENTES Y NO PERTENECIENTES AL PUEBLO MAPUCHE EN TEMUCO.



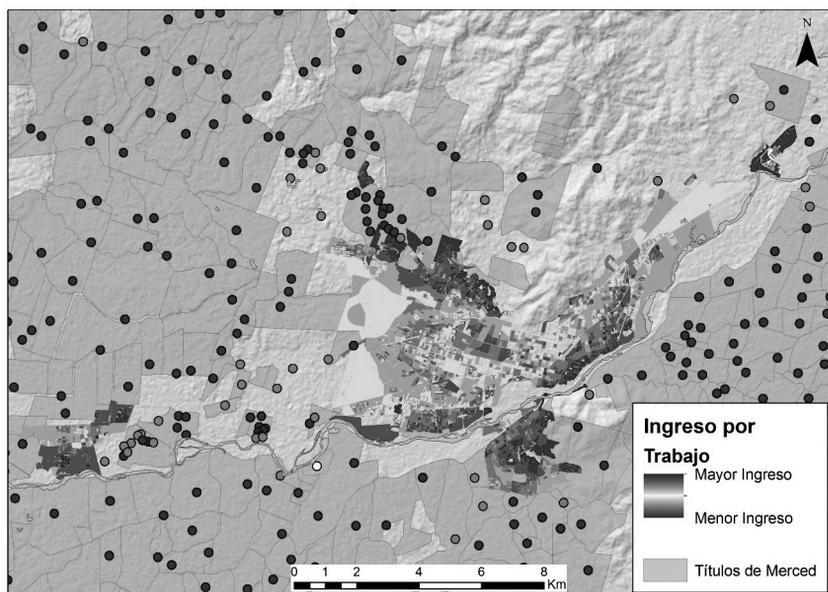
Fuente: Elaboración propia sobre la base de censo 2012.

Además, en Temuco y Padre Las Casas existen barrios segregados que colindan con los títulos de merced, generándose un continuo de población mapuche urbana y semiurbana. En el Gran Temuco, y el sector rural aledaño, cuya extensión es de alrededor de 50.000 hectáreas, vive un total de 323.141 personas, de las que 74.720 pertenecen al pueblo mapuche, representando un 23% de la población total del área. Es decir, solo en el entorno rural del Gran Temuco vive el 5% de los mapuche de todo Chile, que, además, según Casen, son población pobre. Sin embargo, esta población está en una relación metabólica con la ciudad, y transitan constantemente entre

las comunidades y el centro de Temuco, donde realizan trámites, se abastecen y trabajan, muchos de ellos en el sector informal. Pero, al mismo tiempo, las comunidades abastecen a la ciudad con sus productos, entre ellos, hortalizas, fruta y artesanía.

Es precisamente esta población mapuche semiurbana la que también tiene conflictos propios al estar en esta condición. Por ejemplo, las comunidades localizadas en Padre Las Casas fueron afectadas a inicios de la década de los 2000 por la construcción del *bypass* que atravesó sus tierras y que generó un proceso de organización y resistencia. Al mismo tiempo, la instalación de infraestructura pública, como la ampliación y mejora de la ruta 5 Sur, y la instalación del aeropuerto en Freire han sido fuente de conflicto que ha afectado a la población semiurbana. Es decir, uno de nuestros hallazgos es que la conflictividad en La Araucanía debe ser entendida más allá de la conceptualización que lo asocia a las forestales en el norte de la provincia de Malleco y a los fundos de colonos en la sección central de la provincia de Cautín.

FIGURA 5. INGRESO MAPUCHE POR MANZANAS URBANAS DEL GRAN TEMUCO Y ENTIDADES CENSALES RURALES.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de censo 2012 y Casen 2013.

Los datos de la figura 5 ilustran que la población con mayor ingreso se concentra en una pequeña área de la ciudad de Temuco, específicamente desde el centro hacia el sector poniente, mientras que, en todo el resto del área representada, los ingresos en algunos casos no alcanzan a cubrir ni siquiera el 50% del ingreso del sector socioeconómicamente acomodado. Este patrón coincide de manera casi total con las áreas del sector urbano y rural donde se concentra la población perteneciente al pueblo mapuche, dando pie a las desigualdades descritas anteriormente en este capítulo.

Si analizamos las diferencias de ingreso para mapuches y los que no se autoidentifican, tanto para el sector urbano y rural, se desprende que en el sector urbano un mapuche gana en promedio \$294.758, mientras que el promedio de ingreso por trabajo de un no perteneciente asciende a \$416.782, lo que, llevado a términos porcentuales, deja ver que un mapuche urbano gana tan solo el 70% de lo que percibe alguien que no se autoidentifica como mapuche, incluso en casos donde el nivel educacional es el mismo (Figura 3). Mientras que en el sector rural una persona perteneciente al pueblo indígena mapuche gana en promedio tan solo \$190.954, alguien que no se autoidentifica como indígena gana en promedio \$215.597. Como es posible ver, las diferencias salariales en el sector rural no son tan extensas como en el sector urbano, ya que un mapuche percibe casi el 90% del ingreso que recibe un no mapuche, sin embargo, el problema toma un componente étnico debido a que casi la totalidad del sector rural aledaño a la ciudad de Temuco está ocupada por títulos de merced pertenecientes al pueblo mapuche.

Estos datos sobre población urbana y semiurbana ilustran lo importante que es pensar la territorialidad mapuche más allá de los títulos de merced. Los *warriache*, los *mapurbe*, son el resultado de la diáspora mapuche que se vive en Temuco, Valdivia, Concepción y Santiago. En estas ciudades existen importantes núcleos de jóvenes mapuche, algunos de ellos asociados a las universidades, desde donde se reivindica la lucha por reconocimiento y autonomía. También cabe recalcar, sorprendentemente, el proceso de la población mapuche que vive en el norte de Chile, donde son el segundo pueblo indígena en

términos de población, luego de los aymaras, y por sobre los atacameños y quechuas. Esta población es el resultado de la expansión minera de inicios del siglo XX, y han logrado rearticularse a más de dos mil kilómetros de sus territorios históricos. Por ejemplo, es importante destacar la presencia de la «asociación indígena mapuche *Nehuén Ñuke Mapu*, fuerza madre tierra» de Alto Hospicio, o la asociación *Weichafe Ñuke Mapu* de Pica (inscrita con personalidad jurídica y a cargo de un *lonko*), ambas organizadas en la diáspora, en pleno desierto de Atacama, desde la selva húmeda ancestral mapuche hasta el área más árida del mundo. Esto demuestra que la identidad y el territorio son dinámicos y se politizan.

LA REEMERGENCIA DE LOS *LOF*

La reemergencia de las identidades territoriales mapuche está asociada al palimpsesto que constituyen los *lof*, *rewes*, *ayllarewe*, *fütal mapu*, misiones, reducciones, títulos de merced (Le Bonniec, 2002), pero también a las comunidades Conadi, las ADIs, y a las propias luchas reivindicativa de las organizaciones mapuche actuales y la resignificación de la cultura y el territorio, tanto las de carácter territorial más amplio, como la Coordinadora Arauco Malleco; las de alcance local, como los *lof* Lleupeco y Trankura, y las de diáspora en el desierto de Atacama; o las de carácter internacional, como lo que está haciendo la Comunidad de Historia Mapuche en Europa. Las reivindicaciones mapuche se han movido de la tierra al territorio, hasta llegar a repensar la nación mapuche y al *wallmapu*. Le Bonniec (2009) habla de la territorialidad mapuche como una serie de representaciones y proyectos que desbordan los títulos de merced y las comunidades Conadi. Bello (2011) menciona que los intelectuales mapuche piensan hoy al *lof* desde el *tuwun* (espacio físico de la familia) y el *kvpalme* (el lazo sanguíneo que une a la comunidad familiar al territorio). En este sentido, la reconfiguración de los *lof*, mediante rescates históricos de la memoria de las comunidades, pero inmersos en un contexto de conflicto, nos parece clave para entender algunas formas en los cuales se está desarrollando la territorialidad

mapuche. No son las únicas: la conformación de la Asociación de Municipales con Alcalde Mapuche (ANCAM), la popularización del concepto de *wallmapu*, entendido como una región, la creación de una bandera mapuche (*wenofoye*) y la emergencia de organizaciones mapuche urbanas, entre ellas de la Federación Mapuche de Estudiantes (FEMAE) y la Corporación de Profesionales Mapuche (ENAMA), nos hablan de territorialidades en formación. Para Antona (2016), la organización político-ritual y territorial fundamental para los mapuche contemporáneos es el *lof mapu* o *lof che*, que debido a las constricciones que impusieron las condiciones de confinamiento del proceso reduccional, hoy en día ha sido reformulado tomando como referencia la figura legal de la comunidad indígena. Sin embargo, el *lof* desborda los estrictos límites administrativos y territoriales de la comunidad indígena de Conadi.

Desde los 1990, y con la creación de las comunidades indígena de Conadi, que además fraccionaron los títulos de merced, se impuso una directiva asambleísta, en la cual las autoridades ancestrales fueron reemplazadas por un presidente, un secretario y un tesorero de la comunidad, asimilándolas a cualquier organización social dentro de Chile. Sin embargo, desde el Segundo Ciclo del Movimiento Mapuche, se comprendió que el uso del término «comunidad indígena» era aceptar el reduccionismo y la imposición del Estado sobre el pueblo mapuche. De esta forma, volvió a emerger el *lof* como organización socioterritorial ancestral que contesta la organización designada desde el Estado. Estos *lof* son prácticas etnopolíticas territoriales, donde se intenta reconstruir las territorialidades anteriores a la invasión del Estado chileno, y que tienen como principal protagonista el papel de la memoria histórica proveniente de las distintas generaciones de ancestros que han habitado un mismo territorio (Viera, 2015; Hirt, 2013). Para ello, se emplean técnicas de recolección de información como la observación participante, donde los investigadores forman parte de la sociedad estudiada, y los mapeos participativos con diferentes miembros de la comunidad. La labor de reconstrucción de los *lof* se considera de suma importancia para el proceso de construcción de las propuestas de futuro del pueblo mapuche.

EL LOF LLEUPECO

La estudiante de geografía Gloria Tralcal ha desarrollado durante el 2016 una autogeografía sobre el territorio desde donde proviene y donde vive su familia extendida. En *Lleupeco*, localizado en la actual comuna de Padre Las Casas, los habitantes tienen distintos discursos sobre el concepto de *lof*. Para algunos, formaría parte de la sociedad mapuche de antaño, y más bien se habla de «la comunidad», la cual opera de manera contradictoria: por un lado, es una forma de organización que fue impuesta por el Estado, que ha debilitado el poder de sus diversas autoridades ancestrales, pero también, es el único medio reconocido por la sociedad chilena. Sin embargo, para otros, el *lof* aún sigue vigente, pero rearticulado por aspectos religiosos, que construye su identidad y se materializa en la ceremonia del *nguillatún*.

En el *lof* se ha comenzado a fundir el como la memoria oral lo recuerda, con los nuevos elementos que la sociedad mapuche de este territorio ha ido incorporando y reapropiando. Actualmente, el *lof* representa una organización tradicional política y territorial que debe ser recuperada. Esta idea está presente en algunas familias de *Lleupeco* e *Itinto*, que la han llevado a cabo mediante la recuperación de territorio, en mano de latifundistas, para asegurar la reproducción social, económica y política. Esto ha generado nuevas territorialidades, nuevas demandas territoriales y tensiones entre el Estado, los colonos y los mapuche, y que se encuentran enmarcadas en el movimiento de autodeterminación del pueblo mapuche.

El *lof de Lleupeco* se halla dentro de una red de entidades ceremoniales que se relacionan sobre la base de un compromiso social, que, como menciona Ñanculef (2005), está anclado a los derechos colectivos de toda sociedad mapuche, y que se expresan en el *nguillatún*. Esta práctica cultural está guiada por principios de solidaridad, respeto y reciprocidad, que se expresan, a su vez, por el respeto a la naturaleza, por el entorno, por la familia y por la comunidad. Todas estas entidades ceremoniales organizadas desde la base familiar, distribuidas en varios títulos de merced, poseen una relación de parentesco preestablecidos por el *tuwun* y el *kupalme*

(Caniuqueo, 2011), los que a su vez conforman linajes de familias predominantes. Este punto es importante, dado que permite entender que la historia de cada familia, en el contexto de procesos socio-históricos, tiene incidencia en la construcción de la identidad y por tanto de su territorialidad, las que las caracterizan y diferencian a pesar de encontrarse inserto en un mismo territorio.

Por otra parte, dada la reducción espacial, económica, social y política (Le Bonieec, 2009), mediante los títulos de merced, la sociedad mapuche ha tenido que rearticularse, elaborando nuevas estrategias para su desarrollo al amparo de la sociedad chilena. Tras la contrarreforma agraria, los mapuches fueron declarados «no viables», es decir, un sector social que no se podía incorporar al nuevo modelo agrario basado en las ventajas comparativas y la exportación (Molina, 2013). Sin embargo, si realizamos una breve radiografía de las actividades económica y productiva del territorio, donde se encuentra el *lof* de *Lleupeco*, se puede identificar la persistencia de relaciones intracomunitarias propias de la cultura mapuche, como la mediación de cereales y animales, pero que solo algunas familias pueden realizar, debido a la superficie de tierra que poseen. Esto es un determinante para el modo de producción económica, ya que condiciona el tipo de actividad a la que se dedica la familia, como la tenencia de animales menores o mayores, producción de hortalizas, empleos remunerados temporales en ciudades y/o regiones, entre otros.

En este territorio, la autogestión productiva se da de la mano de la producción de hortalizas, donde familias del sector *Itinento* y parte de *Lleupeco* optan por destinar gran parte de sus tierras a la producción de lechugas, frambuesas, arándanos, entre otros. Esta incipiente sociedad agrícola productora debe su funcionalidad a la sociedad familiar, la presencia de fuentes hídricas como el estero *Lleupeco* y *Ñilquilco*, a una amplia oferta de proyectos técnicos operativos y la presencia no menos importante del «canal de regadío *Itinento*». Este canal, compuesto por más de cuatrocientas familias que se han visto beneficiada desde 1960 por este sistema de riego, es una de las agrupaciones sociales, económicas y políticas más grandes

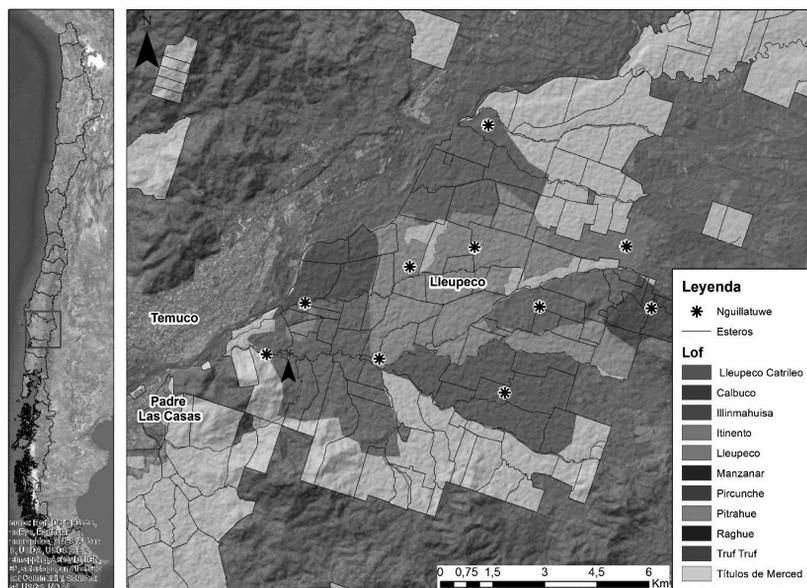
de este territorio, debido al nivel de liderazgo que representan sus dirigentes y a la cantidad de comunidades que se involucran en este proyecto. Esto les ha permitido tener la capacidad de relacionarse con las diversas autoridades políticas, logrando que los gobiernos de turno inyecten millonarias inversiones, representando una real oportunidad de largo plazo para el desarrollo económico de las distintas comunidades que utilizan este canal.

Como vemos, el *lof* dejaría ser solo lo ancestral o lo tradicional de la sociedad mapuche, para transformarse en un territorio donde conviven elementos tangibles e intangibles que interactúan con el ser mapuche. Esto, a su vez, forma parte del movimiento de resistencia mapuche para no desaparecer frente a la sociedad chilena, y conservar, por medio de la memoria oral, la antigua territorialidad. En una escala mayor, el caso de *Lleupeco* forma parte de los nuevos movimientos de autodeterminación que intentan recuperar la organización tradicional. En este territorio, el *lof* se encuentra dentro de un conjunto de redes que se asocian para reproducirse socialmente y generar estrategias para enfrentar problemáticas que se presentan en el territorio, como, por ejemplo, el intento de conformar el *ayllarehue* de *Truf Truf*, en el marco de la construcción del *bypass* de Temuco. Si bien, por la falta de unión entre las comunidades no se concretó la conformación del *ayllarehue*, sí se logró que se reconociera y se mantuviera en la memoria colectiva la existencia de esta organización socioterritorial, que en cualquier momento puede ser restituida.

Esta red de relaciones intracomunitaria entre los *lof* forma parte de entidades que han tomado mayor representatividad en este territorio, como la comunidad de aguas de *Itininto*, que trasciende en número a una entidad ceremonial, y que se organiza sobre la base de un objetivo común: el abastecimiento del agua, principal motor de la actividad económica de este territorio, que al mismo tiempo es el sector que abastece de alimentos de primera necesidad y de consumo masivo al Gran Temuco. Es decir, estamos frente a una sociedad mapuche que reconoce y conserva sus organizaciones tradicionales, para el bien de su reproducción como ser mapuche, pero que también reapropia la organización impuesta por el Estado

chileno, por el beneficio colectivo mediante el diálogo y su capacidad organizativa. Esta situación contrasta directamente con la criminalización que se ha hecho del sector, a raíz de los incidentes que le costaron la vida al matrimonio Luchsinger-Mackay, y que ha colapsado las relaciones sociopolíticas del territorio.

FIGURA 6. TERRITORIALES MAPUCHE EN EL PERIURBANO DE TEMUCO.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del trabajo de Gloria Tralcal.

EL LOF *TANKURA*

El estudiante de geografía Simón Crisóstomo se encuentra analizando el proceso de conformación del *lof Trankura*, en la actual comuna de Curarrehue. Acá, la rearticulación del *lof* forma parte de una estrategia de lucha y resistencia a raíz de la amenaza de proyectos hidroeléctricos, y bajo la necesidad de reconstruir el territorio sin los límites de la «comunidad Conadi», a partir de una organización basada en el fortalecimiento de las autoridades ancestrales (*longko*, *ngepin*, *pillan kuse*, *werken*, entre otros). De esta manera, el *lof* aparece como parte de una estrategia de politización territorial que, frente

a las empresas hidroeléctricas, dándole complejidad organizativa al territorio, y un marco normativo socioecológico, desde donde se pueden resistir las ofertas de subvenciones y ayudas empresariales. Pero, además, la reivindicación del *lof* es considerado el primer paso para avanzar hacia el control territorial. Junto con la emergencia del *lof*, también se ha reestablecido el Consejo de Lonkos de Curarrehue, lo cual grafica la importancia que va tomando el proceso de articulación identitario y territorial.

La central hidroeléctrica se localizaría aproximadamente a ocho kilómetros de la localidad de Curarrehue, donde existen los derechos de aguas sobre el estero Pichi Trankura, lo cual, sumado a la pendiente del terreno y la factibilidad de acceso, han generado las condiciones para el desarrollo de este proyecto hidroeléctrico. Añihuerraqui no se emplazaría en tierra indígena en estricto rigor, sino que en predios de particulares, haciendo presente que el terreno de cuatro hectáreas donde se proyecta ubicar la tubería forzada, casa de máquinas y restitución es de propiedad del titular adquirido mediante permuta, cuya autorización fue a través de Conadi. Este no es un dato menor, dado que las personas que hemos entrevistado han planteado que existen usos y costumbres asociados a este espacio y que, por tanto, debió haber sido considerado tierra indígena.

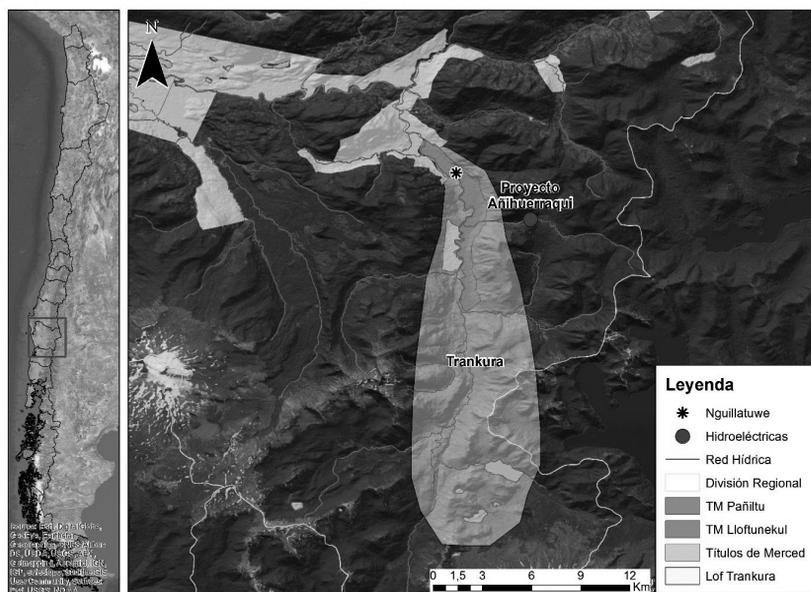
La construcción de Añihuerraqui involucra territorio sagrado, de enorme valor espiritual y ambiental para las comunidades, dado que los ríos y los cerros son considerados elementos clave dentro de la cosmovisión mapuche, y que en dicho lugar se practican ceremonias de gran valor cultural como el *nguillatún*. Además, la construcción de la línea de transmisión. Los postes para dicha línea se ubicarán a alrededor de treinta metros de distancia de un *eltuwe* (cementerio), establecido por Conadi y las organizaciones consultadas. Finalmente, las obras se emplazarán en una zona de recolección de diferentes especies de hierbas medicinales, la cual, si bien es propiedad privada, ha sido históricamente ocupada por el pueblo mapuche. También existirían impactos sobre la dimensión socioeconómica, específicamente la alteración del uso turístico y recreativo de la zona por ejecución del proyecto. En los últimos

años, se han desarrollado una serie de emprendimientos locales que apuntan al desarrollo de productos turísticos de intereses especiales, tanto para la conservación de la naturaleza, como de puesta en valor de la cultura mapuche, con una serie de actividades que promueven el contacto con la naturaleza y donde los ríos tienen un rol central.

El proceso de Consulta Indígena, en el marco de la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto Añihuerraqui, permitió la organización de agrupaciones que conectan espacios rurales y urbanos de este territorio y la realización de una serie de reuniones de diferentes organizaciones e instituciones presentes en el territorio, tales como: el Comité de Salud Punowemanke Trancura, el Comité de Pequeños Agricultores Pichitrancura, la Comunidad Indígena Juanita Curipichun de Carén, la Comunidad Indígena Camilo Coñoquir Lloftunekul, el Consejo Medio Ambiental y Cultural Lof Trankura, la Comunidad Indígena Folilco Juan Curipichun, entre otros. De esta forma, el tejido social del territorio se ha enriquecido, en parte empujado por el proceso de conflicto.

El caso de Añihuerraqui ilustraría cómo una serie de organizaciones, ya sea por la continuidad de prácticas ancestrales, o por el rescate de elementos que componían la ecología cultural de sus ancestros, considera que un lugar tiene significancia religiosa, y que no existirían medidas de compensación que mitiguen el daño a los componentes ambientales y culturales del territorio que habitan.

FIGURA 7. TERRITORIALIDADES MAPUCHE EN CURARREHUE.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del trabajo de Simón Crisóstomo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aravena, A. (2002). Los mapuches-warriache procesos, migratorios e identidad mapuche urbana en el siglo XX. En G. Boccara (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (pp. 359-385). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Bello, A. (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Bengoa, J. (2014). *Mapuche, Colonos y el Estado Nacional*. Santiago: Editorial Planeta Chilena S.A.
- Bengoa, J. (2007). *Historia de los antiguos mapuches del Sur*. Santiago: Catalonia.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Santiago: Lom Ediciones.
- Bengoa, J., Caniguan, N., Durán, D., Allende, M., Gervain, M., Villarroel, F., & Gajardo, P. (2012). *Mapuche. Procesos, políticas y culturas en el Chile del Bicentenario*. Santiago: Catalonia.

- Boccarda, G. (1999). Etnogénesis Mapuche: resistencia y restructuración entre los indígenas del Centro-Sur de Chile (Siglos XVI-XVIII). *Hispanic American Historical Review*, 79(3), 425-446.
- Clifford, J. (2013). *Returns: becoming indigenous in the twenty-first century*. London: Harvard University Press.
- Castree, N. (2000). The Production of Nature. En T. Barnes, & E. Sheppard, *A companion to economic geography* (pp. 269-275). Oxford: Blackwell.
- Castree, N. (2005). *Nature*. New York: Taylor & Francis.
- Correa, M. (2014). La comunidad de Temulemu: origen y desarrollo de la deuda histórica. En J. Vergara, & M. Correa, *Las tierras de la ira* (pp. 40-66). Santiago: Libros del Yacaré.
- Correa, M., & Mella, E. (2010). *Las razones del illkun/enojo: Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago: Lom Ediciones/Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Correa, M., Molina, R., & Yáñez, N. (2005). *La Reforma Agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*. Santiago: Lom Ediciones.
- Faron, L. (1969). *Los Mapuches. Su estructura social*. Instituto Indigenista Interamericana n°53. Pp (275)-279.
- Fernández, M. (2014). Educación mapuche con mirada geográfica y territorial. *Boletín de Geografía UMCE*, 34, 37-44.
- Flores, C. (2006). Consequências da segregação residencial: teoria e métodos. En J. M. P. Cunha (Ed.), *Novas metrópoles paulistas: população, vulnerabilidade e segregação* (pp. 197-230). Campinas: Nepo/Unicamp. Disponible en: http://www.nepo.unicamp.br/textos/publicacoes/livros/vulnerabilidade/arquivos/arquivos/vulnerab_cap_7_197_230.pdf
- Hall, S. (1990). Cultural Identity and Diaspora. En J. Rutherford, *Identity* (pp. 222-237). London: Lawrence & Wishart.
- Hall, S., & Du Gay, P. (Eds.) (1996). *Questions of cultural identity*. London: Sage.
- Hirt, I. (2006). Descolonizando y reconstruyendo el lof: Procesos de autonomía mapuche en el sur de Chile, a través una experiencia de cartografía indígena. En P. González, M. Barahona, M. Garrido, & J. Joo (Eds.), *Resistencia territorial en América Latina. Los espacios como posibilidad y como potencia* (pp. 43-77). Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Hirt, I. (2013). Mapeando sueños/soñando mapas: entrelazando conocimientos geográficos indígenas y occidentales. *Revista Geográfica del Sur*, 3(1), 63-90.
- Katzman, R., & Retamoso, A., (2007). Efectos de la segregación urbana en la educación en Montevideo. *Revista de la Cepal*, 91, 133-158.
- Le Bonniec, F. (2009). Reconstrucción de la territorialidad Mapuche en el Chile contemporáneo. En J. Calbucura y F. Le Bonniec

- (Eds.), *Territorio y territorialidad en contexto post-colonial. Estado de Chile-Nación mapuche* (pp. 44-79).
- Li, T. (2000). Articulating indigenous identity in Indonesia: Resource politics and the tribal slot. *Comparative studies in society and history*, 42(01), 149-179.
- Martin, J. (2005). Identity. En D. Sibley, P. Jackson, D. Atkinson, & N. Washbourne, *Cultural Geography* (pp. 97-102). London: Tauris.
- Marimán, P., Caniuqueo, S., Millalén, J., & Levil, R. (Coords.). *¡...Escucha, winka...!* Santiago: Lom Ediciones.
- Massey, D. (2001). *Space, place, and gender*. Minneapolis: The University of Minnesota Press.
- Millalén, J. (2016). La sociedad mapuche prehispánica: Kimün, arqueología y etnohistoria. En P. Marimán, S. Caniuqueo, J. Millalén, & Levil, R. (Coords.), *¡...Escucha, winka...!* (pp. 17-52). Santiago: Lom Ediciones.
- Molina, R. (2013). Autogestión y recuperación de tierras mapuches en el sur de Chile. En *Autonomía y Autogestión, Reflexión y Trabajo*. Santiago: Observatorio Ciudadano.
- Ñancule, J. (2005). Tayiñ Mapuche Kimün. Exposición en Conferencia en la ENHA, Escuela Nacional de Historia y Antropología, Tlapan, Ciudad de México, México.
- Pairican, F. (2014). *Malon: La rebelión del movimiento Mapuche 1990-2013*. Santiago: Pehuén Editores.
- Peet, R., & Watts, M. (2004). *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements* (Second Edi.). Oxford: Routledge.
- Peluso, N., & Vandergeest, P. (2015). Political Forest. En R. Bryant (Ed.), *The International Handbook of Political Ecology* (pp. 162-175). Cheltenham: Elgar.
- Said, E. (2002). *Orientalismo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Sawyer, S., & Terence Gomez, E. (2012). *The Politics of Resource Extraction: Indigenous Peoples, Multinational Corporations, and the State*. London: Palgrave Macmillan.
- Vandergeest, P. & Peluso, N. L. (1995). Territorialization and State Power in Thailand. *Theory and Society*, 24(3), 385-426.
- Verga, J., & Correa, M. (2014). *Las tierras de la ira*. Santiago: Libros del Yacaré.
- Viera, P. (2015). La reconstrucción del lof tradicional mapuche como alternativa hegemónica de organización social y productiva. Tercer capítulo de la tesis «Resistencia al despojo capitalista desde los proyectos autonómicos de comunidades mapuche». Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- Worster, D. (1982). Hydraulic Society in California: An Ecological Interpretation. *Agricultural History*, 56(3), 503-515.
- Zavala, J. (2011). *Los mapuches del siglo XVIII*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.

Este libro se terminó de imprimir
en Santiago de Chile,
diciembre de 2020

Teléfono: 22 22 38 100 / ril@rileditores.com

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

La emergencia de los conflictos territoriales de los últimos tiempos fue abordada de forma multidisciplinar, por la complejidad de sus razones y consecuencias. Pero ha ocurrido, como expresa Edward Soja, que en este abordaje el espacio ha sido muchas veces relegado como dimensión constitutiva de los procesos sociales, dicotomizándose arbitrariamente entre estudios urbanos y el resto.

En este sentido, esta publicación, que surge como resultado de destacadas investigaciones expuestas en la conferencia del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) en el año 2015, aborda los conflictos en tres escalas espaciales diferentes, pero no de forma parcelada sino interconectadas: barrio, ciudad y territorio. El hilo conductor que une estas escalas es la forma en que se expresan las desigualdades y cohesión social en ellas.

Los textos reunidos aquí desarrollaron su temática investigativa en lugares con distintas realidades, variando tanto de región como de país. Esto permite que, durante la lectura, sea posible contrastar algunas de las diferentes realidades territoriales existentes.

Por último, el contenido va de menor a mayor escala, invitando al lector a considerar la multi-escalaridad de un conflicto como parte de su génesis, sobre todo en el contexto de globalización actual. En definitiva, el libro se propone entregar herramientas que permitan leer la compleja actualidad de los conflictos territoriales, influenciados por múltiples factores en una normalidad tan puesta en cuestión.



RIL editores

ISBN 978-956-01-0810-4



9 789560 108104